"La Iglesia no tiene candidato", dice el Cardenal Caro

"La Iglesia no tiene candidato a la Presidencia de la República. El Cardenal Arzobispo de Santiago no ha dicho a nadie que vote o no vote por alguno de los candidatos de partidos o grupos de inspiración católica; porque la Iglesia está fuera y por encima de todo partido político y de toda política de partidos". Así dice una información oficial que nos fué entregada anoche por el señor Alejandro Huneeus Cox, secretario general del Arzobispado, "a fin de terminar con interpretaciones de la declaración anterior, que no corresponden al pensamiento de Monseñor José María Caro".

DECLARACION DEL PARTIDO CONSERVADOR.— Sobre el particular, el Partido Conservador entregó la siguiente declaración:

"El Partido Conservador ha sostenido en diversas ocasiones que en esta campaña presidencial no debe usarse como arma política el factor religioso, que no entra en juego en las actuales circunstancias. Y celebra la declaración hecha por la más alta autoridad de la Iglesia en Chile, la que precisa la verdadera doctrina de la Iglesia en esta materia y pone punto final a toda controversia.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Lluvia, declinando.
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 26 DE JUNIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Unánime condenación a desbordes terroristas de rojos e ibañistas

NO SE VENDERA COBRE A MENOS DE 35.5 CTVS.

...te a las diversas informaciones cablegráficas dadas por algunos diarios de la ... en el sentido de que Estados Unidos compraría la totalidad de la producción de cobre de nuestro país, el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, declaró a mediodía de ayer, que Chile no puede limitar su comercio y que, en cualquier caso, cualesquiera que sean las transacciones y cualquiera que fuera el comprador, las ventas se harán invariablemente a precios que no bajarán de 35,5 centavos la libra.

INTENSO CALOR EN WASHINGTON

WASHINGTON, 25. (U. P.) La temperatura llegó a ... grados centígrados, hoy, ...ando la marca que se ...eció en la misma fecha 1875.



S. E. FIRMA UNA LEY HISTORICA.— La fotografía muestra el momento en que el Excmo. señor Gabriel González firma el decreto que ordena promulgar la ley que financia la creación del Fondo "José Toribio Medina", que permitirá editar todas las obras del célebre historiador, y celebrar dignamente, en octubre próximo, el centenario de su nacimiento. A la derecha de Su Excelencia está el Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, y a su izquierda, el autor de la ley y Conservador del Archivo Medina, de la Biblioteca Nacional, don Guillermo Feliú Cruz. El Presidente prometió al señor Feliú Cruz dirigirse por carta personal a los Mandatarios de todas las naciones americanas, España y Portugal, pidiéndoles se hagan representar en los actos del centenario de Medina, en octubre.

ENERGICOS ACUERDOS

Sin distinción de credos o posturas políticas, toda la ciudadanía sana del país ha condenado en los términos más enérgicos los reprobables actos de violencia, de odios y de desenfreno criminal, ocurridos el martes último en las inmediaciones del Congreso y bajo la personal instigación y dirección de responsables dirigentes de las facciones ibañistas y comunistas. Se consideran estos hechos como una nueva y multiplicada expresión de ese clima de enconos, de atropellos y de agresiones que vienen creando con propósitos bien determinados, los grupos en referencia. Los métodos puestos en práctica en esta ocasión y en las anteriores, responden a los típicos procedimientos naci-comunistas, de los cuales existen hoy dolorosas evidencias en los desmanes que aterrorizan a Francia e Italia. El martes quedó demostrada de hecho la íntima y concertada comunión de ibañistas y comunistas, vislumbrada ya en el espaldarazo que la Rusia Soviética diera a la candidatura de Ibáñez en su comentario radial del 17 de junio.

PUBLICO REPUDIO

A la enérgica protesta de la Cámara de Diputados, materializada en la breve sesión de ayer, se unieron las rotundas declaraciones de organismos políticos, estudiantiles y gremiales que son voces de alerta a la ciudadanía.

ACUERDO DE LOS SENADORES RADICALES

Los senadores radicales entregaron ayer la siguiente declaración:

"Los senadores radicales, reunidos hoy, acordaron protestar por las ofensas inferidas y agresiones perpetradas anteayer por turbas irresponsables en contra del senador don Alfredo Duhalde y la diputado señora Inés Enríquez; y lamentar la irreverencia cometida por las mismas turbas ante el féretro del diputado don Lucio Concha".

ENTRE LOS ESTUDIANTES

Dos organismos estudiantiles, por su parte, expresaron su protesta en los siguientes términos:

"El Frente Demócrata Cristiano y el Frente Gremial Universitario, conociendo de las vejaciones de que fué víctima el Parlamento chileno en las personas del senador don Alfredo Duhalde, la diputado señora Inés Enríquez y el diputado don Lucio Concha Molina (Q. E. P. D.), sorprendido por la muerte mientras cumplía con sus funciones parlamentarias, acordó:

1.o Repudiar enérgicamente la actitud injuriosa que elementos carentes de todo respeto humano tuvieron para con el parlamentario recién fallecido y con los integrantes del cortejo fúnebre.

2.o Solidarizar con las protestas presentadas a las autoridades por el diputado don Jorge Rogers y otros parlamentarios, en relación a la débil actitud de las autoridades policiales en torno a estos ataques.

3.o Responsabilizar de los hechos ocurridos —ante el estudiantado y la opinión pública de Chile— a comunistas y fascistas, elementos totalitarios que han renunciado no sólo a la convivencia democrática, sino que a toda convivencia humana".

LOS JUBILADOS

La Unión Nacional de Jubilados y Montepíos de Chile, nos ha entregado la siguiente declaración oficial, con relación a los desórdenes habidos con motivo de la aprobación del pacto militar con EE. UU.:

Considerando:

1) Que el H. Congreso Nacional es la máxima expresión de la soberanía popular, delegada en representantes libremente elegidos;

2) Que, por esta misma razón, toda decisión adoptada por el Poder Legislativo involucra la expresión de la opinión de la ciudadanía;

3) Que el resultado de una votación efectuada por los integrantes del Poder Legislativo establece claramente una mayoría y una minoría.

4) Que el prestigio y grandeza de un régimen democrático reside en el reconocimiento de la voluntad de la mayoría;

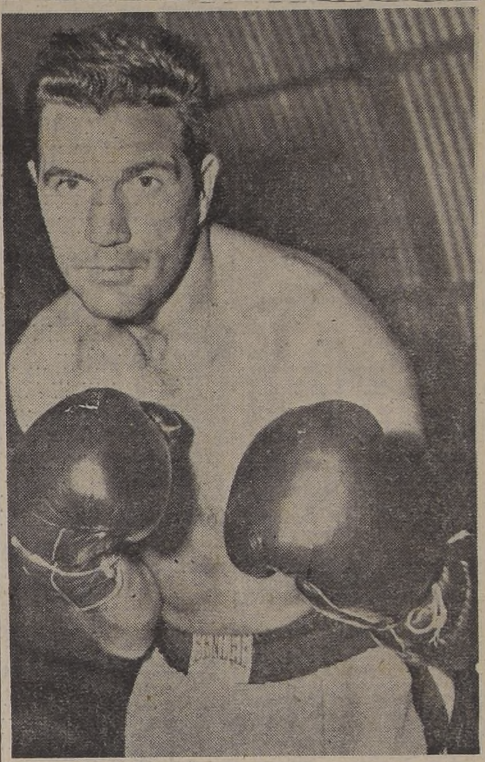
5) Que el resultado de una votación efectuada en el Congreso Nacional no autoriza a los que no han sido favorecidos en sus deseos por ella, a obrar violenta y descomedidamente, impulsados por el propósito de imponer a la fuerza su criterio;

6) Que es cobardía atacar físicamente a los parlamentarios por haber emitido, éstos, un voto en un determinado sentido; máxime si se piensa que ellos obran, no de acuerdo con sus naturales inclinaciones y simpatías, sino que en obedecimiento a las órdenes que reciben de las colectividades a las que representan;

7) Que es un desprestigio para un país que turbas irresponsables, escudadas en el anonimato, ataquen de hecho a un parlamentario, y que este des-

(A la página 2, columna 7).

Joe Maxim retuvo su título al vencer a Ray Robinson



RETUVO LA CORONA.— Joe Máxim, campeón mundial de la categoría medio pesado, retuvo anoche su título en Filadelfia al vencer por K. O. técnico al 14.o round al retador y campeón mundial del peso mediano, Ray Robinson, en un combate que estaba pactado a 15 vueltas. El famoso negro de Detroit no pudo repetir la proeza que en otros tiempos realizaron el británico Bob Fitzsimmons y el norteamericano Henry Armstrong que obtuvieron tres coronas mundiales a través de su carrera pugilística.

El campeón venció al 14.o round, por knock out técnico

NUEVA YORK, 25 (U. P.)— El campeón mundial de peso medio Joe Maxim con una pelea al parecer perdida, ganó por K.O. técnico al decimocuarto round.

Robinson, que había sido agresor en la mayor parte de la pelea, comenzó a dar demostraciones de cansancio en el duodécimo round. Maxim atacó en ese round y arreció el ataque en el siguiente, en el que la debilidad de Robinson se hizo notoria. Al terminar tuvo que ser conducido a su esquina.

La altísima temperatura que obligó al árbitro Ruby Goldstein abandonar el cuadrilátero en el undécimo round, parece que afectó más a Robinson que a Maxim, sobre todo cuando desde que sonó la campana en el primer asalto asumió la ofensiva y mantuvo un tren de pelea de mucho mayor velocidad que Maxim.

Robinson no pudo responder a la campana que dió comienzo al decimocuarto round y el árbitro Ray Miller, que había substituído a Golstein, declaró vencedor a Maxim por K.O. técnico.

El K. O. es el primero que sufre Robinson en su carrera, en la cual sólo ha perdido un encuentro contra Jake Lamotta y otro con el británico Randy Turpin, en 137 peleas profesionales. Hasta el décimotercer asalto en la carta de la United Press, Robinson tenía ganados 10 asaltos con el sexto parejo, y Maxim los dos últimos.

Robinson pareció darse cuenta de la terrible situación en que se encontraba ante el ataque de Maxim en el decimotercer round, en el que lo sacudió con ganchos de izquierda que lo lanzaron contra las sogas.

Robinson a la desesperada trató de dar un golpe demoledor y cayó a la lona, pero se levantó inmediatamente. Maxim continuó atacando con furia. Máxim emplea pocas veces esta ufria, porque se destaca por ser eminentemente defensivo.

Cuando Robinson volvió a su rincón, Miller llamó al doctor Alexander Schiff, quien después de ver la condición de Robinson, aconsejó que no se continuara la pelea. Al sonar la campana para comenzar el round, Robinson no pudo levantarse.

Maxim atravesó el ring y se acercó al rincón para estrechar la mano del derrotado.

o:——:o

NUEVA YORK, 25 (U. P.)— La pelea del campeón semipesado Joe Maxim y Ray Robinson, round por round, fué la siguiente:

PRIMER ROUND

Primero cambian directos de izquierda y Robinson coloca algunas derechas antes de ir al clinch. Un violento cambio de golpes de Robinson sacude a Maxim con una izquierda y derecha a la quijada.

Round de Robinson.

SEGUNDO ROUND

Robinson sigue atacando y el árbitro tiene que separar a Maxim del clinch. Robinson pega al cuerpo repetidas veces. En clinch al sonar la campana.

Round de Robinson.

TERCER ROUND

Maxim comienza a atacar y pega derechas a la cara de Robinson, quien contesta con un golpe al estómago. En clinch. Robinson castiga a Maxim con izquierdas y derechas. Después de ganchos a la cara pega al cuerpo.

Round de Robinson.

CUARTO ROUND

Fallan varios golpes y el referee tiene que separarlos. Robinson pega una dura izquierda que Maxim siente y pega otros jabs. Maxim da dos izquierdas a la cabeza.

Round de Robinson.

QUINTO ROUND

Robinson pega jabs flojos y van al clinch. El árbitro los separa y amonesta a Robinson por agarrar. Después de otro clinch Robinson pega una izquierda al estómago y a la cara.

Round de Robinson.

SEXTO ROUND

Después de golpes flojos Robinson pega a la cara de Ma-

(A la página 14, columna 8)

Se mantendrá el orden público, declaró el Ministro del Interior

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, entregó anoche a la prensa una declaración, en que explica la actuación de Carabineros en los bochornosos incidentes de la tarde del martes, y expresa que la fuerza pública mantendrá la misma actitud prudente, pero sin debilidades. Dice, textualmente, el señor Quintana:

"Sin pretender eludir la responsabilidad que como Ministro del Interior pueda afectarme en las lamentables incidencias ocurridas en las inmediaciones del Congreso Nacional, con motivo de la votación del proyecto de ley sobre Convenio Militar con los Estados Unidos, y en atención a las versiones que sobre esta materia se vienen dando, tanto en la prensa como en la radio, deseo informar a la opinión pública sobre la verdadera actuación que le cupo a Carabineros en estos hechos.

En conocimiento del clima de agitación que venían produciendo desde hace varios días, en los alrededores del Congreso, los opositores al Gobierno, se mantuvo una vigilancia especial de Carabineros durante la discusión del proyecto del Pacto Militar, con instrucciones precisas de observar una actitud pasiva en presencia de los manifestantes, mientras éstos se limitaran a exteriorizar su opinión contraria al pacto en forma respetuosa y sin producir alteraciones del orden público.

Para el día de ayer se tomaron, por Carabineros, las medidas que se estimaron de prudencia para evitar cualquiera alteración, y fué así como se dispuso que en el interior del Congreso Nacional actuaran 45 hombres de tropa, a cargo del capitán señor Alejandro Riquelme Sánchez y 5 oficiales. Para el servicio exterior, en los alrededores del Congreso, se dispuso que el mayor-comisario de la 3.a Comisaría, don Mario Matus, y dos oficiales actuaran con 40 hombres de tropa. Aparte de lo anterior, en las proximidades del Congreso se mantenían 20 hombres más, para hacerlos intervenir en cualquier caso de emergencia.

Tan pronto tuve conocimiento de que a la salida de la sesión de los HH. senadores y diputados se estaban produciendo incidencias en la calle, llamé por citófono al coronel señor Jorge Ardiles, Prefecto Jefe de Santiago, para pedirle que se trasladara en persona al lugar de los sucesos como efectivamente lo hizo, ordenando reforzar la fuerza de Carabineros hasta completar 220 hombres.

Cómo actuó Carabineros durante los lamentables hechos que motivan esta declaración, yo no tengo más elementos de juicio que los suministrados por la Dirección General del Servicio, y por los numerosos parlamentarios que han venido a formular sus reclamaciones en contra de Carabineros.

Lo cierto es que el Ministro del Interior se preocupó, preferentemente, de velar por el orden público, e instruyó a las fuerzas de Carabineros para que obraran con mesura, sin precipitaciones, que siempre son lamentables y que no se avienen con el régimen de libertad en que afortunadamente vivimos; pero, al mismo tiempo, sin debilidad ni otra preocupación que la de mantener el orden público.

Si en esta actitud prudente del Ministro del Interior y de las fuerzas de Carabineros, los elementos nacis y comunistas han creído ver una debilidad del Gobierno, que pudieran aprovechar en su afán morboso de alterar el orden público e imponer la anarquía, están profundamente equivocados, y puede estar segura la ciudadanía de que este principio se mantendrá, utilizando para ello todos los medios de que dispone el Gobierno."

5 MIL MILLONES PARA OBRAS PUBLICAS EN EL PRESUPUESTO DE 1953

Cinco mil millones de pesos para obras públicas a través del país se consultan en el próximo presupuesto fiscal de 1953, según los estudios que actualmente practica el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm.

De esta manera se destinarán 3 mil 800 millones para caminos en vez de los 2 mil 400 millones consultados en el presupuesto de 1952.

PROBLEMAS DEL TRIGO ESTUDIAN 2 MINISTROS

El Ministro de Agricultura, don Fernando Moller y el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, se reunieron en la tarde de ayer con algunos consejeros del Instituto de Economía Agrícola con el objeto de estudiar las condiciones de la próxima producción de trigo en el país y el posible déficit que se podría producir.

FERIADO BANCARIO HABRA EL LUNES

De acuerdo con disposiciones vigentes, el lunes próximo las instituciones bancarias y Caja Nacional de Ahorros, no atenderán al público, para dedicarse a la preparación de sus balances semestrales. Ese día abrirán sus puertas hasta las 12 horas, sólo para recibir el pago de las letras cuyo vencimiento sea el 28 de junio.

3 MILLONES 700 MIL PESOS PARA REPAVIMENTACION

Tres millones setecientos mil pesos decretó ayer el Alcalde de Santiago para la reposición y repavimentación de las aceras de numerosas calles.

Estos fondos permitirán los arreglos definitivos de las aceras de las calles comprendidas en el sector de Brasil, Matucana, Balmaceda, O'Higgins y Huérfanos.

NI REORGANIZACION NI CAMBIO DE ALGUN MINISTRO DE ESTADO

El presidente del Partido Radical, don Pedro Castelblanco, visitó ayer en la mañana a S. E. el Presidente de la República, con quién sostuvo una larga entrevista. Al retirarse de la Moneda, nos declaró que había conversado con S. E. sobre la situación política en general.

En respuesta a una pregunta, el señor Castelblanco expresó que no era efectivo que hubiera en proyecto una reorganización del Gabinete, ni el reemplazo de alguno de los Ministros.

NO HAY LOCAL PARA LAS ELECCIONES EN LA SEGUNDA COMUNA

Con urgencia, el Registro Electoral deberá arbitrar las medidas del caso para habilitar un local donde instalar doscientas mesas receptoras de sufragios, en atención a que ya fué demolido el antiguo local que ocupaban los Juzgados de Policía Local y el Departamento del Tránsito, ubicado en San Pablo esquina de Almirante Barroso, y donde tradicionalmente funcionaban esas mesas, correspondientes a la 2.a comuna.

La proximidad de la elección presidencial determinará la pronta solución de este problema. El Alcalde, señor Germán Domínguez, dirigió un oficio al Director del Registro Electoral, haciéndole presente la situación en referencia.

Pulmones de acero para combatir la parálisis infantil

La Corporación Edilicia de Valparaíso construirá pulmones de acero, en su propia maestranza, para obsequiarlos a los Hospitales que los necesiten para combatir la parálisis infantil.

Los planos y costos han sido entregados al Alcalde, D. Leonidas Leyton, por el Ingeniero don Enrique Huerta Celis, autor de esta iniciativa, quien ha sido asesorado en el aspecto médico por facultativos porteños.

La construcción de estos pulmones de acero demorará alrededor de un mes, y su costo no será superior a los treinta mil pesos, constituyendo una evidente ventaja, ya que un aparato importado desde los Estados Unidos tiene un valor superior a medio millón de pesos.

El proyecto del señor Huerta permitirá construir por primera vez en Chile y en América Latina este valioso elemento para la atención hospitalaria.

Almuerzo ofrecen mujeres a diputado Acharán Arce

El Comité pro jubilación de la Mujer, a los 25 años de servicios ofrecerá el sábado un almuerzo en los Comedores del Nuria al diputado don Carlos Acharán Arce, como una prueba de gratitud por los esfuerzos desplegados en favor de esta ley. Las adhesiones se reciben en el Nuria o bien en el fono 60171 señora Larronde de Ruiz.

El Comité celebrará hoy a las 19 horas, una importante reunión en Nueva York 52, tercer piso, oficina 312.

NO PARALIZARAN OBRAS PUBLICAS

Trescientos millones de pesos para suplementar el financiamiento de diversas obras públicas a través del país, que se paralizarían por falta de fondos, solicitó ayer el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm, al Ministro Merino Segura.

Con estos suplementos, además de evitarse la paralización de las diversas construcciones, se impedirá la cesantía de los trabajadores que prestan sus servicios al Estado.

DOS PELICULAS PARA PROPAGANDA DE CHILE

El Departamento de Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores proyectará mañana, en la sala de conferencias del mismo, dos películas documentales filmadas especialmente para la propaganda de Chile en el extranjero.

La proyección se iniciará a las 18 horas, y a ella asistirá el personal de la Cancillería, sus familias y amigos.

MINISTRO DE DEFENSA CELEBRO SU ONOMASTICO

Todas las oficinas del Ministerio de Defensa Nacional permanecieron ayer cerradas con motivo de celebrarse el onomástico del Ministro, general Guillermo Barrios Tirado. En esta oportunidad no se efectuó ceremonia alguna por encontrarse el Ministro de Defensa Nacional aquejado de una leve enfermedad, por lo cual ha debido guardar cama.

No obstante, altos jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, visitaron al general Barrios Tirado en su casa habitación, para ofrecerle sus respetos y felicitarlo en su día onomástico, deseándole, al mismo tiempo, una rápida mejoría.

Clausura de festividades en el Liceo N.o 1 de Niñas

Con diversos actos culminaron ayer las festividades conmemorativas del 57.o aniversario del Liceo N.o 1 de Niñas. En la mañana se realizó una jornada deportiva con campeonatos internos de básquetbol y volleyball, organizados por el comité deportivo del Centro de Alumnas. Además, delegaciones de alumnas de los sextos años de humanidades, encabezadas por la inspectora general, Blanca Widmer, visitaron la Maternidad del Hospital del Salvador y repartieron ajuares y ropas a los niños nacidos el 24 de junio, en homenaje al Día del Liceo. A las 14.30 horas, las alumnas de la escuela primaria anexa, junto con alumnas de humanidades y acompañadas de la inspectora general, señorita Blanca Vicari, visitaron la escuela primaria N.o 83, donde obsequiaron paquetes de ropas, alimentos, zapatos y golosinas a todas las niñas del establecimiento.

Durante la conmemoración del Día del Liceo, celebrado el martes con un almuerzo de las alumnas y profesoras, y un carnaval estudiantil, se destacó la presentación del conjunto de danzas folklóricas españolas, dirigidas por Alhambra Fiori. Entre los mejores números interpretados, figuraron "Las Sevillanas Populares", con Silvia Linares, Rosa Torrella, Argentina Torre y Alhambra Fiori; "Lo más calé", "Fandanguillo" y "Estampa Aragonesa".

EL SABADO SE INAUGURA CONVENCION ESTUDIANTIL

La Federación de Estudiantes de Chile inaugura el sábado su convención de 1952. Durante cuatro días los muchachos discutirán los problemas que los afectan e interesan buscándoles soluciones. Los delegados trabajarán divididos en cuatro comisiones que abarcan los temas de la estructura interna de la FECH; situación de vida del estudiante universitario; actividades deportivas, culturales y mutualistas; y por último, relaciones con los organismos estudiantiles nacionales, extranjeros e internacionales universitarios.

La comisión organizadora está integrada por Ernesto Livacic, María Antonieta Yelpi, Laureano León, Mario Sentis y Juan de Dios Reyes. Ellos elaboraron el proyecto de reglamento interno del torneo y deberán atender a la distribución de los convencionales en las diversas comisiones, cuidará de la conservación y publicación de los materiales de trabajo de la convención, y en general de todos los aspectos que con ella se relacionan.

El torneo se inaugurará el sábado a las 10 horas con la entrega de poderes e inscripción de los delegados. A las 11 horas habrá sesión plenaria, durante la cual se elegirá mesa directiva. La clausura se efectuará el martes 1.o de julio en el local de la FECH.

1.756.109 habitantes en la provincia; más de 6 millones en [...]

COMUNA DE SANTIAGO SOLO SUBIO 25.372 DESDE EL AÑO 1940

5.600,000 habitantes lleva contados la Secretaría General del Censo del 24 de abril, faltando aun por computar nueve provincias, de las cuales faltan los datos de sólo 17 comunas. Este resultado parcial permite pronosticar que la cifra total, que en 1940 fué de 5.023.539, pasará escasamente los seis millones de habitantes. En cuanto a la provincia de Santiago totalizó 1.756,109 personas, lo que representa aproximadamente un treinta por ciento de la población total del país.

En el año 1854 tenía esta provincia 225,781 habitantes, según el censo de ese año y en casi un siglo ha aumentado ocho veces su población.

El censo de 1940 arrojó 1.268,505 habitantes, aumentando en los últimos once años cerca de 500,000.

El departamento de Santiago, que comprende 21 comunas, subió de 1.268,676 en 1940, a 1.506,889 en 1952. La comuna de Santiago experimentó un pequeño aumento, pasando de 639.546 en 1940, a solamente 664,918 habitantes. En cambio, las siguientes comunas subieron considerablemente su población:

COMUNAS	1940	1952
San Miguel	65.463	145.442
Ñuñoa	62.370	130.120
Quinta Normal	64.607	124.036
Conchalí	35.737	81.495
Cisterna	22.407	58.431
Providencia	51.671	70.273
Barrancas	9.264	31.559
Las Condes	15.293	38.444
Renca	16.262	30.505
Maipú	12.903	20.700
La Granja	4.716	17.017

RESULTADOS DEL CENSO POR PROVINCIAS:

PROVINCIAS	1940	1952
TARAPACA	104.097	102.694
ANTOFAGASTA	145.147	184.376
ATACAMA	84.312	79.881
ACONCAGUA	118.049	127.806
SANTIAGO	1.268.505	1.756.109
COLCHAGUA	131.248	138.008
CURICO	81.185	89.195
TALCA	157.141	174.390
MAULE	70.497	71.617
ÑUBLE	243.185	250.248
CONCEPCION	308.241	409.919
ARAUCO	66.107	72.247
BIO-BIO	127.312	137.686
AYSEN	17.014	25.476
MAGALLANES	48.813	55.136

Faltan datos de 17 comunas de las 9 provincias que no aparecen.

RESULTADO, DE LA PROVINCIA

	Población 1940	Población 1952
PROVINCIA DE SANTIAGO	1.268.505	1.756.109
DEPARTAMENTO DE SANTIAGO	1.068.676	1.506.889
Santiago	639.546	664.918
Conchalí	35.737	81.495
Providencia	51.671	70.273
Ñuñoa	62.370	130.120
San Miguel	65.463	145.442
Maipú	12.903	20.700
Quinta Normal	64.607	124.036
Renca	16.262	30.505
Quilicura	3.178	4.688
Tiltil	5.250	7.473
Colina	9.273	10.043
Lampa	4.272	5.351
Barrancas	9.264	31.559
Cisterna	22.407	58.431
Puente Alto	20.009	32.239
S. J. Maipo	8.370	8.345
Curacaví	6.882	8.446
Las Condes	15.293	38.444
La Florida	4.695	9.804
Pirque	6.518	7.540
La Granja	4.716	17.017
DEPARTAMENTO DE TALAGANTE	32.049	40.403
Talagante	13.750	14.707
Peñaflor	12.719	18.327
Isla de Maipo	5.580	7.369
DEPARTAMENTO DE MELIPILLA	56.696	61.567
Melipilla	30.371	34.038
El Monte	8.206	9.564
San Pedro	8.047	7.183
Alhué	5.306	5.363
María Pinto	4.766	5.419
DEPARTAMENTO DE SAN ANTONIO	40.475	50.505
San Antonio	23.492	31.391
Cartagena	6.373	7.713
Santo Domingo	3.822	4.315
Navidad	6.788	7.086
DEPARTAMENTO DE SAN BERNARDO	35.456	56.706
San Bernardo	30.345	51.133
Calera de Tango	5.111	5.573
DEPARTAMENTO DE MAIPO	35.153	40.039
Buin	18.702	21.627
Paine	16.451	18.412

COMANDO UNIFICADO DE EMPLEADOS NOTARIALES

Antenoche, en los salones de la CEPCH, se efectuó la reunión general de empleados de Notarías, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial de Santiago, con numerosa asistencia de todas las oficinas de la capital y del presidente del Sindicato de Empleados de Valparaíso, don Juan Vásquez.

En esta oportunidad, se eligió la directiva del Comando Unificado del gremio, que quedó compuesta como sigue: presidente, don Eduardo Becerra González; primer vicepresidente, don Armando Pérez Bastías; segundo vicepresidente, don Nicolás Nettle Gálvez; tesorero, don Germán Prado Jaña; protesorera, señorita Gabriela Ugal de Biggs; secretaria de actas, doña Elena Rivas Saavedra, y secretario de correspondencia y prensa, don M. Saavedra.

Se acordó solicitar de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados sesiones extraordinarias para terminar con el estudio del proyecto de aumento de los aranceles notariales, con objeto de que los funcionarios puedan mejorar los sueldos de sus empleados, y reiterar a la Comisión el deseo unánime de estos personales de que el Informe aprobado por la Comisión de Legislación y Justicia sea aprobado solamente con las modificaciones solicitadas por el gremio, relacionadas con los reajustes anuales, el desahucio de un mes de sueldo por año servido, el desahucio y jubilación con la última renta percibida, la inamovilidad de los empleados y otras de menor importancia.

Finalmente, se acordó apelar a todos los resortes posibles para lograr obtener que la Comisión de Hacienda y la Cámara misma despachen en el curso de la próxima semana, el proyecto que les beneficia.

DOS CONDECORACIONES EN LA CANCILLERIA, HOY

A las 12 horas de hoy, en el salón rojo de la Cancillería, serán condecorados con la Orden Al Mérito "Bernardo O'Higgins", el Primer Secretario de la Embajada de Francia, señor Félix Charvet y el Ministro Consejero de la Embajada de España, señor Felipe Campusano Calderón.

Entregará ambas condecoraciones, en presencia de altos funcionarios de la Cancillería y de miembros de las respectivas misiones diplomáticas, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval Concha.

SERVICIO DE CARGA DE "LYONAIR LTDA."

Ayer, a las 13.20 horas aterrizó en Los Cerrillos, procedente de Miami, un avión Curtiss C-46 de la compañía chilena de carga aérea "Lyon Air Ltda." con un cargamento completo de mercadería surtida para diferentes firmas de esta capital.

Este avión cumplió con el vuelo mensual ordinario que esta compañía ha establecido en la costa del Pacífico.

La próxima salida para Miami e intermedios se hará el 18 del próximo mes de julio.

BENEFICIO PARA LOS REPARTIDORES DE PAN

El secretario general de la junta central de la Federación Nacional de Panificadores, señor Isidoro Godoy Bravo y la directiva de la Federación Nacional de Repartidores de Pan, están desarrollando importantes gestiones ante los departamentos técnicos del Instituto de Economía Agrícola para obtener la asimilación de los repartidores de pan de Santiago y San Bernardo a los beneficios del decreto supremo N.o 931.

Para vigorizar esta campaña, se espera una concentración de los sindicatos de la provincia, en Puente 765, el 10 de julio próximo.

Agradecimientos de la Población Colón América

La Asociación de Propietarios de la Población Colón-América y Variante San Diego nos pide hacer públicos sus agradecimientos a las autoridades que intervinieron en hacer realidad la instalación de los servicios de agua potable para las mencionadas poblaciones.

Este reconocimiento se hace especialmente extensivo al Ministro del Interior, Intendente de Santiago, Alcalde y regidores de la Municipalidad de San Miguel, y a la Dirección General de Sanidad.

ALZA DE FOSFOROS PIDIERON AYER AL MINISTRO LARRAIN

Representantes de la Compañía Chilena de Fósforos "El Volcán" se entrevistaron ayer con el Ministro de Economía, don Pablo Larraín Tejada, a quien reiteraron la petición de alza del precio de la caja de fósforos de 80 centavos a un peso.

El Ministro declaró a la prensa que el Departamento respectivo estudia en estos momentos los costos de producción de la Compañía Fosforera antes de adoptar un pronunciamiento sobre el particular.

IMPUESTO PARA OBRAS DE VIALIDAD EN OSORNO

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, firmó ayer un decreto por el cual se establece un impuesto extraordinario del uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces del territorio de la provincia de Osorno, que será destinado a obras de vialidad, incluyendo pasos a distinto nivel, aún en sectores urbanos de la misma provincia.

SOLICITA DEVOLUCION DE PORTADOCUMENTOS

Don Juan Dixon, periodista de "Las Ultimas Noticias", que perdió un portadocumentos a las 16 horas de ayer, en el buzón de Correos del Senado, ruega devolver los documentos que contenía la carpeta a "El Mercurio".

El señor Dixon, lo único que desea, es recuperar los numerosos apuntes que contenía dicho portadocumentos, los que pueden ser remitidos al interesado a la Empresa "El Mercurio", de esta capital.

Por tercera vez en el mes rep[...] el cuento del billete de lo[...]

Dos timadores lo "relataron" a una distinguida dama

Pese a lo vulgar, lo antiguo, y de haber sido "relatado" dos veces en el curso del mes, nuevamente se registró ayer el caso del "cuento del billete de la lotería", con una modalidad original.

La víctima, señora María Opazo Romo, declaró que, en circunstancias que abandonaba la Caja de Ahorros, Oficina Central, fué interceptada por dos mujeres de elegante aspecto, que al parecer discutían acaloradamente sobre un boleto de la Lotería. Estas timadoras le pidieron que sirviera de árbitro en la discusión, acerca de la cantidad del premio que tenía el número y de lo que a cada una le correspondía en el reparto. La señora Opazo no encontró nada sospechoso en esta petición, pero pronto se llegó al convencimiento de que lo mejor sería hacer las comprobaciones en la agencia oficial. En todo caso "el premio no es inferior a cincuenta mil pesos", fué la conclusión definitiva. Aquí estuvo la trampa. Acordaron dejar a la señora como depositaria del boleto "premiado" para que fuera a la agencia de Ahumada, pero solicitándosele un adelanto de 15 mil pesos. Accedió la señora Opazo, y al ir a comprobar cuánto era el premio, el billete no tenía más que terminación.

Con la descripción de las audaces estafadoras, una de las cuales sería una conocida tendera, Investigaciones se puso en campaña para ubicarlas, estimándose que su detención sería cuestión de horas.

AUTO ATROPELLO A UN ESTUDIANTE

A mediodía de ayer fué atropellado por un automóvil Chevrolet 51 el niño Ricardo Sanhueza Artés, alumno del Liceo de Aplicación, en la Avenida Cumming al llegar a Bernardo O'Higgins. El accidente se debió a la imprudencia del chofer que acercó demasiado el coche que manejaba a la vereda, la cual, en ese tramo, es muy angosta, lanzando al niño Sanhueza a varios metros de distancia. Luego el chofer detuvo el automóvil, y no dándole importancia a lo ocurrido, emprendió veloz carrera, pasándole una de las ruedas por el pie derecho del pequeño escolar.

Este acto criminal de un inconsciente del volante fué duramente criticado por numerosos alumnos del Liceo de Aplicación que presenciaron el hecho, y del cual ya tiene conocimiento la justicia. Es de hacer notar, también, que la vigilancia de Carabineros, a la hora en que los niños entran y salen de clases frente al citado establecimiento educacional, es prácticamente nula.

EL DOMINGO 6 DE JULIO FUSILARAN A ORTEGA Y SOTO

El decreto con el "cúmplase" de la sentencia que condena a la pena capital a los cobardes asesinos de Llallauquén, llegó a mediodía de ayer al Ministerio de Justicia, enviado por la Contraloría General de la República. De inmediato el ministro señor Humberto Parada, lo notificó a la Corte de Apelaciones, al magistrado de Peumo, donde se encuentran los reos Ortega y Soto y al Gobernador del departamento.

La doble ejecución se llevará a efecto a las 5 de la mañana del domingo 6 de julio próximo.

BREVES DE POLICIA

Una máquina calculadora avaluada en ochenta mil pesos desapareció misteriosamente de las oficinas de la firma importadora "Storans". La Brigada Móvil fué encargada de esta pesquisa.

Radiopatrullas de Carabineros informó a Investigaciones que en el lugar denominado Los Pozos, de Conchalí, había sido encontrado el cadáver de un hombre, presumiéndose la existencia de un crimen. El cuerpo del desconocido estaba tendido boca abajo, junto a una tranquera, en la parcela N.o 5.

Investigaciones de Temuco comunicó que en el fundo Maipo fué asesinado a palos Oscar Valenzuela Quiroz, gañán, por dos individuos del mismo oficio, que emprendieron la fuga, pero que no han sido identificados.

CHOFER DEVOLVIO UNA CARTERA EXTRAVIADA

La señora Blanca Sáez nos ha pedido dejar pública constancia de sus agradecimientos al chofer José 2.o Oyarzún, del recorrido Pila Recoleta, por el gesto de honradez que tuvo con ella al llevarle hasta su domicilio la cartera que había extraviado en un microbús.

DETENIDOS ASESINOS DE CHOFER DE MICRO

La Brigada de Homicidios detuvo a dos individuos, sindicados como autores de la muerte del chofer de microbús Rafael Vásquez Neira, quien fué ultimado en el barrio San Diego, a puntapiés, después de una discusión por asuntos de dinero con unos amigos.

Investigaciones no dió a conocer los nombres de los detenidos, pero el Prefecto Herrera especificó que existía la seguridad de que eran los agresores del chofer Vásquez.

Este crimen ocurrió en León Prado con Chiloé, en la madrugada del lunes recién pasado. La víctima tenía 60 años de edad y fué golpeado brutalmente, cayendo al pavimento donde se azotó el cráneo. El fallecimiento fué casi instantáneo.

UN PASAJERO MUERTO [...] HERIDOS AL CAER DE [...]

Un muerto y dos heridos graves fué el balanc[e] [...] dente de tránsito ocurrido en la mañana de ayer en [...] esquina de Keller, al realizar el conductor de un [...] brusco viraje para no atropellar a un peatón.

A las 8.10 horas, en circunstancias que el micr[o] [...] gobernado por Italo Giaverini Escobar, enfrentaba [...] cado, llevando doce pasajeros, fué sorpresivamente [...] por un joven que cruzaba la calzada. Ante la in[...] atropellamiento, Giaverini cambió la dirección, en u[...] con tan mala suerte que cayó al pavimento un obr[ero] [...] ficado, que llevaba un atado de fierros, y que fall[eció] más tarde en la Posta Central de la Asistencia P[ública]. [...] caída arrastró a Pedro González Quezada, de 38 años [...] Luis Quezada Monreal, de 10 años, quienes debiero[n ser condu]cidos a la misma posta con lesiones de gravedad.

Unánime condenac[ión]

(DE LA PRIMERA PAG.)

prestigio pasa a ser denigrante para toda nación que se precie de culta, cuando se hace víctima del ataque a una mujer que, sea cual fuere su condición social, política o representativa, merece consideración y respeto de todo hombre bien nacido, y

8) Que constituye irreverencia, indigna de pueblo civilizado, no controlar los odios ni las pasiones, ni siquiera ante los restos de un hombre que, por sobre antagonismos o negaciones políticas, ha muerto sirviendo a su patria, según sus convicciones:

La Unión Nacional de Jubilados y Montepíos de Chile, acuerda:

1.o) Dejar constancia de su enérgico repudio y pública condenación a los autores de estos atentados, como asimismo para sus instigadores, si es que los ha habido, sea cual fuere su filiación política y su condición social.

2.o) Solicitar públicamente al Supremo Gobierno que arbitre las medidas conducentes a impedir la repetición de tales desmanes y a restaurar el imperio del orden y del respeto a los Poderes legítimamente constituidos.

Santiago, 25 de junio de 1952. —**Víctor Catalán Marzant**, presidente.— **Lidia Stange vda. de Youlton**, secretaria general".

LA JUVENTUD RADICAL

La Directiva Nacional de la Juventud Radical, en relación con diversos ataques de que han sido objeto dirigentes y militantes de esa colectividad, en diversos puntos del país, entregó la siguiente declaración:

"El Consejo Nacional de la Juventud Radical de Chile, considerando:

1) La existencia e intensificación de un clima de violencia agresiva, sin expresión doctrinaria alguna, pero con el denominador común de un apoyo incondicional a la persona de un ex dictador, postulante a la primera magistratura de la nación;

2) Que este clima agresivo ha venido estallando en hechos repudiables, como el asalto a mano armada realizado con las agravantes criminales de premeditación y alevosía, en contra de las secretarías del candidato de la combinación de centroizquierda, don Pedro Enrique Alfonso;

3) Que como consecuencia de estos asaltos han resultado heridos graves con arma blanca, como por ejemplo, el militante socialista Luis Espinoza, a quien se le debió amputar un brazo, y las lesiones a numerosos jóvenes y damas;

4) Que estos hechos marcan la resurrección del nacismo criollo, que fracasado con un aprendiz de dictador hoy asilado en otro partido y en otra candidatura, ha buscado y encontrado un dictador ya experimentado, en el prontuario criminal, de cuyo gobierno se registran los asesinatos de obreros, estudiantes e intelectuales;

5) Que la excesiva blandura y tolerancia de las autoridades democráticas han permitido y siguen haciendo factibles estos asaltos a mansalva;

6) Que no es posible seguir permitiendo que, al amparo de esta excesiva tolerancia, pueda continuar la política terrorista de elementos que, siguiendo al ex dictador, parecen experimentar la nostalgia de las cadenas y quererlas imponer hoy como régimen de acción política y mañana como régimen de gobierno, acuerda:

1) Denunciar estos hechos a la luz del país, formulando su protesta por estos procedimientos que se evaden de los códigos morales de una convivencia democrática para ingresar de lleno en el campo del Código Penal;

2) Hacer un llamado a la conciencia democrática de Chile, invitándola a unirse en una actitud de propia defensa y de salvaguardia de la libertad y de la dignidad humanas;

3) Formar un cuerpo jurídico para la defensa de los agredidos y la persecución de las responsabilidades penales de los asaltantes organizados en facción política, y

4) Dirigirse a todos los cuadros de las juventudes democráticas, y en especial a los de la juventud radical, en el sentido de invitarlas a oponer la fuerza a la fuerza si estos desmanes continúan, y si las autoridades democráticas no garantizan el libre juego de las opiniones y de los partidos. Este llamado es una voz de orden a todos los organismos de la juventud radical de Chile.

Los seguidores de la política fascista pueden estimarse notificados de este acuerdo. — Raúl Morales Adriazola, Luis Escobar Cerda, Homero Corthorn, Guillermo Pérez Barahona, Horacio Oñate García, Werther Marcoleta Vaccaro, Gilberto Puentes Klauss, Mario Cárcamo Stuardo, José Joaquín Ortega, presidente de la Comisión Política, Carlos H. Martínez, presidente del Consejo Técnico, y Miguel Bravo, presidente del Departamento Nacional de Organización.

Santiago, 25 de junio de 1952".

ACUERDOS DE LA CAMARA

En su breve sesión de la tarde de ayer, la Cámara de Diputados acordó: "Protestar enérgicamente por la actitud irreve[...]rente e irrespetu[osa] [...] taron los element[os] [...] res que rodeaban [...] Congreso Naciona[l] [...] cortejo que tras[ladaba] [...] del diputado señ[or] [...] cha, desde la Cám[ara] [...] lla del Sagrario.

"Pedirle al pre[...] corporación que, [...] facultades que le [...] glamento, cite a [...] una sesión especial [...] coles 2 de julio, d[...] horas, con el obje[to] [...] se de las inciden[cias] [...] bles promovidas p[or] [...] tud irresponsable [...] que llegó a agred[ir a] [...] miembros del Parl[amento] [...] presentantes dip[lomáticos de] [...] países amigos y a [...] rias lesivas en co[ntra de la me]moria del diputad[o] [...] te fallecido, al pa[so] [...] por las calles cé[ntricas de la] ciudad".

ACUERDOS DE [...] TADOS TRADI[CIONALISTAS]

"Los diputados [...] tradicionalistas, e[...] pesar que nos af[...] mos permanecer [...] frente a las acti[tudes] [...] cables y vergonzo[sas de] [...] seres carentes d[e] [...] miento humano [...] respetar la memo[ria del] [...] distinguido coleg[a] [...] Concha, quien fue [...] más brillantes [...] parlamentarios.

Ayer, durante e[l] [...] sus restos desde el [...] cional hasta la [...] Sagrario, turbas d[e] [...] facinerosos insult[aron] [...] bre, profiriendo l[...] ces ultrajes, apro[vechando el] dolor de quienes [...] el cortejo y del r[...] acto de esta nat[uraleza] [...] que merecer y qu[...] peler cualquier a[...] pasquín comunista [...] "Democracia", inj[uriando] [...] su memoria al ha[...] su fallecimiento, [...] fames e indignas [...] de un país civiliz[ado] [...] de una libertad q[ue] [...] sólo a quienes [...] riodismo con rect[itud] [...] y hombría de bie[n].

Llegue hasta los [...] de estos hechos [...] cio, y alcance, ad[...] condenación, para [...] dirigentes tienen [...] ponsabilidad de l[...] Mario Tagle V., [...] San Felipe y Los [Andes]; [...] Ceardi Ferrer, dip[utado por Val]paraíso; Juan A[...] Bernardo Larraín, [...] el Primer Distrito [...] Juan Valdés Rie[sco] [...] por el Segundo Di[strito de San]tiago; Luis Valdés [...] Noguera, diputados [...] to Distrito; Samu[el] [...] diputado por O'H[iggins]; [...] cisco Bulnes e Isi[...] diputados por San [...] Santa Cruz; Humb[erto] [...] diputado por C[...] Prieto C. y Juan [...] diputados por Tal[ca] [...] rrada P., diputado [...] Carlos Izquierdo [...] por Chillán; Enriq[ue] [...] putado por Concep[ción] [...] Montalba, diputado [...] Gustavo Loyola, [...] Temuco; Edecio [...] tado por Llanquih[ue] [...] Correa Letelier, [...] Chiloé".

Federación de N[...] Sanitarios elige nueva directiva

La Federación de [...] nitarios (FESAN), [...] a elección de direc[tiva] [...] para los últimos tres [...] semana, en esta cap[ital] [...] taciones para la ele[cción] [...] tuarán en urnas qu[e] [...] taladas en el hall [...] ción General de San[idad] [...] bellón, y en la Direc[ción] [...] de Protección a [la Infancia] [...] Huérfanos 1635, de [...] en la mañana, y [...] seis, en la tarde. P[...] la votación los médi[cos] [...] rección General de S[anidad] [...] la Dirección General [...] ción a la Infancia.

CABILDO ABIER[TO EN] POBLACION J. A[NTONIO RIOS]

Convocado por la [...] Vecinos de las Pobl[aciones] [...] Antonio Ríos", de [...] Habitación, el próx[imo] [...] a las 10 horas, en [...] ver de la Població[n] [...] efectuará un cabildo [abierto des]tinado a tratar diver[sos problemas] [...] que afectan a los [...] dichas poblaciones.

Uno de los princip[ales] [...] que serán debatido[s] [...] vo a la movilizació[n] [...] servicio que en las [...] manas se ha tornad[o] [...] para los pobladore[s] [...] deficiente atención d[e] [...] San Pablo.

También será abord[ado el pro]blema de vigilancia [...] diante la creación d[e] [...] de Carabineros y [...] rondas en la noche.

Han sido invitado[s] [...] autoridades, el Mini[stro del In]terior, el Intendente [...] vincia, los Alcaldes [...] de Renca, el Direc[tor de] [...] Tránsito y Transp[orte] [...] los parlamentarios [...] un representante d[e] [...] la Habitación y [...] ros.

La Asociación [...] vitar a este acto a [...] cinos de las Pobla[ciones] [...] Antonio Ríos".

...FORMACIONES DIVERSAS

...CENTRO DE PADRES Y APODERADOS de la Escuela Nor... N.o 2, cita a asamblea general para mañana, a las 18.30 ho... ...istencia obligatoria.

...CENTRO DE PADRES Y APODERADOS de la Escuela nú... 184 "República del Perú", formó su nuevo directorio, que ...integrado por las siguientes personas: presidente, Enrique ...Cuadra; vicepresidente, Lorenzo Garrido; secretaria, María ...tesorero, Miguel Berdichesky; directores, José Domínguez, ...Saldías, Ernesto Chaura, Máximo Correa y Omas Mala...

...CENTRO DE PADRES Y APODERADOS del Liceo N.o 5 de ...cita a reunión de delegados para hoy, a las 18 horas, en el ...del establecimiento.

...ESCUELA TECNICA FEMENINA "Ana Vial Orrego" (Ala... ...esquina Santa Rosa), tiene abierta la matrícula para los si... ...cursos vespertinos para adultos: lencería infantil, tejidos ...tejidos a telar, sombreros, camisería, artes decorativas ...La matrícula se atiende los días lunes, miércoles, jue... ...viernes, de 18 a 20 horas.

...STIGACIONES ...A SABE SOBRE ...ENTIDAD NAZI

...Prefecto de Investigaciones ...tiago, señor Carlos Herre... ...pez, expresó que no había ...ninguna orden el servi... ...para pesquisar la existencia ...organización secreta nazi, ...habría tenido activa parti... ...en los incidentes de an... ...frente al Congreso, y ...de la cual informó un ...de la tarde.

...el señor Herrera, que ...mente se trataba de "su... ...nes" periodísticas, en re... ...con la campaña política.

CINCUENTENARIO DEL LICEO N.o 4 DE NIÑAS

El Centro de ex Alumnas del Liceo N.o 4 de Niñas ha citado a todas las personas que han pasado por las aulas de este establecimiento, para que asistan a la reunión que se efectuará en el local del liceo, Recoleta 232, a las 18.30 horas de hoy, para concretar definitivamente los festejos que se realizarán con motivo del cincuentenario de su fundación, en los cuales tendrá participación directa dicho centro.

La mencionada entidad se llamaría "Ibaco", y estaría constituída por ex nacistas y grupos comunistas.



MANIFESTACION A UN GRUPO DE MEDICOS — Con motivo de la renuncia de un grupo de médicos de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio del Consultorio N.o 1, a raíz de los acuerdos sobre el Estatuto Médico Funcionario y a la vez por el onomástico del Médico Director, Dr. Juan Garafulic, el personal médico técnico y administrativo ofreció un cóctel, para expresar al Dr. Garafulic su afecto y cordialidad y a los médicos renunciantes el aprecio de que gozaban entre dichos personales. Ofreció el agasajo el Dr. Jorge Alvarez Abdreu a continuación hicieron uso de la palabra el Dr. Alfredo Guzmán, por los festejados y el Dr. Garafulic, que agradeció la manifestación. En el grabado, los doctores Jorge Alvarez, Juan Garafulic, Mateo Melfi y otros facultativos

Director de Pensionado Universitario, confirmado en el cargo por el Rector

El Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández ratificó su confianza al Director del Pensionado Universitario, don Manuel Schmidt y le ordenó continuar en funciones, pues no hay cargos que determinen su exoneración.

El Rector Hernández, en una entrevista sostenida ayer en la tarde con la directiva de los estudiantes del Pensionado Universitario, manifestó que el señor Schmidt continuará ejerciendo la dirección del Pensionado, pues los reclamos interpuestos por los muchachos en su contra carecen de todo fundamento.

Los estudiantes habían realizado un movimiento pidiendo la renuncia del Director y el establecimiento de un sistema de cogobierno. El señor José Molina Guzmán, jefe del Departamento de Bienestar Estudiantil, manifestó a LA NACION, que el Pensionado continuará regido por el mismo sistema en que se ha mantenido hasta el momento.

El señor Manuel Schmidt, en declaraciones formuladas a este diario, expresó que "él siempre ha sido partidario de defender las causas justas y honestas que han sido el baluarte de su vida". "En la paz y en la guerra he luchado por que la humanidad tenga mejores senderos de bienestar social", expresó.

El señor Schmidt dirige el Hogar Universitario, ubicado en Compañía, desde enero de 1947, donde vive en compañía de su esposa, chilena, y de sus dos hijitas. Uno a uno hizo los descargos frente a las acusaciones formuladas por los alumnos y que como ya dijimos en un comienzo fueron desestimadas por las autoridades universitarias encabezadas por el Rector Hernández.

COMISION REVISORA EN EL TEATRO MUNICIPAL

El Alcalde designó ayer una comisión técnica destinada a revisar el estado de cuentas del Teatro Municipal.

Esta comisión tiene por exclusivo objeto, según nos expresó el señor Domínguez, de contribuir a una mejor ordenación de la contabilidad del teatro.

EXPOSICIONES, CONFERENCIAS, REUNIONES CIENTIFICAS

EXPOSICIONES

DINORA DUCHITZKY.— El sábado se clausurará su exposición en Pro Arte (San Antonio N.o 15). Con este motivo se efectuará una manifestación en el Café Pro Arte. Las adhesiones cuestan $ 160. También hasta el sábado está abierta la exposición de los pintores que han obtenido los premios de honor en salones oficiales de artes plásticas.

DE PLASTICA FRANCESA.— Gran cantidad de público visitó ayer la segunda exposición de plástica francesa que se exhibe en el Palacio de Bellas Artes, bajo los auspicios conjuntos del Instituto de Extensión de Artes Plásticas y la Embajada de Francia.

DE HUGO MARIN.— En el Instituto Chile-Norteamericano de Cultura inaugura el lunes su exposición de grabados en esmalte, a las 19.15 horas.

CONFERENCIAS

DE JORGE MILLAS.— Hoy, a las 18.30 horas, en la Sala del Consejo Universitario, hablará sobre "El problema de la verdad en Heidegger", bajo los auspicios de la Sociedad de Filosofía. El profesor Millas acaba de regresar al país. Presidirá la sesión don Enrique Molina.

HOMENAJE A DEWEY Y MONTESSORI.— Fué postergado para el 8 de agosto próximo el homenaje auspiciado por el Instituto de Educación Física y Técnica para hoy, en memoria de los pedagogos recientemente fallecidos John Dewey y María Montessori.

DE MARIO ESPINOZA.— Sobre la obra completa de Benjamín Subercaseaux hablará hoy a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. La conferencia se referirá especialmente a las ideas contenidas en "Jimmy Button", última novela de Subercaseaux.

DE CHARLES MILLET.— Hablará hoy a las 18.45 horas sobre "El teatro romántico de Víctor Hugo", en la Sala Le Caveau, Estado 36. Su charla será ilustrada con una escena de "Ruy Blas", interpretada por los señores Georges Riviere y Etienne Frois. La entrada es libre.

RECITAL DE MADRIGALES DE GEORGE SANDERSON.— Hoy, a las 18.45 horas, en el Instituto Chileno-Británico de Cultura, Miraflores 495, ofrecerá un recital de grabaciones de madrigales británicos. Se invita a todas las personas interesadas en asistir.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE PEDIATRIA.— Sesionará hoy, con la siguiente tabla: 1.— Terramicina en la fiebre tifoidea. Doctores Oscar Undurraga, Alfredo Raiman y profesor Julio Meneghello. 2.— Laparatomía transversal en el niño. Doctores Guillermo Ziegler y Jorge del Río.

CURSO DE VUELO

Se avisa a los interesados, que se encuentran abiertas las inscripciones para un curso de Instrucción de Vuelo, que se iniciará el 4 de agosto próximo, cuyo número será limitado. Estas se recibirán en las oficinas del Club, Santa Lucía 344, oficina 22; desde las 10 horas hasta las 18 horas y se cerrarán el 18 de julio próximo.

CLUB AEREO DE CHILE

LA NACION — AÑO XXXVI — N.o 12.622

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 83222. — Casilla 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MENA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALBOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1,296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, Jueves 26 de junio de 1952

LA HUELGA EN BENEFICENCIA

La huelga declarada por el personal de la Beneficencia Pública ha tenido serias consecuencias sobre los sectores modestos de la población. Los establecimientos hospitalarios que mantiene esa institución representan el amparo de los humildes cuando se encuentran enfermos y, por tanto, necesitados de atención médica. Un movimiento huelguístico siempre se ejercita contra alguien, justamente tratando de imponer las aspiraciones y puntos de vista mediante los perjuicios que sufren los damnificados con la paralización del trabajo. Así, los obreros se esfuerzan en hacer prevalecer sus reivindicaciones en vista de los daños que la huelga provoca en los intereses económicos del patrón. En el caso de la huelga de la Beneficencia, se ha dado la curiosísima e injusta situación de que quienes se han ausentado de los hospitales estuvieran presionando con la salud de los pacientes. El peso del movimiento, los desastrosos efectos, han recaído así sobre quienes no tienen parte en el asunto, y que, como si fuera poco, están más necesitados de ayuda que persona alguna.

El alejamiento del personal de sus obligaciones se produjo no obstante el interés demostrado por el Gobierno y por la Dirección de Beneficencia Pública, para resolver los problemas que han dado origen al descontento. Las dificultades económicas estaban siendo estudiadas en forma de zanjarlas cuanto antes. No había necesidad alguna, entonces, de recurrir a medida tan extrema para asegurar una auténtica preocupación, ya que el interés de parte de las esferas oficiales era visible y genuino. A pesar de todo, sin consideración a la triste situación en que ha quedado el paciente recluído en el hospital, tampoco sin recordar el angustioso problema del enfermo indigente, que encuentra cerradas las puertas del establecimiento hospitalario, estos empleados hicieron abandono de sus funciones.

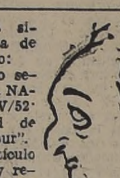
Claro está que en esta época en que el interés político prevalece a causa de la renovación del Poder Ejecutivo, la huelga ha sido motivo de mayores complicaciones. Sobre el terreno gremial y económico del problema se inmiscuyeron los intereses partidistas, que encontraron una magnífica oportunidad para administrar para sí estas dificultades. Especialmente los sectores antidemocráticos han hecho caudal de estas situaciones, aprovechándolas a modo de argumento que pretenden decisivo para hablar de desorganización y de desconcierto. En todo esto no hay sino torpes maniobras tendientes a producir desorientación, que es justamente la tierra propicia sobre la cual crece la prédica antidemocrática.

Por donde se mire esta huelga, por consiguiente, no tuvo justificación alguna. Fué ilegal, innecesaria e inoportuna para el prestigio democrático. El Presidente de la República siempre ha estado muy bien dispuesto para atender a estas peticiones en lo que ellas tienen de justas, precisamente por las reiteradas muestras de comprensión que ha dado para este tipo de problemas económicos y sociales. Los huelguistas han hecho bien en retornar a su trabajo, accediendo así al deseo de los enfermos, que todos los días anhelan la normalización de este estado de cosas. Lo han hecho en la seguridad de que existe el mejor de los propósitos, tanto de parte del Gobierno como de Beneficencia, para encontrar fórmulas equitativas y satisfactorias. De esta manera terminaron con una situación que de ninguna manera era un argumento en favor de sus intereses, y que, por el contrario, desacreditaba aún las aspiraciones justas que sostienen.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ALEMANIA POR SOBRE TODO

(CARTA AL RESPECTO)



Recibí la siguiente carta de El Membrillo:

"Distinguido señor: Ref. LA NACION, 28/V/52. "La Verdad de Pearl Harbour".

Este artículo interesante y relevante hará reflexionar a bastantes lectores.

Las deducciones a las que Ud llega, las tengo condensadas desde años ha:

Mientras haya humanos, el mundo siempre será inhumano.

Sé que Ud. —hombre ilustrado— no por eso dejará de aceptar una aclaración, aunque proviene de un modesto provinciano.

"Deutschland über Alles" (Alemania por sobre **todos.**)

A pesar de que muchos —muchísimos— traducen la frase en la forma empleada por Ud., no por eso deja de ser errónea, con el agravante que muchos lo hacen contra mejor sapiencia.

La traducción correcta y única de **Alles** es **Todo;** mientras la de **Todos** es **Alle.**

Unos ejemplos:

"Ich liebe Dich über Alles". (Te amo sobre todo).

"Ein Schluck guten Weines geht mir über Alles". (Un trago de buen vino, lo prefiero a todo).

Podría formar miles de frases iguales, pero **ni una sola** en que se podrá traducir **"Alles"** por **"todos"**. Me comprometo a pagar cualquiera suma si encontrase una persona capaz de traducir correctamente "Alles" por "todos".

Al cantar los alemanes: **"Deutschland über Alles"**, expresan, traducido en correcto castellano: "Alemania ante todo".

Con otras palabras: Primero la patria y después lo demás, lo cual hace la vida digna de ser vivida.

La frase no tiene relación alguna con terceros, y expresa ni sentimientos de hostilidad ni de beligerancia.

Apelo a su caballerosidad. Le ruego que hable con personas conocedoras del idioma alemán, para cerciorarse de esta verdad.

Estas explicaciones han sido dadas ya muchas veces, y el resultado ha sido mediocre. Confío en que Ud. hará una excepción loable, enmendando —de ocasión— rumbos, atención que agradezco de antemano.

Ruégole de considerarme de Ud. atto. y S. S.— **H. Huss".**

Respuesta:

Distinguido señor:

Usted es, según creo, uno de los nobles descendientes de los pobladores alemanes del Sur. No sé si mi alemán es correcto. Seguramente no, pero ese no es el fondo del asunto. Hay frases o cantos que entraron en mí hace muchos años y conservo su sentido, aunque tal vez no la pureza ortográfica o gramatical. Nadie me negará que el **Deutschland über alles** es un canto marcial revelador de la soberbia de un pueblo que en repetidas ocasiones se llamó Superior y Elegido. Para empezar, no es sólo **Deutschland über alles,** a menos que tenga dos interpretaciones, una para cuando Alemania está dominada, y otra para cuando está triunfante. El himno verdadero, el que se escucha cuando se quitan las caretas diplomáticas, es: **Deutschland, Deutschland über alles, über alles in der Welt.** Vea usted cómo deriva en lo mismo que dije, por cuanto al ser "por sobre todo, en el Mundo", ya pasa de hecho a lo plural, o universal, que es conjunto de todo. Luego, todos. Pasemos del himno en cuestión a otros himnos y aún a los más románticos y al parecer inofensivos, como, por ejemplo, a uno que me parece haber pronunciado: **liebe mich und die Welt ist mein,** "¡Quiéreme y el mundo será mío!" Todo esto lo veo más allá de la gramática y de la ortografía. Hay otras canciones alemanas de conquista y de guerra. Son vibraciones sutiles y reveladoras del aire, encima de las profundidades de los Hegel, Niebur, Fichte, Freitschke, Nietzsche, y, finalmente, el trío: Hitler, Goebbels, Goering. Hay **Die wacht am Rhein,** creo que significa: "La vigilancia en el Rin". La música, los himnos y las marchas, en un pueblo tan musical y teatral como Alemania, están unidos a la política y la guerra.

En 1914 el Kaiser esperó en Nancy que sus generales rompieran la defensa de la Marne para entrar en París, con manto blanco, casco con águila dorada y caballo negro, a los sones de la marcha de Schubert, para dictar la paz en diez mandamientos bajo el Arco de Triunfo. En realidad, el significado del himno que debatimos es: **¡Alemania, Alemania, por encima de todo, por encima de todo en el mundo!** Alemania creó las palabras más despectivas para señalar a las otras razas, no germánicas, de la tierra. Entre algunas expresiones recuerdo la científica, como **untermenschen,** no sé si escribo correctamente. Hitler, más plebeyo, nos llamó **mestizos corrompidos.** Hay otro himno patriótico de Arndt, de 1813. El Kaiser, precursor de Hitler en la oratoria de imaginación y de indignación patrióticas, con todos sus recursos de puñetazos y de modulaciones, oyó cantar, el año 1902, el himno de Arndt, que la concurrencia repitió de pie. Termina así: **Heil dir im Siegerkranz.** (Salve, coronado vencedor).

Yo soy un periodista de fuera del mundo, porque nací y vivo en el fin del mundo. No significo nada fuera de Chile; y el público lector de aquí no influye en el europeo. Sin embargo, le digo que admiro a Alemania, y por eso la temo. Alemania es la nación superior de Europa, por la obediencia, por la jerarquía y por el **deseo de ser.** Me parece pueril decir que tuvo genios. La lista es larga. Empezaríamos con el semidiós Goethe. Pero Italia, Inglaterra y España también tuvieron genios. Ni Italia, ni Inglaterra proclamaron, en ningún momento de su historia, la superioridad racial hasta el punto de aceptar como virtud patriótica la destrucción de las razas conceptuadas por inferiores.

El imperialismo británico ha sido clemente y tolerante. En el imperialismo germánico es imposible confiar. Ahora nos encontramos ante una Alemania, agazapada, que espera. Yo le digo, y quisiera gritarlo, que Alemania es todavía un peligro mayor que Rusia. Una vez que los norteamericanos hayan vencido a Rusia resucitará la misma Alemania de siempre, resguardada por ahora en su formidable duplicidad. Repito que las teorías racistas han sido solamente podadas y sus raíces están vivas. El pueblo alemán afloja andando en la mala, como dice el verso de Martín Fierro. Todos somos diferentes **en la mala.** Sólo que el pueblo alemán, superlativo hasta para eso, tiene un don especial para transformarse de chiquitito en gigantesco y temible. Nosotros los chilenos tuvimos pruebas mayores que otros países de lo que es capaz la duplicidad alemana, primero con un criminal genial: Beckert, y después con un príncipe bromista: de Lippe. A veces veo pasar por las calles de esta ciudad a un noble alemán que fué diplomático durante la última guerra, amigo y colaborador de von Ribbentropp. Tuvo este diplomático una actuación decisiva en el primer acto de la guerra: el sometimiento de Austria, al que llamó **"asunto de familia".** Este noble alemán, cuando pasa por las calles de esta ciudad, parece un corderito. Yo aseguro que si otro Hitler, u otra edición de racista llegara al poder, y desatara las imponentes fanfarrias patrióticas en el Unter den Linden, este mismo corderito germánico de las calles de Santiago encontraría el camino para redevenir tigre. No olvidemos que un alemán y una alemana, en Alemania, son una cosa distinta del alemán y de la alemana **afuera.** Desde luego, la ley les autoriza para nacionalizarse en países extraños, sin dejar de ser alemanes.

J. E. B.

EL COMBATE DE SANGRA

Ocurrió en las serranías de Sangra, un lugar del Perú.

El valiente capitán Araneda estaba al mando de una compañía del Buin, 52 soldados, los oficiales Saavedra, Ríos, Guzmán y un pequeño corneta.

Era el 26 de junio de 1881. Araneda, establecido en las casas de Sangra, divisó a las doce y media del día, el rojo y negro del enemigo que poblaban los cerros vecinos. Su número era entre 300 o 400 quizá. Ante lo exiguo de sus hombres, Araneda se vió obligado a dividirlos, ordenando al subteniente Ismael Guzmán Martínez que comandara un pequeño grupo en un corralón junto a la iglesia. El combate comenzó a la una de la tarde. Al anochecer, el coronel Vento, jefe de los peruanos, le insinuó la rendición, mas el capitán Araneda respondió con el "toque de zafarrancho.

El subteniente Guzmán, teniendo que abandonar el corralón, se encerró con los suyos en la Casa de Dios, mas la roja pompa y el gris del humo tajante del incendio que el enemigo provocó lo hicieron salir para resguardar las vidas a él confiadas y su propia vida en defensa de la patria. Como oficial disciplinado, intentó comunicarse con Araneda para recibir órdenes, pero no lográndolo, ungido comandante por accidente en el crepúsculo matinal de su vida, tomó la iniciativa lanzándose con sus escasos hombres al combate, y el grito de "Libertad" de esos valientes lo recogió el eco de cerro en cerro, hasta que se perdió en la lejanía. A las dos de la mañana, aquél sitio florecía de sangrientas amapolas. El corneta-niño exhaló el alma con la última nota de su cornetín. Ismael Guzmán Martínez, salvado por milagro, ciñó a sus sienes de 17 años de cerezo en flor la corona inmortal del heroísmo.

¡Gloria a aquellos valientes, orgullo de nuestro Chile!

¡Gloria a esos héroes que afianzaron nuestra amada Libertad!

¡Gloria a nuestro Chile!

Ismael Guzmán Martínez se fué en un rayo de luz después de muchos años en edad temprana, siendo comandante del Lautaro de Los Angeles, con el grado de teniente coronel. Aquella querida ciudad quiso conservar sus cenizas sagradas levantándole un monumento con sus donativos en el centro de su morada silenciosa, y el Museo Histórico de la capital, con la firma de su esposa, doña Julia Santa María Ramos, guarda su fotografía entre las de sus hijos predilectos.

M. G. de P.

Notas del Di

EL ESTUPENDO FANATICO

Ese hombre debe estar impregnado de una substancia inflamable y hedionda, como la parafina. Se le ve, en los ojos y en las gesticulaciones, un deseo de hacer explosión o de hacer explotar el universo. Se mueve al compás de una irascible preocupación; va abriéndose paso con los codos, y estira y encoge los brazos como si estuviera a punto de estrangular a alguien. Mira con rencor, con hosquedad, a cualquiera en qu que no tiene sus ideas, sus impresiones y sus gu entrecejo arrugado como un pergamino, quiere e toda costa, a un enemigo de su propio pensar, de sentir, de sus alborotadas pasiones. Todo el que como él, es un enemigo suyo. Y hay que buscar e migo, en el bar, en la calle, en la pulcritud de bien puesta, en la paz sosegada de una conversació cendencia.

Un hombre así lo encontramos en estos días partes. Abunda como las callampas que crecen en dades venenosas y en las sombras de la selva. siente desde lejos, y desde lejos produce temor, conmiseración. No detiene sus impulsos ni la ed le sofrenan los siglos de civilización que lleva el en buenas y resumidas cuentas, un troglodita ese fecto, inconfundible. Tiene, sí, el interés por esa gustiosa de los primitivos: le encanta salir en las Goza de manera inefable cuando su abultada efi en un diario o en una revista, con la mano en a boca abierta en el instante del grito cavernario, c en feroz amenaza y con una piedra en la mano. fanático se siente mejor, más contento, más satis encendido de fervor triturante.

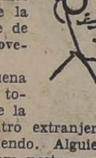
Y este hombre no suele ser sólo un político tiquero ordinario y despreciable. Suelen vestirse con vestidura el literato, el poeta, el comerciante, el el filósofo y el despachero de la esquina. La int casi vive más que las ideas y los sentimientos, y decirse que las precede antes de que empiecen a por los caminos del mundo. Pero el más insoportable rutinario, el más plebeyo y el más oliente a parafin que se amalgama con la masa callejera, vocifera amenaza en compañía y se torna valiente y des medio de las ignaras multitudes. Es aquí, acomp deado de brazos y de piernas, donde el fanático en estupendo. No le ataja nadie, ni un grueso pa

Hay, también, el intransigente, el fanático so se envalentona cuando ha sorbido vino agrio y ásp lo necesario. Este se podría batir contra un regi húsares a caballo. Saca pecho, hecha atrás la ca mirando aquí y allá por si toca la coincidencia de a alguien, a un Diógenes o a un Job, contra qui su veneno. Uno de éstos, grande y grueso, sin die de "causeo" y de "chicha", nos lanzó el otro día ordenanza, tratando de herir nuestra función periodí nos lanzó, porque estaba yo en compañía de una d no he sido ni soy político, ni escribo ni he escrito lítica, porque no sirvo para ello, como soy inútil p cosas que no he alcanzado nunca.

El estupendo fanático estaba allí, gritando su piena vereda. Tuve una inmensa, una inenarrable ción: al fin me había encontrado con un hombre

TEATRO

Sobre "Fuenteovejuna"



El conjunto del Teatro Experimental anuncia para los días finales de este mes el estreno de la obra de Lope de Vega, **Fuenteovejuna.**

Es una buena noticia. Sobre todo después de la fiebre de teatro extranjero que estamos sufriendo. Alguien dirá: ¿no es para nostros extranjeró Lope de Vega? No, no es extranjero, puesto que en este caso la norma viene dada por el verbo. Escrito el drama en la lengua que nos es común, la que se enseña en nuestros centros educativos, la que se habla en nuestras calles, la lengua en que se escriben nuestros diarios y nuestros libros, **Fuenteovejuna** es tesoro de nuestro pasado cultural.

Ya sabemos la serie de objeciones que surgirán tras el estreno. Seguramente no faltarán quienes, empujados por el tópico y por el lugar común, hablen de elocuencia, de hinchamiento retórico y de anacronismo. Y hasta es posible que alguien pida una traducción del verso lopesco al "dialecto chileno" (!!!).

Fuenteovejuna tiene como génesis un hecho histórico consignado en el viejo cronicón de Fray Francisco de Rades. Y dramatiza en el escenario de un pueblecito cordobés el amotinamiento de los vecinos contra el Comendador mayor de Calatrava, cuyos actos de despotismo y excesos hicieron al pueblo tomarse la justicia por su mano. Todos se juramentan, y, por eso, en una anticipación genial del teatro de masas, Lope pone aquellas escenas en que la justicia vindicativa de una villa sojuzgada se levanta soberbia y hace del castigo un fenómeno integral, sin nombre, como una fuerza anónima.

"—¿Quién mató al Comendador?

—Fuenteovejuna lo hizo".

Lope consigue en las escenas del tormento, llevadas siempre con el ritmo insistente y repetido de la respuesta "Fuenteovejuna", una grandeza insuperada, fruto de intenso drama, un apresto, una tensión que derivan precisamente de la delgadez del efecto literario, de la sobriedad expresiva. El dramaturgo va recto hacia el logro de la fuerza teatral, rompiendo a menudo el "trágico dolor", por interferencias del "gracioso", que pone en la atmósfera cargada del drama el claroscuro de sus ironías.

El mismo movimiento quebrado de los diálogos, la viveza de la acción y el aumento creciente de la tensión "dionisíaca" o clima trágico, acercan esta obra a nuestra sensibilidad actual.

El tema es nobilísimo, pero vale más la poderosa imaginación del poeta que llega a resultado esencialmente escénico en ese conflicto de la fuerza colectiva representada por los vecinos del pueblo de Fuenteovejuna y del antihéroe encarnado en el gobernante disoluto, en el atropellador de la ley, en el caudillo que gobierna según su caprichosa voluntad.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo ha dicho de **Fuenteovejuna:** "Un drama que es la realidad misma, brutal y palpitante, pero magnificada y engrandecida por el genio histórico del poeta, a quien bastaría esta obra, sin otras muchas, para ser contado entre los más grandes del mundo".

CRITILO

FRENTE A LA BRUTALIDAD DESATADA

Frente a los hechos luctuosos ocurridos la tarde de anteayer, en los cuales la brutalidad desatada por dos sectores totalitarios de la opinión pública hicieron la primera demostración de sus propósitos, la opinión pública se ha manifestado sorprendida, y su primera reacción ha sido la de buscar los responsables inmediatos de ellos. ¿Falta de previsión del Gobierno para adoptar las medidas necesarias?; ¿falta de energía de parte de Carabineros para actuar desde el comienzo de los desmanes?

Hay conveniencia en examinar fríamente los sucesos; ir a la raíz profunda de ellos; examinar sus antecedentes mediatos; confrontar las reacciones de unos con las actuaciones de otros. Sólo de esta manera podremos ver con claridad.

Y, lo que es más importante, podremos extraer conclusiones precisas que sirvan para el futuro. ¡Porque esto tiene un evidente futuro!

* * *

¿Qué fué lo que provocó los desfiles callejeros del martes y de los días anteriores, y los mítines relámpagos que ha presenciado la capital? No se puede negar por nadie, absolutamente, porque sería negar la evidencia, que todas estas manifestaciones eran dirigidas contra la aprobación por el Parlamento del acuerdo de ayuda militar para la defensa continental suscrito por nuestro Gobierno con el de Estados Unidos de Norteamérica, y ello en cumplimiento de las resoluciones de la Conferencia de Río de Janeiro, aceptadas por un Gobierno anterior al actual y sancionadas ya por el Congreso de Chile.

Este es el primer punto que hay que establecer: las algaradas callejeras, mítines y desfiles iban dirigidos contra el acuerdo de ayuda militar, y con ellos se pretendía presionar al Parlamento Nacional para que lo rechazara.

¿Quiénes han sido los promotores, los autores y los ejecutores de este movimiento sedicioso?

No tiene la opinión pública sino que revisar los diarios, revistas, audiciones radiales, discursos y mítines organizados por dos grupos políticos: el que dirige y maneja a su antojo el Partido Comunista Internacional (Seccional de Chile) y el que propugna la candidatura presidencial del senador Ibáñez del Campo. Nazoides y comunistas han estado íntimamente unidos en esta arremetida revolucionaria.

Examinemos con mayor detenimiento estos antecedentes.

Los primeros ataques contra el Acuerdo de Ayuda Militar partieron de una revista que edita en Santiago un minúsculo grupo de fascistas. Ella, desde hace meses, ha venido sosteniendo no sólo una campaña contra el Acuerdo, sino contra el Gobierno y contra el Alto Mando de las Fuerzas Armadas de la República por haberlo aceptado después de acuciosos estudios. Esa revista sirve, prohija y proclama la candidatura presidencial del senador Ibáñez del Campo, y en su audacia ha llegado a extremos tales que ha acusado de traición a la Patria a los jefes militares por haber prestado su acuerdo técnico al Tratado.

La campaña fué seguida y exaltada por los tres o cuatro diaritos insignificantes que sirven los intereses del Partido Comunista Internacional, (Seccional de Chile) y por los que apoyan la candidatura del senador Ibáñez.

Quien quiera cerciorarse de esta verdad no tiene sino que revisar la colección de esa revista y de esos pasquines en los últimos dos meses. Ahí encontrará toda la literatura contra el Acuerdo Militar y todos los slogans que anteayer voceaban los desalmados por las calles.

El mismo grupo fascista-ibañista a que nos hemos referido reorganizó sus cuadros, y bajo el nombre de "Unión por la Patria" hizo hace pocos días sus primeras armas en público, con un discurso de uno de sus miembros, atacando el Acuerdo Militar.

Hace quince días el movimiento comunista-ibañista organizó una concentración en el Teatro Caupolicán contra el Acuerdo Militar. Ahí hablaron los más destacados líderes del ibañismo militante, junto con los hombres más obedientes a las disposiciones de Moscú.

En los últimos días los discursos en el Parlamento en contra del Acuerdo, ¿a cargo de quiénes han estado? Véanse los Boletines del Congreso y se encontrará que nuevamente aparecen íntimamente confundidos ibañistas y comunistas en esta acción.

¿Y qué nos decían las audiciones de radio de los últimos días? Revísense y recuérdense. Las audiciones políticas de las candidaturas del señor Ibáñez y la comunista no hicieron otra cosa que disparar contra el Acuerdo Militar, y un comentarista independiente de los acontecimientos políticos chilenos ha expresado repetidas veces que comunistas e ibañistas aparecían unidos en una posición: el ataque al Acuerdo de Ayuda Militar.

El sábado último el candidato presidencial señor Ibáñez dijo enfáticamente en su discurso en el Caupolicán, que se oponía resueltamente al tantas veces mencionado acuerdo.

Podríamos prolongar hasta el infinito esta cita de hechos innegables, de claridad meridiana, que demuestran el íntimo maridaje que en esta acción existía y existe entre el comunismo internacional y los partidarios del señor Ibáñez.

Ha sido esta evidencia abrumadora lo que llevó a un colega nuestro, "El Diario Ilustrado", a sostener ayer en sus titulares de primera página que elementos rojos (los comunistas) e ibañistas eran los autores de los desmanes. Fué eso mismo lo que llevó a otro colega, "El Mercurio", a afirmar que los ejecutores de los desmanes eran comunistas y fascistas (los ibañistas).

No puede quedar, entonces, la sombra de una duda acerca de quiénes eran los promotores mediatos y los autores inmediatos de los sangrientos sucesos que el martes en la tarde han avergonzado la capital de la República.

* * *

¿Ignoraba el Gobierno estos hechos?

Evidentemente que no. Estaba perfectamente informado de lo que se tramaba por estos dos grupos de asaltantes de la Democracia, y comprendía a dónde iban a desembocar sus propósitos y cuál es el término que buscan en sus criminales afanes.

Porque lo sabía es que hay constancia de sus advertencias en declaraciones del Presidente de la República y del señor Ministro del Interior. En las columnas de este mismo diario se hizo en hora oportuna la advertencia hacia el plano en que se proyectaba deslizar todo este movimiento.

Pero, por desgracia, la opinión demócrata, sana y limpia de la capital y del país, creyó que éstas eran alarmas infundadas, y con la misma candorosa inocencia que, por desgracia, existe siempre en los regímenes democráticos, se dejó que los jóvenes universitarios y grupos obreros, hábilmente manejados por el comunismo y el ibañismo, continuaran sus algaradas callejeras.

El martes último, el Gobierno pudo, desde el mediodía, haber tomado medidas enérgicas, violentas. Haber prohibido el desfile de manifestantes por las calles centrales; haberlos disuelto con la fuerza. Pudo haber rodeado el Parlamento Nacional y haber impedido que cualquiera manifestación se acercase a él. Pudo haber limpiado las calles adyacentes al edificio del Parlamento de toda persona que allí hubiera querido estacionarse. Pudo también haber pedido al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados que, para evitar cualquiera incidencia, no se permitiese la entrada de público a galerías, y haber controlado severamente la entrada a tribunas.

Si el Gobierno hubiese adoptado la resolución, desde el mediodía, de disolver violentamente toda manifestación callejera, se habría dicho que se estaba asesinando a ciudadanos que ejercitaban un derecho constitucional. Se habrían producido choques, con su cortejo de heridos y contusos.

Si hubiese rodeado el Parlamento, impedido frente a él todo estacionamiento de público, se habría dicho que el Gobierno establecía, por sí y ante sí, un estado de sitio.

Si desde las cinco de la tarde hubiese procedido con la mayor energía a disolver los mítines relámpagos de comunistas e ibañistas, se habría llevado la protesta a la sesión del Parlamento por un rigorismo innecesario.

Es más. Se habría sostenido que la Honorable Cámara de Diputados había aprobado el Acuerdo de Ayuda Militar bajo la presión de la fuerza pública.

A veces hasta los hombres más sinceramente demócratas olvidan que están luchando en estas horas dramáticas contra elementos que carecen de toda moral, que falsean la verdad en la forma más abyecta, que buscan el trastorno y la revuelta, porque es la única forma como pueden imponer sus criminales propósitos.

Y, lo que es más sensible, olvidan que nada es más difícil que la gradación de la forma como debe actuar la fuerza pública en un momento determinado.

De ahí que Carabineros debió obrar en los primeros instantes con prudencia, conteniendo a los vándalos en sus afanes. Y sólo empleó mayor energía cuando éstos comenzaron su tarea criminal de atacar a las personas y destruir ventanales.

La fuerza pública debe actuar con energía y resolución. Pero debe hacerlo también con serenidad. No debe olvidarse que ella tiene armas, y nada daña más el sistema democrático que su uso innecesario. Tal medio sólo es propio de las dictaduras y tiranías.

Si toda la opinión pública democrática de Chile, que es mayoría abrumadora, hubiese repudiado la arremetida soviético-dictatorial desde el primer momento —ello es, hace muchísimos días—, la fuerza pública se habría sentido apoyada para actuar en otra forma. Pero ella no puede actuar con mayor energía si no sabe que cuenta con este respaldo, que le es absolutamente indispensable.

Al analizar los sucesos del martes seamos, pues, ecuánimes.

* * *

Pero estos luctuosos sucesos, de una miseria moral tan grande que sus autores y cómplices llegaron a injuriar los restos mortales de un parlamentario y que no respetaron el dolor de sus deudos y amigos, constituyen una advertencia que el país debe considerar.

El ibañismo y el comunismo aliados han demostrado cuáles son sus propósitos y qué es lo que persiguen. Quieren la violencia, el tumulto, la revuelta, porque ése es el único camino que tienen para imponer sus nefandos designios.

El país ya queda advertido de que existe una perfecta unidad de miras y de acción entre comunistas e ibañistas, y ahora comprenderá que no están lejanos los días en que estrecharán más sus filas en torno de un solo candidato presidencial.

Ahora la opinión pública puede conocer, sin ser adivina, los días que aguardan en Chile a la Libertad y la Democracia.

Ojalá esto le sirva para extraer una lección de los hechos.

Coro Universitario ofreció concierto en la Escuela de Arquitectura

Ayer se realizó en la Escuela de Arquitectura un Concierto ofrecido por el Coro Universitario que dirige Mario Baeza. Se presentó un programa que incluía obras de autores de diversas épocas. Conjuntamente con la presentación coral, el maestro Mario Baeza disertó sobre el tema "Panorama Histórico del Canto Coral", el cual se inició con un análisis del canto gregoriano, para seguir con las formas musicales medioevales, madrigales, corales, fuga, ópera y música contemporánea.

Por otra parte, cabe aquí destacar que la improba labor que se impuso la Dirección del Coro en orden a lograr que en todas las Escuelas Universitarias fructificase la idea de formar conjuntos corales, ha empezado a dar sus resultados. En efecto, ayer, conjuntamente con la actuación del Coro Universitario, se realizó la primera presentación del Coro de la Escuela de Arquitectura, que bajo la dirección de Waldo Aránguiz, director-ayudante del Coro de la Universidad de Chile, interpretó partituras de diversas épocas y autores.

RAPSODIA DE TURINA TRANSMITE LA BBC

Entre las audiciones musicales que transmitirá esta semana la BBC, en su servicio en castellano, figura la serie "Música Española", que será radiada mañana, a las 19.45, con una repetición a las 21.45 de ese mismo día.

La obra principal de esta audición será la Rapsodia Sinfónica de Joaquín Turina, con Moura Lympany como solista de la Orquesta "Philarmonia" bajo la conducción de Walter Susskind.

Cartas al Direct

("Quisiera tener escrito por el públic

Protesta por huelga de los empleados de Beneficencia

Señor Director: No encuentro justificación alguna a la huelga de los empleados de Beneficencia y al inhumano hecho de dejar botados a los enfermos sólo porque no se les cancela aún el reajuste de sueldos que otorga la ley 10,343. No son ellos los únicos que están momentaneamente impagos. He sido testigo y víctima del abandono en que se ha dejado a los enfermos, sin recibir medicamentos ni alimentos. Cada vez que se discute un proyecto de mejoramiento de sueldos para los funcionarios públicos, el gremio de Beneficencia no se queda dormido y obtiene su inclusión en estos mejoramientos. Piden en seguida anticipos a cuenta de estos aumentos y después, si no se los condonan van a la huelga. En esto son campeones, con el señor Salinas a la cabeza, ellos que siempre han obtenido garantías, superiores a las de otros servicios públicos. Se hace indispensable la reorganización de estos servicios y el castigo de quienes no trepidan en abandonar a los pacientes.— S. Parra N., carnet 7670, Santiago.

Pensionados aún están impagos del reajuste

Señor Director: Somos muchos los pensionados que aún estamos esperando se nos pague el reajuste de nuestras pensiones, acordado por la ley. Desgraciadamente, parece que a los pobres, o a los que no tenemos influjos políticos, o no podemos hacer paros o huelgas, se nos echa sencillamente al olvido. Entiendo, señor Director, que ha de haber dinero, ya que tenemos el caso del señor Contralor, que a los dos días de haber presentado su expediente de jubilación, le fué pagado íntegro su suculento desahucio. ¿No habría, señor, algunos pesos para pagar luego a los que necesitamos nuestro dinero y no tenemos a quién recurrir? — Suboficial en retiro.

Asignaturas sin profesores en varios liceos: perjuicios

Señor Director: Los escolares de todo el país, en pocos días más, habrán de hacer uso de sus vacaciones de invierno, como un descanso en su jornada de estudios del año escolar.

Pero es el caso, señor Director, que hay varios establecimientos secundarios de Santiago en que los alumnos no han tenido ninguna clase en algunas asignaturas, como, por ejemplo, en el Liceo J. V. Lastarria, en que los educandos del primer año de des aún no tienen para asignaturas ta tes como son Castel temáticas.

He ido a reclam establecimiento por lía, y me han man este asunto debe se do por las autorid tivas. Realmente n do el verdadero, ser responsabilidades tales autoridades, ocuparse en solució ma inmediata que está perjudica mentalmente a los asignaturas de la ya señalada.

Solicito por su señor Director, que sente al señor Minis cación esta grave en los servicios a su va en perjuicio dir colectividad. — Atl Cruz, Román Díaz

Demora o excesiva en el pago de de

Señor Director: ¿ idea de cuánto se de ximadamente, la de un decreto supren ocurre que existen ses de decretos, fue supremos y ministeri hace un año, más o obrero que había retiro, me manifestó no conseguía que su desahucio, ascend mil pesos, después de te de año y medio, conocido la noticia Contralor General de blica cobró ese mism cio antes de una s haber sido aceptada cia, con la diferenci en este caso el des ga a $ 1.400.000.

Este hecho, que a todos los que contr formar el arca fiscal extrañeza, nos impele en la gran diferencia dimientos que se usan país llamado con tant cia "democrático". E un modesto empleado ra, debe esperar un año y medio de "trá ra la percepción de cho. Este derecho do ya el hombre está do y en la miseria todo. No le servirá de desahucio, como no pagar deudas. En es un señor de alto gran sueldo en la cion Pública, el desah recibirá casi antes la jubilación. Podrá instalar una industr prar propiedades o partido político, si sea. — Inocencio La tiago.

Un paradero de taxis que está bien atendido

Señor Director: Com tantes lectores de su dia mos encontrado con una publicación en paradero de taxis situ Manuel Rodríguez con blo. Se refiere el firma la carta, a que este está abandonado, lo que deramos tan exagerado llega ya a la calumnia, sible que en algún deter momento todos los au paradero hayan estado en carreras; pero tal cosa cia no autoriza a asegu pasen días y semanas los automóviles se hayan sentes en el paradero. Lo nos de este sector, a vimos desde hace más años, nos han autoriza ra desmentir la afirma nuestra contra. Especial lo puede aseverar un so vecino como es el pitán de Carabineros Muñoz Illanes. Ojalá publique esta carta las cosas en su lugar.— chard, chofer del au Pedro Cajas, chofer EI-91.

...ón de maquinarias
...puertos del país

...puertos del país serán ...de la maquinaria y de ...necesarios para faci... transportes marítimos del país. El Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm, celebró ayer una entrevista con el Director del Departamento de Explotación de Puertos, señor Gustavo Dalgreen, y otros jefes de los servicios, para hacer un estudio sobre las adquisiciones que serían necesarias para dotar a los puertos del litoral de las maquinarias adecuadas, dentro del plan general de la Dirección General de Obras Públicas y del Servicio de Explotación de Puertos.

FUE PROHIBIDA IMPORTACION DE MIL ARTICULOS

El Ministerio de Economía y Comercio dió curso ayer al decreto por el cual se prohiben las importaciones de más o menos mil artículos manufacturfados, entre los que se incluyen ampolletas, casimires y alimentos, todos de producción nacional. Todas estas mercaderías estaban incluídas en el Item A-1 del presupuesto de divisas. En el decreto se excluye a los artículos que se importen con oro y con dólar vinero.

Esto no obstante, el Ministerio autoriza al Consejo Nacional de Comercio Exterior para permitir la importación de los artículos excluídos, que ahora quedarán sometidos al régimen de licencias previas de importación, cuando los precios de los similares que se produzcan en el país sean superiores en un 50 por ciento a lo que habría que pagar por los de procedencia extranjera.

CIERRAN EL CLUB DEL COMERCIO MINORISTA

Por resolución municipal, ha sido suspendida la orden de funcionamiento del club social "Cámara de Comercio Minorista de Chile", ubicado en General Velásquez.

Este local no cumple con las más elementales disposiciones de higiene y no se respetan las ordenanzas sobre expendio de bebidas alcohólicas, según informó el Departamento de Inspección.



SONIA CRUZ GEISE, alumna del cuarto año de Humanidades del Liceo N.o 4 de Niñas, es una de las candidatas más serias al título de Reina de las festividades de las Bodas de Oro del liceo. Sonia acaba de cumplir 16 años. Es alta, delgada, blanca, de vivos ojos verdes y largo cabello castaño dorado. Sus compañeras están trabajando entusiasmadas por su triunfo. El comando de la candidatura lo integran Ana Leiva, Carmen Latorre, Aurora Lemus, Mirna Ahumada y Angélica Cruz. Las fiestas cincuentenarias del liceo se inician el sábado con un ballet acuático en la Piscina Escolar, y una fiesta en el anexo del Goyescas organizada por el Centro de Padres del Liceo, durante la cual se elegirá a la soberana.

A LOS ENFERMOS DEL SANATORIO "EL PERAL"

Se comunica a los enfermos del Sanatorio "El Peral" que fueron enviados transitoriamente a sus hogares, que pueden regresar al hospital durante el día de hoy y que el plazo término de recepción será a las 20 horas del día Viernes 27.

EL DIRECTOR

Profesora cubana, doña Olga Martínez, en Chile

La profesora cubana doña Olga Martínez Vera, Directora de la Escuela Nacional de Sordomudos de la Habana, durante su estada en Santiago, visitó la escuela de Sordomudos donde fué cordialmente atendida por profesores y alumnos. La señorita Martínez pasará hoy a despedirse pues en la tarde partirá en avión de regreso a su patria.

Baltra recibió a los productores de Brasil

Los productores de plátanos de Brasil fueron invitados a la Corporación de Venta de Salitre y Yodo. Asistieron los señores Ferraz de Almeida, Hugo A. Jorge y sus representantes en Chile. Por parte de la Corporación estuvieron presentes su vicepresidente, señor Alberto Baltra Cortés, gerentes y altos jefes de esa repartición. El señor Baltra expresó que era política de la Corporación el poder estar en contacto directo con la agricultura brasileña y contribuir al mejor intercambio comercial con ese país.

Posteriormente, los productores de plátanos fueron recibidos por el Embajador de Brasil, Excelentísimo señor Cyro de Freitas Valle, quien está prestando amplia cooperación a la experiencia que realizan los productores brasileños con el mercado chileno. Se anticipó que a fines de semana llegará a Valparaíso el barco-frigorífico que trae la primera partida de un millón de kilos de plátanos de Sao Paulo.

UNION DE DETALLISTAS CELEBRARA SESION HOY

Con el objeto de tratar especialmente sobre los proyectos modificatorios de las leyes de alcoholes y rentas municipales que alzan todas las patentes del comercio y la industria al triple de su valor actual, se reúne extraordinariamente hoy, a las 21 horas, en su local social de San Diego 1412, el directorio de la "Sociedad Unión de Comerciantes Detallistas" de la capital.

En esta reunión se estudiará también la posición de esta entidad frente al proyecto que crea la Caja de Previsión del Comerciante e Industrial Minorista, y que se encuentra en discusión, en estos momentos, en el seno de la Honorable Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

S. E. OFRECIO AYUDA A HOGAR INFANTIL

La diputado señora Inés Enríquez planteó ayer a S. E. el Presidente de la República la aflictiva situación en que se encuentra el Hogar Infantil "Valentín Letelier", de Concepción, cuyos niños carecen de ropa.

El Excmo. señor Gabriel González le prometió su ayuda para remediar esa situación.

También recibió ayer S. E. al señor Ricardo Bascuñán, con un técnico alemán en regadío por aspersión. Se conversó sobre las experiencias favorables que se han verificado en Casablanca con ese sistema de riego y de la posibilidad de implantarlo en la zona norte.

Estudio de doña Amanda Labarca tratan en torneo

La Unesco publicará en francés e inglés el interesante estudio realizado por la señora Amanda Labarca sobre la educación de la mujer en Chile. Así lo da a conocer al Ministro de Educación, el Jefe del Servicio de Relaciones Exteriores de la NU. André de Blonay en una comunicación enviada a nuestro país. El trabajo preparado por la señora Labarca será distribuido como documento en la XV Conferencia Internacional de Instrucción Pública convocada por la Unesco y la Oficina Internacional de Educación, que se inicia en Ginebra el 7 de julio próximo.

Es clara y definida la política triguera que aplica el Gobierno

Expresa el Ministro Moller, demostrándolo en forma irrefutable

La permanente y clara línea de acción que en política triguera ha seguido el Gobierno, define el Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, en una comunicación dirigida a "El Diario Ilustrado", en respuesta a críticas y observaciones formuladas por ese rotativo en relación con este problema. Recalca el Ministro que la fijación del precio del cereal "es del resorte exclusivo del Instituto de Economía Agrícola, organismo en cuyo Consejo están representadas las diversas sociedades agrícolas del país". En consecuencia, son los propios representantes de los productores quienes —después de los estudios de rigor — determinan el precio oficial. "El Gobierno ni siquiera tiene derecho a vetar la resolución que se adopte". Agrega el Ministro:

CREDITOS. — La Caja de Crédito Agrario, en sus inversiones anuales, destina $ 2.500 para préstamos por cuadra de trigo, para las labores de preparación del terreno. Aparte de ello, se conceden créditos para abonos, maquinarias y semillas. El monto de tales créditos es del orden de los $ 9.000 cuadra. El Gobierno de acuerdo con la ley 10,343 bonifica a los agricultores con el 50 o|o del valor de los abonos que empleen en el cultivo de artículos esenciales, entre los cuales se cuenta el trigo. ¿Qué otros cultivos cuentan, en este o cualquier otro país, con mayores garantías o créditos?

OTRAS FRANQUICIAS.— El Gobierno dictó el decreto N.o 1,196, de 26 de mayo del año en curso, expedido por el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, mediante el cual no se aplica, ni al trigo ni a la harina, el alza del 30 o|o, que han experimentado los transportes ferroviarios. Se ha liberado de derechos, la maquinaria agrícola que se interne al país, se ha liberado también, a los abonos fosfatados que se internen. La Corporación de Fomento de la Producción mantiene en constante actividad sus equipos mecanizados de tractores y cosechadoras en todas las zonas del país.

El Ministerio de Agricultura, dentro de sus disponibilidades, mantiene equipos móviles, secadores de grano y plantas fijas seleccionadoras de trigo, que atienden a los productores de todo el país. Aparte de esto, el Ministerio ha venido realizando, desde hace varios años, en forma tesonera e ininterrumpida, interesantes trabajos sobre estudios de formación de variedades resistentes a los polvillos, semillas genéticas de calidad para las distintas zonas y otros trabajos experimentales científicos que beneficiarán directamente a los agricultores. Todo esto se está dando a conocer mediante conferencias, reuniones de agricultores, folletos impresos que están a disposición de quienes se sirven solicitarlos.

PODER COMPRADOR.— Finalmente el Gobierno ha mantenido en todo instante el poder comprador oficial para el trigo, a solicitud expresa de los propios agricultores. En este mismo año, en que la cosecha no es abundante, los telegramas recibidos por el Inecona, en tal sentido, hablan claro de que, ni en períodos de escasez, parece recomendable el precio libre.

Y, en los períodos de abundancia, el Gobierno ha mantenido permanentemente el precio oficial con su poder comprador, evitando una caída del precio que fijará el Consejo del Instituto de Economía Agrícola.

CONCLUSION.— Estos antecedentes que he tratado de resumir revelan que, contrariamente a lo que en algunos sectores se ha venido sosteniendo, el Gobierno a través de sus organismos, ha realizado permanentemente una política definida para incrementar el cultivo del trigo. El Ministro de Agricultura, agradece toda crítica bien intencionada y constructiva y estará atento, a poner en marcha cualquier idea práctica que pueda resultar provechosa para los intereses del país".

PREMIOS DE CONCURSO LITERARIO ENTREGA EL INSTITUTO ARABE, HOY

El Instituto Chileno Arabe de Cultura hará entrega hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, de los premios a los agraciados en el concurso sobre la influencia de la literatura árabe en la poesía castellana. El primer premio de veinte mil pesos, lo obtuvo el trabajo firmado con el pseudónimo de Marka Bru y el de $ 10.000 el que lleva la firma de Juan García Echeverría. La velada se iniciará a las 19 horas, y en ella harán uso de la palabra el presidente del Instituto don Moisés Mussa y el Director Eleazar Huerta. La parte musical del programa estará a cargo de los elementos del Conservatorio Nacional de Música, pianista Sylvia Rabbah, canto de Viviana Silva, y acompañamiento del maestro Diego García de Paredes.

RECONOCIMIENTO DE SUELOS EN CAUTIN

Los técnicos del Punto Cuarto, en colaboración con los ingenieros agrónomos de la Dirección General de Agricultura, practican actualmente el reconocimiento topográfico de los suelos de la provincia de Cautín.

Además, esos técnicos, en el Fundo Trianón, de Temuco, hacen experiencias sobre siembras de semillas forrajeras y leguminosas para obtener una mayor producción de leche. En la época invernal, el ganado lechero experimenta una disminución de su capacidad productora debido a la falta de alimentos estimulantes.

Asimismo, los técnicos del Punto Cuarto se encuentran estudiando un proyecto de ley sobre conservación de los suelos en el país, en el cual se dan

RECITAL OFRE[...] GRACIELA FER[...]

Mañana, a las 20 [...] lizará en el Salón [...] la Universidad [...] Aguirre Cerda", ub[...] San Isidro N.o 23[...] la poetisa señora [...] nández, quien dará [...] público una selecci[...] mas inéditos.

La señora Graci[...] ha entregado a l[...] volumen de versos [...] rá en breve con el [...] sumen de sueños [...] vará algunas pala[...] les del escritor y [...] ñor Julio H. Igles[...]

normas precisas [...] rotación de las tie[...] miento y riego.

El señor Kotok, [...] sión Forestal de l[...] gará al Ministro d[...] señor Fernando M[...] forme completo so[...] terias.

...DACION ESTIMULARA ...CREACION MUSICAL

...Fundación destinada a ...r la creación musical en ...n valiosos premios anua... ...stituirá la Universidad ...ndo a los deseos formu... ...r don Juan Agustín Pe... ...donó cien mil pesos pa... ...en nombre de su ...obra, en señora Olga ...fallecida señora Olga ...de Peni. En una nota ...al Rector, don Juvenal ...des, el señor Peni mani... ...que espera el concurso de ...ersidad para llevar a la ...la obra.

...proyecto de reglamento de ...ación, será redactado por ...misión de tres personas ...das por el Rector de la ...idad de Chile, el Rector ...Universidad Católica y la ...ión Nacional de Compo... ...El Rector Hernández, en ...del Consejo Universita... ...testó aceptando la gene... ...donación y señalando que ...creación constituirá a bre... ...la Fundación destinada ...ular la creación musical ...país.

...ARAN DESAYUNO ...LAR: MAS CARNE

...alde solicitó al Minis... ...Economía el aumento ...animales de la cuota de ...de ganado en el Ma... ...a petición de la Junta ...lio Escolar. ...carne será distribuida ...las escuelas fiscales y ...lares, bajo estricto con-trol de la Junta, y permitirá mejorar la calidad y cantidad del desayuno escolar, en el que se invierten anualmente ochenta millones de pesos.

OSORNO TENDRA UN LABORATORIO BROMATOLOGICO

Tomando como modelo el Laboratorio Bromatológico de la Municipalidad de Santiago, la de Osorno instalará un moderno plantel para el análisis de las muestras de alimentos en esa ciudad.

Este establecimiento costará alrededor de un millón de pesos, incluyendo el instrumental y los reactivos con que deberá trabajar. El Alcalde, señor Germán Domínguez, envió ayer a su colega osornino las indicaciones referentes a la forma en que funciona el laboratorio de aquí.

La importancia de esta iniciativa no necesita ser destacada. Baste recordar que gracias a sus servicios inspectivos pudo el municipio santiaguino comprobar la adulteración de aceite comestible. Osorno tiene una población de 40.000 habitantes.

Comisariato fiscaliza distribución de la leche para abaratar su precio

LOS HOSPITALARIOS REANUDARON AYER SUS ACTIVIDADES

Ayer se reintegraron a sus labores los empleados de la Beneficencia que se encontraban en huelga. Con ello quedó prácticamente normalizado el servicio hospitalario en la capital y en aquellas ciudades que se habían plegado al movimiento.

Por su parte, la Junta Central de Beneficencia tuvo durante el día de ayer dos reuniones. En ellas no se tomaron acuerdos y sólo se estudiaron los diferentes problemas que se habían creado en los diversos departamentos que dependen de ella con motivo del movimiento huelguístico.

El Ministro de Salubridad señor Jorge Mardones Restat, informó, terminada la reunión que tuvo la Junta en la tarde, que en los hospitales se había trabajado casi normalmente y que el personal de emergencia había sido retirado. Anunció también que el proyecto de ley que ordenaba la reestructuración de los Servicios de Beneficencia que había enviado el Ejecutivo al Congreso, sería retirado cuando se normalicen totalmente los servicios. Agregó que la Junta no tomará ninguna represalia contra los huelguistas.

En la tarde de hoy, a las 18 horas, la Junta se reunirá nuevamente para seguir considerando diferentes problemas pendientes.

OBREROS PANADEROS PRESENTARON PLIEGO

Una delegación de industriales de panaderías se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, señor Serani Burgos, para estudiar la situación existente en esa industria con motivo de la presentación de un pliego de peticiones de los obreros panificadores.

El señor Serani Burgos manifectó a los industriales que se preocuparía de este problema en el curso de la semana próxima para buscar una solución.

MAS LECHE EN LOS PUESTOS, A OCHO PESOS EL LITRO

Hemos informado acerca de los estudios que hacen las autoridades en relación con la mala distribución de la leche en la capital y la forma cómo puede solucionarse este problema que está afectando gravemente a la población, constituyendo ya un foco de violentas críticas en todos los barrios, especialmente los densamente poblados que, además de carecer del producto sufren los efectos de una carestía artificial, cuando pueden adquirirlo en los camiones de los intermediarios.

Sobre el particular, el Gobierno ha declarado que está dispuesto a buscar una fórmula que termine con este estado de cosas, ya que no se trata de producción, sino de distribuir mejor y a más bajo precio la cantidad de leche que reciben las plantas pasterizadoras.

PETICION DE LA ESPOSA DE S. E.

Haciéndose eco del angustioso llamado de todos los sectores y barrios de la capital, publicamos una nota de la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, en su carácter de Presidenta de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa, enviada al Comisariato, en que pide un pronto estudio de una medida que acuerde una mejor distribución del producto, a fin de que sea entregado en mayor cantidad y a menor precio que el que piden los repartidores particulares de las tres Centrales de leche, o sea, a sólo $ 8, en vez de $ 8.40.

Insinuaba la señora Markmann de González Videla, que se entregara a los puestos de leche establecidos en diversos sectores de la capital, por lo menos, el 20 o|o de la leche que llega a Santiago a someterse a la pasterización en las indicadas plantas.

Tenemos conocimiento que, de inmediato, se celebraron reuniones entre el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Oscar Linzmayer, y el Comisario Departamental, don Manuel Cabieses, llegándose al acuerdo de enfrentarse con decisión y rapidez a la solución de este problema, que afecta la alimentación y la economía públicas.

ANTECEDENTES EN EL COMISARIATO

Los funcionarios designados por el Comisariato están ya en posesión de todos los antecedentes, lo cual permitirá iniciar con la prontitud que el caso requiere, el estudio de las disposiciones que permitan cumplir con este deseo vehemente de todos los sectores de la capital que claman contra la pésima y arbitraria distribución de hoy.

PUEDE VENDERSE MUCHO MAS LECHE A $ 8

Estamos en situación de informar que el público tendrá mucho más leche a $ 8, o sea, podrá adquirirla en los puestos establecidos y responsables. Esto podría hacerse mediante la adopción de una fórmula que, sin perjudicar intereses particulares, propenda a satisfacer una necesidad pública.

Sabemos, además, que la acción de las autoridades no sería entrabada por ninguno de los intereses en juego, en este agudo problema, o sea, los repartidores particulares que actualmente están ganando más de $ 1 por cada litro de leche que venden en las calles, y reciben sobre 150.000 litros diarios, lo cual significa una utilidad que el público ha estimado excesiva. El resto de la leche que entra a las plantas es distribuido por la Central Chile, a establecimientos asistenciales, a precios superiores a los puestos.

En consecuencia, se nos informaba, conviene mucho más a esta planta llevar a esos puntos una parte y entregar diariamente a los camioneros particulares más de 47.000 litros, a razón de $ 7.35 el litro, para que éstos la expendan por las calles, sin control alguno y donde estimen conveniente, a $ 8.40 el litro.

La solución ha sido bien captada por la esposa de S. E, el Presidente de la República, al solicitar la entrega a los puestos establecidos, del 20 o|o de la leche que reciben las tres plantas, ya que con ello, los puestos, en vez de expender hoy día, término medio, 100 litros cada uno, a $ 8, recibirán 500 o 600 litros para vender al mismo precio, con cuya fórmula puede abastecerse cada sector en muy superiores condiciones que las actuales, tanto en cantidad como en precio.

Nuevas reuniones se celebrarán en el Comisariato hasta poner término a este problema, cuya solución espera toda la capital.

EE. MUNICIPALES DE CISTERNA PROTESTAN CONTRA UN SEMANARIO

La Asociación de Empleados Municipales de La Cisterna nos entregó anoche la siguiente declaración:

"La Asociación de Empleados Municipales de La Cisterna quiere estampar su más energica protesta por las publicaciones aparecidas en un semanario de esta capital, que ha sostenido que la Municipalidad de La Cisterna ha parcelado calles y plazas para donar estos terrenos a amigos personales de los señores regidores.

Conjuntamente con esta declaración se ha publicado una lista de las personas favorecidas que, en su totalidad, son funcionarios de esta Municipalidad.

Se ha pretendido de esta manera desvirtuar una encomiable iniciativa de la Municipalidad de La Cisterna y hacer aparecer como un negocio el cumplimiento de una obligación social de las Corporaciones Municipales, como es el de solucionar el problema de la vivienda de su personal.

Los referidos terrenos, que la Municipalidad ha puesto a disposición de sus empleados, han sido donados por sus propietarios con el exclusivo objeto de destinarlos a la construcción de una población para los empleados municipales y la Caja de la Habitación ha acordado en su sesión del 5 del presente mes el otorgamiento de un empréstito por la suma de tres millones novecientos mil pesos, que la I. Municipalidad invertirá en la construcción de esta población.

La Asociación de EE. MM. de La Cisterna considera que no es posible que por razones de orden político se proceda a desvirtuar y destruir una iniciativa digna de ser imitada por todas las Municipalidades del país.— **Ruperto Rosales Rojas**, presidente.— **Gabriel Santa Cruz Martínez**, secretario.

COMISION DE LA CARNE SE NOMBRA HOY EN ECONOMIA

El Ministro de Economía y Comercio, don Pablo Larraín Tejada, firmará hoy la resolución por la cual designa la comisión que tendrá a su cargo el estudio y resolución de todos los problemas que se relacionan con el normal abastecimiento de carnes en todo el país.

Esta comisión será presidida por el Ministro, y estará integrada por representantes de los agricultores, de los industriales abasteros, matarifes, carniceros, representantes de cooperativas, representantes del Comisariato, del Consejo de Comercio Exterior, de la Dirección de Sanidad, de la ANEF y de la JUNECH.

La comisión tendrá como misión estudiar el normal abastecimiento de ganado de consumo, matanza, precios en vara y en carnicerías, modalidades de trabajo, mataderos rurales, etc.

REGISTRO CIVIL CUMPLIO CON LEY SOBRE REAJUSTES

La Dirección General del Registro Civil Nacional después de un detenido estudio sobre el reajuste de sueldo de su personal, remitió con fecha 17 del actual por oficio N.o 5.832, el Proyecto de Ley en tal sentido, al Ministerio de Justicia, a fin de que dicha Secretaría de Estado se informará al respecto, aceptándolo en todas sus partes para enviarlo en seguida por oficio N.o 625, de 19 de junio en curso, al Ministerio de Hacienda.

Este trámite de rigor, ha sido cumplido, pues, por uno de los Servicios que tiene una importancia vital en el rodaje administrativo del país.

Homenaje a memoria de Pedro Prado, rinden hoy

La Academia de Letras Castellanas del Instituto Nacional rendirá hoy homenaje a la memoria de Pedro Prado, ex director honorario de la institución. La velada se iniciará a las 18.30 horas en el salón de actos del instituto. El poeta Roberto Meza Fuentes, disertará sobre "La vida y poesía de Pedro Prado"; el presidente de la Academia, Jorge Cauas, ofrecerá el acto y la recitadora Gracia Valenzuela del Cenáculo de la Poesía, que dirige Vera Zouroff, interpretará poemas de Prado. La velada será amenizada con las actuaciones de Rolando Chuaqui al piano, la soprano Alicia López y el concertista en cítara, Fritz Voss.

ALCALDE DE S. MIGUEL REITERA URGENCIA DE ENSANCHE DE SAN DIEGO

El alcalde de San Miguel, señor Carlos Valdovinos, en una nota dirigida a su colega de Santiago, le reitera la petición relativa a urgentes obras de adelanto local.

Entre otras cosas destaca el señor Valdovinos el arreglo del paso de Vicuña Mackenna y de Santa Elena al lado de la estación de este nombre; y el ensanche de la calle San Diego.

Hace presente la importancia de estas obras dentro de la capital para su buena comunicación con las comunas del sur, por lo que es de desear que se realicen cuanto antes.

DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

Publicaciones de prensa y comentarios radiales se han referido últimamente al acuerdo del Consejo Nacional de Comercio Exterior que concede divisas a esta Empresa con el objeto de que proceda a la importación de materiales para la ampliación de sus servicios en el país.

Para evitar apreciaciones erróneas, la Compañía pone en conocimiento del público que la autorización en referencia permitirá continuar el desarrollo de su plan de ampliación entre el presente año y el año 1953, con la natural limitación que el monto de dichas divisas lo permita.

En el desarrollo de este plan se contemplan mayores trabajos para la ciudad de Santiago en relación con el resto del país, y ello en atención a que la demanda industrial, comercial y residencial tiene más volumen en esta ciudad. Por ahora, se construirán nuevas plantas que limitarán su acción a ciertos sectores de Las Condes, Recoleta y Los Cerrillos. La colocación de cables aéreos y subterráneos para estas plantas, y los trabajos necesarios para dejar en situación de proporcionar facilidades telefónicas a grandes edificios en construcción en la ciudad, representan cuantiosas inversiones.

La Empresa espera, también, realizar un plan concienzudo que llegue a las grandes ciudades de provincias. En Valparaíso y Viña del Mar se están efectuando reformas en nuestras plantas automáticas para mejorar el servicio de estas dos grandes ciudades. También en Concepción, centro industrial de la mayor importancia y de gran desarrollo se hará una ampliación, que será ejecutada en forma parcial, durante el año 1953.

En el resto de las provincias estas ampliaciones se irán efectuando metódicamente y sujetas a la obtención de los elementos necesarios para nuevas instalaciones.

La Compañía contempla, asimismo, el aumento de las líneas de larga distancia entre Santiago y Valparaíso, y la ejecución de trabajos en la ruta al sur del país, que faciliten una mayor eficiencia.

Para llevar adelante estos propósitos, la Empresa invertirá durante el presente año, la suma de $ 195.000.000, como iniciación del primer paso de este programa, que permitirá la instalación de un total de 7.700 teléfonos nuevos entre los años 1952 y 1953.

La Compañía, en los últimos tres años, aumentó su servicio en 11.270 teléfonos y ha hecho en este mismo lapso, inversiones por valor de $ 367.436.000 en la ampliación de las plantas locales y líneas de larga distancia.

Todo esto se ha realizado durante un período en que la Compañía encontró dificultades de todo orden para su normal desenvolvimiento, debido a restricciones de los instrumentos de cambio y a tropiezos para la obtención de aportes de capital, como consecuencia de su escasa rentabilidad.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

En sesión especial se ocupará la Cámara de los actos terroristas del "ibañismo"

Todos los partidos condenaron desmanes del martes último

Bajo la presidencia del titular don Astolfo Tapia, se reunió ayer la Cámara con asistencia de 72 diputados.

Al iniciarse la sesión, el Presidente da cuenta de que se van a leer los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios de la Corporación, reunidos horas antes en la Sala de la Presidencia y que son del tenor siguiente:

ACUERDOS DE LOS COMITES

"Los Comités Parlamentarios reunidos bajo la presidencia del señor Tapia (Presidente) y con asistencia de los señores: Enriquez y Olivares, por el Comité del Partido Radical; Undurraga, por el liberal; Valdés Larraín y Prieto, por el Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Conservador y, Valdebenito, por el Comité Independiente, adoptaron los siguientes acuerdos ante el sensible fallecimiento del H. Diputado don Lucio Concha Molina:

1.o Suspender la sesión ordinaria y la especial que la H. Corporación debía celebrar en el día de hoy miércoles. Igualmente dejar sin efecto las citaciones y las sesiones que las Comisiones Permanentes ordenen para celebrarse en la mañana del día jueves 26 del presente;

2.o Integrar la Comisión de que habla el artículo 24 del Reglamento, que ha de representar a la Cámara en los funerales del señor Lucio Concha por los siguientes diputados: Montané, Olivares Cortés, Silva, Barrientos Holtheuer, Cañas, Puga Fisher, Rogers, Valdés Larraín, Prieto, Valdebenito Braun y Undurraga;

3.o Designar al señor Presidente de la Corporación para que en el sepelio del extinto señor diputado despida sus restos en nombre de la Cámara.

4.o Destinar la sesión ordinaria del día martes 1.o de julio a rendir un homenaje para honrar la memoria del parlamentario fallecido, levantándose a continuación dicha sesión en seña de duelo;

5.o Protestar enérgicamente, por la actitud irreverente e irrespetuosa que adoptaron los elementos perturbadores que rodeaban el edificio del Congreso Nacional al paso del cortejo fúnebre que trasladó los restos del fallecido señor diputado, desde la Cámara a la Capilla del Sagrario;

6.o Pedirle al señor Presidente que, en uso de las facultades que le confiere el reglamento, cite a la Cámara, a una sesión especial para el día miércoles próximo 2 de julio, de 7.30 a 9.30 P. M., con el objeto de ocuparse de las incidencias repudiables promovidas por una multitud irresponsable e incontrolada que llegó a agredir de hecho a miembros del Parlamento; a representantes diplomáticos de países amigos y a proferir injurias lesivas en contra de la memoria del diputado recientemente fallecido al paso del féretro por las calles céntricas de la ciudad; y

7.o Prorrogar los plazos reglamentarios hasta el término del constitucional, de los siguientes asuntos sometidos al trámite de urgencia:

1) Proyecto, que concede recursos para incrementar los fondos del 7.o Censo General de la Población y Vivienda, y

2) Proyecto, que concede subvención a la Sociedad de Autores Teatrales para la terminación de su teatro".

Estos acuerdos fueron aprobados con el asentimiento unánime de la Cámara.



MANIFESTACION A LUIS VALDES VARAS.— El sábado pasado, los radicales de la 8.a Comuna "Universidad" ofrecieron un almuerzo en homenaje de don Luis Valdés Varas, presidente de la Asamblea y precandidato a diputado por el primer distrito, con motivo de su onomástico, al que concurrieron todos los miembros de dicha Asamblea.

MUJERES ALFONSISTAS DE LA QUINTA COMUNA SE REUNEN ESTA TARDE

Las mujeres radicales de la 5.a comuna celebrarán esta tarde una reunión, en Independencia 950, para tratar sobre los trabajos de propaganda de la gran proclamación que las fuerzas femeninas de centro-izquierda harán el domingo 6 de julio próximo, del candidato a la Presidencia de la República don Pedro Enrique Alfonso.

La reunión se iniciará a las 19 horas de hoy.

PRIMER DISTRITO. — Bajo la presidencia de la jefa del primer distrito femenino, señorita Carmen Sepúlveda Contreras, se efectuó ayer una reunión a fin de activar los trabajos preparativos de la concentración que las mujeres de centro-izquierda harán el domingo 6 de julio para proclamar como candidato a la Presidencia de la República, a don Pedro Enrique Alfonso.

A esta reunión, que se efectuó en el local del Comando Provincial de la campaña catedral 1357, asistieron representantes de los partidos aliados y dos delegadas por cada Asamblea radical del citado distrito.

AGRUPACION DEMOCRATICA PROVINCIAL.— Por disposición del presidente de la Agrupación Provincial Democrática de Santiago, don Julio Fuenzalida Hurtado, hoy a las 19 horas se reunirán todos los presidentes de las 10 comunas urbanas del Partido, que trabajan en favor de la candidatura presidencial de centro-izquierda en Moneda 1316, como también los presidentes de las comisiones de propaganda, prensa y política, conjuntamente con el directorio de la Agrupación. Además, mañana viernes se reunirá la Asamblea.

INTENSAMENTE SE ESTA TRABAJANDO EN FAVOR DE ALFONSO, EN LA 1.a

De conformidad con el plan de acción trazado por la mesa directiva de la Asamblea Pedro Aguirer Cerda, que preside don Rosauro Barrientos Villalobos y los dirigentes de la campaña en la 1.a comuna, señor Pablo Díaz Fuenzalida, presidente de la comisión electoral; señor Enrique Olmedo Fontaine, coordinador con el comando nacional radical; Oscar Eugenin Andrade, coordinador interno; Galvarino Moreno Araya, director del secretariado de organización; Manuel Arriagada Martínez, director del secretariado de propaganda, y Pedro Navarrete Senn, director del secretariado de finanzas y tesorero de la Asamblea, los trabajos en favor del candidato presidencial de centro-izquierda, señor Pedro Enrique Alfonso, han cobrado un ritmo intenso.

El centro femenino y la agrupación juvenil de la Asamblea han llevado a diferentes puntos de la ciudad una propaganda efectiva, directa, dando a conocer detalladamente los puntos fundamentales que informan el programa de Gobierno del señor Alfonso.

La directiva de la Asamblea ha impartido las instrucciones necesarias para que los miembros de la Asamblea Radical Pedro Aguirre Cerda concurran diariamente a recibir instrucciones.







Los pueblos del ramal de Curicó a Licantén exteriorizaron su fe y su inquebrantable confianza en el triunfo del señor Pedro Enrique Alfonso, abanderado de los partidos democráticos y progresistas, durante la visita con que el candidato de centro-izquierda puso término a su triunfal gira por las provincias de Linares, Maule, Talca y Curico. Los habitantes de los pequeños villorrios de ..., poco, Tricao, Palquibudis, Parronal, Hualañé y Licantén se vaciaron a las Estaciones ferroviarias para aclamar el nombre del señor Alfonso como genuino representante de la Democracia, la Libertad y la Justicia Social. Arriba, el señor Alfonso, desde la locomotora que conducía el tren, acompañado del maquinista señor Manuel Arcos y del fogonero señor Enrique Horta, mientras en el andén se encuentran el Alcalde de Curicó, señor Héctor Latus y los señores Gabriel Vi..., to, Alfredo Olivos, René Contreras, Manuel Arcos, Fernando Ortega, Ismael Maturana, Loyola, León Caro y Julio Bustamante, regidor de Molina. Al centro, durante la proclamación en el pueblo de Hualañé, el señor Alfonso, habla desde el kiosco de la plaza. Y abajo, durante el desfile con que las fuerzas de centro-izquierda exteriorizaron su ferviente adhesión al candidato en el pueblo de Licantén. Aparecen en primer plano, el señor Alfonso acompañado del senador ... Ulises Correa, del diputado señor Raúl Juliet y de don Manuel Bravo Solís, presidente del Comando Unido de Centro-Izquierda de esta localidad.

SOBRE MONOPOLIO EN EL PAN

Las organizaciones industriales que suscriben han sido sorprendidas con una reciente inserción aparecida en algunos diarios de la capital, ordenada por la organización obrera denominada "Federación Nacional de Panificadores". En dicha publicación se sostiene que nuestros organismos constituyen monopolios que atentan en contra de los intereses de los consumidores; se dice que hemos conseguido una situación de privilegio dentro de los organismos llamados a controlar la industria del pan, y se afirma, en forma tan irresponsable como temeraria, que esta situación la hemos conseguido al amparo y con el apoyo de las autoridades, las que en este caso no podrían ser otros que los Ministerios de Agricultura, Trabajo y Economía y Comercio.

Frente a tan gratuitas afirmaciones, originadas por razones de política interna sindical de los obreros panificadores, las organizaciones patronales, sin ánimo de polemizar, declaran:

1.o) Que al aprobar el Supremo Gobierno el plan de mecanización de la industria del pan, lo ha hecho con la finalidad de hacer más científicas las labores de las industrias transformativas, como lo es la del pan, disminuyendo sus costos de elaboración para poder fijar precios remunerativos a los productores de materias básicas, sin gravar al consumidor;

2.o) No existe ni puede existir monopolio en la industria del pan, ya que los precios de su materia prima, los salarios de sus obreros y el precio de venta del producto a los consumidores están absolutamente controlados por diferentes organismos del Estado, escapando totalmente a la voluntad de los industriales;

3.o) Tampoco puede hablarse de monopolio en una industria en que existen cuatro organizaciones patronales, con directivas independientes, y numerosos industriales que no militan en institución alguna;

4.o) Los patrones comprenden que los dirigentes panificadores ataquen enconadamente al plan de mecanización de esta industria porque es indudable que al estar mejor equipada disminuirán los conflictos con sus obreros, haciéndose así cada vez más innecesaria la intervención de dichos dirigentes.

Sin embargo, la directiva obrera que suscribe la presentación que contestamos no podrá negar que le hemos comprobado que la mecanización se hará consultando en todo momento los legítimos intereses de sus representados, ya que si bien es cierto que los equipos modernos aumentarán en cuatro o cinco veces el rendimiento del obrero, sin exigirle mayor esfuerzo personal, no lo es menos que, al mismo tiempo, le permitirán percibir mejores salarios. Y los obreros que deban dejar sus actuales labores percibirán la correspondiente indemnización, lo que les permitirá destinar su esfuerzo y trabajos más remunerativos y más importantes al plan de industrialización del país, y

5.o) En razón de lo expuesto, nuestras organizaciones declaran que harán cuanto esté de su parte para realizar el plan de mecanización industrial, plan que ha sido aprobado por el Supremo Gobierno, y que significa higiene en la elaboración y disminución en los costos de producción. Esta es la única actitud compatible con las obligaciones que, como industriales, hemos contraído con la colectividad.

FEDERACION CHILENA DE INDUSTRIALES PANADEROS

UNION DE FABRICANTES DE PAN DE SANTIAGO

INDUPAN Y CIA.

SOC. ABASTECEDORA Y RELACIONADORA DE LA INDUSTRIA DEL PAN



riunfal jira por provincias de Linares, Maule, alca y Curicó terminó don Pedro E. Alfonso

los del ramal a tén tributaron rosa recepción

TEN, 24. — (Por Guillermo Ramírez, Enviado Espe-) El candidato de las democráticas y progresis- Pedro Enrique Alfonso, hoy la última etapa de jira por las provin- Linares, Maule, Talca y recibiendo la adhesión pueblos del ramal de Cu- Licantén, desde los más villorrios hasta las ciu principales.

er homenaje de adhe- rifio lo recibió el señor minutos después de r Curicó, en el pueblo poco, donde un grupo de trabajadores le testimo- inquebrantable apoyo. en el pequeño pueblo de se repitieron las entusias mostraciones de adhesión didato de los partidos de quierda. Ante las insisten aciones de los obreros os, el señor Alfonso la locomotora que con- convoy, junto al maqui- Manuel Arcos y al fogone- que Horta, hasta la lo- de Palquibudis.

cuadrillas de trabajadores obras se acercaron has- ñor Alfonso, durante todo cto para saludarle y ex- rle la fe en su triunfo comicios de septiembre. didato conversó amigable- con ellos sobre los pro- ferroviarios, demostran- r profundamente interio- de sus inquietudes y de raciones más justas y

EN HUALAÑE

queño pueblo de Huala- hoy un verdadero día Más de quinientas per- recibieron al señor Alfon- la Estación, organizando desfile improvisado hasta la donde se llevó a efecto lamación. El señor Pedro rs, presidente del Coman ido de centroizquierda, la recia personalidad del Alfonso, su lucha por el miento de las condiciones del pueblo chileno y su conocimiento de todos oblemas nacionales, "para es —dijo— sabrá durante bierno aplicar las solucio- justas y adecuadas". ñé —agregó— pueblo almente agrícola, le dará era mayoría en las elec- que se avecinan".

ron a continuación el Bernardo Ibáñez, a nom- el Partido Socialista de la señorita Dorila Soto y r Alfonso Naranjo, en re- ación de la Falange Na- quienes destacaron la trascendencia que para tinos de Chile tienen los s electorales del 4 de mbre.

A EL SEÑOR ALFONSO

ió en seguida el señor Pe- Enrique Alfonso, en medio del entusiasmo de los campesinos, quienes en forma espontánea, entonaron el Himno Nacional. El candidato de la democracia, la libertad y la justicia social, hoy más que nunca amenazadas por las hordas ibañistas y comunistas, analizó los problemas nacionales, proponiendo soluciones simples y adecuadas, arrancando calurosos aplausos del público congregado en la plaza de este esforzado pueblo campesino.

EN LICANTEN

El pueblo de Licantén, por su parte, superó toda manifestación política realizada en los últimos años, al recibir al abanderado de los partidos que forman la combinación de centroizquierda. Este pueblo tiene una población de mil habitantes y en su plaza se congregaron más de trescientas personas para escuchar la palabra elocuente del señor Alfonso y de los demás oradores.

Ocuparon la tribuna para destacar la necesidad de mantenerse ferreamente unidos en torno a la candidatura del señor Alfonso y poner de relieve la personalidad política y humana del candidato de las fuerzas democráticas y progresistas el señor Gilberto Díaz, regidor de la comuna, la señorita Dorila Soto, el diputado señor Raúl Juliet, la señorita Otilia Zamorano, el señor Bernardo Ibáñez y don Alfonso Naranjo.

Don Pedro Enrique Alfonso, en elocuentes frases reiteró sus puntos de vista frente a la solución de los problemas nacionales, que afectan en forma especial a los pequeños y medianos agricultores.

PREOCUPACION POR LA NIÑEZ

En cada pueblo de este ramal el señor Alfonso se detuvo para conversar con los niños, obsequiándoles con golosinas y acariciándolos. En todos sus discursos, como ha venido haciendo a través de sus jiras por las provincias australes y del sur de Chile, ha puesto de relieve su preferente preocupación por los problemas que dicen relación con el bienestar de los niños, "que constituyen —ha dicho— la base granítica de la grandeza futura de Chile".

Los entusiastas muchachos de Hualañé, atraídos por la simpatía que emana de la personalidad del candidato, siguieron el buscarril más de dos cuadras corriendo tras de él y vivando el nombre del abanderado de centroizquierda.

Al término de la proclamación en Licantén, se ofreció al señor Alfonso un almuerzo popular, para lo cual hubo que habilitar tres locales distintos, por no haber uno adecuado donde tuviera cabida el numeroso público que quiso exteriorizarle en este acto su adhesión.

Todos los oradores reafirmaron su propósito de luchar con denonado entusiasmo por el triunfo del señor Alfonso en las elecciones de septiembre y pusieron de relieve la férrea e inquebrantable unión que existe entre los partidos que forman la combinación de centroizquierda, por encima de divergencias religiosas, que, como han expresado diversos oradores en esta jira y en las anteriores, "desaparecieron ya en la noche del tiempo".



CADENA DE TRIUNFOS.— Constituyó la jira del candidato de los partidos de avanzada, don Pedro Enrique Alfonso, por los villorrios, los pueblos y las ciudades de las provincias de Maule, Linares, Talca y Curicó, que culminó con la brillante proclamación en el pueblo de Curepto, donde cerca de cien huasos montados, vistiendo sus típicos trajes campesinos, le hicieron escolta desde el camino hasta la plaza. Esta localidad, eminentemente agrícola, que está unida a la ciudad de Curicó por caminos en regular estado, se unió también, en una vibrante exteriorización de fe democrática, al abanderado de centro-izquierda y lo proclamó, por intermedio de la señora Olga Castro de González, su genuino candidato a la Presidencia de la República.

ORGANIZAN LA CAMPAÑA DE D. BENJAMIN AGUAYO

Las comisiones de política y de fiestas del Hogar Democrático, han venido celebrando diarias reuniones, con el propósito de estudiar la organización de los trabajos electorales de la candidatura de la Confederación, del asociado y dirigente de la Junta Ejecutiva, don Benjamín Aguayo P. y la confección del programa que se desarrollará el sábado próximo, en la noche, con motivo de la proclamación de dicha candidatura.

El directorio en su sesión de hoy, tomará conocimiento del programa completo que se realizará en el acto de proclamación de la candidatura Aguayo y se ocupará, además, de agitar los diversos problemas que se encuentran pendientes en el seno de las diferentes comisiones.

Por su parte, el directorio del Centro Democrático Benjamín Aguayo Tapia ha comisionado a los señores Armando Gutiérrez San Martín, Guillermo Arellano Mora, Oscar Poblete Ramos, Máximo Pino Romero y Raúl Ramírez Moya, para que tomen a su cargo la organización de comités de propaganda en el sector de la 4.a comuna, que se ocupen de los trabajos electorales del activo dirigente democrático D. Benjamín Aguayo P.

"Sólo un drama de miseria y tiranía ofrece a Chile candidatura de Ibáñez"

Dijo senador Correa, en proclamación de P. Alfonso, en Curepto

CUREPTO, 24.— (Por Guillermo Ramírez, Enviado Especial).— Curepto puso el broche de oro a la brillante cadena de triunfos que ha constituído la jira del señor Alfonso por las provincias de Maule, Linares, Talca y Curicó.

Cerca de cien huasos a caballo, vistiendo sus típicos trajes campesinos, escoltaron al candidato y a los miembros de su comitiva desde el camino hasta la plaza, donde se llevó a efecto la proclamación.

Este pueblo, de 2,500 habitantes, que vive exclusivamente de la agricultura y que está unido a Talca y Curicó por caminos que se encuentran en regular estado, se unió también hoy en torno al abanderado de las fuerzas democráticas y progresistas y le exteriorizó su fe y su confianza en el triunfo incontrarrestable en los comicios de septiembre.

A pesar del mal tiempo, más de quinientas personas se congregaron en la plaza para escuchar a los oradores, cuyas declaraciones fueron recibidas en medio de estruendosos aplausos y vivas al señor Alfonso y a los Partidos de Centro-Izquierda.

Hizo la proclamación la alcaldesa de Curepto, señora Olga Castro de González, quien en brillante improvisación destacó los valores morales del señor Alfonso, asegurándole que los habitantes de este pequeño pueblo sabrán responder a su tradición democrática y de amor a la libertad en la jornada de septiembre.

Habló luego el señor Guillermo Rodríguez Barriga, presidente del comando unido de Centro Izquierda, quien hizo resaltar las obras de electrificación realizadas durante los gobiernos de los últimos años, por medio de la Endesa, que han permitido que Curepto disfrute de este elemental servicio que ha tonificado todas sus actividades vitales. Afirmó que el Gobierno del señor Pedro Enrique Alfonso continuará la obra de mejoramiento de las clases trabajadoras, mediante la explotación racional de las riquezas nacionales, que permitirá reafirmar el valor de nuestra moneda y paliar los efectos del proceso inflacionista, "proceso —dijo— que no obedece sólo a factores nacionales, sino que forma parte de una crisis internacional, que afecta por igual a todos los pueblos en mayor o menor escala".

DRAMA DE MISERIA

El senador señor Ulises Correa fustigó la candidatura del ex general Ibáñez, en enérgicos términos, desconociéndole el derecho a postular nuevamente a la Presidencia de la República. "No queremos —dijo— que retorne a Chile la tiranía abyecta que implantó en el país. No queremos que se vuelvan a vivir las negras horas por que atravesó Chile entre los años 1927 y 1931, que cubrieron a Chile de desprestigio internacional". "Ahora ofrece un Gobierno en que no habrá circo —agregó el señor Correa— pero sí pan. En verdad no habrá circo, sino un drama de miseria, de hambre y de persecución, sin solución ninguna a los grandes problemas nacionales. Así como no ha sugerido siquiera ninguna solución a los problemas fundamentales del país desde el banco senatorial que ocupa pagado por el pueblo y ninguna vez ha levantado su voz en favor de las clases populares, que hoy dice defender, tampoco podrá hacerlo, si para desgracia de Chile, llegara a triunfar en las elecciones de septiembre".

HABLA EL SEÑOR ALFONSO.— El señor Alfonso, en elocuentes frases, analizó brevemente los problemas nacionales, haciendo especial hincapié sobre la necesidad de fomentar la industria agrícola, dar preferente atención a la construcción de caminos y crear nuevas industrias, que permitan a breve plazo abaratar los productos que, bien distribuídos, mejoren el standard de vida de las clases trabajadoras y contribuyan al bienestar y la felicidad de todos los chilenos. Abordó también el problema educacional, la construcción de viviendas para obreros y empleados, y, finalmente, hizo un llamado fervoroso a las mujeres chilenas para unirse en torno a los partidos de avanzada democrática, para asegurar la supervivencia de los altos principios de libertad y de justicia social en nuestra Patria.

Cerraron la magna concentración, la señorita Otilia Zamorano, el señor Alfonso Naranjo y el líder del Partido Socialista de Chile, señor Bernardo Ibáñez. Todos coincidieron en afirmar que el señor Pedro Enrique Alfonso significa el triunfo del pueblo de Chile seguridad de progreso, porvenir de los hijos y grandeza de la Patria.

Después se ofreció un cóctel al señor Alfonso y miembros de su comitiva, acto que se desarrolló en medio de enorme entusiasmo.

HONDO ARRAIGO POPULAR TIENE PEDRO ALFONSO

En la mañana de ayer regresó a esta capital, procedente de las provincias de Maule, Linares, Talca y Curicó, el dirigente falangista y candidato a diputado por Maule, don Alfonso Naranjo.



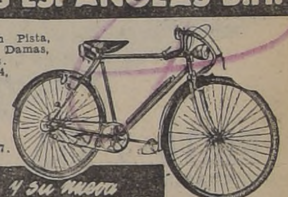
A. NARANJO

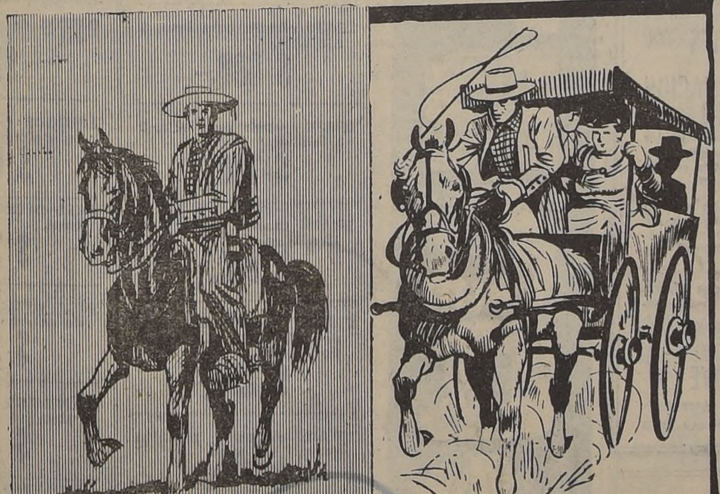
El señor Naranjo acompañó al candidato presidencial de las fuerzas de centro-izquierda, D. Pedro E. Alfonso en la totalidad de su jira como representante de la Falange Nacional, manifestando a su regreso que venía muy complacido de los magníficos resultados de esta visita, ya que el éxito electoral en esas provincias estaría asegurado, dada la inmensa raigambre popular evidenciada en todos los actos de las cuatro provincias.

PERSONAL SANITARIO PROCLAMA EL SABADO A PEDRO E. ALFONSO

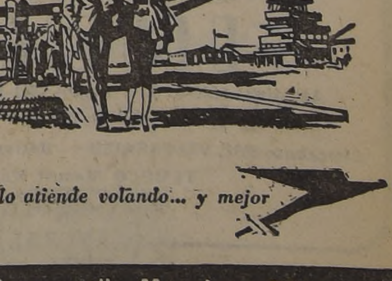
El Comando Nacional de funcionarios de la Dirección General de Sanidad, que apoya la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, lo proclamará en una solemne reunión que se realizará en la Confitería "Goyescas", el próximo sábado 28 del presente.

Durante el acto de proclamación, que se hará en una comida, harán uso de la palabra representantes de todos los partidos políticos que integran la combinación de Centro - Izquierda.









Proyecto en favor del mejoramiento material del Manicomio, se presentó

A iniciativa del diputado Dr. Hermes Ahumada, y que contó con el apoyo de varios parlamentarios, quedó presentado en la Cámara un proyecto de ley que propone medidas económicas destinadas a obtener los recursos necesarios para financiar en parte las reparaciones, la creación de nuevos pabellones y la habilitación de servicios anexos del Manicomio Nacional.

Esta iniciativa quedó redactada en los siguientes términos:

"Honorable Cámara:

El 8 de agosto próximo, la Casa de Orates cumple su primer centenario y juntamente con ella, la psiquiatría chilena.

El centenario de la Casa de Orates llega precisamente en un momento dramático del mundo en que todos los Estados, como obedeciendo a un imperativo histórico, se esfuerzan por defender el capital más preciado de su acervo cultural: la salud psíquica de sus pueblos.

Pocos aspectos de nuestra historia muestran, Honorable Cámara, un tan alto sentido ejemplar como la evolución de la asistencia de los enfermos mentales en el Manicomio Nacional. Durante cien años, muchos hombres han trabajado allí heroicamente, por obtener mayor respeto y consideración para los pobres alienados y enfermos del espíritu. En esta lucha formidable, en medio de la incomprensión y de la miseria, cuando no del desprecio y de la hostilidad, se formaron las personalidades representativas de don Ramón Elguero, Augusto Orrego Luco, Oscar Fontecilla, Joaquín Luco, Jerónimo Letelier, Arturo Vivado y muchos otros, quienes trazaron los cimientos de nuestra medicina psiquiátrica y legaron a las generaciones actuales una noble tradición de sacrificio.

Inmediato apoyo halló iniciativa del Dr. H. Ahumada

El Manicomio ha sido y continúa siendo el único establecimiento asistencial para los enfermos mentales, en el país. Desgraciadamente, su alta misión de defender la salud psíquica, o sea, la inteligencia, la personalidad y las capacidades creadoras, no ha encontrado verdadera comprensión de parte de las autoridades, y siempre ha debido trabajar en medio de la mayor estrechez económica; su edificio se hizo insuficiente desde el principio, y la situación se tornó grave y angustiosa después de cuatro incendios que lo disminuyeron en más de un tercio de su capacidad; los enfermos han debido por esto vivir en hacinamiento y promiscuidad degradantes; el vestido escaso ha obligado el uso de viejos capotes de soldados o de carabineros para defenderlos del frío; la alimentación y los elementos técnicos atencionales han sido también deficientes.

El 23 de agosto de 1950, una comisión investigadora designada por la Honorable Cámara de Diputados presentó un amplio informe sobre la situación económico-social del Manicomio. Este documento decía: "El Hospital se halla en estado ruinoso, no reúne condición alguna propia de un establecimiento de esta naturaleza y ofrece inminente peligro para la vida de los enfermos..."; "la alimentación no corresponde a esta clase de pacientes, en cuanto al vestuario, no es humano que se pueda llevar en pleno siglo XX"; los enfermos que vienen de provincias son, "o rechazados porque no hay cabida" o se les recibe" hacinándolos con los demás... "es el hecho que hay doscientos enfermos que están durmiendo de a dos en una cama...".

Concluía la comisión: "Sugerimos que la H. Junta Central de Beneficencia en lo sucesivo preste una atención principal y constante a los problemas derivados de la atención de los alienados, especialmente a los del Manicomio Nacional, que es el establecimiento más abandonado". Se insistió entonces, además, en la conveniencia de apresurar la construcción del Hospital Psiquiátrico.

He aquí, Honorable Cámara, la dramática realidad del Manicomio. Su obra merece el agradecimiento de la nación. Trabajando en medio de la miseria, el establecimiento mejora el 65 o|o de los enfermos que recibe, y sus médicos han prestigiado en Universidades y Congresos en el extranjero a la psiquiatría de nuestro país. Debemos, pues, ayudar al Manicomio Nacional, proporcionándole los medios económicos para arreglar su edificio, vestir, alimentar y tratar a sus enfermos, que viven en hacinamiento y promiscuidad, semidesnudos, mal alimentados y con pocos medios de tratamiento. Defendamos la salud mental de nuestros ciudadanos. Todos estamos de acuerdo en que defender la normalidad psíquica de la raza es defender el porvenir de nuestra cultura.

En consecuencia, venimos en presentar a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto.

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.— Autorízase a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar, a contar desde el año 1952, inclusive, un sorteo anual, cuyo producto se destinará a la Junta Central de Beneficencia, el cual servirá para ayudar al financiamiento de las reparaciones, creación de nuevos pabellones y habilitación de servicios anexos del Manicomio Nacional.— **Hermes Ahumada, Desiderio Arenas, Javier Lira Merino, Miguel Luis Amunátegui, Samuel Correa, Jorge Meléndez y Aniceto Rodríguez".**

HOY SE EFECTUARAN LOS FUNERALES DE DIPUTADO SEÑOR LUCIO CONCHA M.

Hoy, a las 10 horas, se efectuarán los funerales del diputado tradicionalista, don Lucio Concha, que dejó de existir el martes durante la sesión de la Cámara.

En el sepelio representarán a la Corporación, de la que el señor Concha formó parte durante dos períodos, los diputados señores Montané, Olivares, Cortés Silva, Enrique Barrientos, Cañas Flores, Puga Fisher Rogers, Valdés Larraín, Prieto, Valdebenito, Braun y Undurraga. Hará uso de la palabra en el Cementerio, a nombre de la Cámara, el presidente de la misma, don Astolfo Tapia. Por el partido Tradicionalista hablará el diputado Camilo Prieto, y por los senadores y diputados de esta misma colectividad, lo harán los señores Fernando Aldunate y Luis Valdés Larraín, respectivamente.

LAS MUJERES DE CENTRO-IZQUIERDA PREPARAN LA PROCLAMACION DEL DIA 6

Con extraordinaria actividad preparan las mujeres de centro-izquierda la proclamación del candidato presidencial de las fuerzas democráticas y progresistas, don Pedro Enrique Alfonso. La proclamación de las mujeres será la tercera gran concentración que las fuerzas populares que acompañan al candidato verificarán en nuestra capital. Esta grandiosa concentración femenina se verificará en el Teatro Baquedano el próximo 6 de julio.

CONCENTRACIONES PREPARATORIAS

Con el objeto de dar a este gran acto cívico el mayor brillo posible, las damas de centro-izquierda han realizado y están realizando numerosas concentraciones preparatorias. Ayer, miércoles, a las 18.30 horas, en el local del Club Domingo Fernández Concha, se verificó una concentración de mujeres conservadoras de las Comunas Primera, Segunda, Séptima y Octava. Hoy se reúnen las mujeres de ese Partido de las Comunas de Providencia, Las Condes y Ñuñoa en Avenida Manuel Montt 220. Mañana, a las 15 horas, se concentrarán las mujeres de San Miguel.

El Comando Nacional y el Comando Provincial, de común acuerdo, han decidido realizar concentraciones conjuntas en diversas comunas, como Conchalí, Quinta Normal, Puente Alto, Buin y San Antonio.

LOS ORADORES

Los oradores de esta concentración serán las presidentas nacionales de cada una de las colectividades de centro-izquierda, la presidenta del Comando Independiente y la presidenta provincial de Santiago.

Por la actividad que despliegan las mujeres de centro-izquierda se puede anticipar que la concentración del 6 de julio en el Teatro Baquedano a las diez horas, será de extraordinaria importancia.

Caja de Retiros y de Previsión Social de los FF. CC. del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS

Instalación de alcantarillado en la Población Ferroviaria de Angol

Llámase a propuestas públicas para la instalación de los servicios de alcantarillado público de la población Ferroviaria de Angol de acuerdo con las bases administrativas, especificaciones técnicas y condiciones elaboradas por el Departamento Técnico de Propiedades de esta Caja y el Departamento de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las oficinas del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Institución, Serrano 23, 2.o piso, y del Agente de la Sucursal de Concepción el día viernes 4 de julio a las 16 horas.

Es requisito indispensable para presentarse a estas propuestas estar inscrito en los registros de Contratistas de la Caja y del Departamento de Hidráulica.

Las bases y antecedentes podrán retirarse hasta el día 1.o de julio inclusive en Santiago Departamento de Propiedades, Serrano 23, 2.o piso y en Concepción, oficinas de la Sucursal.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

S. E. VISITO AYER CAPILLA ARDIENTE DE D. LUCIO CONCHA

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, acompañado del Jefe de su Casa Militar, coronel don Jorge Navarrete, visitó en la mañana de ayer la Capilla Ardiente en que reposan los restos del diputado don Lucio Concha, en el Sagrario.

S. E. presentó sus condolencias a la familia del distinguido parlamentario, y a los jefes del Partido Conservador Tradicionalista, que se encontraban presentes, les expresó su desagrado y su condenación por las incidencias callejeras de la tarde del martes.

ACTIVAMENTE TRABAJA JUVENTUD DE CENTRO-IZQUIERDA: QUILLOTA

Los jóvenes radicales de Quillota, conjuntamente con las juventudes de los Partidos Radical, de Unidad Popular, Socialista, Conservador, Democrático e Independientes, están trabajando activamente en favor del triunfo de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso.

Los dirigentes de los distintos organismos de la juventud de los partidos que integran la combinación de Centro-Izquierda, han estado realizando jiras por las comunas circunvecinas, efectuándose proclamaciones en todas ellas de don Pedro Enrique Alfonso.

CITACIONES POLITICAS

Asamblea Radical 8.a Comuna "Universidad".— Cita a reunión para hoy, jueves 26, a las 19 horas, en Nataniel N.o 171 con el objeto de activar los trabajos de la candidatura del señor Alfonso.

Comando de Centro-Izquierda de la 8.a Comuna.— Se constituirá en sesión permanente desde hoy, a las 19 horas, en el local de la Asamblea Radical, a fin de atender los asuntos relacionados con la campaña presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso.

Centro de Profesores Radicales. Cita a sesión ordinaria para el sábado 28, a las 18.30 horas, en el local de la Asamblea de la Primera Comuna, Catedral 1361.

Comando Comunal de Profesores de Centro - Izquierda. — Se cita a todos los profesores de Centro-Izquierda de la comuna de San Miguel, a sesión ordinaria para el sábado 29, a las 17.30 horas, en el local de la Asamblea Radical, Euclides N.o 1141.

Asamblea Radical 3.a Comuna "Portales".— Cita a reunión general de socios para hoy, jueves 26, a las 21 horas, en Libertad N.o 614.

Comando Ferroviario de Candidatura de Alfonso. — Para hoy jueves 26, a las 21 horas, se cita a reunión a todos los ferroviarios que adhieren a la candidatura presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso, con el objeto de activar los trabajos electorales.

Asamblea Radical de Ñuñoa.— El directorio de esta Asamblea cita, en carácter de urgente, para el viernes 27, a las 19 horas, a sus dirigentes señorita Julieta Morales y señores Waldemar Soto, Expedito Pino, Enrique Müller, Carlos Mena, Justo Quiroz y Juan Amaya.

COMANDO DE CENTRO IZQUIERDA DE LA NOVENA COMUNA DE SANTIAGO.— Hoy a las 20 horas se realizará una importante reunión de los miembros del Comando de Centro-Izquierda de la Novena Comuna de Santiago, en el local del Partido Radical, Avenida Blanco Encalada 2445.

Durante esta reunión se tratarán materias relacionadas con la campaña presidencial de centro-izquierda de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso, y se analizará la labor realizada, en lo que respecta a la propaganda y acción electoral.

EL COMANDO NACIONAL FERROVIARIO.— A las 19 horas de hoy en el local del comando nacional de la candidatura presidencial, de don Pedro Enrique Alfonso, se reunirá el Comando Nacional Ferroviario de Centro-Izquierda, para tratar importantes materias de la campaña presidencial.

Asimismo, se cita al comando na-

...ATRIMONIOS.

...IO 28.— En la Parroquia ...stra Señora de Los An... El Golf, contraerá matri... la señorita Virginia Be... González con el señor Al... Isla Ariza. La ceremonia ...brará a las 17.30 horas.

...IO 28.— En la Iglesia de ...igua Providencia, Avenida ...encia 1619, se efectuará ...mente el matrimonio de ...ñorita María Teresa Hu... Cox con el señor Luis Iz... Fernández. La ceremo... se celebrará a las 17.30 ho...

...IO 29.— La señorita Ce... Cox Palma contraerá ma... con el señor Jaime ... Zañartu, en la Iglesia ... Sagrado Corazón, a las 12

...IO 29. — La señorita ... Valderrama Espinoza, ...ará a las 17 horas, en la ...ia de Nuestra Señora ... Angeles, con el señor Jo... Ramón Reyes Bravo.

...IO 5.— En la Iglesia del ... Corazón, Avenida El ... 822, se efectuará a las ...s el matrimonio de la ... Vinka Gegeciv Rojas ... el señor Cirilo Ringelingh

...IO 5.— La señorita Mar... Lihn Concha contrae... matrimonio en la Iglesia de ...R. PP. Franceses, a las 18 ... con el señor Horacio ... Montes.

...IO 6.— La señorita Ma... Teresa Lira Lagarrigue con... matrimonio con el señor ... d'Etigny Lyon, a las 12 ... en la Iglesia de los RR. Franceses.

...IVERSARIO DE VENE...LA.— Circula la siguiente ...ación: "El Embajador de ...zuela y la señora de Car... tienen el honor de invi... usted a la recepción que ...rán el 5 de julio próximo, ... sede de la Embajada, Bus... 2021, de 12 a 14 horas, con ...o del aniversario de la In...dencia de Venezuela. ...tiago, junio de 1952".

...L EXTRANJERO.— Pro... de Estados Unidos ha ...ado al país, por vía aérea, Ramón Espinoza Vásquez.

DIPLOMATICAS.— A mediodía de ayer tuvo lugar en el Club de la Unión un almuerzo ofrecido por el señor John M. Vebber, Primer Secretario de la Embajada de los Estados Unidos, a un grupo de sus amistades.

Fueron invitadas las siguientes personas:

Señor Agustín Picó, señor Rafael Maluenda, Director de "El Mercurio"; señor Ramón Cortez, Director de LA NACION; señor Luis Silva S., Director de "El Diario Ilustrado"; señor René Silva Espejo; señor John Raby, señor Raúl Aldunate, señor Mario Vergara, señor Carlos Griffin, señor Fred Peake, señor Delfín Rojas, señor Julio Lanzarotti, señor Byron Gigoux, señor José María Navasal, señor Octavio Marfán, señor Rodrigo Aburto, señor Guillermo Eduardo Feliú, Subdirector de LA NACION; Mr. Jafes E. Officer, señor Carlos Fortin, señor Manuel León, señor Juan Ragge; señor Enrique Sánchez Matta, señor Agustín Edwards, señor Carlos Barry, señor José María Xicota, señor Lisandro Arriagada, señor Ricardo Vivado, señor Mario Planet, Mr. C. Allan Stewart, y señor Ricardo León.

REUNION DE DAMAS ROTARIAS. — Mañana, a las 17 horas, se efectuará la reunión de la comisión de señoras del Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de la señora Julia Eyzaguirre de Calvo.

Este té-reunión se llevará a efecto en casa de la señora Jani Moura de Grez, en su residencia de José Miguel de la Barra 536, 2.o piso.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Rotary Club de Santiago, fono 882026.

COMIDA DE EGRESADOS DE LEYES EN 1924.— Los egresados del curso de Leyes de 1924 tendrán su comida anual de camaradería mañana las 21.30 horas, en el Círculo Español, Alameda Bernardo O'Higgins 1550.

La lista de adhesiones está a disposición de los interesados en el Círculo mencionado, y en Huérfanos 623, oficina de don Jorge Labarca, y en Agustinas 972, oficina 1009, de don Fernando Mena R.



EN HONOR DE LA SEÑORA CLARA WILLIAMS DE IUNGUE. — La señora Rosa M. de González Videla ofreció ayer, en su residencia de la Moneda, un té en honor de la señora Clara Williams de Iungue, con motivo de su próximo viaje al extranjero en cumplimiento de una misión que le encomendó la Organización de Estados Americanos para establecer la situación de la mujer que trabaja en el hemisferio. Asistieron numerosas socias de la Asociación de Dueñas de Casa, de la que la festejada era vicepresidenta, cargo en el que será reemplazada por la señora Fanny Rodríguez de Palma. La fotografía muestra parte de las asistentes al té.

Don Hernán Esponda Molina.



En la madrugada de ayer falleció, tras breve enfermedad, don Hernán Esponda Molina, antiguo y meritorio colaborador de esta Empresa, en el Departamento de Propaganda.

Constituye el fallecimiento del señor Esponda una dolorosa pérdida, tanto para LA NACION como para sus compañeros de trabajo y amigos. A su capacidad profesional unía singulares dotes de caballerosidad y de simpatía personal, lo que le permitió granjearse el aprecio y estimación de sus jefes y compañeros de labores.

Al conocerse la penosa noticia, se produjo entre éstos la más honda consternación, adoptándose entre el personal de la Empresa diversos acuerdos para testimoniar a los deudos del extinto su profundo pesar. Sendas coronas de flores fueron enviadas a la capilla ardiente en que descansan los restos del señor Esponda.

Los funerales se efectuarán en la mañana de hoy. A las 10 horas se rezará una misa en la Iglesia de San Isidro y en seguida los restos serán conducidos al Cementerio General para su inhumación.

EN HONOR DEL EMBAJADOR CARNEVALI Y SEÑORA. — El Embajador de Venezuela, Excmo. señor Atilano Carnevali y señora Nohora Villegas de Carnevali, serán los invitados de honor en el almuerzo de hoy que se efectuará en el Instituto Chileno-Británico de Cultura.

En estas reuniones que realiza el Club de Almuerzo de la institución, se reúnen sus miembros, profesores, alumnos y amigos del Instituto, con el objeto de practicar inglés en un ambiente cordial. Las inscripciones se reciben en el local del Instituto, Mac Iver esquina de Monjitas, segundo piso.

CLUB ZONTA.— Hoy se llevará a efecto el almuerzo quincenal de las socias del Club Zonta en el local del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

COMIDA DE CORRESPONSALES EXTRANJEROS. — La Asociación de Corresponsales de la Prensa Extranjera celebró en el Club de la Unión una de sus comidas periódicas. Asistieron, como invitados de honor Sir Malcolm Sargent, el señor Revel Dick, quien fué durante muchos años Adicto de Prensa de la Embajada de Gran Bretaña, y el señor Carlos Griffin, presidente ejecutivo de la Asociación, quien ha regresado recientemente de los Estados Unidos.

Se encontraban presentes, además, las siguientes personas:

Señor Jan Mackenzie, Primer Secretario Comercial de la Embajada británica; señorita Mónica Milward, secretario-tesorero de la Asociación y corresponsal del "Daily Mail" de Londres; señores Carlos Barry, gerente de The Associated Press; Agustín Billa, corresponsal de "El Tiempo"; E. Camillo Branchi, corresponsal de "Il Corriere Della Sera" de Milán; Hugo Ercilla, representante de Globe Press Association; Pablo Heslein, corresponsal de "Rhein Echo", "Kolnischer Rundschau", etc.; J. . Hitchman, corresponsal del "Financial Times" de Londres; Rómulo Horcajada, de la Agencia Amunco; Ricardo León, gerente de la United Press; Alfredo Middleton, gerente de la Agencia Reuter; Mario Planet, corresponsal de la revista "Time"; Enrique Prieto, corresponsal de la Agencia France-Presse, y Francisco Quintana, jefe de redacción de la Agencia Reuter.

"Noche de Ronda Infantil".

En los salones del Tap Room, mañana se llevará a efecto la comida "Noche de ronda infantil", a beneficio de la campaña Pro Niños de Chile y del Mundo (UNICEF), cuya presidenta honoraria es la señora Rosa Markmann de González Videla.

Etty Cristal tendrá a su cargo la dirección artística del programa, que incluye la presentación de modelos de modistos europeos, que se exhibirán con la cooperación de Falabella Modas. La parte musical será amenizada por las orquestas de Tony Armand, tropical y de Osvaldo Silva, melódica.

El menú es el siguiente: "Aperitivo Cóctel Unicef", "Medallón de Langosta a la Perigourdine", "Vol au Vent de L'elegance", "Dindonneau Petrouscka" y "Dessert Vida color de Rosa". Los salones serán iluminados en color de rosa, como igualmente el decorado de las mesas y todas las flores han sido programados en este color.

Habrá capacidad para cuatrocientas mesas, de las cuales 300 se encuentran ya reservadas y la ubicación de éstas se efectuará por estricto orden de la fecha de la reserva.

El pedido de las mesas deberá hacerse en los teléfonos 677620 y 83851.

EN HONOR DE SIR MALCOLM SARGENT.— El martes próximo, a las 19 horas, se efectuará el cóctel que los miembros y amigos del Instituto Chileno-Británico de Cultura ofrecerán en honor de Sir Malcolm Sargent. Adhesiones en Monjitas esquina Mac Iver, 2.o piso.

CALLE CONVERTIDA EN CANAL EN ÑUÑOA

ÑUÑOA, 25.— Vecinos de la calle Eliecer Parada nos han manifestado que esa arteria se encuentra intransitable desde hace más de dos meses, debido a que se han suspendido los trabajos de abovedamiento del canal Lo Cerda, lo que ha ocasionado que las aguas del canal sigan su curso por dicha calle.

Un desesperado vecino ha reclamado en forma insistente sin resultado y ha expresado que es necesario que el Departamento de Obras Públicas dé una pronta solución a esta anomalía que causa perjuicios y molestias al vecindario. (SAEZ, Corresponsal).

Ganadores en el torneo del Instituto Comercial

ANGOL, 25.— Los siguientes fueron los resultados de la competencia interna de los alumnos del Instituto Comercial, efectuada con motivo de su quinto aniversario.

Rapidez en matemáticas, primer grado, primer puesto señorita Elsa Lagos Llanos; segundo, Abel Vásquez Garrido y tercero, Sergio Espinoza B.; segundo grado, primera señorita Lucía Zambrano, segundo René Guzmán y tercero Alfredo Badilla I.

Redacción, categoría única, primera Castón Figueroa y segundo, Juan Burchard.

Dactilografía, primero Juan Buchard y segundo, Osvaldo Bustos.

CAMPEONATO DE BASQUETBOL.— En el campeonato de básquetbol en que participaron equipos de Los Angeles, Temuco y Angol, venció Temuco, correspondiéndole las dos copas donadas por Instituto Comercial de Angol.— (ARANCIBIA, corresponsal).

A $ 5.80 SE FIJO EL PRECIO DE LA LECHE: LOS ANGELES

LOS ANGELES, 25. — Después de dos días de prolongadas deliberaciones con los productores lecheros de Chiprodil, el Intendente y el Comisario de Subsistencias y Precios llegaron al acuerdo de fijar un término medio anual de cinco pesos ochenta centavos al litro de leche con treinta y seis gramos de substancias grasas. La venta a domicilio se fijó en seis pesos cuarenta el litro, sin pasteurizar. Se está estudiando la fijación de precios de la leche pasteurizada.

Los actuales precios regirán desde el 1.o de julio y por todo el año.

POBLACION PARA EMPLEADOS.— El diputado Héctor Darío Barrueto ha informado que el Consejo de la Caja de Empleados Particulares acordó ayer iniciar la construcción de una población a petición de los empleados de Los Angeles.— REYES, corresponsal.

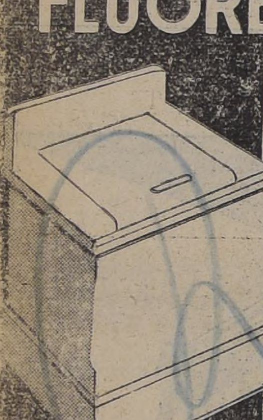
CENTRO DE PADRES DE ESCUELA 3 DE ANGOL

ANGOL, 25.— El Centro de Padres de la Escuela N.o 3 renovó su directorio que quedó constituido de la siguiente manera: Presidentas honorarias, señoras Ester de Decher, María de Cortés y María de Jarpa; presidente efectivo, señor Germán Décher; vicepresidenta, señora Carmen Ormeño; secretario, señor Oscar Aguirre; prosecretaria, señora Aurora Núñez; directores, señora Encarnación de Cabrera, señora Olga del Río, señora Raquel de Musre, señora Graciela de Bravo y señora Clotilde P. de Alvear; señores Francisco Rocha, Felidor Castillo, Miguel Rodríguez e Hijo, Daniel Castro y Lorenzo Riquelme.

SOCIALES.— El sábado se efectuó el matrimonio de la señorita Vilma Falcón Coke con el teniente de Carabineros señor Héctor Mellado Sanhueza, en la Iglesia de San Francisco.

—Ha regresado de la capital el señor Eufrasio Medina.

—Del mismo punto, los señores Francisco Acevedo y Horacio Smith.— (ARANCIBIA, corresponsal).



Aprobada constitución de productora de remolacha

Dos fundos aporta la Junta de Beneficencia

LOS ANGELES, 25.— En su calidad de delegado de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, el Intendente de la provincia, señor René Petersen Salamanca, dispuso la dictación de la resolución aprobatoria de la constitución de una sociedad agrícola de responsabilidad limitada con la Corporación de Fomento, para la producción de remolacha o betarraga azucarera.

El señor Petersen adoptó esta medida después de una detenida entrevista con el señor Agustín Inzunza, fiscal de los servicios de la Beneficencia y señor Roberto Salinas, ingeniero agrónomo de los mismos servicios.

La Junta de Beneficencia de Los Angeles aportará los fundos Santa Fe y San Gerardo. El fundo Santa Fe pertenece también a las Juntas de Beneficencia de Talca y Linares, quienes deben ratificar la resolución de la de Los Angeles.

El Intendente, al remitir la resolución a la Dirección General de Beneficencia insinúa que en el seno del directorio de la Sociedad en formación se encuentre directamente representada la Junta local por alguno de sus personeros, ya que es la que hace mayor aporte a la sociedad.— (REYES, corresponsal)

AYER QUEDARON DESPEJADOS LOS CAMINOS: VICUÑA

VICUÑA, 25. — Las intensas lluvias produjeron rodados que destruyeron la línea férrea en Gualliguaiba. Varias cuadrillas trabajan activamente para arreglar los serios desperfectos. Las carreteras quedaron despejadas hoy y el despeje de los tramos afectados se espera que quede listo pronto. — (RETAMALES, corresponsal).

GALVARINO SOLICITA UN GRUPO ESCOLAR

GALVARINO, 25.— Desde hace muchos años el pueblo de Galvarino ha estado solicitando la creación de un grupo escolar, pues actualmente no cuenta sino con dos escuelas particulares, que son insuficientes para la gran población escolar. En esta forma, el analfabetismo es el problema más grave que afecta a este pueblo fronterizo, lo que imposibilita su progreso. Ante esta situación, los vecinos han hecho un llamado al Ministro de Educación y a los parlamentarios de la zona para la pronta construcción de un grupo escolar.— (El corresponsal).

DIFICULTADES EN EL MUNICIPIO DE BULNES

BULNES, 25.— En informaciones anteriores habíamos dado cuenta que en cumplimiento a un pacto político había presentado la renuncia a su cargo el Alcalde, señor Olegario Quijada, de filiación democrático, habiendo sido elegido por la mayoría como Alcalde el señor Enrique Yáñez, socialcristiano.

El tesorero comunal de esta localidad, de acuerdo con disposiciones vigentes de la Contraloría, se negó a tramitar los decretos firmados por el señor Yáñez, basándose en antecedentes reglamentarios ya conocidos produciéndose un impasse dentro de las labores alcaldicias.

Como esta situación perjudicaba a los obreros y empleados que no podían obtener el pago de sus sueldos y jornales, el señor Yáñez se ha alejado de la Alcaldía, reasumiendo nuevamente el ex Alcalde, señor Quijada, en su carácter de segundo regidor, en ausencia del primero que es don Enrique Munita.

La situación producida ha ocasionado malestar dentro de los partidos de centro-izquierda y hay personas que creen que puede tratarse de una maniobra política, por cuya razón el tesorero comunal, don Wenceslao Valenzuela, ha presentado la renuncia a la Asamblea Radical de esta localidad, para que su actuación funcionaria no sea confundida y no puedan hacerse cargos al Partido Radical, que en todo momento ha dado cumplimiento a sus compromisos. — (CORRESPONSAL).

FUNERALES DE DAMA DE LOS ANDES, AYER

LOS ANDES, 25. — Hoy se efectuaron los funerales de la señorita Norma Zuleta Vega, de 23 años, empleada ad honorem del Telégrafo del Estado desde hace cuatro años y que había sido elegida recientemente "Mejor Compañero" por los empleados de ese servicio. Participaron en sus funerales la Asociación de Empleados Públicos, miembros del Partido Radical y numerosos amigos.

En el cementerio despidieron sus restos el señor Orlando Ortiz a nombre de los empleados y la señorita Berta Cornejo, en representación de las damas radicales.— GONZALEZ, corresponsal.

CENTRAL DE LECHE SE FORMA EN TALCA

TALCA, 25.— Ha producido gran satisfacción en la población de Talca la formación de una Central de Leche, a base de la Cooperativa Lechera y la Central de Leche Chile. Con ello se espera normalizar el abastecimiento de leche y el expendio al público en forma más higiénica.

Para organizar el directorio, visitó esta ciudad la semana pasada el gerente de la Central Chile, señor José Manterola.— (CARVACHO, corresponsal).

$ 16.840 SE HAN REUNIDO PARA NIÑA DE NUEVA IMPERIAL

NUEVA IMPERIAL, 25. — Los organizadores de la campaña destinada a dotar de brazos ortopédicos a la inválida Elsa Sepúlveda, que perdió los dos brazos a consecuencia de un accidente ferroviario ha recibido donaciones desde todos los puntos del país: Hernán Sandoval Jara, de 9 años, envió desde Los Angeles un billete de 20 pesos; el señor Julio Dumont B., de Pitrufquén, remitió 1.000 pesos; la institución "ALIS" (Amigos Leales y Sinceros), de Nueva Imperial, donó 600 pesos, declarando que lo hacía en homenaje a la memoria del amigo de la institución recientemente fallecido, señor Humberto Encina Seguel.

Con estas nuevas donaciones se han completado 16.840 pesos de los 30.000 pesos que se calcula que costarán los brazos ortopédicos. Los nuevos envíos pueden hacerse a Lincoyán Oyaneder A., Inspector General de la Escuela Industrial y regidor municipal. — (EL CORRESPONSAL).

RIVADAVIA DE LA GRANJA HA RENOVADO DIRECTORIO

LA GRANJA, 25.— El Club de Deportes Rivadavia ha elegido su nuevo directorio, el que quedó formado como sigue: Presidente, Luis Acevedo; vicepresidente, Orlando Carrasco; secretario, Bernardo Nozliglia; tesorero, Juan Oheque; protesorero, Guillermo Gajardo. Además, se ha designado como su diario oficial a LA NACION.— (CARVAJAL, corresponsal).

CORTINAJE REGALO EL ROTARY A GRUPO ESCOLAR DE BULNES

BULNES, 25.— El Rotary Club de esta ciudad, cuya directiva ha sido renovada recientemente, ha obsequiado al Grupo Escolar de Bulnes, inaugurado hace pocos días, un valioso cortinaje para su salón de actos.

La nueva directiva del Rotary es la siguiente:

Presidente, don Alfonso Chávez Andrade; vicepresidente, Dr. Mario Gutiérrez; secretario, don Alberto Fontecilla; tesorero, don Octavio Jorquera; directores, señores Juan Troncoso Palacios, Angel Crino y Manuel Zapata. Pastpresidente, don Luis Villagra de la Sotta, y macero, don Hermógenes Rojas.

CRUZ ROJA SE CREO EN VICUÑA

VICUÑA, 25.— La inauguración de la Cruz Roja de esta ciudad se llevó a efecto recientemente con una ceremonia en que el Dr. Oscar Peralta, uno de sus organizadores, rindió un homenaje a Florence Nightingale. Asistió al acto una delegación de La Serena, compuesta por las siguientes personas: señoras Amelia Barrios de Cavada, Carmen de Campos, Laura de Ascui, Sara Varela de Marín, Georgina de Cresto, y las señoritas Violeta Barnes e Irene Cresto. En seguida se invistió a las socias activas, y a continuación se eligió el directorio, que quedó compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Dra. Cristina Aburto de Peralta; vicepresidente ejecutivo, señora Berta Ojeda de Martínez, secretaria, señora Eduvigis Rojas de Yáñez; médico jefe, Dr. Oscar Peralta Zepeda; tesorera, señora Haydeé de Enriotti; directoras, señoras: Rosa de Vidal, Lorena de López, Gilda de Rodríguez, Juana de Zapata y Josefina Neder Díaz. (RETAMALES, Corresponsal).

Manifestación de damas rotarias al Municipio

CARAHUE, 25.— El domingo las damas rotarias ofrecieron un vermouth al cuerpo edilicio de la comuna, como reconocimiento a la labor realizada en favor del progreso comunal.

La presidenta del Rotary Femenino, señora Zunilda Molina de Jiménez, en improvisado discurso hizo entrega del pergamino, agradeciendo en nombre de la Municipalidad los señores Muñoz, Jadué y Del Picó.

DESPEDIDA A FUNCIONARIO.—Con motivo de su traslado a Gorbea, el agente de la Caja de Ahorros ha sido objeto de numerosas manifestaciones de despedida. El señor Olguín se encontraba en este pueblo desde que se creó la oficina de la Caja y fué miembro de todas las instituciones, entre ellas del Rotary Club y de la Liga de Estudiantes Pobres, de las cuales fué presidente.— (BAEZA, corresponsal).

DEFUNCION

Ha dejado de existir, don

LUIS E. RUIZ CONTRERAS

Sus restos serán sepultados hoy, después de una misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio General, a las 10 A. M.

La familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido compañero de labores

HERNAN ESPONDA MOLINA,

cuyos restos serán trasladados hoy al Cementerio General a las 10.30 horas, después de una misa que se oficiará en la Iglesia San Isidro.

Rogamos a sus amigos acompañar los restos mortales de nuestro inolvidable compañero.

El personal de la Sección Propaganda del diario "La Nación"

DEFUNCION

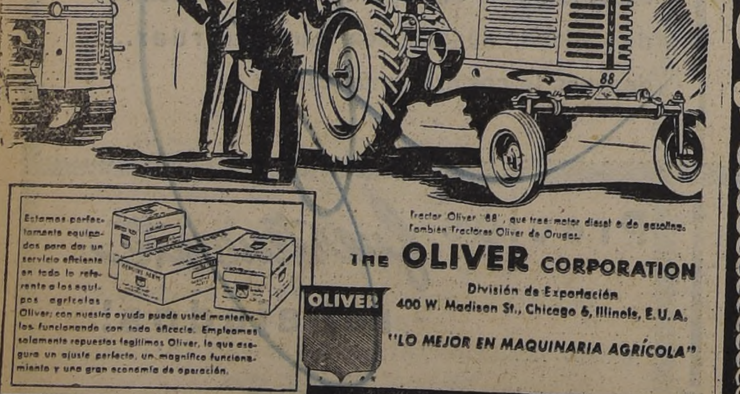
Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

HERNAN ESPONDA MOLINA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General a las 10.30 horas, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de San Isidro.

Carmen Videla vda. de Esponda, hijos y nietos



Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161-Telefono 4427

MAL TIEMPO EN LA ZONA DEL PUERTO

VALPARAISO. — Una violenta baja del barómetro se registró poco después de mediodía de ayer en Valparaíso, comenzando a llover alrededor de las 14 horas, con escasa fuerza.

La Oficina Meteorológica nos informó que el tiempo se presentará amenazante para las próximas 24 horas, con vientos del suroeste, de fuerza 3 y 4.

REANUDARON LABORES AYER HOSPITALARIOS DEL PUERTO Y VIÑA

VALPARAISO. — El personal de los hospitales y cementerios de Valparaíso y Viña del Mar, reanudaron en la mañana de ayer sus labores, con motivo de haberse dado término a la inconsulta huelga de los servidores de esos Servicios de la Beneficencia Pública.

En el Hospital "Enrique Deformes", se nos informó que alrededor de 350 enfermos deberán reintegrarse para proseguir sus tratamientos, que debieron suspenderse al evacuarse los planteles asistenciales, y que habrá que preparar nuevamente a más de sesenta pacientes que deben ser sometidos a intervenciones quirúrgicas. Situaciones similares se presentarán en los Hospitales Van Buren, Salvador y Sanatorio Valparaíso.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— La fuerza silente, Peligro y La mujer del puerto.
CARRERA (QUILPUE. — 417). — El castillo del ogro y Bailemos, mi amor.
COLON (2949.) — (Cerrado por reparaciones).
CONDELL (2027).—El tercer hombre y Rebeca.
IMPERIO (4567).— Veneno implacable.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739). — Muelles de Londres.
OLIMPO (VIÑA. — 81380). — El pasado amenaza.
PACIFICO (6057). — El payaso.
REAL (2640) — Celos mortales.
RIALTO (VIÑA. — 81906). — El siete machos y Los hijos de la violencia.
REX (VIÑA. — 85050).— El payaso.
RIVOLI (2268).— El enigma de otro mundo y La princesa de los Ursinos.
VALPARAISO (5522). — Uno más no importa.
VELARDE VALPARAISO (4654). El payaso.
VELARDE (QUILPUE. — 342).— Loco al volante.
VICTORIA (3778).— La verdadera gloria.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

21.200 KILOS DE FIERRO PARA LOS FF. CC.

VALPARAISO. — El vapor "Leena Dan", de la flota de la West Coast Line, arribará hoy a este puerto, procedente de los Estados Unidos, trayendo un cargamento de 21.200 kilogramos de fierro para la empresa de los Ferrocarriles del Estado. Con este material se atenderá a la reparación de los equipos para pasajeros y carga.

LOS COMERCIANTES MINORISTAS TIENEN UNA CONCENTRACION

VALPARAISO. — Los comerciantes Minoristas del país celebrarán en este puerto, el sábado, domingo y lunes próximo, una concentración nacional en la que se abordarán diversas e importantes aspiraciones de ese gremio. El temario contempla los siguientes puntos: Libertad de comercio, Impuestos y tributos, Sueldo patronal, Obligatoriedad de asociación, Creación de la Caja de Previsión y Estabilidad del comercio en el local que ocupa.

A esta reunión concurrirán los miembros del Consejo directivo de la Confederación del Comercio y la Industria Minorista de Chile.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijito y hermanito

HERNANCITO EDUARDO BERARDI RETAMALES

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Aldunate número 468.

Hernán Berardi Zamorano, esposa y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi estimado amigo y compañero de labores, don

HERNAN ESPONDA MOLINA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán, hoy a las 10.30 horas, en el Cementerio General después de una misa que se oficiará en la Iglesia de San Isidro, por el eterno descanso de su alma.

Enrique Galleguillos B. y señora

SELECCION OLIMPICA DE BASQU... SE PRESENTA HOY EN VALPA...

VALPARAISO. — Especial interés ha provocado en los círculos deportivos porteños, la nueva presentación que esta noche cumplirá la selección olímpica de básquetbol, enfrentando al quinteto de honor del "Arabe", reforzado por Orellana y Aqueveque, del Deportivo Liceo; por Jorge Cure, del Chilena, y Jorge Hirigoyen, del New Crusaders.

Las malas condiciones del tiempo, impidieron preparar a la selección porteña que ... car Saravia, para este ... promiso, razón por la ... fió la representación ... club puntero, e invitó ... el que contará con el ... curso de los jugadores ... cionados.

El team olímpico ... en el Hotel Lancaster ... to, y viene integrado ... Gallo, Raffo, Cordero ... Salvadores; Mahana; ... nández, Ramos, Araya ...

Completarán el programa ... ta noche, partidos por ... tencia oficial de la ... Valparaíso, destacándose ... por la división de honor ... tagonizarán Arabe y Ch...

DETENIDO HOMICIDA DEL CERRO BARON

VALPARAISO. — Dos horas de investigación bastaron al personal de Radiopatrullas de Carabineros, para detener a Emilio Neira Molina, de 36 años, quien dió muerte a puñaladas a Julio Hurtado, 28 años, casado, obrero.

Testigos del hecho, junto con proporcionar a la policía la filiación del homicida, informaron que la agresión se produjo sin que mediara causa alguna de parte de la víctima.

El hecho ocurrió a las tres de la madrugada, en calle Tocornal con Avenida Portales, del Cerro Barón, y a las cinco de la mañana, Carabineros ya tenía al autor del homicidio en su poder.

La detención estuvo a cargo del sargento 2.o señor Guillermo Contreras Iribarra.

DERRUMBES EN L... VERDE Y ALGARR...

VALPARAISO. — Info... recibidas sólo ayer, por ... ros de Valparaíso, ... que, a consecuencias ... lentas lluvias del domingo ... último, se registraron ... de importancia en el camino ... guna Verde y en el ba... Algarrobo.

Cerca del puente "El ... en Laguna Verde, se produjo ... deslizamiento de tierra ... rrumpió el camino en ... sión de 10 metros entre ... denominados "Comuna ... y "El Vigía". En Al... desplomó el puente en ... ción en el camino hacia ... le ese balneario. En ... rrumbes no se registraron ... mente, desgracias personales.

CONTINUA LIMPIEZA EN CALLES DEL PUERTO

VALPARAISO. — Más de doscientos obreros municipales trabajaron durante la mayor parte de ayer, para despejar las calles de la ciudad, del barro y sedimento que se depositó en ellas, durante los tres días de torrenciales lluvias.

Las cuadrillas de trabajadores fueron empleadas en su mayor parte en el barrio del Almendral, en donde las inundaciones causaron mayores daños. La Avenida Argentina y la calle Colón, quedaron en muy malas condiciones.

Igualmente se destinaron cuadrillas de trabajadores para limpiar las calles del sector del puerto que también sufrió con mayor gravedad los efectos de las inundaciones.

En Viña del Mar las labores de reparación y limpieza de las calles, han sido más lentas.

PROTESTAS POR LA FALTA DE ENERGIA Y LUZ ELECTRICA

VALPARAISO. — Los vecinos del Cerro Cordillera, de Avenida Pedro Montt, calle Victoria, calle Blanco y otros sectores porteños han expresado su airada protesta por la falta de energía eléctrica y de alumbrado, lo que provoca serios trastornos a las industrias, comercio y público en general.

La Compañía de Electricidad ha informado que la suspensión del servicio se debe a cables que se encuentran en mal estado, pero nada ha dicho cuándo será posible volver a normalizar estas actividades.

Es oportuno hacer hincapié que la corriente eléctrica en algunos barrios porteños, se encuentra interrumpida desde la semana pasada.

Movimiento de va... en Valparaíso

— LLEGAN —

—Hoy
PILAR, de Antofagasta, ...
—Mañana
ARAUCO, de Buenos Aires ...
MAULLIN, de Iquique.
—El sábado 28:
ANTARTICO, de Antofagasta ...
BENNEKOM, de Amsterdam ...
—El domingo 29:
ANTONIOTTO USODIMARE ... Génova.
NAGUILAN, de Corral.
—El lunes 30:
SANTO DOMINGO, de Ar... ta.
SKAGERN, de Nueva Orleans ...
— JULIO —
—El martes 1.o:
SANTA LUISA, de Nueva ...
—El sábado 5:
SANTA INES, de Nueva ...
—El martes 8:
SANTA CECILIA, de Nueva ...
—El martes 15:
SANTA MARGARITA, ... York.

— SALEN —

—Hoy
DELFT, para San Antonio ...
LEENA DAN, para Nueva ...
—Mañana:
PILAR, para Antofagasta.
TAITAO, para Iquique.
—El sábado 28:
SIRANGER, para Buenos ...
BAYEUX, para Hamburgo, Havre.
APOLO, para Iquique.
MAULLIN, para Iquique.
ARAUCO, para Buenos Aires ...
—El lunes 30:
ANTARTICO, para Río de ...
BENNEKOM, para Amsterdam ...
— JUNIO —
—El martes 1.o:
NAGUILAN, para Iquique.
ANTONIOTO USODIMARE, San Antonio.
—El miércoles 2:
SANTO DOMINGO, para ... gasta.
SKAGERN, para Nueva Orleans ...
—El jueves 3:
SANTA LUISA, para Nueva ...

NOTICIARIO PORTE...

EL MATADERO MUNICIPAL DE VALPARAISO no tiene ... na responsabilidad en el beneficio de vacas en estado de ... declarado el médico veterinario jefe, de ese establecimiento, ... jandro Waldt. Este profesional revela que es materialmente ... someter al examen clínico con detenimiento y acierto, a ... vacunos durante la corta encierra, y que, por consiguiente, ... ponsabilidad exclusiva de los ganaderos el sacrificio de vacas ... ñadas.

LA SUPERIORIDAD NAVAL DESIGNO LOS AYUDANTES ... LOS JEFES DE NAVES DE ESTADOS UNIDOS, que nos ... próximamente. El capitán de corbeta don Calixto Pereira ... como ayudante del comandante del portaaviones "Oriskany", y ... nientes Gerald Wood y Carlos Le May, serán los ayudantes de ... mandantes de los destructores "Power" y "Lane", respectivamente ... programa de festejos en honor de los marinos norteamericanos ... quedado también totalmente elaborado.

EL LICEO DE HOMBRES DE VIÑA DEL MAR rindió ... ayer a su ex Rector, don Guillermo Rojas Carrasco, colocando ... retrato en la Rectoría de ese establecimiento. Con este ... cumplió una significativa ceremonia a la que concurrieron ... res, padres, apoderados y amigos del Liceo, dirigentes del Centro ... Alumnos, etc.

EL ASTRONOMO MUÑOZ FERRADA, DIRECTOR DEL O... VATORIO DE CONCEPCION, disertará el sábado próximo ... 10.30 horas, en el Teatro Municipal de Viña del Mar, sobre "El ... verso, volcanes y terremotos".

EL CENTESIMOPRIMER ANIVERSARIO DEL CUERPO DE ... BEROS DE VALPARAISO será celebrado el próximo lunes 30, ... 21 horas con una comida en el Club Español de este puerto. ... ganización de este festejo está a cargo de los directores de las ... compañías fundadoras y del de la Séptima Compañía "Bomba ... paña".

EL PERSONAL DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE ... PARAISO anunció ayer que si no obtienen el pago del reajuste ... se les adeuda desde el 1.o de enero, antes de mañana viernes ... rán obligados a paralizar sus faenas. Al respecto, se ha informado ... hay fondos para cumplir ese compromiso necesitándose ... girarlos, una orden del Ministro del Interior.

[E]liminados controles sobre precios y salarios

[S]CHUMAN, ACHESON Y EDEN SE REUNIRAN EN LONDRES

[Reac]ción ante el bombardeo de las plantas de Yalú

[PAR]IS, 25.— (U. P.).— El [Minist]ro de Relaciones Exterio[res de] Francia, Robert Schu[man, p]artirá mañana a las 11.30 [(GMT)] rumbo a Londres, [par]a conferencias con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, y con el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Anthony Eden.

El Gabinete francés estuvo reunido más de 4 horas para determinar la política que seguirá Schuman en la reunión de los Tres Grandes.

Fuentes informadas dijeron que los franceses insistirán en que se celebre alguna reunión de las cuatro grandes potencias para determinar si hay una "última oportunidad" de llegar a acuerdo con los rusos.

Otro punto considerado en la reunión del Gabinete, fué la ofensiva aérea norteamericana contra las instalaciones comunistas del río Yalú. Algunas esferas al recordar que las potencias que participan en la campaña militar de Corea, han acordado que el Supremo Mando aliado debe autorizar el bombardeo de Manchuria. Sólo en caso de emergencia se eliminará tal autorización.

DECLARACION DE EDEN

LONDRES, 25.— (U. P.).— (Por W. G. Landrey).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, declaró que deploraba que Estados Unidos no hubiera consultado a Gran Bretaña antes de bombardear desde el aire la central eléctrica del río Yalú, sobre la frontera con Manchuria, pero, ya que se había hecho eso, Gran Bretaña apoyaba a su aliado.

Manifestó además Eden que mañana hará preguntas sobre el bombardeo en la conferencia con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico tuvo que hacer frente al temporal político en la Cámara de los Comunes, originado por la preocupación que ese bombardeo ha causado a Gran Bretaña.

Eden habló durante el debate de emergencia, sobre el bombardeo aéreo, después que el jefe de la oposición laborista, Clement Attlee, que siendo Primer Ministro, hizo entrar a Gran Bretaña en Corea, previno solemnemente que el ataque aéreo a las centrales eléctricas del Yalú puede romper las negociaciones de tregua en Corea y hasta conducir a una tercera guerra mundial.

Eden, que antes del debate en la Cámara había sido informado sobre el bombardeo aéreo por el Ministro de Defensa, Earl Alexander, y por el Ministro de Estado, Elwyn Lloyd, que acaban de llegar de una jira por Corea, dijo a los Comunes, en medio de una atmósfera de honda expectativa: "En este caso no fuímos consultados, aunque no había obligación específica de consultarnos. Es lamentable que no lo hayamos sido. Si esta cuestión nos hubiera sido comunicada, no dudo que lo habría sido con todos los argumentos militares que guiaron al Comando de las Naciones Unidas para tomar esa decisión".

Más adelante dijo el Ministro de Relaciones Exteriores: "Ahora que la decisión ha sido tomada, aunque deploramos no haber sido consultados, damos a nuestro aliado completo apoyo al respecto".

Eden subrayó que la política británica en Corea sigue siendo limitar la guerra coreana y hacer todo cuanto esté a su alcance para lograr un armisticio en condiciones justas y razonables. El dirigente del ala izquierda del laborismo, Aneurin Bevan, habló después que Eden para poner también en guardia contra una tercera guerra mundial y pedir que Estados Unidos reconozca a China comunista, como un medio para resolver la situación en el Extremo Oriente. Añadió que si además de resistir a la agresión en Corea, el Gobierno norteamericano diese seguridades a China Roja de que reconoce su revolución como un hecho consumado y que está dispuesto a que sea miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y a dispersar las fuerzas de Chiang KayShek, las "negociaciones de armisticio tendrían fácilmente éxito".

Anthony Eden dijo entonces que las centrales eléctricas eran un legítimo objetivo militar, puesto que suministraban energía a industrias y aeródromos de Manchuria desde los cuales los comunistas libraban su guerra aérea.

La Cámara de Representantes acordó, además, suprimir las restricciones sobre concesión de créditos, desde el lunes

WASHINGTON, 25.— (UP). — La Cámara acordó, en principio, eliminar todos los controles sobre precios y salarios, a partir del 31 de julio, y suprimir todas las restricciones del Gobierno sobre la concesión de créditos, cuando expire el lunes la ley sobre la producción para la defensa.

La Cámara suspendió hasta mañana, a las 11 horas, los trabajos sobre la ley de controles, después de dar ese paso para eliminar prácticamente todos los controles del Gobierno sobre la economía nacional, con excepción de los que regulan los alquileres de las casas de vivienda.

La Cámara acordó eliminar todos los controles sobre precios y salarios el 31 de julio, por 118 votos contra 87; pero es posible que se retracte de ese acuerdo cuando someta el proyecto de ley a votación por lista, cosa que probablemente hará mañana. Pero la votación a viva voz para acabar con los controles sobre los créditos, fué prácticamente definitiva.

Si las dos enmiendas al proyecto de ley sobre controles aprobadas hoy, por la Cámara son aprobadas en definitiva, el resultado será el siguiente:

Primero, el lunes en la medianoche terminarán prácticamente los controles sobre los precios de todos los artículos, porque la enmienda al respecto prohibe que se fijen precios máximos a los artículos que no son racionados o que no están sujetos al sistema de cuotas.

Segundo, en la medianoche del 31 de julio cesarán los controles sobre los precios y salarios y se eliminan las oficinas del Gobierno dedicadas a ponerlos en ejecución.

La derrota de una de esa enmiendas en la votación final no afectará a la otra.

El 18 olo de reservas mundiales petrolíferas está en Sudamérica

WASHINGTON, 25 (UP) — La comisión especial nombrada por el Presidente Truman para estudiar el abastecimiento de materias primas informó que los yacimientos petrolíferos comprobados en Sud América ascienden a 10.700 millones de barriles, o sea, al 18 por ciento del total de las reservas mundiales.

Venezuela sola posee el nueve por ciento del total mundial, dice el informe, que añade que, en 1950, Estados Unidos tuvo que importar el 12.5 por ciento de sus necesidades de petróleo.

INTENTO DE ASESINATO DEL PRESIDENTE RHEE

PUSAN, 25. — (UP). — La aparente tentativa de asesinar al Presidente surcoreano Syngmann Rhee fué condenada esta noche por el Gobierno y la oposición como una conspiración encaminada a complicar más la confusa situación política local.

Fuentes de la oposición sostuvieron que el incidente fué una "patraña" preparada para dar a Rhee una excusa en su empeño por hacer más severa la ley marcial y hacer más detenciones entre los elementos de oposición a su régimen.

Unos minutos después del incidente, aún antes que se diera a la publicidad el nombre del autor, del atentado, aparecieron cartelones en las calles calificando lo ocurrido, de conspiración del Partido Demócrata Nacional, principal partido de oposición dentro de la Asamblea Nacional.

Baronesa Erika de Behr, acusada de comunista

PARIS, 25. (U. P.)— La baronesa Erika de Behr, aristócrata de 50 años, descendiente de una noble familia balta e "interesada" en las pruebas que se realizan en Francia en materia de proyectiles dirigidos, fué arrestada bajo la acusación de complotar contra la seguridad del Estado. El arresto forma parte de la campaña del Gobierno contra los comunistas.

Después de ser interrogada en Tolón, por el juez instructor Fernand Roos, fué enviada a la prisión de Saint Roch.

Funcionarios del Gobierno dijeron que tienen documentos supuestamente escritos de puño y letra de la baronesa, dirigidos a la sección del Partido Comunista, encargada de las cuestiones de defensa.

"Cerco de hambre" abate a evadidos de Anchieta

NITEROI, Brasil, 25 (UP).— A pesar de las condiciones del terreno, la policía del Estado de Río de Janeiro y del de Sao Paulo lograron establecer un "cerco de hambre" contra los evadidos de Anchieta, que se están rindiendo en bandos

Un radiograma recibido por el Secretario de Seguridad informa que 10 penados más de la banda encabezada por Joao Lima, jefe del motín, se entregaron sin la menor resistencia. Los capturados están físicamente impedidos de cualquiera reacción debido al hambre que los devora.

Con la captura en la región de Paraty, donde se refugiaron las dos últimas bandas —una encabezada por Pereira Lima y la otra por "China Show"— se calcula en 40 el número de penados que aún vagan por los bosques y que serán obligados a acercarse a los centros poblados o estancias, que están fuertemente protegidos, para saciar su hambre.

Hoy se reveló que Pereira Lima, recordman de las fugas, escapó por vez primera en 1948, mientras cumplía una pena de 18 años de prisión por homicidio; en 1950, cuando respondía a un nuevo juicio, logró huir del carro policial que lo conducía a los tribunales, rompiendo el cerrojo de la puerta trasera del vehículo. Nuevamente detenido regresó a Anchieta donde amotinó a los penados para realizar la más sangrienta fuga que registra la historia del crimen en este país.

SAO PAULO, 25 (UP).— Un nuevo conflicto surgió esta mañana en la isla de Anchieta, muriendo acribillado a balas Filadelfo Martins, (a) "El Zancudo".

Este nuevo capítulo sangriento se debe a que Martins y otros diez penados, que se hallaban ocultos en los bosques de la propia isla desde el motín del viernes, intentaron reaccionar contra la orden de rendición. Martins fué muerto al contestar los gendarmes el fuego violento de éste. En la confusión los otros diez penados se dieron a la fuga, internándose nuevamente en la selva.

MAYOR JURISDICCION PARA ANTONY EDEN

LONDRES, 25. — (UP). — Fuentes gubernamentales dijeron esta noche que el Primer Ministro Winston Churchill decidió ampliar la jurisdicción del Ministro de RR. EE. Anthony Eden y hacerle Viceprimer Ministro, tanto de nombre como de hecho.

Agregaron que Eden se ocupará en el futuro de "los problemas nacionales", además de retener la cartera de Relaciones Exteriores. Dijeron que Eden en particular se ocupará de los principales problemas de la economía internacional y de la grave crisis del dólar.

Tal paso se considera como el primero en camino a hacer de Eden el heredero indiscutible de Churchill como jefe del Gobierno y del Partido Conservador.

Nuevos y violentos ataques aéreos aliados en Co[rea]

ARRESTADOS LOS PRINCIPALES DIRIGENTES COMUNISTAS CUBANOS

LA HABANA, 25. (U. P.)— El jefe de la policía, general Rafael Salas Cañizares, ordenó el arresto de todos los principales dirigentes comunistas cubanos, a raíz de un intento de los rojos para realizar una manifestación, anoche, contra el Presidente Batista y Estados Unidos, en esta capital.

Esferas bien informadas dijeron que, entre los primeros detenidos, figura Aníbal Escalante, director del diario comunista "Hoy" y ex miembro de la Cámara de Representantes.

La policía dijo que había dispersado anoche a unos cincuenta comunistas que portaban carteles contrarios al Presidente Batista y a Estados Unidos. Un transeúnte que presenciaba el incidente, fué herido a bala.

Senado italiano aceptó renuncia de su presidente

ROMA, 25 (UP). — El Senado italiano aceptó anoche la renuncia del Presidente del Senado, Enrico de Nicola, veterano estadista de 74 años, después de haberse negado durante una semana a consentir en su retiro.

De Nicola, Presidente Provisional de la República Italiana después de la guerra y Presidente del Senado desde principios de 1951, renunció la semana pasada como protesta por los ataques personales de que había sido objeto de parte de los diputados neo-fascistas.

CONSUL GENERAL DE ARGENTINA EN CHILE

BUENOS AIRES, 25. (UP).— Fué nombrado Cónsul General en Santiago de Chile, el capitán Belisario Arévalo, que desempeña el cargo de Director del Personal de la Cancillería.

EFECTIVOS DAÑOS EN PLANTAS ELECTRICAS DE COREA DEL NORTE

SEUL (Corea), jueves 26. — (UP).— (Por Robert Ubick). — La Fuerza Aérea norteamericana atacó intensamente las líneas rojas en el frente nordcoreano, y advirtió a los comunistas que las paralizadoras incursiones del lunes y martes contra las centrales eléctricas son apenas "una muestra" de lo que les espera.

El teniente general O. P. Weyland, Comandante de la Fuerza Aérea en el Extremo Oriente, dijo que los bombardeos aéreos, con los cuales se destruyeron las centrales eléctricas situadas exactamente en la frontera de Manchuria, constituyen la culminación de la tarea coordinada de dos años en la utilización del poderío aéreo.

Weyland afirmó que los bombardeos "se pueden interpretar como una muestra de lo que va a suceder si los rojos quieren que así sea".

Mientras tanto, bombarderos B-29 de Estados Unidos lanzaron 250 toneladas de bombas sobre las trincheras de los rojos en el frente de guerra, al mismo tiempo que otros aviones de las Naciones Unidas libraban encuentros con la aviación roja al sur del río Yalú, que forma la frontera con Manchuria, derribando un caza Mig-15, de fabricación rusa, destruyendo probablemente a otro y averiando a un tercero.

Aviones "Mustang", "Shooting Star" y "Thunderjet" se unieron a la vez a la intensidad de la ofensiva aérea, lanzando bombas sobre un importante centro ferroviario rojo en Sandong. Ni, reduciendo a éste a escombros.

Weyland hizo la advertencia a los rojos en un mensaje que envió a los pilotos de la Quinta Fuerza Aérea y Armada que participaron en los bombardeos sin precedentes con que se redujo a escombros la enorme central eléctrica de Shibo, la más grande de Asia, así como a otras cuatro grandes centrales.

Como resultado de los bombardeos, se ha privado a Corea del Norte de más del 90 por ciento de su energía eléctrica, parte de la cual utilizaba la industria bélica de Manchuria.

Los continuos bombardeos aéreos de los centros comunistas coincidieron con la intensa lucha terrestre a lo largo de todo el frente de 250 kilómetros.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, Nueva York, 25. — (UP).— Un alto funcionario de las Naciones Unidas dijo que las fuerzas norteamericanas bombardearon las plantas eléctricas comunistas en la región del río Yalú, el lunes y martes, sin consultar a los demás aliados que luchan en Corea, porque aquella fué una operación puramente militar.

Dijo que, en el segundo aniversario del estallido de la guerra coreana, esos ataques devastadores contra las instalaciones comunistas era justificado. Añadió que ningún gobierno aliado ha protestado por el bombardeo, a pesar de las protestas formuladas ayer en la Cámara de los Comunes de Londres, por los diputados laboristas, que temen que la operación pueda extender la guerra coreana.

Las opiniones del mencionado portavoz de las Naciones Unidas parecen coincidir con las del Secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert A. Lovett, quien dijo ayer a los periodistas que el Estado Mayor Conjunto norteamericano podía autorizar a los aviones norteamericanos a bombardear Manchuria en un caso de emergencia, sin consultar a las Naciones Unidas.

SEUL, Corea, 25.—(UP). — Guerrilleros comunistas en Corea del Sur dieron muerte a 46 personas, incluyendo a un soldado norteamericano, y secuestraron a otras 80 en un ataque contra un tren de pasajeros cerca de Sgari, en el suroeste de Corea.

Dos soldados norteamericanos resultaron también heridos en el ataque, realizado por 150 a 300 guerrilleros comunistas.

SEUL, Corea, 25.— (UP). — Se informó que aviones Thunderjets, Mustangs y Shooting Stars arrojaron toneladas de explosivos sobre un empalme ferroviario comunista de gran importancia en Sandong-ni, reduciéndolo a escombros a pesar del intenso fuego antiaéreo.

Al mismo tiempo, se anunció que, anoche, Superfortalezas norteamericanas lanzaron 250 toneladas de explosivos sobre las trincheras avanzadas de los comunistas en la línea del frente, en una de las operaciones de apoyo aéreo táctico más próxima a las posiciones aliadas que se haya realizado en la guerra.

Los aviones aliados realizaron 1.274 salidas durante las operaciones de ayer.

En el frente terrestre ha habido hoy intensa actividad.

PAN MUN JOM, Corea del Norte, 25.—(UP).— Los negociadores comunistas a las conversaciones de armisticio, en su primera referencia al devastador ataque de ayer y anteayer, contra las plantas de energía eléctrica comunistas en el Norte de Corea, dijeron hoy que las Naciones Unidas no podrían intimidarlos para que aceptaran las condiciones de armisticio que quieren los aliados.

En una nueva y breve reunión de las comisiones de armisticio esta mañana, el jefe de la delegación comunista, general Nam Il, pronunció un discurso de 18 minutos en el cual también acusó a las Naciones Unidas de tratar de extender la guerra mediante "pasos peligrosos".

"Les recordamos que ninguna provocación del bando de ustedes —dijo Nam Il— podrá alterar la posición razonable e inflexible de nuestro lado".

Aunque Nam Il no se refirió específicamente a los ataques aéreos del lunes y martes contra las plantas eléctricas de la región del río Yalú, está claro que se refería a esos ataques al hablar de "acciones provocativas".

Con ácido sulfúrico atacan a la policía 3.000 rojos japoneses

TOKIO, 25 (U.P).— (POR RICHARD APPLEGATE).— Treinta policías sufrieron graves quemaduras causadas por ácido sulfúrico, y un número desconocido de comunistas resultó herido, al desmandarse una turba de 3.000 rojos vociferantes, que habían organizado una manifestación con motivo del segundo aniversario del estallido de la guerra de Corea.

Poco antes de la medianoche, hora de Tokio, la policía informó que había dominado la situación, después de rechazar y desbaratar las cargas por la fanática turba en la estación ferroviaria de Shinwuku.

No ha podido conocerse aún el número de manifestantes heridos, porque tan pronto como recibían heridas, eran retirados del lugar por sus propios compañeros o por la policía. Un soldado británico quedó atrapado en la estación, cuando la turba, al replegarse ante la carga de la policía, se refugió en la estación. También resultaron heridos dos periodistas japoneses. Uno recibió un cachiporrazo de un policía por equivocación, y el otro, sufrió quemaduras de una bomba de ácido sulfúrico, lanzada por los comunistas.

La policía calculó que los manifestantes eran 3.000, de los cuales, 1.000 coreanos. Los restantes eran estudiantes y miembros de los sindicatos obreros.

Los manifestantes, gritando lemas contra el "imperialismo norteamericano" y el Presidente sudcoreano Syngman Rhee, trataron varias veces de asaltar un puesto policial en el centro de la manifestación.

Cuatrocientos policías, con cascos de acero y armados de bastones, obligaron a los rojos a dispersarse, pese a la lluvia de piedras y bombas incendiarias y de ácido sulfúrico, de fabricación casera, que al estallar, salpicaban con ácido.

Muchos policías tenían los rostros cubiertos con ungüentos para protegerse del ácido sulfúrico; pero pese a tal precaución cada cinco de ellos, uno sufrió quemaduras, que, en algunos casos, eran bastantes graves. También hubo hechos similares de violencia en otras partes del Japón, especialmente en Osaka, donde 45 policías resultaron heridos y se detuvo a 99 rojos.

En Osaka, los manifestantes arrojaron ácido a un general norteamericano y bombas incendiarias de gasolina a un grupo de viviendas de la base aérea norteamericana de Itami.

Tanto en Tokio como en otras poblaciones japonesas, las manifestaciones comunistas ocurrieron en las primeras horas de la noche.

En la ciudad de Imji, incendieron un jeep perteneciente a un asesor norteamericano de la policía japonesa. En Hirakata, cerca de Osaka, los rojos hirieron a dos policías militares norteamericanos y diecisiete policías japoneses, al intentar incendiar la fábrica de Kosugi.

En la estación ferroviaria de Osaka, los manifestantes se sentaron sobre los rieles, impidiendo la circulación de los trenes. Luego obligaron al jefe de estación llevarlos en un tranvía eléctrico hasta la población cercana de Suita, donde incendiaron un camión de la policía y cometieron otros desmanes, hasta que la llegada de refuerzos de policías los dispersó.

COMUNISTAS PIERDEN POSICIONES EN LAS ELECCIONES EN HOLANDA

AMSTERDAM, Holanda, 25 (UP).— El Gabinete de coalición, que preside el Primer Ministro socialista Williem Drees, presentó hoy la renuncia, siguiendo la costumbre tradicional en Holanda de que el Ministerio debe abandonar el Gobierno el día en que se celebran elecciones generales para designar un nuevo Parlamento.

La Reina Juliana pidió al Gabinete que continuara en el poder hasta la formación del nuevo Gobierno.

A las 8 de la mañana comenzaron a depositar sus votos en las urnas nueve millones y medio de electores holandeses, quienes elegirán la segunda Cámara, o sea la Cámara Baja del Parlamento.

AMSTERDAM, 25 (UP).— Según los escrutinios completos extraoficiales, los laboristas lograron el triunfo en las elecciones de la Cámara Baja a costa de los católicos, Partido Popular y comunistas.

Los laboristas lograron tres bancas, los católicos y los comunistas perdieron dos cada uno.

Las cien bancas quedaron repartidas así: católicos 30; laboristas, 30; antirrevolucionarios, 12; histórico cristianos, 9; populares, 9; comunistas, 6; disidentes, 2; nacional católicos 2.

La pérdida de bancas del partido católico popular ha resultado una sorpresa dado que este año el partido es el más fuerte de Holanda. Al parecer, los laboristas lograron atraerse a los electores de este partido y de los comunistas.

Para la formación del Gabinete habrá que contarse con los distintos partidos para hacerlo de coalición ya que ninguno ganó la mayoría.

VISITA DE ACHE[SON] A GRAN BRETA[ÑA]

OXFORD, Gran [Bretaña] — (UP).— El Secre[tario de Es]tado norteamerican[o ...]

Joe Max[im ...]

(De la primera [página])

ESSO STANDARD OIL COMPANY (CHILE) S. A. C.

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de junio corriente, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1170, de esta ciudad:

Objeto de la asamblea: dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de los referidos estatutos.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 del presente mes de junio hasta el 3 de julio próximo.

EL PRESIDENTE.

Santiago, 23 de junio de 1952.

Viene Real Madrid

MADRID.— (U. P.)— (Especial).— Real de Madrid dejó definitivamente confirmada su excursión a Sud América, debiendo emprender viaje el próximo domingo, por vía aérea directamente a Bogotá. En esa capital jugará los días 5 y 6 de julio.

El 12 del mismo mes deberá iniciar una serie de seis partidos en Caracas, para después continuar a La Habana, donde actuará el 31 de julio y el 3 de agosto, para luego presentarse en Buenos Aires y Montevideo.

Veinte jugadores integran la delegación española.

CORRIENDO EN PISTA, GANO OSCAR GALVEZ

BUENOS AIRES (Andi). — Oscar Gálvez volvió a triunfar en el Autódromo Municipal, en las pruebas para coches de turismo de carretera y lo hizo frente al mismo prestigioso lote de competidores de vez pasada. La prueba se disputó sobre el circuito de 3.139.55 metros, en series de 10 vueltas, o sea, una distancia de 31.395 metros y una complementaria de igual recorrido. Los diez ganadores de dichas preliminares corrieron el lote de 30 corredores para la final, que tuvo un desarrollo de 30 vueltas y una distancia de 94.186 kilómetros. En total participaron 44 corredores. En los días previos, en las pruebas de clasificación se registraron altas marcas. Primero Gulle batió el récord para este tipo de máquinas en el Autódromo con 125 kms. 861 mts. por hora, pero posteriormente el sanjuanino Devoto hizo su vuelta en 1 m2.s 8|10 a una velocidad horaria de 127 kms. 136, señalando el récord absoluto.

La prueba decisiva sobre 30 vueltas, Gálvez encontró a un rival tenaz y decidido como Pablo Gulle, con quien se alternó repetidamente en el comando del pelotón, provocando estas alternativas emoción y aplauso en las tribunas. Estos dos pilotos se desprendieron rápidamente del resto del pelotón principal, donde quedaron Juan Gálvez, Onofre Marimón, Julio Devoto, Daniel Musso y Manuel Cobas, obteniéndose un promedio de 125 kms. 521. Recién en los últimos tres tramos Oscar Gálvez pudo considerarse ganador, cuando se le rompió a la máquina de Gulle un caño conductor de aceite, en tanto que más atrás Marimón consiguió desalojar a Devoto del tercer puesto y Juan Gálvez, que nada pudo hacer para ir en busca de los primeros entró quinto, delante de Cobas, Tirabaso, Sogoló, Musso, Lusso, Gamalero, Taddia, Ataguile, Crespo Rovetta Núñez, Puga, D'Angelo, Petinari, y Cordonier.

El ganador marcó 45 minutos 1 segundo 3|10, con el promedio ya mencionado.

BUEN TRIUNFO



CHATTANOOGA, Tennessee, 25. —(UP.)— El teniente chileno Eduardo García, derrotó fácilmente al jugador local Louis Royal, por la cuenta de 6|2 y 6|1, en la primera vuelta del Torneo de Invitación del Valle del Tennessee.

En esta competencia participan también jugadores japoneses y mexicanos.

Campaña para enviar a Montero a Helsinki

Los alumnos del Liceo Valentín Letelier, en su interés de que el pugilista universitario Edison Montero concurra a los Juegos Olímpicos de Finlandia, han iniciado una campaña en orden a enviarlo a esta competencia mundial que se inicia el 19 del próximo mes en Helsinki.

Han considerado los alumnos de este plantel educacional los antecedentes que exhibe el aficionado Montero en torneos nacionales e internacionales, en los que ha demostrado su gran capacidad, consiguiendo títulos consagratorios para el deporte.

Los jóvenes estudiantes del Valentín Letelier hacen un llamado al público y deportistas en general, a fin de cooperar para hacer realidad el envío de Montero a los Juegos Olímpicos de Finlandia.

JUEGAN LOS PUNTEROS: HURACAN CON R. PLATE

BUENOS AIRES (Andi). — River Plate y Huracán, que se vienen manteniendo porfiadamente en el primer puesto del torneo futbolístico, se enfrentarán entre sí el próximo domingo en el campo del primero. La lucha es sin duda alguna la más atractiva de la jornada no sólo por esta circunstancia, sino por constituir un cotejo clásico, ya que reúne a dos de los clubes grandes del fútbol nacional. Ambos han realizado una campaña similar. De doce partidos disputados, ganaron 7, empataron 3 y perdieron 2. Pero en el "goal-average", River Plate supera a su adversario. Tiene 26 en favor y 16 en contra, o sea, 1,62 en tanto que Huracán con 23 a 17 tienen un promedio de 1,35. River Plate es invicto en su cancha —y ello es importante consignarlo pues esta vez también será local— y allí ha ganado 3 partidos y empatado uno. Ha jugado 8 veces en carácter de visitante ganando 4 partidos; dos fueron empatados y otros dos perdidos. Huracán por su parte jugó más veces en su cancha: 7 veces, venciendo en cinco. Empató uno y perdió otro. Como visita ganó dos, empato dos y perdió uno.

En la historia del profesionalismo, desde 1931, ya la situación no es tan pareja como la que se registra en esta temporada entre estos 2 grandes institutos. En efecto, la estadística favorece en mucho a River Plate por su número de victorias, como así también por las diferencias de goles.

COMO FORMARAN LOS EQUIPOS

Huracán no contará tampoco para su próximo e importante compromiso, con el concurso de los cracks peruanos Valeriano López y Lazon, como tampoco con el guardavalla Ricardo. Este presenta la fractura de un dedo de la mano izquierda, por lo que se le ha sometido a una operación y enyesamiento. Su inactividad se prolongará alrededor de dos meses, siendo reemplazado por Marcello. El puntero Lazon debe aún mantener reposo y quizá comience a ejercitarse en forma liviana. De todas maneras se mantendrá en el puesto al paraguayo Quiñones. En cuanto al eje delantero Valeriano López, que no ha tenido mayor fortuna en esta primera parte de su actuación en la Argentina, viene restableciéndose de la lesión sufrida y ha reunudado su entrenamiento, pero será problemática su actuación. Lo más probable es que Héctor López continúe dirigiendo el quinteto del "globito". Ricagni sufrió una lesión en el partido con Newell's pero se espera que se hallara totalmente recuperado para el domingo.

En cuanto a River Plate ha tenido en los últimos tiempos ausencias importantes que, por lo visto, han cubierto con exito sus reservas. El eje medio, Spada ha reaparecido ya, pero Pérez lo cubre en el puesto muy bien. Venini por su parte reemplaza a Ramos. La estrella máxima del equipo millonario Walter Gómez fué operado de apendicitis pero ya se ha reintegrado al entrenamiento. Aun que se halla bien, es problemática su reaparición en el equipo superior, pues el comando riverplatense no se propone introducir modificaciones marchando bien la "máquina". De tal modo, los equipos se alistarian el domingo así:

HURACAN: Marcello; Gaggino y Filgueiras; Naya, Sola y Cerione; Dezorzi, Ameal, Héctor López, Ricagni y Quiñones.

RIVER PLATE: Carrizo; Venini y Sorias; Yácono, Pérez y Ferrari; Vernazza, Gallo, Prado, Labruna y Loustau.

DOS "CHICOS" ENCUMBRADOS.— Otro encuentro de gran interés será protagonizado por dos de los equipos "chicos" que se hallan encumbrados en la tabla. Son Vélez Sarsfield y Chacarita Juniors. Este sigue a los punteros en el puesto inmediato inferior y aventaja por un punto a Vélez. Ambos se hallaban iguales pero la victoria de Chacarita sobre Estudiantes y el empate de Vélez Sarsfield con Boca los separó. Son dos equipos muy aguerridos y que en esta temporada se han convertido en grandes animadores. El encuentro se jugará en la cancha de Vélez.

LOS OTROS PARTIDOS. — El fixture se completa con los siguientes encuentros siendo locales los equipos nombrado en primer término: Lanús con Racing; Independiente con Rosario Central; San Lorenzo con Platense; Newell's con Banfield, Estudiantes con Ferrocarril Oeste, y Atlanta con Boca Juniors.

UN TRIANGULAR DE FUTBOL EN QUITO

QUITO, 23 (UP). — (Especial).— El Presidente de la Unión Nacional de Periodistas, Humberto Vacas, informó que se han terminado las gestiones para que el domingo 29 de este mes jueguen en Quito los cuadros de Flamengo, de Brasil; Boca Juniors, de Colombia, y Cali, de Colombia.

EN JULIO SE CORRERA "LAS 3 PROVINCIAS"

En su última reunión, la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, integrada por su presidente don Manuel Soza; los representantes del Automóvil Club, señores Carlos Wolf, Salomón Klipper, Arturo Omegna, Emilio Hartard y Gastón Manieu; los representantes de la Asociación de Volantes de Chile, señores Antonio Muza, Luis Campos y Mario Jiménez; el representante de la rama automovilística de Santiago Morning, don Guillermo Mendoza y el de la Asociación de Volantes de Valparaíso y Viña del Mar, don José Fuentes, acordaron lo siguiente: reunirse cada 15 días; nombrar secretario de la comisión a don Carlos Wolf y comunicar por medio de boletines informativos de secretaría las noticias de interés para los asociados, volantes y aficionados al deporte automovilístico. Por lo pronto, se informa que el 20 de julio ha sido fijado para la realización de la prueba automovilística de "Las tres provincias", organizada por la Asociación de Volantes y controlada por la mencionada comisión deportiva.

En la misma reunión se acordó activar las gestiones para la realización de la gran prueba Santiago-Lima, que en principio está fijada para el mes de octubre, para cuyo efecto se nombró una comisión integrada por los señores Soza, Muza, Wolf y Manieu.

BASQUETBOL EN LA CANCHA DEL FLECHA

Mañana en la noche, en la cancha del Flecha, de General Velásquez 0101, se jugarán los siguientes encuentros por el campeonato de la Asociación de Básquetbol de la Cuarta Comuna:

20 horas: Black and Black con Población Ecuador, primeros masculinos; árbitros, señores René Rozas y Sergio Farías.

20.45 horas: Flecha con Capitán Wood, primeros femeninos; árbitros, señores Roberto Alzamora y Octavio Quiroz.

21.30 horas: Gran encuentro entre Flecha con J. Innovación, primeros masculinos; árbitros, se designarán.

LA VOZ DEL PUBLICO

MENOS DIRIGENTES Y MAS DEPORTISTAS DEBEN IR EN LA DELEGACION OLIMPICA

"Señor Jefe de Deportes:

En la delegación que va a Helsinki, han insistido en el envío de un crecido número de dirigentes. En cambio, no han considerado a los profesores de educación física, que son, precisamente, los que pueden recoger experiencias de las técnicas modernas del deporte y después divulgarlas en todos los centros deportivos. Solicitaron su inclusión al Director del Departamento de Deportes, quien transcribió la petición al Comité Olímpico, que decibió directamente los 10 millones que señalaron los presupuestos de la nación. Teniendo ya comprometidas todas las plazas en la delegación, será bien difícil que el Comité acceda a llevarlos.

Como siempre, en el Comité hubo acción acomodaticia, siendo los dirigentes los primeros en ubicarse. Deportes hay que estarán representados por un atleta, designándose a un dirigente para que lo acompañe. ¿Por qué no designaron a un solo dirigente que atendiera a las especialidades como el ciclismo, box pentatlón y remo, que son las menos numerosas?

Queda en el público la sensación de una política de amistad de no crear situaciones molestas, dejando en casa a los dirigentes. Les falta personalidad a los miembros del Comité para decirles que su presencia no es necesaria. En el equipo van 3 médicos, todos que han sido o son dirigentes. Bien pueden tomar ellos las funciones de las autoridades del remo, ciclismo, box y pentatlón. ¿Pero quién se atreve a ponerle las banderillas al toro?

LA NACION podría hacer una campaña, cuyo lema puede ser el siguiente: "Menos dirigentes y más deportistas".

Gracias y perdone lo extenso d eesta carta.— Firmado: **Alberto Collao Benítez, carnet 1311151.**

CONSIDERA INJUSTO QUE NO HAYAN ELEGIDO A LA ATLETA GERDA MARTIN

Señor Jefe de Deportes: Al leer la lista de los atletas que irán a la Olimpíada de Helsinki, he visto con verdadera sorpresa que se ha excluído a la atleta Gerda Martin, que fué la única que logró para Chile un campeonato, entre las damas. Si bien Adriana Millard y Marión Huber tuvieron una actuación destacada, no por eso se debe dejar de reconocer la actuación encomiable de Gerda Martin, que superó, entre otras, a la uruguaya Estrella Puente, recordwoman sudamericana del lanzamiento de la jabalina.

Todos saben que los atletas chilenos irán a incrementar el subido número de espectadores del torneo, pues sus marcas distan mucho de la de los norteamericanos y europeos en general, así que como sólo van a "competir", sería preferible que fueran las que recientemente han hecho mérito para ello. Tal es el caso de la atleta de Osorno. Comparativamente su performance es mucho mejor de la cumplida por otros competidores, incluyendo los varones. Desconocer la capacidad de Gerda Martin, involucra una tremenda injusticia, que debe ser remediada.— **Gerardo Medina Ríos, (Valdivia).**



CASA Morgan

TELEFONO 60901

LOS MEJORES AUTOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS
6 — 10 — 15 MESES DE PLAZO

CHEVROLET nuevo, 4 puertas	1952
OLDSMOBILE nuevo Holliday	1951
CHEVROLET nuevo, Coupé	1951
CHEVROLET nuevo, Station Wagon	1951
FORD nuevo 4 puertas	1951
FORD nuevo, 2 puertas	1951
JOWET nuevo 4 puertas	1951
LINCOLN nuevo Cosmopolitan	1950
FORD, Club Coupé, equipado	1950
OLDSMOBILE Rocket	1949
CADILLAC igual que nuevo	1948
FORD 4 puertas radio	1947
PONTIAC 4 puertas, seminuevo	1941
FORD 2 puertas, con radio	1938
FIAT SIMCA, Station Wagon	1949
FIAT BALILLA 4 puertas	1947

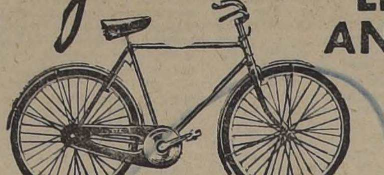
EN EXPOSICION REVISADOS Y GARANTIZADOS DURANTE 5,000 KILOMETROS

COMPRAS — VENTAS
PERMUTAS
CONSIGNACIONES

102-Nataniel-102
esquina
ALONSO OVALLE

Galvez y Fajardo

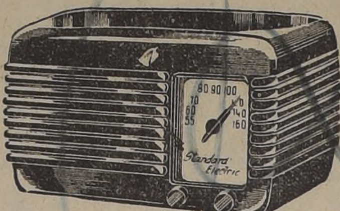
EN SU MES ANIVERSARIO



OFRECEN LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES CON FACILIDADES DE PAGO.

BICICLETAS "Centenario", paseo y media pista,

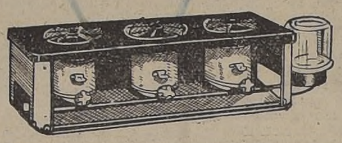
$ 500.— AL MES



RADIOS STANDARD ELECTRIC, modelo Copihue, desde

$ 450.— AL MES

* 5 TUBOS
* TODA CORRIENTE
* CONEXION PARA TOCADISCOS
* PARLANTE IMAN PERMANENTE
* CONTROL DE TONO



COCINAS Mademsa, a parafina, 2, 3 y 4 platos,

$ 300.— AL MES

ESTUFAS a parafina muy económicas.
Las últimas novedades en DISCOS R. C. A. VICTOR, COLUMBIA, ODEON.

Artículos eléctricos y repuestos para bicicletas

GALVEZ y FAJARDO LTDA.
ALAMEDA B. O'HIGGINS 2784 — TELEFONO 92082

Miles de ARTICULOS a $ 10

12 Perros . .	$ 10.—	Coladores . .	$
3 Cucharas .	$ 10.—	Rayadores . .	$
3 Cucharitas	$ 10.—	Platos	$
2 Cuchillos .	$ 10.—	Tazas	$
2 Saleros . .	$ 10.—	Cucharas . . .	$
2 Platillos ..	$ 10.—	Tenedores . .	$
2 Destapadores	$ 10.—	Abrelatas . .	$
2 Patitos . .	$ 10.—	Sacacorchos ..	$
3 Esponjas .	$ 10.—	Floreros . . .	$
2 Vasos . . .	$ 10.—	Cucharones . .	$
Tostadores . .	$ 10.—	Pailitas . . .	$
Escobillas . .	$ 10.—	Batidores . . .	$
Metros	$ 10.—	Radiolina . . .	$
Virutilla . . .	$ 10.—	Tricolor . . .	$

Cuchillos mesa, importados, inoxidables, $
ARTICULOS PARA REGALOS — BATE... DE ALUMINIO — JUEGOS DE MESA C... PLETOS — CUCHILLERIA — CRISTALE... — ENLOZADO — BAQUELITA
TODO PARA SU HOGA...

GRAN LIQUIDACI... POR ENSANCHE DEL LOC...
CASA BAUZ...
¡AQUI MAS BARATO...
SAN DIEGO 123...

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

MOBILIARIO ESCOLAR

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por el siguiente mobiliario escolar destinado a las Escuelas Primarias de Illapel — San Felipe — Los Andes — Valparaíso — Quillota — Santiago — Maipo — O'Higgins — Rancagua — Caupolicán — Colchagua y San Fernando:

Mesas escolares N.o 1	1.071
Mesas escolares N.o 2	1.082
Mesas escolares N.o 3	540
Mesas escolares N.o 4	195
Sillas escolares N.o 1	1.283
Sillas escolares N.o 2	1.192
Sillas escolares N.o 3	685
Sillas escolares N.o 4	215
Mesa profesor D 12	129
Silla profesor D 21	137
Estante diseño 11	86
Silla plegable D 80	200

Las propuestas se abrirán en esta Dirección General, calle Hnos. Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día 10 de julio de 1951, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.

EL DIRECTOR GENERAL

Pianos



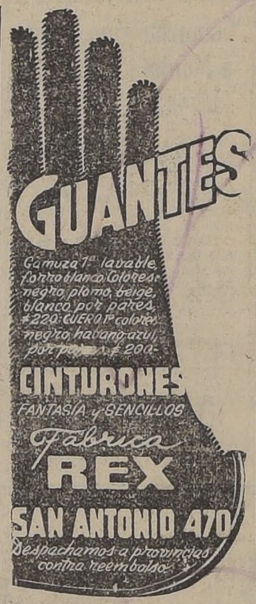
IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
CONSULTE FACILDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

$ 12 500 SALAS DE BAÑO

COMPLETAS

Lavatorio pedestal. Silencioso completo. Bidet, dos llaves. Tina revestir. Todo fitting cromados. Mesas y muebles de cocina. GRAN SURTIDO lavaplatos, califont a leña, gas, termos eléctricos, gran variedad artefactos sueltos. TRAMITACIONES POR CAJAS

ALONSO OVALLE 1068



MODAS Marita



POR SOLO
$ 300.-
A sola firma entrega inmediata

Abrigos trajes sastre, en telas importada y nacional, paletoes 3|4, Batas de jersey, seda y lana.

SIN RECARGO
CREDITOS

AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

FABRICA DE IMPERMEABLES

SUCESION DE
JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños. Pilotos y trincheras de gabardina. Mantas impermeables y de castilla. Trajes para obreros y capas para colegiales.

Sábados abierto todo el día.



Avda. Almirante Latorre N.o 308

Casilla 4604
SANTIAGO

MEDIAS NYLON

Malla 51, réclame. . .	$ 99.—
30 Denier, malla 51 .	100.—
"Jeanette", 20 Denier	120.—
"Marcuson" NYLON .	130.—
15 Denier de pelo . .	140.—
15 Denier cost. oscura	150.—
Talón y pie café . . .	150.—
Celofán, encaje . . .	180.—
"Betinyani" 15 Den. .	185.—
"Caffarena" 60 Gauge	230.—
"Tipo Nylon Dupont"	62.—

Despachamos contra reembolso a provincias, desde tres pares
FABRICA DE MEDIAS
H. MARCUSON
SAN DIEGO 87 — SANTIAGO

FUNDAS NYLO...

NORTEAMERICAN...

Para toda marca de automóviles

TELAS NYLON Y VIVOS PLASTI... NORTEAMERICANOS:

Venta por mayor y menor

RADIOS PARA AUTOMOVIL... CHEVROLET

y otras marcas, recién recibidas de EE. UU. modelos 1951-1952

"MOTOROLA y AUTOMAT...

ANTENAS: todos los tipos, fijas o atornillab...

Ultimas novedades en accesorios para autos y ca... recién recibidos de EE. UU.
Motores "Ford" 100 HP, genuinos.
Radiadores con cobre, norteamericanos.
Máscaras "Ford" y "Chevrolet", adornos de ...
Artículos de goma: pisos, aceleradores, antirrui... a precios de fábrica, como propaganda.

IMPORTADORA
LEON KAPLUN S. A.

ARTURO PRAT 179 — FONO 65791 — CASILLA...
Dirección Telegráfica: "LEOKA"

MODAS "SAMY"



CREDITOS

Con sólo $ 200 entrega:

Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pilotos, y, ahora, su nueva Sección Novias!

AV. MATTA 1151

MUEBLES

DE GRAN OCASION

$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.

$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano

$ 7.600.—
LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial.

$ 3.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.

$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz, 2 veladores con cubierta de cristal.

$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.

$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.

657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

FABRICA JERSEY DE LANA

de fina lana peinada. Ventas por mayor. Ventas al detalle por cortes. Saldos y retazos a precios excepcionales. Sábado abierto todo el día

SAN DIEGO N.o 1359



GILBEY'S GIN

ELABORADO POR CINZANO CHILE S.A.I.

LAMPARAS

y gran surtido en artículos para REGALOS. Sábados ... todo el día
CREDITOS
FABRICA HERCO...
— IRARRAZAVAL N.o 19...

PELETERIA Baron



...A DE CONFIANZA
MONJITAS 860
(al lado de La Bahía)
Gran surtido en toda clase de pieles. Los últimos modelos. Los precios más convenientes en plaza.
VISITENOS SIN COMPROMISO

CHERE AMIE



GABARDINAS PARA ABRIGOS

En todos los colores, y de finísima calidad, con 20% de DESCUENTO del precio de fábrica, ofrece
MARCELO URANGA
COMPAÑIA N.o 1291
OFICINA 214

RADIOS "ZENITH"

CREDITOS
AUTOPALACE
ALAMEDA 231
Distribuidor autorizado

RELOJES SUIZOS



CON SOLO $ 300.-
SALDO
FACILIDADES
RELOJERIA GABOR



ESTADO 91 - 5° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONO 69497

SASTRERIA JUAN JOSE JARA

Hechuras finas . .	$ 1.400
Virados perfectos. .	680

Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de huaso.

21 DE MAYO 617
2.o PISO — LOCAL 7
(Edificio nuevo), y en
Calle PUENTE 638, Tel. 87558

BATERIAS SUECAS



Precios de competencia
6 MESES PLAZO
Descuento a comerciantes
A. TIRAVANTI COTT & Cía. Ltda.
AV. B. O'HIGGINS 1490-98
SANTIAGO
FONO 67112



3 CÓMODOS SISTEMAS DE CREDITOS

EN
ABRIGOS Y TERNOS
a 8, 10 y 20 meses plazo

LA CIUDAD CONDAL
ESMERALDA 885

SEGUNDA SECCION

LA NACION

JUEVES 26 DE JUNIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

NUEVO TRIUNFO DE RICARDO BALBIERS EN WIMBLEDON

WIMBLEDON, Inglaterra, 25. (U. P.)— El tenista chileno ...rdo Balbiers derrotó en la mañana al británico Claude Lis... por 8|6, 6|1 y 6|2, en la competencia de individuales, y en ... tarde, haciendo pareja con la señorita Jean Trower, venció ... binomio británico, formado por William Anderson y la seño... Violet White, por 6|4 y 6|2, en la primera rueda del cam... ...nato de mixtos.

En cambio, el joven campeón chileno Luis Ayala fué derrotado por el norteamericano Harry Likas, por 6|4, 7|5 y 6|4, en el torneo de individuales.

A Ricardo Balbiers le tomó algún tiempo imponerse sobre su contendor británico, Claude Lister; pero una vez que lo consiguió, ya no cupo dudas de que el triunfo era del chileno.

Balbiers tuvo dificultades para dominar su juego desde la línea de la base en el primer set, y muchos de sus tiros resultaron desviados. El control del juego desde el fondo de la cancha lo consiguió el sudamericano, cuando había transcurrido un buen tiempo del match, y su excelente "volleying" concluyó por controlar las acciones de Lister.

El chileno Balbiers ganó siete games consecutivos en el segundo y tercer sets, y puso término al partido con un perfecto "passing shot", que dejó a Lister clavado al pie de la red.

También triunfaron otros dos sudamericanos: el argentino Alejo Russell, quien venció al francés Robert Haillet, por 5|7, 6|4, 6|4, 3|6 y 6|3, y el brasileño Armando Viera, quien derrotó a Jean Claude Molinari, de Francia, por 6|4, 6|4 y 6|4.

RIVER PLATE VIENE A JUGAR CON AUDAX

Se encendió la antorcha olímpica

OLIMPO, Grecia, 25 (U.P).— La Antorcha Olímpica fué encendida aquí a las ...5 A.M., hora local, y un minuto más tarde el primer atleta griego inició el tra... ...cional recorrido, llevando la Antorcha en ... hasta la ciudad de Helsinki, Finlan... ...en la que se celebrarán este año los Décimoquintos Juegos Olímpicos Mundiales, cuyo comienzo oficial ha sido fijado para el 19 de julio próximo.

La ceremonia del encendido de la Antorcha Olímpica fué presenciado por miles de pobladores de esta aldea.

MAÑANA HAY FUTBOL ENTRE AUTOBUSEROS

...ñana, en las canchas del ...io Popular Santiago Mor... se jugará la segunda fecha ...ampeonato de fútbol de preparación, de la Asociación Deportiva Autobusera, con el siguiente programa:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 15 y 16 horas: Ovalle Negrete con Recoleta Lira, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: Pila Cementerio.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 15 y 16 horas: Matadero Palma con Macul, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: Recoleta Lira.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15 y 16 horas: San Pablo con Avenida Chile, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: San Eugenio.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— (Ex cancha 5).— 15 y 16 horas: Pila Cementerio, campeón Asociación Autobusera, con San Eugenio, segundos y primeros equipos. Turno y árbitros: Avenida Chile.

BRUNO Y GATICA GANARON POR K. O.

BUENOS AIRES (Andi). — Por enfermedad de Pereira no se realizó su match con el venezolano Jackson y en lugar de ella combatieron José "Cucuza" Bruno y Francisco Meneses, que le superaba en 2.500 kilos. El encuentro careció de interés. Bruno, aunque exhibiendo su fuerte físico y poderosa pegada, evidenció los mismos defectos técnicos que se le han advertido ya por lo que debe pulir mucho su estilo. Meneses recibió duro castigo y en el cuarto round se dejó estar por toda la cuenta. Así Bruno obtuvo el noveno K. O. consecutivo de su corta carrera profesional.

TRIUNFO DE GATICA. — En Mar del Plata se presentó José María Gatica enfrentando al pugilista local Adolfo Igriega, de una categoría superior. El "mono" demostró hallarse en buen estado y después de golpear a su rival a voluntad, este no salió a combatir en el séptimo round.

El próximo adversario de Gatica es el campeón liviano de Panamá Frederic Thomson, de 24 años de edad, que ha realizado 21 peleas en las que perdió en 3 por puntos. Tiene 11 victorias por K. O. El match se realizará el sábado próximo, en el Luna Park.



ENTRENA PARA HELSINKI.— Verna Johnston, inglesa, que representará a su país en salto largo en los Juegos Olímpicos de Helsinki, entrena en los Campos de Recreo de Paddington.— (Foto United Press).

Colo Colo - Católica, buen partido y que también se juega en la tribuna

Colo Colo-Universidad Católica es, sin duda, el partido de más expectación de la 5.a fecha del torneo profesional. Se disputará el domingo en el Estadio Nacional, y toda la semana los hinchas han estado haciendo sus pronósticos y pesando la importancia que tiene el triunfo.

Albos y estudiantes han sido adversarios de categoría. Y mantienen una rivalidad que se hace presente cada vez que les corresponde enfrentarse. El historial de este encuentro presenta una leve ventaja a favor de Colo Colo, en lo que a satisfacciones se refiere, pero siempre la U. C. se ha constituído en un rival de peso, con el derroche de esfuerzo gastado por los colegiales. En 1951, se dividieron los honores, o sea, un triunfo fué para los albos y otro para la U. C. En ambos hubo garra y deseos enormes de lucir superioridad, que los llevó a situaciones que rayaron en violencias e incidentes. Todo ésto, porque es un match que se juega en la cancha y en las tribunas, donde sobra el estímulo para uno y otro bando.

El compromiso del domingo sorprende a Colo Colo con dos triunfos y dos derrotas en el torneo oficial, en tanto que la Católica lleva dos victorias, un empate y sólo un contraste, frente a Everton, que lo aventajó por 4-2, en match jugado en el "fortín" de Viña del Mar...

Los equipos:

COLO COLO: Escutti; Bustamante y Campos; Peña, Sáez y Valjalo; Arias, Sánchez, Campos, Muñoz y Castro.

U. CATOLICA: Livingstone; Arriagada y Roldán; Alvarez, Almeyda y Carvallo; Monestés, Vásquez, Cisternas, Molina y Carrasco.

Noticiario del fútbol

ANTE la imposibilidad de que Audax Italiano juegue el 9 de julio en Argentina con River Plate, uno de los dos encuentros de beneficio, debido a que para ese día se suspendió toda actividad deportiva en el país hermano, se acordó que River venga a jugar a Chile el 18 de septiembre. Audax retribuirá la visita en una fecha posterior.

o:——:o

Wanderers entrenará hoy en la cancha Chilena de Tabacos, de Valparaíso. En esta práctica actuará de nuevo Renato Garay, el delantero que acaba de renovar contrato con la institución. Se anticipa que la delantera del Wanderers frente al Iberia será la siguiente: Rodríguez, Garay, Vásquez, Fernández y Guillermo Díaz.

o:——:o

Entrenó ayer en la tarde, en la cancha del Estadio El Llano, el team de la Universidad de Chile bajo las órdenes de Alejandro Scopelli. No hay jugadores lesionados ni tienen cambios proyectados. El presidente de la rama respectiva, manifestó anoche a LA NACION que "no hay ninguna gestión pendiente para conseguir nuevos arqueros. Estamos —dijo— satisfechos con el rendimiento de José Zacarías". Igualmente, desmintió las noticias sobre una posible transferencia de Guillermo Díaz a la "U".

o:——:o

Con respecto a René Quitral, Wanderers ha dicho que su concurso le es indispensable y además, que su transferencia es, por el momento, antirreglamentaria, ya que actuó el domingo pasado en el segundo tiempo del match con Audax Italiano. El arquero Arancibia, que se había lesionado, se ha recuperado totalmente y jugará con Iberia.

o:——:o

40,000 pesos costará la transferencia mínima de un jugador amateur a un club profesional. Así lo acordó en su última reunión la División Nacional de Fútbol Amateur.

o:——:o

Serios perjuicios se produjeron en las canchas del Estadio Nacional y Santa Laura como consecuencia de la actuación de los jugadores de Iberia, Unión Española, Wanderers y Audax Italiano, el domingo último. La intensa lluvia caída —había verdaderas lagunas— reblandeció el terreno y las champas de pastos salieron a montones en los zapatos de los futbolistas.

o:——:o

Aunque por puntaje no les pertenezca jugar en el Estadio Nacional, las Universidades Católica y de Chile harán su "clásico" en nuestro principal cam-

(A la página 18, columna 6)

COMENTAMOS

NO hay nada qué hacer. "Cucuza" Bruno es cosa seria. No se puede pensar de otra forma, luego de esa victoria del sábado frente a Francisco Meneses, liviano auténtico y considerado, junto con Horacio Salvarezza, una de las más sobresalientes promesas argentinas de esa categoría. Hace tiempo atrás tuve oportunidad de ver a Meneses en el Luna Park, de Buenos Aires, y me pareció un valor muy solvente. Rápido en la media distancia, de mucha precisión y potencia en sus golpes, Meneses me impresionó por la solidez de su juego. A despecho de su condición de pugilista joven, imprime una madurez de profesional fogueado a su accionar en el ring. Esa noche le correspondió enfrentarse a Hugo Villa, liviano conocido de nuestra afición, ya que combatió en una oportunidad con Manuel Castillo. Meneses lo derrotó por puntos en doce rounds, no dejando dudas sobre su superioridad; pero debo advertirles que el Villa de esa noche no tenía parentesco alguno con el peleador estoico y sufrido que vimos aquí. Parecía otro, simplemente. Pese a ser derrotado con largueza, disputó su chance fieramente, y al final fué vivamente ovacionado por su demostración de valor.

Bueno, a este Meneses, que yo les aseguro que es un peleador bravísimo para cualquiera, Bruno lo derrotó por K. O. al 6.o round, luego de una pelea intensísima. Si Bruno es capaz de noquear a Meneses, quiere decir que están justificadas las expectativas que los aficionados transandinos han cifrado en él.

Es posible que Bruno enfrente ahora a la otra promesa joven de los livianos, el citado Horacio Salvarezza. Aquí también están de parte de Bruno, las mejores posibilidades. Salvarezza es un boxeador bastante habilidoso, que basa principalmente su potencialidad en la rapidez de sus impactos de ambas manos. En determinados momentos su accionar en la media distancia hace recordar a nuestro Manuel Santibáñez, cuando éste estaba en su mejor forma, por cierto, pero desgraciadamente parece ser demasiado feble, ya que su físico no es el ideal para la categoría. Y ya se sabe lo que pega "Cucuza" Bruno. De ahí que, de efectuarse esa pelea, éste debe agregar un nuevo y categórico triunfo a su impresionante historial.

EDWIN

MAGALLANES INFANTIL Y SUS ACTIVIDADES

Hoy se reúnen los infantiles y juveniles del Club Deportivo Magallanes, a las 19.30 horas, en Dieciocho 314.

—El campeonato de damas comenzará desde las 18 horas.

—El domingo 29 se jugarán los encuentros oficiales con Green Cross en las canchas 4 y 6 del Estadio Nacional.

El HOCKEY al día

EL DOMINGO, siempre que la lluvia no lo impida, se continuará en dos canchas el programa de la competencia oficial de hockey que patrocina la Asociación Santiago. Es así como en Santa Laura se medirán Bata con Maestranza, y Colo Colo y Unión Española. Este encuentro será dirigido por el señor Marcial Verdugo, y el que le precede por el señor Chandía.

En la cancha de la Católica tendrán a su cargo el partido básico Universidad de Chile y Ferrobadminton, que será dirigido por el señor Villagrán. De semifondo se cotejarán Selección de Facultades con Ceatolei, cuyas acciones dirigirá el señor Néstor Valenzuela.

De resultados muy positivos fué la visita que hicieron los personeros de la Federación a las Asociaciones de Limache, Viña del Mar y Valparaíso, porque, además de posesionarse del buen pie en que se encuentran, especialmente las dos últimas, pudieron apreciar en sus respectivos dirigentes responsabilidad para hacer bien las cosas y lograr que el deporte de la chueca sea en la zona uno de los más populares.

Este año el Campeonato Nacional de Hockey, que tendrá como sede la ciudad de Viña del Mar, se preparará con bastante anticipación, y se ha fijado el mes de septiembre como el más indicado para llevarlo a cabo. De acuerdo con este temperamento, se oficiará a todas las Asociaciones a fin de que se organicen con el debido tiempo para que este torneo nacional alcance mayor realce de cuantos se hayan realizado.

Sobre este mismo respecto tenemos conocimiento que sólo podrán intervenir en la serie de honor aquellas asociaciones que se hayan preocupado de hacer una vida activa y efectuado sus competencias oficiales, ya que no es posible incurrir en fuertes desembolsos para traer aquellas representaciones que no se hagan acreedoras al viaje.

El jueves se inauguró por Radio La Americana la "Voz oficial del hockey", medio de difusión que, unido a la prensa, harán que este deporte se popularice más, que es precisamente lo que necesita. Nos pareció muy acertada la forma de presentar sus comentarios, pues les dan cabida a todas las noticias por Asociaciones, y se invita a todas las de provincias a que colaboren, enviando todas las novedades de interés para los aficionados.

Los mismos impulsores de esta audición piensan darle vida a una revista de hockey, de carácter deportivo, que sirva para comentar las múltiples alternativas que se presentan, en forma amena y jocosa, sin perder de vista la seriedad cuando las circunstancias lo requieran. Material hay bastante, sólo falta darle forma a la idea mencionada, que, de llegar a materializarse, daría una demostración más de lo que se puede hacer cuando existe un interés verdadero por un deporte.

Argentinos quieren escalar el Himalaya

BUENOS AIRES, 24.— (Especial).— La primera expedición argentina al Himalaya partirá a Francia el primero de julio, para seguir después a la India e intentar el escalamiento en febrero próximo.

El jefe del grupo, teniente Francisco Ibáñez, anunció que viajará a Francia en la fecha indicada junto con A. Magnani y C. Zontag para seguir un curso previo en la Escuela Nacional de Alpinismo francesa. Posteriormente, otros cuatro escaladores serán seleccionados de entre un grupo de veinte, que serán propuestos por los clubes de Mendoza, Salta, Neuquén y Río Negro.

El grupo completo hará la primera ascensión al Himalaya en febrero, escogiendo algún pico de siete mil metros, como entrenamiento, y luego, uno de ocho mil metros.

Aparte del grupo deportivo que hará la ascensión, habrá otro grupo científico al mando del estudioso Carlos Llanos.

TEAMS EUROPEOS YA NO VAN A B. AIRES

BUENOS AIRES. — (Andi).— Fracasadas, por lo menos aparentemente, las gestiones tendientes a obtener la visita de un equipo extranjero a la Argentina, ya que el Barcelona comunicó definitivamente que no vendría a ésta, y tampoco se podría contar con el Totenham Hotspur, que se halla actualmente en Estados Unidos, se ha llegado a una situación de expectación con respecto a la posibilidad de cotejos internacionales, mucho más luego de conocida la lista de jugadores preseleccionados.

PARTIDOS CON ESPAÑA.—Con España, igual que con Inglaterra, se convino la realización periódica de partidos de los seleccionados de los países. Con Inglaterra se jugará en ésta en mayo próximo. En cuanto a la Federación española, propuso a la AFA que el primer partido de los seleccionados se juegue en Madrid el 7 de diciembre próximo, y el desquite en Buenos Aires el 21 de junio del año entrante. La AFA estudió la propuesta, pero ha resuelto a su vez la realización de un trueque de esas fechas, para que el primer partido se juegue en Buenos Aires.

Además, por conducto particular se realizan gestiones para la realización del viaje de un combinado del Celta de Vigo y Atlético La Coruña. Con respecto a ello no se ha producido ninguna novedad, y se halla a la espera de algo concreto.



MARATONISTAS A HELSINKI.— Por vía aérea partieron de Buenos Aires los maratonistas que representarán a Argentina en los Juegos Olímpicos de Helsinki. Ellos son Reinaldo Gorno, Delfo Cabrera y Corsino Fernández y el entrenador Francisco Mura. (Foto Andi)

Everton y U. de Chile, que ostentan buena colocación en la tabla, juegan el domingo

En la cancha de la Universidad Católica se jugará el domingo uno de los partidos de mayor atracción de la fecha. En efecto, Everton puntero e invicto, enfrentará a Universidad de Chile, que marcha en el tercer lugar de la tabla de posiciones.

El juego enjundioso y técnico de los viñamarinos tratará de anular la férrea defensa de los universitarios, que han efectuado buenas exhibiciones en lo que va corrido del campeonato.

En su último partido, Everton doblegó en su reducto del Tranque, a la Universidad Católica, al paso que la Universidad de Chile derrotó a Magallanes, en un partido que sólo les fué favorable en la última fracción.

Ambos equipos esperan continuar a la vanguardia del certamen, por lo que la lucha se presume que debe resultar emotiva.

Everton viajará con su equipo completo, recuperado definitivamente su puntal René Meléndez, siendo posible también que reaparezca Ponce, entreala que es el motor del cuadro. Por su parte, Universidad de Chile se presentará con el mismo equipo con que enfrentó a Magallanes.

Suspendido el torneo del fútbol escolar

Los partidos de fútbol fijados para hoy por la Asociación Escolar Secundaria de Deportes, han sido suspendidos debido al mal estado de las canchas y en atención a que las Asociaciones de Arbitros, a los que se les solicitó su concurso, no hicieron llegar su respuesta oficial.

Este torneo escolar proseguirá el sábado con varios partidos de básquetbol por la tercera fecha, conforme al siguiente programa:

CANCHA ESCUELA EDWARDS.— Desde las 15 horas, jugarán los equipos infantiles, intermedia y superior del Liceo Amunátegui y Liceo San Bernardo; director de turno, señor Herrera.

CANCHA LICEO APLICACION.— Desde las 15 horas, actuarán los equipos infantiles, intermedia y superior del Liceo Aplicación y Barros Borgoño; director de turno, señor Castillo.

CANCHA INTERNADO BARROS ARANA.— Desde las 15 horas, los equipos infantiles, intermedia y superior del Internado Barros Arana y Liceo Lastarria; director de turno, señor Saavedra.

LIGA INDEPENDENCIA FIJO SUS PARTIDOS

La Liga Independencia ha programado para el domingo los siguientes encuentros oficiales de fútbol:

CANCHA SAN LORENZO.— Aguilas de México con Navarrete y López, tres equipos; a las 9.30, 10.30 y 11.30 horas; director de turno, Alborada.

CANCHA RODIGHIERO N.o 1.—Enfield con Alborada, tres cuadros; a las 9.30, 10.30 y 11.30 horas; director de turno, Roberto Mac Clure.

CANCHA RODIGHIERO N.o 2.—Santa Teresita con Población Vivaceta, tres conjuntos; 9.30, 10.30 y 11.30 horas; director de turno, Unión Centenario.

CANCHA O'HIGGINS.— Roberto Mac Clure con Río Jachal, tres equipos; a las 9.30, 10.30 y 11.30 horas; director de turno, Enfield.

CANCHA SAN JOSE.— Flor de Castaño con Imperial, tres equipos; a las 9.30, 10.30 y 11.30 horas; director de turno, Santa Teresita.

CANCHA ROBERTO DEL RIO N.o 2.— Unión Centenario con Vifransil, tres conjuntos; a las 9.30, 10.30 y 11.30 horas; director de turno, Flor de Castaño.

RIVER PLATE...

(De la página 17)

po deportivo. No habrá barras, pero sí motociclismo, atletismo y actuaciones de los coros. La excesiva cantidad de impuestos abrumó a las dos instituciones, que terminaron por convencerse de que el espectáculo les era mucho más remunerativo sin tanto preparativo.

o:——:o

Audax Italiano contrató a un zaguero centro del que se hablan maravillas. Es Mario Pizarro, serenense, y jugador del Small Star, de Santiago.

o:——:o

Frente a Wanderers debutarán los delanteros Reinoso y Novoa, que contrató Iberia en Argentina. Los dirigentes de la institución de Independencia han dispuesto que el team viaje en la tarde del sábado al vecino puerto.

o:——:o

Santiago Morning tomará severas medidas con los jugadores de su team profesional que no concurran a los entrenamientos. Toda su plana mayor deberá asistir a las prácticas, que son controladas por Salvador Nocetti y por el kinesiólogo Rubén Astudillo.

o:——:o

Manuel Figueroa, el jugador de Tocopilla, ha sido contratado definitivamente por Colo Colo, en el que ya actuó. Figueroa debe llegar hoy por vía aérea a Santiago.

o:——:o

Colo Colo entrenó ayer en la mañana, de 10 a 12 horas, en el Estadio Nacional. Hoy volverá a hacerlo siempre bajo las órdenes de José Luis Boffi. No anuncia cambios importantes el team albo y la constitución definitiva del conjunto sólo se dará a conocer el viernes en la noche.

BREVES DEL DEPO

FUTBOL SABATINO.— El sábado por la tar rá desarrollándose el campeonato sabatino de Fisher", en las canchas del Santiago Morning, ma completo lo damos a conocer en seguida: Sofiband con Enrique Martínez, segundos elencos. Soclima con Domingo Duhalde, terceros y primeros. Los Cóndores con Interamericano, primeros.

NUEVO CLUB ANDINISTA.— Se fundó el Cl ta "La Caravana" que se halla compuesto por nocedores del deporte de la nieve. La prime quedó integrada por las siguientes personas: pre ñor Rodolfo Bustos Guerra; secretario señor, M Lizama; tesorero, señor Juan Bautista Luna. L quedó ubicada en Roberto Espinoza 461.

CLUB DE DUELO.— Se halla de duelo el C de Oro, por la muerte del socio don Francisco Z dre del actual presidente. Sus funerales tendrán a las 15.30 horas en el Cementerio General.

AMISTOSOS.— El Club "Presidente Gonz jugará el domingo, con sus tres equipos adultos cha de Avenida Irarrázaval 4777. Su primer elen así: Aguilar, Guajardo y Ríos; Brignardello, Pa Tobar, Gallardo, Arancibia, Moya y Gabarroche.

FUNCIONES DE CINE.— El Centro Cultural de cerá hoy dos funciones de cine, en su local de Vergara. La primera se efectuará a las 16 horas, de cialmente el Liceo 4, con motivo de su 50.o aniversa ción para los socios comenzará a las 18.30 horas. S cinta "Las minas del Rey Salomón" y una selección d

TORNEO DE "LOS SEIS".— En este campeonato magnífica colocación el Deportivo Hecap, que clasif invicto al segundo cuadro y vicecampeón al primero.

FIESTA.— El Club Teniente Godoy tendrá un baile, en el salón del Centro Moisés Castillo, calle 530, el sábado, a las 21.30 horas.

CLUB EX EMPLEADOS GATH & CHAVES.— sesión, se acordó continuar con el club deportivo de El comité reorganizador está preparando un vasto bajo. Hubo acuerdo para invitar a todos los ex emple ros a inscribirse en la secretaría de Catedral 1350, lu tes y jueves, de 19 a 21 horas.

REUNION DEL BOX METROPOLITANO.— Esta 20 horas, se reunirá el Consejo de delegados de la A Box de Santiago, a fin de tratar importantes mater rece la asistencia.

VELADA PUGILISTICA.— En el ring de San P efectuará la rueda final del campeonato pugilístico hermanos, entre aficionados de los clubes México y Actuarán varios elementos de reconocida capacidad, Salvia, vicecampeón nacional; Ulises Moya, campeón Luis Marzan, promisor elemento del México; Miguel C liente peleador Tranviario, que enfrentará a Juan V

...REHABILITACION BUSCA EL SANTIAGO

...JUGADORES DE PERU ...A LA OLIMPIADA

...(UP).— La Federación ... de Básquetbol ratificó ... la nómina de los do... ...antes de la selección pe... ...para los Juegos Olímpicos ... Finlandia. ...plantel de los doce jugado... ...seleccionados es el siguien... ...Auraldi, Carlos ...Guillermo Chocano, Virgilio ...José Alberto Fernández, Eduar... ...Amalgi Luccioni, Er... ...Ortiz, Rodolfo Salas, Her... ...Sánchez, Rodolfo Soracco y ...Ibarra.

...IBICION HIZO LA ...ON EN ALICANTE

...ANTE, España.— (UP).— ...pueblecito de Ondara, lu... natal de Bartolomé Soler, ...de la Unión Española ...paraíso, el equipo de bás... de esta institución que ...España, realizó una exhi... contra el equipo local, ...ando el encuentro en un ... a 17 puntos. ...riormente, los chilenos se ...taron en Alicante contra ...cción alicantina, vencien... visitantes por 46 a 30.

...ces de básquetbol ...pendió La Unión

...estar ocupado el gimna... por el seleccionado de la ...ción Santiago, han sido ...ndidos los partidos fijados ...los correspondientes a la ...rnada del campeonato de ...tbol de la Unión Españo... ...encuentros de Universi... Técnica con Palestino y Lea Unión Española se dispu... en fecha que se determi... posteriormente.

A VER SI ESTE DOMINGO JUEGAN EN LA CADETES

El calendario oficial de la Sección Cadetes para el domingo 29, después de haber sido suspendido en cuatro oportunidades por la lluvia, es el siguiente

UNIVERSIDAD DE CHILE CON EVERTON.— Estadio Nacional.— Cancha 4.— A las 9.45 horas, segunda infantil; 10.30 horas, tercera infantil, y 11.15 horas, primera infantil; turno, U. Católica.

Estadio Nacional.— Cancha 8.— A las 10 horas, juvenil y 11.15 horas, División especial; turno, Colo Colo.

AUDAX ITALIANO CON FERROBADMINTON.— Cancha Santiago Morning N.o 2.— A las 9.45 horas, segunda infantil; 10.30 horas, tercera infantil, y 11.15 horas, primera infantil; turno, Green Cross.

Cancha Santiago Morning N.o 1.— A las 10 horas, juvenil y 11.15 horas, división especial; turno, Everton.

MAGALLANES CON GREEN CROSS.— Estadio Nacional.— Cancha 6.— A las 9.45 horas, segunda infantil; 10.30 horas, tercera infantil, y 11.15 horas, primera infantil; turno, U. de Chile.

Estadio Nacional.— Cancha 5.— A las 10 horas, juvenil, y 11.15 horas, división especial; turno, Santiago Morning.

COLO COLO CON UNIVERSIDAD CATOLICA.— Cancha Santiago Morning N.o 7.— A las 9.45 horas, segunda infantil; 10.30 horas, tercera infantil y 11.15 horas, primera infantil; turno, Ferrobadminton.

Estadio U. Católica.— A las 10 horas, juvenil y 11.15 horas, división especial; turno, Unión Española.

UNION ESPAÑOLA CON SANTIAGO MORNING.— Cancha Santa Laura N.o 2.— A las 9.45 horas, segunda infantil; 10.30 horas, tercera infantil y 11.15 horas, primera infantil; turno, Audax Italiano.

Estadio Santa Laura.— A las 10 horas, juvenil y 11.15 horas, división especial; turno, Magallanes.

Jugará el domingo con Unión Española

El conjunto de la Unión Española, que ya está en franco tren de recuperación, enfrentará el domingo en su cancha de Santa Laura al Santiago Morning, en match que corresponde a la quinta fecha del campeonato profesional.

El resultado de este encuentro tiene evidente importancia. Si gana la Unión, ya prácticamente su team quedará entreverado entre los punteros y ostentando una posicion de acuerdo con su prestigio de campeón de 1951. En cuanto al Santiago Morning, que marcha último sin ningún punto, aquí se jugará el todo por el todo. Si vuelve a perder, su colocación se tornará sumamente inconfortable y le costará enorme trabajo recuperar el terreno perdido. Ante este panorama los entrenamientos se han intensificado al máximo y se estima que el equipo brindará el domingo la primera satisfacción a sus parciales.

Cabe anotar como dato ilustrativo, que Santiago Morning es una especie de fantasma para la Unión, y tal es así que en 1950 le ganó en las dos ruedas; el año pasado también en dos ocasiones, y los rojos pudieron solo vencer estrechamente por 4-3 en el penúltimo de sus compromisos antes de adjudicarse el título.

El encuentro se iniciará a las 15.30 horas, y previamente, como es habitual, jugarán los elencos de reserva profesional de ambas instituciones.

UN NOTICIARIO DE AUDAX ITALIANO

La secretaría de Audax Italiano nos envió el siguiente boletín de sus últimas actividades:

JUGADORES. — El único jugador lesionado del equipo de honor que hay es Sergio Espinoza. El resto se encuentra en perfectas condiciones y entrenando firme para su match con Ferro.

ENTRADAS DEL MATCH CON FERRO.— Desde mañana y hasta el sábado a mediodía se venderán los impuestos y entradas en la sede de Lira 425 para el match con Ferrobadminton.

Agradecimiento a los socios.— Audax agradece a sus 900 socios que poniendo en peligro su salud llegaron a presenciar el match con Wanderers en el Estadio Nacional. La directiva audacina se siente orgullosa de contar con esta calidad de asociados.

"REVELACIONES". — El equipo "Revelaciones", que marcha invicto en el torneo de la reserva profesional, jugará el sábado a las 13.45 en la cancha de Independencia, con Ferro. La entrada será gratis.

DOS COLOMBIANOS CUMPLEN UN DURO RAID EN BICICLETA

LIMA, 23 (UP).— (Por Luis Vidal Sologuren). — Dos animosos muchachos colombianos están intentando dar la vuelta a Sudamérica en una bicicleta tandem. Han llegado a Lima después de un recorrido de más de cuatro mil kilómetros desde que partieron de Medellín, Colombia, el 13 de abril del presente año. Piensan estar por el mes de octubre en Río de Janeiro y han recorrido ya todo el Ecuador y el norte del Perú. La etapa más larga que han tenido hasta estos momentos ha sido el cruce del Chimborazo, en el Ecuador. La Liga de Ciclismo de Lima les está brindando hospedaje en esta capital, por lo cual se muestran muy agradecidos.

Asariel Sótero, de 30 años de edad, mecánico-electricista y Jairo Narváez, de 26 años de edad, mecánico, ambos colombianos, dicen que no practican el ciclismo como deporte oficial en pruebas de competencia, en las ligas o federaciones de su patria, pero sí como un medio de paseo y distracción y de conocer nuevos horizontes. Pero los paseos a las localidades cercanas al lugar donde ejercen sus actividades profesionales, no colmaban sus aspiraciones. Han querido traspasar los linderos de su patria y conocer mundo. Y por eso han acometido esta brava aventura de recorrer los países hermanos del Continente a punta de pedalear.

El 13 de abril, terminaron sus preparativos, con la idea fija de dar la vuelta a Sud América. Y con fe y confiando tan sólo en el vigor de sus piernas, iniciaron la primera etapa de Medellín a Santa Bárbara. Fué ésta la etapa más corta y casi en su totalidad estuvieron acompañados de amigos y deportistas que los despedían.

En lo que tienen de recorrido, dicen que no han encontrado mejores carreteras que las peruanas. "El Perú tiene las mejores carreteras —dice Sótero— y sabemos que al sur de este país hay aún mejores que las que hemos recorrido en el norte". Agrega que esto les ha permitido hacer las etapas dentro del territorio peruano con mayor rapidez. Y también han logrado realizar sin mayores contratiempos la etapa más larga ...es la de Piura a Chiclayo, unos 250 kilómetros y cru...ndo el Desierto de Sechura. Aquí sólo sufrieron de sed, pues ignorando que el desierto era amplio e inhóspito, no llevaron la suficiente cantidad de agua.

La ruta que piensan seguir es la del Pacífico en toda su amplitud, es decir, pasando por Chile. Saben perfectamente que tienen en la etapa de Santiago de Chile a Mendoza, en la Argentina o de cualquiera otro de los pueblos intermedios entre sí, la más difícil y pesada, sobre todo si encuentran tormentas que son comunes en esta época del año. El raid tiene caracteres de buena voluntad y el deseo de los raidistas es el de acercar en un fuerte abrazo a los pueblos de esta parte del Continente. No lo realizan con la ayuda de ninguna casa comercial en particular, ni entidad deportiva determinada o del Gobierno de su país. Todo lo han venido cubriento con su propio peculio y por la ayuda que se les ha brindado en forma voluntaria en los lugares que han visitado. Dicen que en esta capital han encontrado ayuda en deportistas, dirigentes deportistas y en una entidad comercial que les adoptará mejor la máquina para cubrir las etapas que les faltan.

Como dato curioso, los raidistas hacen presente que en los más de cuatro mil kilómetros que tienen recorridos, no han sufrido una sola pinchadura en las llantas. "No conocemos el color de las cámaras desde que partimos", dice uno de ellos.

Pero el destino ha querido que esta aventura sea entre tres, al unirse a los colombianos otro ciclista a quien conocieron en Guayaquil, viajando desde entonces juntos. El tercer ciclista es Carlomagno Vargas, costarricense, de 20 años de edad, que viaja solo en una máquina "Peugeot". Partió de San José de Costa Rica el 8 de marzo y tiene por meta Buenos Aires. El recorrido que hasta ahora ha realizado es de más o menos siete mil kilómetros.

"El destino ha juntado nuestros dos raids", dice el colombiano Azariel con una expresiva sonrisa— y llevamos juntos hasta el momento una buena cantidad de kilómetros. El primer encuentro fué casual, en Guayaquil. Varias personas nos contaron que había otro raidista en la ciudad. Poco después de conocernos, partimos primero que nuestro colega y nuevamente nos hemos encontrado en tierra peruana, a la altura de Zorritos".

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
SECRETARIA GENERAL

Suspensión de tránsito en la Carretera Panamericana

SECCION SANTIAGO-LA SERENA

Se comunica que con motivo de las últimas lluvias y debido a los trabajos de construcción, se suspende hasta nuevo aviso el tránsito de vehículos en la sección Santiago-La Serena.

El tránsito entre las dos ciudades deberá efectuarse por el camino longitudinal central.

SANTIAGO, 25 de Junio de 1952.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

CONCURSO

Llámase a concurso en la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional para proveer dos cargos de dentistas con dos horas diarias de atención cada uno. Los antecedentes se reciben en la Vicepresidencia hasta el 30 del presente mes.

El Vicepresidente Ejecutivo

Un fallo dado en Buenos Aires proclamó a Sánchez como vencedor de Reyes; mañana pelean la revancha



¡QUE LE VAYA BIEN!— Alberto Reyes, el campeón nacional de los peso gallo profesionales, tiene mañana un duro compromiso frente al argentino José Elías Sánchez. Se tratará de desquitar del contraste que experimentó en la presentación que cumplieron en el Luna Park de Buenos Aires. Ambos están capacitados para hacer una gran pelea. Son guapos y muy valientes. Habrá que ir a verlos.

Carabantes con Garrido en el semifondo

Los pugilistas Alberto Reyes y José Sánchez subirán mañana al cuadrilátero del Estadio Caupolicán luciendo sus mejores formas físicas, de acuerdo al riguroso entrenamiento a que se han sometido y que hemos presenciado. Como se trata de dos hombres valientes, es de esperar que se repita la pelea que protagonizaron en Buenos Aires, donde ninguno quiso retroceder en busca de una difícil victoria. Por tal razón es que éste nuevo combate ha despertado justo entusiasmo en la afición metropolitana que se complace en presenciar encuentros entre elementos que buscan y que dan golpes sin amedrentarse.

Después que Reyes peleó en Buenos Aires con el adversario que tendrá mañana en el Caupolicán, el consenso fué unánime en manifestar su desaprobación por el fallo que otorgó el triunfo al argentino, ya que de acuerdo con la relación de los doce rounds, nuestro campeón no perdió ese combate. De ahí que esta nueva confrontación haya despertado inusitado interés, porque el público desea conocer de cerca las posibilidades futuras del joven peleador local.

Las entradas para este match comenzarán a venderse hoy, a las 9 horas, en la boletería del Teatro Caupolicán. El programa completo para esta reunión de box profesional, es el siguiente:

4 rounds: Juan Aguilera con José Leiva.
8 rounds: Juan Baeza con Arturo Rojas.
10 rounds: Waldo Carabantes con Mario Garrido.
10 rounds: Alberto Reyes con José Sánchez.

La "U" ganó torneo de natación, en el puerto

Se realizó recientemente en Valparaíso un campeonato interciudades, de natación, con participación de las representaciones de la Asociación Universitaria, Universidad de Chile y Escuela Naval.

El triunfo perteneció al conjunto de la "U", por 158 puntos; segundo se ubicó la Escuela Naval, con 137, y tercero Universidad Católica, con 38 puntos.

Damos los resultados de las competencias:

Posta 10 por 50 metros, todo competidor: 1.o Escuela Naval "A", 5' 4".

100 metros pecho, todo competidor; 1.a serie: 1.o Jorge Marín, "U", 1' 17" 8|10; segunda serie: 1.o Jorge Araneda, "U", 1' 25" 1|10.

100 metros libres, todo competidor: 1.o Guillermo Villalobos, "U", 1' 4" 9|10.

100 metros libres, juveniles: 1.o E. Mazzei, E. N., 1' 5".

100 metros espalda, todo competidor: 1.o H. Hormann, "U", 1' 20" 9|10.

200 metros libres, todo competidor: 1.o Guillermo Villalobos, "U", 2' 25" 2|10.

200 metros espalda, todo competidor: 1.o Guillermo Villalobos, "U" 3' 3" 7|10.

Posta 4 por 100: 1.o U. de Chile A, 4' 35" 1|10.

Posta 3 por 100, 3 estilos: 1.o U. de Chile A, 3' 45".

UNA CITACION DEL ESTRELLA NACIONAL

El directorio del Club Estrella Nacional cita a reunión general de socios para hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre. Este acto se ajustará a la siguiente tabla: elección de directorio para 1952; cuenta de tesorería; nombramiento de director técnico para el cuadro de honor; bases de la afiliación en la Asociación Quinta Normal; reorganización de la rama de pimpón.

EN LA VUELTA A FRANCIA VA 1.o STEMBERGEN

RHEIMS, Francia, 25.—(UP) — Rick Sat Stembergen, de Bélgica, ganó la primera etapa consistente en 246 kilómetros de la carrera clásica de la "Vuelta a Francia" en bicicleta. El tiempo del ganador fué de 6 horas 27 minutos 31 segundos.

Segundo llegó en esta etapa, otro belga Maurice Blomme, y tercero, el francés Pierre Pardoen, del equipo regional noreste.

La partida de la 39.a carrera de la Vuelta a Francia, fué dada hoy en el puerto de Brest, y en ella se hicieron presente 122 ciclistas.

El campeón italiano Fausto Coppi fué muy aplaudido por la muchedumbre y se le considera entre los favoritos después del retiro de dos corredores: el francés Louis Bobt y el suizo Hugo Kobler.

SE ESPERAN SORPRESAS EN LOS MATCHES ENTRE MAGALLANES CON GREEN CROSS Y AUDAX CON FERRO

Un programa doble en Santa Laura que debe resultar de mucho interés es el que se efectuará pasado mañana por la quinta fecha del Torneo de Fútbol Profesional. A primera hora jugarán Magallanes (2 puntos) con Green Cross (1 punto), elencos que vienen actuando bastante bien, pero con evidente mala suerte. La "academia" fué derrotada ante la "U", luego de empatar con Ferrobadminton, un match que debió hacer suyo.

En el lance de fondo, Audax Italiano, con 7 puntos e invicto, tratará de mantener esa expectable posición cuando enfrente al Ferrobadminton, el peligroso team aurinegro. Será este lance una verdadera "lotería" y aunque por antecedentes, la victoria tendría que favorecer a los verdes, sin embargo, hay muchos que creen en una sorpresa de proporciones. Y a lo mejor, así sucede.

Aunque los teams todavía están sometidos a entrenamientos y aún no han fijado sus planas mayores, lo más probable es que jueguen así:

MAGALLANES Urriola; Morales y Cuevas; Godoy, José López y Albornoz; Salamanca, Méndez, Flores, Maturana y Soto.

GREEN CROSS: Avilés; Pino y Machuca; Sepúlveda, Converti y Ortiz; Yori, Díaz, Appiolazza, Peñaloza y Suazo.

AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Olivos; Yori, Vera y Toro; O. Carrasco, I. Carrasco, González, Tello y Agulia.

FERROBADMINTON: Coloma; Zamorano y Huerta; Goity, Ledesma y Climent; Alvarez, De Lucca, González, Abatte y Balbuena.

El primer match se iniciará a las 13.45 horas y el segundo, a las 15.40 horas.

POR QUE DEBE GANAR REYES

Dirigentes y deportistas del box opinan sobre el encuentro que deberán sostener mañana el argentino José Sánchez y el chileno Alberto Reyes. Veamos qué dicen las personas que dieron sus opiniones a nuestro diario:

CARLOS KLOCKMANN (presidente de la Federación de Box). — "No conozco al argentino; pero por los antecedentes que tengo, creo que será una de las mejores peleas de los últimos tiempos".

JULIO KAEMPFFER (vicepresidente de la Asociación de Box de Santiago). — "Mi opinión es que Reyes ganará por K. O. al 6.o round. Sé que esta vez actuará mejor, sobre todo porque conoce bien al adversario. Tengo confianza, además, en su entrenador que lo ha preparado a conciencia para ganar".

PATRICIO BURGOS (ex árbitro oficial del box nacional). —"Reyes debe ganar esta vez, porque estará alentado por su público y porque, además, ha entrenado especialmente para ganar esta pelea que seguramente será un espectáculo interesante".

CARLOS LOPEZ (prosecretario del Comité Olímpico). — "Debe ganar Reyes porque tiene todo a su favor y porque está bien entrenado. Incluso opino que vencerá por K. O. después del quinto round".

Dr. OSCAR CASTRO. — "Me gustaría mucho que ganara Reyes. Creo que ahora ha mejorado su defensa y como peleará en su clima y en su público, tendrá seguramente que tomarse el desquite".

Recomendable marca de Julia Sánchez

LIMA.— (UP).— En el torneo de atletismo local, que se viene realizando en esta capital, se batieron dos records peruanos: uno por Julia Sánchez, atleta de figuración internacional, en los 150 metros planos, con 19" 2|10, y el otro por Oscar Maldonado, en los 300 metros planos, con 34" 9|10.

El tiempo marcado por Julia Sánchez en los primeros 100 metros de la prueba de 150 metros planos, que fué de 11" 9|10, constituye un record extraoficial sudamericano.

CAMARA DE DIPUTADOS

El señor VALDES LARRAIN.— El resto de nuestro tiempo lo usaremos más tarde, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, tiene la palabra a continuación, y dentro del tiempo que corresponde al Comité Independiente, el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — Señor Presidente, Honorable Cámara: El Partido Socialista Popular esta tarde revalida su conocida posición antiimperialista, hecha valer por largos años desde un punto de vista práctico en las jornadas y combates junto al pueblo, como también, en el plano de su posición teórica contenida en la Declaración de Principios y en el Programa que como Carta Fundamental, señala los grandes objetivos de lucha a los cuadros socialistas populares. Por ésto, repetiré lo que dice esta Declaración de Principios, y recordaré algunos aspectos programáticos.

La carta magna de nuestra organización política, al servicio de los intereses básicos del país y sus clases populares, expresa:

"El Partido Socialista Popular lucha por la defensa de las riquezas del país para entregarlas al control del Estado Socialista. La doctrina socialista es de carácter internacional y exige una acción solidaria y coordinada de los trabajadores del mundo. Como primera etapa, el Partido Socialista Popular propugna la unidad económica y política de los pueblos de América en la Federación de Repúblicas Socialistas del Continente".

Y nuestra Declaración de Principios es ampliada en este aspecto por el Programa, cuando agrega:

"El capitalismo ha ido desarrollándose en forma tal que ha generado los más repudiables fenómenos antisociales, como el imperialismo y la guerra. El primero se ha concretado en el sojuzgamiento colonial de los pueblos de economía retrasada por potencias gobernadas bajo el control de grandes concentraciones capitalistas y el segundo se ha manifestado en una pugna permanente de esas potencias por lograr el dominio del mundo. Demostración irrefutable de esa fatídica lucha fué la Primera Guerra Mundial, promovida por intereses ajenos a los trabajadores.

Estamos ahora en un período de grandes mutaciones históricas. La lucha por el dominio del mundo ha entrado en su etapa decisiva. Los poderes imperialistas triunfantes en la Segunda Guerra Mundial se aprestan para nuevas empresas bélicas en las que habrá de resolverse, a favor de alguno de ellos, el inestable equilibrio político existente, o se dislocará por completo la civilización bajo el incalculable efecto destructivo de las armas científicas".

"...La historia es un complejo devenir en el que nuevas formas de vida surgen sin cesar, un proceso dialéctico en el que por virtud de internas tensiones la realidad social constantemente se modifica".

"Mientras el aparato industrial y financiero sea propiedad de círculos privados que lo manejan teniendo en vista sus particulares intereses de lucro y predominio, subsistirá el estado de guerra latente que existe entre las clases y naciones.

Dentro del capitalismo no podrán tener solución conveniente los múltiples problemas que se derivan de la general inseguridad, las luchas por los mercados y las fuentes de materias primas, las crisis periódicas que denotan las internas contradicciones del sistema de producción y de cambio, el subconsumo de la mayoría de la población trabajadora y el paro forzoso de grandes masas de hombres hábiles con su trágica secuela de miserias físicas y morales".

Y luego al referirnos al rol de América Latina, expresamos: "Para que la América Latina pueda influir en la conservación de la paz y en el destino de la civilización es necesario que deje de ser una expresión geográfica y se convierta en una realidad política. Consciente de éllo, el socialismo lucha por la unidad continental, sobre la base de la formación de una economía orgánica antiimperialista. **La política socialista en la América Latina tiene un doble significado: es el único medio eficaz para la emancipación de las masas obreras y campesinas, y la única garantía cierta de nuestra independencia nacional y continental".**

Finalizamos nuestras directivas programáticas sobre el problema internacional, cuando decimos: "El Partido Socialista Popular sustenta, en lo internacional, la política revolucionaria y democrática de la clase trabajadora, opuesta a toda forma de imperialismo y propicia todo lo que facilite la cooperación pacífica de los pueblos. Esta última, sólo será realmente estable cuando la clase trabajadora haya alcanzado, en los distintos países, sus objetivos históricos".

"En las condiciones actuales y en el plano continental el Partido Socialista Popular lucha por una pacífica y democrática convivencia interamericana, ajena a toda forma de presión imperialista y opuesta a la existencia de regímenes dictatoriales y totalitarios.

Para hacer posible este sistema de convivencia continental se hace necesario que los países latinoamericanos traten con los Estados Unidos en un plano de igualdad y dignidad, para lo cual el Partido Socialista Popular propugna la progresiva unificación latinoamericana, sobre bases progresistas y democráticas.

El proceso de unificación latinoamericano, mirado con perspectiva socialista, implica el desarrollo concertado de nuestros recursos económicos, con miras a nuestras liberación del imperialismo. Los pueblos de la América Latina integrados en una comunidad de naciones socialistas constituirán un factor decisivo para el porvenir del mundo".

Esta es, señor Presidente, la afirmación programática que, en el plano de las relaciones internacionales, sustenta el Partido Socialista Popular. En correspondencia con este pensamiento, nuestra organización política, cuando la Cancillería estaba hermética preparando a espaldas del pueblo de Chile, este Pacto Militar con los Estados Unidos, dió a conocer sus puntos de vista acerca de esta materia. En la sesión de 29 de enero último, correspondió a Diputados de estos bancos expresar un pensamiento concreto que se oponía a esta eventual concertación. Se dieron, entonces, antecedentes que constituyeron una verdadera clarinada de alerta de lo que iba a ser después este Convenio, que ahora se trata de imponer con atropello de la dignidad y de la soberanía nacional

Hoy, pues, señor Presidente, con renovado acento patriótico, los Diputados socialistas populares intervenimos de nuevo para impugnar este Convenio. Para fundamentar debidamente este propósito, deberemos primero analizar cuál es la legitimidad y la justeza de esta conducta internacional, impuesta por los Estados Unidos, y denominada "línea de Ayuda Mutua y de Solidaridad Internacional".

El Gobierno del señor González Videla y los defensores de este Convenio, usando un lenguaje artificioso, tratan de hacerlo descansar en este eje principalísimo, justificándolo porque, según ellos, existe la necesidad de resguardar, respetar y dar firmeza a esta "línea de ayuda mutua", surgida en reuniones internacionales, ya sea en las Reuniones de Consulta de Cancilleres o en las Conferencias Panamericanas, en todas las cuales se ha ido imponiendo, subrépticiamente y al amparo de una verdadera maraña jurídica, aceptada por camarillas gobernantes complacientes de los pueblos latinoamericanos.

Cabe preguntar, señor Presidente, ¿es justa y honesta, de parte de los grupos directivos norteamericanos, esta "línea de ayuda mutua"? ¿Existe un criterio de equidad en el trato de los pueblos oprimidos y explotados de Latinoamérica de parte del coloso rico del norte?

¿Cuáles son, señor Presidente, los antecedentes históricos, de carácter económico, militar y diplomático, que destruyen por su base la pretendida honestidad de esta línea, hecha valer en estos instantes para justificar la aprobación de este Convenio?

Hay que examinar, a mi juicio, dos o tres aspectos esenciales para demostrar concretamente, cómo la política internacional y el trato de los grupos directivos norteamericanos hacia las hermanas Repúblicas de Latinoamérica, no han sido constructivos, provistos de sentido fraterno, ni mucho menos, acompañados de una ayuda económico-social de envergadura.

Ya en esa sesión de enero de este año a que me he referido, expresaba concretamente:

"¿Y por qué, señor Presidente, y a qué título, América Latina debe temer agresiones que nunca ha sufrido, salvo las que han venido de los propios Estados Unidos? Revisando la historia de Latinoamérica, tenemos que concluir y recordar que las únicas agresiones que han sufrido los pueblos latinoamericanos, han venido, desgraciadamente, del coloso del norte. Basta citar la guerra contra México, el año 1846, que le costó la mitad de su territorio; la invasión de Colombia, en 1903, que le significó la pérdida de la provincia de Panamá; el protectorado sobre Cuba, bajo la enmienda Plat; las cinco intervenciones militares de Nicaragua, durante los Gobiernos de Taft, Wilson y Coolidge; la sumisión armada de la República Dominicana, bajo la administración de Teodoro Roosevelt y W. Wilson, para apoderarse de las aduanas; la invasión de Honduras, en 1923, y las acciones bélicas contra Haití y México, en los años 1914 y 1916.

En consecuencia, las afirmaciones norteamericanas destinadas a defendernos de una agresión extracontinental, no tienen fundamento histórico en el último siglo.

Por eso, señor Presidente, resulta extraña esta proporción de elementos militares a la fuerza; de elementos bélicos que no pedimos ni necesitamos, y que sólo sirven para crear éste clima de desconfianza internacional a que ya me he referido".

Este es el "trato fraterno" que les ha brindado Estados Unidos a sus pueblos hermanos latinoamericanos, al Continente indio, menospreciado, subestimado y esquilmado en sus fuentes de materias primas.

Pero no sólo es desde el punto de vista histórico-militar que provoca recelos la política exterior norteamericana. ¿Cuál es la situación de América Latina ante el trato económico que le da Estados Unidos? ¿Cuál es el hecho que con mayor crudeza gravita en este ánimo colectivo de resistencia a la política internacional proveniente de las masas mayoritarias de las Repúblicas americanas? Veremos algunas cifras decidoras y concluyentes. Ellas sí que son razones para dudar de la honestidad y la justicia de la política de "ayuda mutua".

¿Qué nos dicen las cifras referentes a la renta mundial? Examinemos algunos datos sobre los porcentajes de la renta mundial en Norte América y en Latinoamérica, que ponen de relieve cómo se practica la solidaridad por parte de Estados Unidos. Este país percibió el 53 por ciento de la renta mundial: US$ 289.000.000.000, en 1951, con una población de 153 millones de habitantes. En cambio, América Latina, con 158 millones de habitantes, percibió sólo ¡el 1,6 por ciento de la renta mundial!

De esta manera, la entrada media anual por persona es en Estados Unidos de 1.800 dólares, en tanto que en América Latina es sólo de 53 dólares.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Los datos que está dando Su Señoría contestan por sí solos, digámoslo así, la pregunta que hacía denantes el Honorable señor Martones, y demuestran por qué no se puede comparar o equiparar la remuneración de que disfruta una persona en los Estados Unidos, aunque pertenezca a las Fuerzas Armadas, con la que gana otra cualquiera de los países latinoamericanos.

Nada más, Honorable colega, y quedo muy agradecido de Su Señoría por haberme concedido esta interrupción.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Señor Presidente, ¿cuáles son las condiciones en el rubro de alimentación? ¿Cómo vive y se alimenta el hombre anónimo de los pueblos de Latinoamérica? ¿Cuál es el promedio de las calorías de alimentación de los ciudadanos norteamericanos? El es de tres mil ciento treinta calorías diarias, mientras que el promedio de un latinoamericano es de un mil novecientas cuarenta calorías. **Esto significa la subalimentación del ochenta por ciento de la población indoamericana.**

Veamos ahora el plan de inversiones de este Tío Sam, tan bondadoso con nosotros, y cuáles son las utilidades cuantiosas que percibe. El Gobierno de los Estados Unidos, el año 1950, gastó, para subvenir las necesidades de América Latina, la suma de [illegible] llones de

SESION 14.a, ORDINARIA, EN LUNES 23 DE JUNIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 23 horas y un minuto)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y GARDEWEG

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

dólares. Sin embargo, percibió, el mismo año, por concepto de ganancias e intereses de sus inversiones, la suma de ¡un mil quinientos cincuenta millones de dólares! Y estas utilidades abismantes son dolosamente percibidas al amparo de legislaciones dictadas por la oligarquía nacional de estos pueblos que sirven como vehículo de penetración de la dominación imperialista en cada país.

Estas cifras acusadoras están hablando por sí solas acerca de cuál es el trato "fraterno", y el falso contenido de la ayuda solidaria del Gobierno de los Estados Unidos.

Otras cifras nos indican cosas muy curiosas.

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Yo creo que Su Señoría está en un error al comparar cifras que no tienen relación entre sí.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Eso es según el criterio de Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Su Señoría dice que el Gobierno de los Estados Unidos ha dado en ayuda la suma de 22 millones de dólares. Pues bien, una cosa es la ayuda y otra son las inversiones que los capitalistas norteamericanos tienen en estos países. Dichas inversiones son las que reditúan esos enormes intereses.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Le voy a contestar de inmediato, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite un momento, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento de la Sala para que el Honorable señor Gardeweg, que en este momento es el Diputado más antiguo, pueda presidir la Mesa por un instante.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿No hay otro señor Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, no.

Si le parece a la Honorable Cámara, presidirá el Honorable señor Gardeweg.

Acordado.

El señor GARDEWEG (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Señor Presidente, es efectivo lo que dice el Honorable señor Ríos Valdivia, en cuanto a las inversiones; pero todos los que condenamos la política imperialista de los Estados Unidos sabemos también, con claridad, otra cosa: los grupos directivos gobernantes norteamericanos expresan, con bastante precisión, los intereses imperialistas de Wall Street.

No pocos sectores representados en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, corresponden también a intereses imperialistas concretos. Nosotros no los confundimos con el pueblo norteamericano, con esa masa de millones de habitantes, amantes de la paz, que comprenden que al sur de sus fronteras hay pueblos que viven en el sufrimiento, que viven explotados por un grupo de sus propios hermanos de nacionalidad, por grupos minoritarios, pero económica y financieramente fuertes, que han lanzado sus tentáculos para configurar y dar estructuración a esta denominada "política imperialista", que algunas mentes atrofiadas todavía no quieren reconocer como una realidad económica brutal imperante en todo el mundo.

Por eso considero que estos cálculos de inversiones e intereses nada tienen que ver con las observaciones formuladas por nuestro Honorable colega, señor Ríos Valdivia.

En seguida, señor Presidente, y Honorable Cámara, ¿cómo se distribuye la renta en América Latina? Está distribuída en la siguiente forma: un 6,6 por ciento de la población goza de un ingreso medio anual de 7.032 dólares, en tanto que el 93,4 por ciento restante vive con una renta media anual de sólo 52 dólares.

¡Aquélla minoría es la que, precisamente, vive del favor del imperialismo yanqui y es la que, como en el caso del Convenio de Ayuda Militar, no vacila en entregar a su patria sólo para poder seguir sirviendo a sus amos y mantener su situación de privilegio dentro de esta sociedad capitalista!

El señor MARTONES.— ¿Y éstos son los admiradores de quién? ¿De Truman?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Cómo reaccionan, señor Presidente, los grupos directivos gobernantes de los Estados Unidos ante el cuadro económico pavoroso de América Latina? ¿Proporcionando un oxígeno económico de mayor envergadura? ¿Dándole trato humano a sus relaciones económicas, sean de Gobierno a Gobierno, o en sus relaciones colectivas con varios pueblos? En manera alguna, señor Presidente. Por el contrario, el trato internacional de los Estados Unidos con relación a los países latinoamericanos, ha ido sólo cambiando de forma. Así tuvimos, en un comienzo, la política brutal del garrote, la política del "big stick", puesta en práctica en los casos de agresión a que ya he hecho referencia. Pero esta política que, conforme el avance de la civilización y de la cultura, era fuerte, era lesiva, abiertamente lesiva, se fué modificando y transformándose en fórmulas jurídicas, aparentemente inofensivas, acordadas en reuniones de cancilleres y conferencias panamericanas, en donde elementos pasivos ratificaban una línea internacional que consagraba derechos para Estados Unidos y dejaba deberes para los pueblos latinoamericanos. Siempre, en estas reuniones internacionales, se registraron estos matices y resultados.

Vamos a hacer una breve revista, señor Presidente, a estas reuniones internacionales. Desde la Conferencia de Buenos Aires, de consolidación de la paz, celebrada el año 1936, se empieza a introducir lentamente la idea de la "solidaridad" continental, para contar no sólo con el aporte económico de la América Latina, sino también de sus hombres para que peleasen en las guerras que interesan a Estados Unidos. En estas conferencias se establece el sistema de consultas, sistema que, prácticamente, no se ha puesto en ejercicio, sino cuando lo han querido los Estados Unidos y para defensa de sus exclusivos intereses.

En la VIII Conferencia Panamericana de Lima ya se emplearon con claridad los preceptos de solidaridad obligando a la consulta cuando "la paz, la seguridad o la integridad territorial de cualquiera República Americana se viera amenazada". En el artículo 4.o se establece la reunión no protocolar de Ministros de Relaciones a iniciativa de cualquiera república. Aunque se establece en el Tratado que pueden solicitarse estas reuniones **para fines económicos y culturales, nunca se han hecho con ese propósito.**

La primera reunión consultiva se celebró en Panamá en septiembre de 1939, poco después de haber estallado la guerra en Europa. Aquí se acordó la neutralidad de las repúblicas americanas porque estando Estados Unidos en período electoral la opinión pública no favorecía la guerra. En esta conferencia se acordaron diversos principios sobre humanización de la guerra (?).

La segunda reunión de consulta se llevó a efecto en La Habana, en junio de 1940. La tercera reunión de consulta de Río de Janeiro de 1943, impuso la ruptura de relaciones comerciales y financieras con las potencias del Eje y territorios ocupados.

En febrero a marzo de 1945 se realizó la Conferencia Interamericana de Chapultepec convocada para tratar los "Problemas de la guerra y de la paz". Dispuso en su número VIII que "todo atentado de un Estado contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, o contra la soberanía e independencia política de un Estado americano, será, de acuerdo con la parte III de esta Acta, considerado como un acto de agresión contra los demás estados que lo firman". Dispone en seguida que en caso de agresión o preparativos de agresión, procederá el sistema de consulta.

En otro grupo de resoluciones se mencionan irónicamente: "Derechos de la Mujer en América"; "Sistema Interamericano de Paz"; "Protección de los Derechos Esenciales del Hombre"; "Orientación Pacífica de los Pueblos Americanos"; "Desarrollo Industrial"; "Carta Económica de las Américas"; "Carta de la Mujer y del Niño"; "Cuestiones Sociales", etcétera.

Pasando por la Conferencia de San Francisco de 1945, llegamos a la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, celebrada en Río de Janeiro en 1947, que aprobó el Tratado de Asistencia Recíproca.

Por último, en marzo-abril de 1948, se efectúa la Novena Conferencia Interamericana en Bogotá, que aprobó la "Carta de la Organización de los Estados Americanos". En su articulado se habla del "respeto a la personalidad, soberanía e independencia de los pueblos"; de "justicia y seguridad social"; de "cooperación económica"; de "la igualdad jurídica de las naciones"; habla también de algo que tiene mucha relación con la imposición de este absurdo Convenio Militar, cuando expresa y afirma el principio de "no **intervención en los asuntos internos o externos de otro estado".**

¿Qué importancia tiene la enumeración y recuerdo de estos torneos internacionales? Una sola, que consiste en que siempre va quedando en pie la idea de que en estas reuniones se obtienen resoluciones que son letra muerta. Constituyen verbalismos inútiles que nunca han tenido valor para nuestras repúblicas hermanas de Latino América y que sólo han ido consolidando, repito, derechos **para Estados Unidos y deberes para nuestros pueblos.**

A este respecto, señor Presidente, ¿cómo se han hecho realidad las resoluciones de orden económico-social adoptadas en esta serie de reuniones o de consultas internacionales? Yo recuerdo que en este recinto, no sólo hombres de izquierda, sino diputados de derecha han expuesto en forma valiente esta situación, como por ejemplo, el Honorable señor Puga Vega, y, si mal no recuerdo, el Honorable señor Alcalde señalando el trato injusto que Estados Unidos nos ha dado respecto del cobre, que significó cientos de millones de pesos de pérdida a nuestro país en las dos últimas guerras mundiales, cuando se congeló el precio del cobre chileno. ¡Así se pagaba la contribución que Chile hacía con materias primas esenciales para el esfuerzo bélico de las grandes potencias y de la Democracia!

Ya también habíamos dicho, en relación con el cobre, que la circunstancia de que cerca del 95 por ciento de la producción cuprífera está en manos de empresas extranjeras, unido a un sistema preferencial en el régimen cambiario, determina que una parte considerable del valor de esta producción (1/3 aproximadamente) no vuelva al país. Ello significa que Chile se ha transformado en un gran exportador de capitales. No se ha contradicho la referencia que del valor total de la exportación de cobre, ascendente entre 1928 y 1949 a 2.168 millones de dólares, sólo han retornado al país 1.155 millones.

Los porcentajes no retornados provocan y agravan los déficit en la balanza de pagos. Ello representa menor capacidad para procurar maquinarias, medios de transporte, materias primas y productos alimenticios en la economía chilena.

Por último, la falta de retorno total provoca la descapitalización. En efecto, las compañías no dejan el valor de desgaste de las minas en Chile. El país agota así una riqueza, sin posibilidad de regenerarla, en otra forma de valores reales.

¿Y cuál ha sido la realidad de Bolivia con su estaño, cuando también se ha congelado su precio? Pero con este país y en un plano de hipocresía internacional se llegó mucho más lejos cuando se desconoció una consulta democrática que dió el triunfo al actual Gobierno popular boliviano. En aquella oportunidad se probó una vez más la política infortunada del Presidente de Chile al alentar a un gobierno títere y el acoger después a ese verdadero forajido de la democracia boliviana, Mamerto Urriolagoitía, expulsado violentamente por su pueblo que, alzado en armas, logró hacer respetar el veredicto de las urnas que una camarilla sirviente del imperialismo había pretendido desconocer en la República hermana de Bolivia.

Y ahora, como un ejemplo digno de imitarse por todos los pueblos de Latino América, el nuevo Gobierno Popular de Bolivia ha acordado nacionalizar sus minas de estaño, aspiración y objetivo que los socialistas populares aplaudimos y que esperamos repetir en nuestra tierra nacionalizando también el cobre chileno.

Por eso, señor Presidente, ¡para qué seguir a traer otros ejemplos; para qué va[...] señalar cómo los pueblos centroamer[icanos] tratan de defender su valiosa produc[ción de] frutas tropicales de los zarpazos de la [...] Company", cuyos principales accionistas [son] legisladores norteamericanos!

¡Para qué insistir en que resulta hi[...] la redacción de algunos artículos de la [pro]pia "Carta de la Organización de E[stados] Americanos", cuando se expresa en a[...] de ellos, como el 8.o, por ejemplo, qu[e los] derechos fundamentales de los estad[os no] son susceptibles de menoscabo en for[ma al]guna"! ¡Y vaya que los derechos ch[ilenos] están siendo menoscabados por este Co[nvenio] Militar! El artículo 11 dice: "El derech[o que] tiene el estado de proteger y desarroll[ar su] existencia no lo autoriza a ejecutar ac[tos in]justos contra otro estado". Y nosotros [sabe]mos que Estados Unidos está cometien[do] por estas disposiciones del Convenio— [actos] injustos contra el Estado chileno. El a[rtículo] 13 expresa: "Cada estado tiene dere[cho a] desenvolver libre y espontáneamente s[u vida] cultural, política y económica. En este desenvolvimiento el Estado respetará l[os de]rechos de la persona humana y los p[rinci]pios de la moral universal".

¿Cómo se ha hecho vivo y real es[te ar]tículo?

Los derechos consagrados en esta "C[arta] para la mayoría de los hombres soju[zgados] de Latino América, no son respetados [por] las camarillas oligárquicas gobernantes. [Así] mismo, en este país, se ha excluido [de la] vida cívica a una parte importante de [los] ciudadanos, quienes, cualquiera que sea [el jui]cio político que sobre ellos se tenga, tiene[n de]recho al ejercicio de garantías consag[radas] dentro de cánones y disposiciones conte[nidos] en la Carta Fundamental de Chile. [El ar]tículo 15 establece que "ningún estado [o gru]po de estados tiene derecho a interven[ir di]recta o indirectamente, y sea cuál fu[ere el] motivo, en los asuntos internos o extern[os de] cualquier otro. El principio anterior e[xcluye] no solamente la fuerza armada, sino ta[mbién] **cualquier otra forma de ingerencia o de[...] dencia atentadoria de la personalidad d[el es]tado, de los elementos políticos, económ[icos y] culturales que lo constituyen".**

Y el artículo 16, por último, dispone: "Ningún Estado podrá aplicar o esti[mular] medidas coercitivas de carácter económ[ico y] político para forzar la voluntad sobera[na de] otro Estado y obtener de éste ventaja[s de] cualquiera naturaleza".

Pues bien, afirmo y sostengo que este [Con]venio Militar representa un verdadero [aten]tado contra los intereses económicos, po[líticos] y culturales de Chile y envuelve medidas [coer]citivas para forzar nuestra voluntad so[bera]na.

Analizando el articulado mismo del C[onve]nio Militar, examinando su espíritu y su [tex]to, se llega a conclusiones que abism[an y] amargan a todo buen chileno.

Veamos previamente cuáles son las [sumas] que destina Estados Unidos para ayuda [mili]tar y concluyamos —aún poniéndose [en el] caso de los sostenedores de este Conveni[o, de] aquellos que ven un afán utilitario o mer[can]til en la concertación de este Pacto, y [que] ilusoriamente creen que las talegas ya[nquis] se abrirán generosamente para Chile— [con]cluyamos, repito, que el país recibirá ap[enas] menguados sin relación alguna con las p[reten]sas e indignas condiciones impuestas p[or el] Convenio.

Las sumas destinadas a América Latina [por] los Estados Unidos durante el año fi[scal] 1951-52 ascienden a 38 millones de dóla[res] y las sumas para el año fiscal 1952-53, [...] millones, rebajados luego por el Congreso [nor]tadounidense a US$ 54.501.000. Este total [de]be repartirse entre Colombia, Venezuela, E[cua]dor, Brasil y Chile, o sea, menos de [...] millones de dólares para cada uno.

Por otra parte, las sumas del presup[uesto] general de los Estados Unidos correspondien[tes] al año fiscal 1952-53, ascienden aproxima[da]mente a noventa y cuatro mil millones [de] dólares (US$ 94.000.000.000). El presup[uesto] del período 1951-52 fué de setenta y o[cho] mil millones de dólares (US$ 78.000.000.000).

Los gastos de defensa para 1952-53 rep[re]sentan cincuenta y dos mil millones de [dó]lares (US$ 52.000.000.000) y la ayuda a E[u]ropa asciende a siete mil novecientos mi[llo]nes de dólares (US$ 7.900.000.000).

Resulta así, señor Presidente, que los ga[stos] de la ayuda a Chile formarían menos de [un] quinto de milésimo de los gastos militares [de] los Estados Unidos, para 1952-53. Esta ay[uda] es tan insignificante, que se pierde como [una] molécula en la inmensidad de los recursos [de] Estados Unidos y, en base a ella, Chile re[ci]birá armamento en calidad de préstamo; aceptará agentes norteamericanos en sus F[uer]zas Armadas en calidad de inspectores; [pa]gará con su dinero los gastos de estos ag[en]tes pero sin adquirir autoridad sobre el[los]; consentirá sujetarse a estipulaciones de [le]yes extranjeras; hipotecará sus materias [pri]mas; limitará sus derechos sobre el comer[cio] internacional, etcétera. Además, esta ayu[da] no sólo es ínfima, sino que es incierta y [no] especificada. Más adelante analizaremos [ca]da una de estas afirmaciones.

El señor Ministro de Relaciones Exteriore[s] para dejarnos un poco más contentos, un [po]co más satisfechos, ingenuamente nos decl[aró:] "Hay promesas de que en el futuro ten[dre]mos vendrán sumas mucho más cuantiosas".

Pero el señor Ministro de Relaciones Exte[riores] ha sido contradicho, no por nosotros, sino por el Director de la Sección Ayuda M[i]litar del Departamento de Defensa, general George Olmsted, quien, según un cable ap[a]recido el 5 de mayo último en "El Mercurio" de Santiago, se expresa así:

Washington, 4. — (AP). — "Un alto fun[cionario] del Departamento de Defensa declaró recientemente que con los fondos propuestos para la ayuda militar, para el año fiscal de 1953, que comienza el 1.o de julio próximo, [se] completará el equipo capital de las fuerzas [la]tinoamericanas para la defensa del Hemisfe[rio].

Explicó el funcionario que cualquiera nue[va] destinación de fondos posterior, será sola[mente] **para la conservación de los equipos [...] manos de países latinoamericanos que parti[ci]pan en el programa de seguridad mutua**

"El general Olmsted recalcó que muchos países latinoamericanos pagaban por el envío de las misiones de adiestramiento de Estados Unidos y pagaban al contado por el envío de armas norteamericanas".

Expresa después lo siguiente, en los momentos en que da un informe ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, en relación con el programa de ayuda al exterior de la Administración Truman:

"Creo que ustedes ya fueron informados de que en la última guerra tuvimos que trasladar 100 mil soldados a América Latina para mantener abiertas las líneas de comunicaciones, establecer bases aéreas y garantizar la seguridad del envío de materiales estratégicos, que son tan vitales para nosotros".

Y, refiriéndose al aporte de tropas colombianas, expresa jubilosamente: "Hoy en Corea obtenemos resultados muy satisfactorios con las tropas colombianas". Este fué el broche de oro del general Olmsted.

En consecuencia, señor Ministro de Relaciones Exteriores, usted ni su Gobierno va a recibir un solo peso más con la finalidad señalada por Su Señoría; porque las sumas que se enviarán en adelante serán destinadas "a la conservación" de ese montón de fierros que nos enviará el Tío Sam.

Examinemos ahora las disposiciones concretas del Convenio.

En el artículo 1.o, número 1, a mi juicio, hay insertada la mayor indignidad jurídica que el país haya podido conocer a través de su historia republicana.

Dice a la letra esta disposición: "La ayuda que de conformidad con el presente Convenio suministre el Gobierno de los Estados Unidos de América **se prestará de acuerdo con las disposiciones, y con sujeción a todos los términos y condiciones de la Ley de Ayuda Recíproca para la Defensa de 1949; la Ley de Seguridad Mutua de 1951, y sus leyes modificatorias y complementarias, así como a las asignaciones presupuestarias pertinentes**".

¿Y cuál ha sido la costumbre, lo justo y equitativo cuando se conciertan estos convenios internacionales? No otra cosa que los Tratados valgan por sí mismos, por lo que contienen, en sí, sin necesidad de hacer mención a legislaciones foráneas, extrañas a uno de los contratantes.

De tal manera que, contra todo lo que se ha expresado por los señores Diputados Informantes, por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y, en general, por los defensores de este Convenio, la verdad fría es que se nos está imponiendo una legislación extraña al país y, lo que es más grave aún, una legislación que está por venir. Es decir, aquí no sólo ya se incorpora la Ley de Seguridad Mutua del año 1951, sino, también, sus posibles leyes "modificatorias y complementarias".

¿Y cuáles son estas leyes? ¿Quién las conoce? ¿La Comisión de Relaciones Exteriores, la de Defensa Nacional o la de Hacienda? ¿Las tuvo alguien ante su vista alguna vez? ¿Quién las examinó? Quisiera que alguien contestara estas preguntas ¿Las conocía algún legislador o gobernante chileno? ¿Quién nos puede decir algo sobre el texto de esa ley o los propósitos u objetivos de esas leyes internas norteamericanas? ¿Como pudo aceptarse por el Gobierno de Chile una mención a leyes extrañas y a sus posibles modificaciones que vendrán a mover este Convenio militar pactado con nosotros?

El señor CAÑAS FLORES.— Si para nosotros...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Si Su Señoría me pide una interrupción, no tendré inconveniente en concedérsela.

El señor CAÑAS FLORES.— Le pido una interrupción, Honorable colega.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Lo único que rige para nosotros es el Convenio, señor Diputado; lo que dicte el Gobierno de Estados Unidos regirá para ellos.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEA-PLAZA.— Está equivocado, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS FLORES.— Su Señoría puede demostrarlo.

El señor LEA-PLAZA.— El artículo 1.o, en su número 1, del Convenio, dice:

"1.o— Cada uno de los dos Gobiernos proporcionará o continuará proporcionando a otro, así como a los demás Gobiernos que acuerden en cada caso, ambas partes de este Convenio, los equipos, materiales, servicios y demás ayuda militar que autoricen los Gobiernos que suministren la ayuda de acuerdo con sus respectivas Constituciones y en conformidad con los términos y condiciones que se acuerden en cumplimiento de este Convenio. El suministro de la ayuda que autorice cualquiera de las partes de este Convenio deberá ser compatible con la Carta de las Naciones Unidas. Esta ayuda se destinará de manera que fomente la defensa del Hemisferio y estará de acuerdo con los planes de defensa que capten ambas partes, conforme a los cuales participarán en misiones importantes para la defensa del Hemisferio dentro de la región definida en el artículo 4.o del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. La ayuda que de conformidad con el presente convenio suministre el Gobierno de los Estados Unidos de América, se prestará de acuerdo con las disposiciones y con sujeción de todos los términos y condiciones de la Ley de Ayuda Recíproca para la Defensa de 1949; la Ley de Seguridad Mutua de 1951 y sus leyes modificatorias y complementarias, así como a las asignaciones presupuestarias pertinentes. Los dos Gobiernos negociarán cuando ello sea necesario, los acuerdos detallados para llevar a efecto las disposiciones de este párrafo." La ley de Seguridad Mutua de 1951 y sus leyes modificatorias y complementarias que van a ser dictadas sin nuestra intervención.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero si no pueden modificar el Tratado, Honorable Diputado.

El señor LIRA.— Pueden anularlo.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— La verdad es, señor Presidente, que por muchos esfuerzos dialécticos que haga el Honorable señor Cañas Flores, no nos va a convencer ni a probar de que aquí no se introduce una legislación foránea que estará moviendo todos los hilos del Convenio.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Como no, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Agradecería mucho, señor Presidente, al señor Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, que nos dijera cuál es el alcance exacto de esta disposición, porque ella aparece, como dice el Honorable Diputado señor Rodríguez, regulando y modificando todas las disposiciones de este Convenio. Aun cuando yo he recorrido con la mayor atención y acuciosidad el debate realizado en esta Honorable Cámara, he podido comprobar que nada se ha dicho sobre este particular. Considero, por lo tanto, que sería muy útil que una voz tan autorizada como la de Su Señoría hiciera un alcance a esta disposición.

La primera duda que me asiste es si las modificaciones y enmiendas de esta ley son las que estén vigentes en el momento en que se apruebe el Convenio o si también se refiere a las que se aprueben en el futuro.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Debo hacer presente al Honorable señor Rodríguez que sólo le restan dos minutos y medio de su tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— El Partido Democrático me había cedido parte de su tiempo, señor Presidente.

El señor RIQUELME.— Pero si va a hablar el señor Ministro, no tiene porqué computár se el tiempo el Honorable Diputado.

El señor MARTONES.— Tiene que usar de la palabra el Honorable señor Lira.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Siempre que no se me descuente el tiempo, no tendría ningún inconveniente en que usara de la palabra el señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).—Es preferible que termine sus observaciones Su Señoría.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿En qué quedamos ante la pregunta que ha hecho el Honorable señor Rodríguez? Hay que contestarle. Yo he cedido la palabra al señor Ministro, quien ha manifestado su deseo de tomar parte en este aspecto del debate.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Desgraciadamente, el tiempo no es divisible.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Yo puedo conceder todas las interrupciones que se me pidan, señor Presidente, siempre que se me prorrogue la hora.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Creo que inmediatamente después que termine Su Señoría, podría contestar el señor Ministro de Relaciones Exteriores la pregunta que se ha hecho.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— ¿En qué quedamos, señor Presidente?

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— En que una vez que termine el Honorable señor Rodríguez, se va a dar contestación a las preguntas formuladas por Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pero que no se computen las interrupciones en el tiempo de cada Comité.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA VEGA.— El Comité Liberal no tiene inconveniente en dar al señor Ministro de Relaciones Exteriores el tiempo necesario para que dé las explicaciones que ha ofrecido proporcionar.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental). — Desgraciadamente, el Comité Liberal ha cedido todo su tiempo.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— En seguida, en el número 2.o de este mismo artículo 1.o, se establece que **"el Gobierno de la República de Chile se compromete a hacer uso eficaz de la ayuda que reciba..."**.

Y cuando el Gobierno de Estados Unidos estime que nuestro Gobierno no está haciendo **"uso eficaz"** de esta ayuda, ¿qué va a ocurrir, señor Presidente? Como Chile es el fuerte y Estados Unidos el débil, seguramente va a primar nuestro criterio. La verdad es que lo que aquí se inserta es una verdadera coacción que nos impone el Gobierno norteamericano.

En los números 4.o y 5.o, se expresa: 4.— "En el interés común de la seguridad de ambas partes, el Gobierno de la República de Chile se compromete a no traspasar el título o posesión de ningún equipo, material o servicio que de conformidad con este Convenio le haya suministrado el Gobierno de los Estados Unidos".

Y después agrega: "Los fondos y los materiales de toda especie adjudicados o procedentes de cualquier plan de ayuda emprendido por el Gobierno de los Estados Unidos de América en virtud de las leyes citadas en este artículo, **no quedarán sujetos a secuestro, embargo, incautación u otra medida judicial o administrativa entablada por cualquiera persona, firma, entidad, corporación, organización o Gobierno"**.

La verdad es, señor Presidente, que ni siquiera entre pactantes particulares, en ningún contrato bilateral, se coloca jamás esta humillante condición, porque siempre se presume la buena fe de los contratantes.

Los que concertaron este tratado, sus autores, han olvidado que el armamento chileno es un bien nacional que no es, ni puede ser, objeto de comercio, y que no había por qué aceptar esta condición humillante, que supone anticipadamente la existencia de mala fe por parte del Gobierno chileno al prohibirle que estos bienes pudiesen quedar sujetos a secuestro, incautación u otra condición judicial parecida. En esta disposición se ve otra vez el espíritu mercantilista norteamericano.

Siguiendo en el análisis del Convenio, vemos que en el artículo IV, N.o 1, se habla de que el Gobierno de Chile "se compromete a proporcionar al Gobierno de Estados Unidos, moneda nacional en la cantidad que se acuerde para uso de este último...".

En su N.o 2, este artículo dispone: "Que el Gobierno chileno "concederá el tratamiento de entrada libre de derechos y exención de tributación interna a la importación o exportación de productos, bienes materiales o equipos que se importen a su territorio en relación con el presente Convenio, u otro acuerdo similar entre los Estados Unidos y cualquier otro país que reciba ayuda mutua".

Es decir, por esta exención de tributación y de derechos aduaneros, que es amplísima, porque el concepto de bienes materiales y equipos es bastante amplio, Estados Unidos podrá, evidentemente, traer cañones, radios, autos ¡o medias nilón!

Esta liberalidad implica sencillamente abrir las puertas para que esta embajada militar que se nos impone a la fuerza, traiga al país toda clase de materiales, mercaderías o artículos de lujo.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, como Diputado Informante.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Voy a ocupar parte del tiempo que corresponde al Partido Democrático.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra para solucionar este asunto, señor Presidente.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Un momento, Honorable Diputado. En primer término, es necesario regularizar la situación del Honorable señor Rodríguez, don Aniceto. Para este efecto, me permito proponer que hable de inmediato el señor Ministro de Relaciones Exteriores para contestar a Su Señoría, y en seguida, que Su Señoría termine su discurso, usando parte del tiempo que corresponde al Partido Democrático.

En consecuencia, tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Con el asentimiento de la Sala podría usar de la palabra el Honorable señor Aldunate.

El señor VALDEBENITO.— Que termine su exposición el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Voy a proseguir en el tiempo del Partido Democrático.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Le quedan 14 minutos a Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— El Partido Liberal...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, el Partido Liberal cedió 12 minutos al Honorable señor Castro, pero le corresponden 30 minutos en total. Por lo tanto, se podrían ceder 5 minutos de nuestro tiempo al Honorable señor Rodríguez para que diera término a sus interesantes observaciones.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Según las anotaciones del Presidente de la Honorable Cámara, el Comité Liberal ha cedido el saldo de su tiempo al Honorable señor Castro.

Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Y no me va a conceder la palabra para que termine mi discurso, señor Presidente?

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Su Señoría podrá continuar inmediatamente después que hable el señor Ministro, en el tiempo del Partido Democrático.

El señor VALDEBENITO.— Pero el Honorable señor Rodríguez quiere terminar de inmediato su discurso.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Deseo hacer uso inmediatamente de una parte del tiempo del Partido Democrático, para dar término a mis observaciones.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Está bien. Puede usar de la palabra Su Señoría en el tiempo del Partido Democrático, inmediatamente.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— El artículo V establece que "cada una de las partes conviene en recibir de la otra personal para el cumplimiento de las obligaciones de la Parte que lo envía, relacionadas con la ejecución de este Convenio". ¿Cuánto personal yanqui deberá recibir Chile?

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha expresado, aclarando esta disposición, que Estados Unidos enviará a Chile una misión compuesta sólo de nueve personas. Si esto fuese efectivo, habría sido preferible que se hubiera estipulado en el mismo Convenio el número de los integrantes de la misión, a fin de que no hubiese quedado entregada la interpretación del precepto al arbitrio de la Embajada de Estados Unidos.

En virtud de este artículo, vendrá a Chile una misión militar, que tendrá carácter diplomático, pese a que sus integrantes no han seguido jamás la carrera diplomática. Ellos gozarán de las mismas inmunidades y prerrogativas que las que les corresponden a los representantes de las naciones extranjeras en nuestro país, sin haber tenido formación o escuela alguna que los habilite para ello.

En una sesión anterior, se afirmó en la Honorable Cámara que Chile, antes, también tuvo y contrató misiones militares alemanas, si no me equivoco. Pero la verdad es que ellas estuvieron bajo la jurisdicción de las leyes chilenas y sometidas a la potestad del Ejército de Chile. Nunca esas misiones militares gozaron de privilegios de excepción como los que se quieren establecer ahora, ni mucho menos estuvieron sujetos a inmunidades y prerrogativas diplomáticas.

Lo justo habría sido que este personal se hubiese aceptado como elemento técnico, sujeto en todo a las leyes y tribunales chilenos.

El artículo VI, que también merece un análisis, dice que "los Convenios vigentes sobre Misiones de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en América, no serán afectados por el presente Convenio y permanecerán en pleno vigor".

La verdad es que estos Convenios vigentes sobre Misiones son de Gobierno a Gobierno y no requieren aprobación del Congreso. Por eso, me interesaría que también se aclarase este aspecto, que se ha incluído subrepticiamente, y que será sancionado legislativamente, aprovechando ahora este Convenio Militar. Nada tiene que ver una materia con la otra.

El artículo VII, que atacó con todo patriotismo el Honorable señor Acharán Arce, implica la típica expresión imperialista, ya que se dice que Chile proporcionará "las materias primas estratégicas en bruto, semielaboradas y elaboradas, que necesiten los Estados Unidos de América, por insuficiencia o posible insuficiencia de sus propios recursos naturales y que pueda haber en la República de Chile".

Las resoluciones de las Conferencias Panamericanas, que hablan de derechos económicos, para los pueblos, no se incorporan en manera alguna en este Convenio Militar. Por el contrario, se establece la necesidad de entregar materias primas y recursos diversos, no para los débiles, sino para los fuertes.

Los defensores de este Convenio expresan que estas cláusulas son inofensivas; que, según la redacción del artículo, no se nos imponen obligaciones. Pero la verdad es que en la redacción de los tratados internacionales, sobre todo cuando se conciertan entre las grandes potencias y los países pequeños, débiles, como el nuestro, estos últimos deben obrar con cautela y no aceptar esta clase de condiciones, que de simples recomendaciones pasan a convertirse en ley para los poderosos y en obligaciones para los débiles.

En prueba de lo que afirmo, cabe recordar, por ejemplo, que en el año 1941, cuando los señores Churchill y Roosevelt suscribieron la Carta del Atlántico se consideró como compromiso sagrado y obligatorio el fiel cumplimiento y amplio ejercicio por todos los pueblos de la tierra, de los conceptos y derechos de democracia, de libertad y de liberación del temor. Pero, terminada la guerra, cuando los pueblos empezaron a exigir el cumplimiento de los propósitos de la Carta, a pedir mayor libertad, mayor igualdad en el reparto de las riquezas mundiales, se les respondió por los Grandes que la Carta del Atlántico constituía una mera recomendación para los pueblos y no un compromiso obligatorio.

Aquí se puede apreciar cómo manejan sus relaciones internacionales las grandes potencias capitalistas, que, a través de inofensivas redacciones, "amarran", como bien lo dijo el Honorable señor Cañas Flores al defender el Convenio, amarran paulatinamente a las repúblicas débiles, como la nuestra, mediante estas inofensivas resoluciones.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, Honorable señor Rodríguez?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Por favor, Honorable colega, déjeme terminar, pues dispongo de poco tiempo.

El señor CAÑAS FLORES. — Es que no deseo que a la palabra que yo pronuncié se le dé una interpretación que no tiene. "Nos amarramos voluntariamente..." fué lo que yo manifesté.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — A veces, esa voluntad es muy relativa...

El señor CAÑAS FLORES.— ¡Ah! Bueno, si llegamos a discriminar en lo de la voluntad...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — El artículo VIII establece que en "interés de la seguridad mutua, ambos Gobiernos, de común acuerdo, tomarán medidas dirigidas a controlar el comercio con las naciones que amenacen la seguridad del Continente".

Este artículo VIII constituye, Honorable Cámara, un verdadero veto que se impone al Gobierno de Chile para ejercitar libremente su comercio. Cuando discutíamos el problema del cobre, algunos parlamentarios expresaron que no pocas de las grandes potencias imperialistas comercian con países comprendidos en la órbita soviética, y que, incluso, el cobre chileno, a través de Suiza, llega hasta las repúblicas ubicadas más allá de la Cortina de Hierro. Sin embargo, a nosotros se nos niega la posibilidad de comerciar directamente con nuestro propio cobre, para aprovechar la competencia y las condiciones favorables en el mercado mundial; se nos fija su precio; a Bolivia se le fija el precio del estaño, e igual cosa ocurre con todas las grandes fuentes de materias primas de otros pueblos dependientes. Aquí, en este artículo VIII, se nos pone una limitación categórica para comerciar con todos los pueblos de la tierra, como corresponde a una República digna, que se respeta, libre y soberana.

¡Esto es gravísimo, señor Presidente!

En seguida, el artículo IX expresa en su parte final: **"El Gobierno de la República de Chile conviene en aportar la plena contribución que le permitan sus recursos humanos, sus riquezas, sus facilidades y su estado económico general para acrecentar y mantener su propia fuerza defensiva, así como la fuerza defensiva del mundo libre"**. De manera que los aportes que se nos exigen ya no están planteados sólo en el plano interno de Chile. Ya se nos está comprometiendo con los recursos humanos, con nuestras riquezas y con nuestra asistencia económica general, para acrecentar las fuerzas defensivas del **"mundo libre"**, que, según los grupos norteamericanos, se expresan en Corea, en China, en los pueblos indonesios, malayos o arábigos; es decir, dondequiera que haya insurgido el levantamiento de liberación revolucionario nacional y soberano. La verdad es que los chilenos no desean combatir ni aportar nada contra aquellos pueblos que quieren zafarse de las garras del imperialismo. Los círculos plutocráticos que sojuzgan a muchos pueblos, aherrojados por las cadenas económicas del imperialismo, el "mundo libre", que Estados Unidos consagra en este artículo IX del Convenio Militar.

Por último, en el artículo XI, se establece que este Convenio "entrará en vigencia en la fecha que reciba el Gobierno de los Estados Unidos de América notificación por escrito, de parte del Gobierno de la República de Chile, de la ratificación del Convenio de acuerdo con las disposiciones constitucionales de Chile, **y permanecerá en vigor hasta un año después que una de las partes reciba de la otra aviso por escrito de su intención de terminarlo"**.

O sea, señor Presidente, ni siquiera el futuro Gobierno podrá desahuciar del todo este vergonzoso Convenio, ya que aun operando el desahucio, seguirá vigente por un año, a lo menos.

¡Esta es la "amarra voluntaria" de que nos habla el Honorable señor Cañas Flores!

Señor Presidente, ¿ha tenido derecho el Excelentísimo señor González Videla, en vísperas de una elección presidencial, sea cualquiera su resultado, a amarrarnos con un pacto vergonzoso como éste? ¿Por qué no tomó el ejemplo de la conducta de México, que, convocado a elecciones libres y democráticas, ha preferido postergar una decisión de tanta trascendencia como ésta, hasta no saber el resultado de las urnas?

Es cosa curiosa que este impopular Gobierno, en sus trajines y negocios con los grupos derechistas, no se atreva a nombrar al nuevo Contralor General de la República. Para eso se puede esperar hasta después del 4 de septiembre; pero para este asunto de tanta trascendencia, que compromete por largos años el porvenir, la realidad y el destino del pueblo de Chile, hay exigencia y premura inusitadas. Esto, precisamente, es lo que constituye un aspecto negativo de la gestión del Excelentísimo señor González Videla, que en el futuro recogerán las páginas más negras de la historia de Chile.

Señor Presidente, los Diputados de este bloque parlamentario, desde los inicios de la discusión del Convenio, hemos alzado nuestras voces y opiniones contrarias a él, y lo hemos hecho, no por ser admiradores del señor Perón o del señor Stalin. Nuestra posición es independiente, autónoma y respetable, por enraizarse en los intereses nacionales y en el sentir de las masas mayoritarias del país, que ya han manifestado con claridad su decisión de combatir este Convenio.

Yo emplazo y desafío al señor Ministro de Relaciones Exteriores y a los defensores del Convenio a que, si están tan seguros de que él cuenta con el respaldo nacional, vayamos a un plebiscito, a una consulta nacional, para que el pueblo, libremente, diga si acepta o no el Convenio Militar.

Tengo la seguridad de que el noventa por ciento de la población, cualquiera que sea su ubicación política o su creencia religiosa, estará en contra de este Convenio Militar. Esta voluntad nacional se va a expresar el 4 de septiembre próximo, cuando en forma mayoritaria lleve a un hombre al poder, que representa el sentir nacional y que al ser proclamado por las mujeres chilenas en el Teatro Caupolicán el sábado último, expresó que el Convenio Militar era lesivo para los intereses de la patria.

¡Carlos Ibáñez y el Partido Socialista Popular propondrán a su futuro Gobierno, el inmediato desahucio de este vergonzoso convenio, impuesto a espaldas de los chilenos!

Señor Presidente, en la discusión de este convenio se ha reflejado otro asunto político de evidente importancia. Ha faltado la explicación de por qué dos bandos que se presentan como aparentes grupos antagónicos: el oficialismo y la derecha, se han entendido. Ya se entendieron para aprobar la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, para rechazar la Ley de Amnistía y para detener la aprobación del proyecto sobre reforma electoral.

Pues bien, una vez más este grupo reaccionario y el grupo de nuevos ricos del régimen, se han entendido para aprobar este Convenio. ¡Allá ellos enredados en este entendimiento subrepticio y obscuro, y acá el pueblo en sus barricadas, condenando este Convenio afrentoso a la dignidad patria!

Señor Presidente, el señor Ministro de Relaciones terminó sus argumentaciones elogiando a "los partidos patriotas que van a aprobar este Convenio". ¿Qué ha querido expresar el señor Ministro de Relaciones? ¿Es que cree que el patriotismo es una moneda falsa que circula indistintamente entre traficantes y hombres honestos? El Partido Socialista Popular y el bloque de Diputados ibañistas reclamamos para nosotros la defensa legítima de los intereses nacionales, ejerciendo un patriotismo que es honesto y honrado, por mirar sólo el interés de las masas mayoritarias del país, de sus sectores compuestos por hombres de trabajo, por aquellos que laboran en la pampa ardiente del salitre o en las heladas tierras magallánicas, en el fondo de las minas o junto a los surcos generosos de la tierra.

Allí estamos nosotros, con patriotismo verdadero, y no como el de Sus Señorías, defensores del Convenio, que se atribuyen un patriotismo falso, mal entendido, y mal expuesto al defender este Convenio Militar.

Termino expresando, una vez más, que se ha dado una puñalada con saña en la espalda al pueblo de Chile por las camarillas gobernantes, y oligárquicas de este país, representadas artificialmente en el Congreso Nacional.

He dicho.

El señor VALDES LARRAIN.— No se pueden permitir las expresiones ofensivas que usa el señor Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG (Presidente accidental).— Por acuerdo de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Deseo contestar las observaciones del Honorable Diputado señor Puga Vega, referentes al párrafo final del artículo primero.

En realidad, el Convenio está firmado por dos partes: Estados Unidos y Chile.

El señor MARTONES.— ¿Pero por quién fué propuesto?

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Con estas interrupciones no podré formular mis observaciones, señor Presidente.

El señor GARDEWEG (Presidente accidental).— Ruego al Honorable señor Martones se sirva no interrumpir. Está con la palabra el señor Ministro de Relaciones.

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Decía que este Convenio está firmado y existen varias declaraciones de ambas partes.

Si Su Señoría observa, el motivo de la declaración formulada por los representantes de Estados Unidos, es para establecer el origen de la ayuda contenida en el presente Convenio.

El origen de las asignaciones presupuestarias pertinentes, como lo dice la parte final del artículo 1.o, deriva de dos leyes: la Ley de Seguridad Mutua y la Ley de Ayuda Recíproca para la Defensa. En la Ley de Seguridad Mutua que modificó a la de Ayuda Recíproca, no figuraba Sud América. Entonces, poniéndose en el caso de que se produjeran nuevas modificaciones presupuestarias, en el último párrafo del artículo 1.o se dice que los dos Gobiernos negociarán los acuerdos que sean necesarios si se estima conveniente introducir modificaciones. Bien pueden no producirse como ha ocurrido este año. Lo que estamos discutiendo en este momento, es el reparto de los primeros 30 millones de dólares. Como Su Señoría sabe, el Congreso norteamericano acaba de aprobar 66 y tantos millones de dólares más, o sea, en total ya ha acordado alrededor de 100 millones para estas asignaciones.

Es posible que se produzca alguna modificación; entonces correspondería a los dos Gobiernos en el momento oportuno negociar los acuerdos que fuere necesario, en cuanto a nuevas asignaciones presupuestarias.

El señor PUGA VEGA.— O desahuciar el Convenio conforme a la última cláusula.

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Ahora, si las condiciones variaran, si se produjera el caso a que me he referido y habría necesidad, entonces, de hacer un nuevo Convenio, es lógico que éste tendría que ser nuevamente ratificado por el Congreso.

No quiero alargarme más, señor Presidente, sobre este tema.

El señor PUGA VEGA.— Todo lo que Su Señoría se extienda sobre esta materia es interesante, porque la duda que me asiste, lo digo francamente, es qué alcance puede tener esa legislación que, en el futuro, pudiera el Congreso de Estados Unidos promulgar en forma que afecte la vigencia de este Pacto.

A mí me parece, señor Ministro, —si me permite que conteste la pregunta que me hago—, es que como el Gobierno de Chile, naturalmente, no puede tener ningún control sobre la facultad o potestad legislativa del Congreso de Estados Unidos, en el caso que éste ejercite su soberanía, no tendrá otra puerta de salida que la que clásicamente existe, o sea, el desahucio del Convenio.

Lo que deseaba saber es si esta interpretación mía es la justa, porque si existiera un cambio de notas o algo que pudiera aclarar

le sentido de esta disposición, pudiera ser más favorable que la interpretación que le doy en este momento.

El señor GARDEWEG (Presidente accidental).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor LEA-PLAZA.— ¿Me permite una pregunta, señor Ministro?

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Estoy contestando una observación del Honorable señor Puga Vega.

El señor PUGA VEGA.— En síntesis, si me permite Su Señoría, y aclarando el concepto, quisiera saber si realmente el señor Ministro confirma la interpretación que me parece lógica, o sea, que el Congreso de los Estados Unidos es soberano para modificar estas leyes, como el Congreso de Chile también es soberano para modificar las disposiciones constitucionales que frecuentemente se invocan en este Convenio. Como en este Pacto está incorporada la cláusula aquélla de "Rebus sic Stantibus", o sea, mientras la situación se mantenga tal como las partes la conocieron en el momento de pactar este Convenio, se entiende que sin faltar a la palabra empeñada, sin infringir las leyes del honor internacional, la puerta de escape que tiene cada una de las partes es el desahucio del Convenio...

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GARDEWEG (Presidente accidental).— Con la venia del señor Ministro...

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— En realidad, los fondos que se conceden por este Convenio derivan de las leyes norteamericanas pertinentes. El Gobierno de Chile si contrae compromisos con respecto a los nuevos fondos que se suministren, sabrá si somete esta materia al Congreso; si lo considera pertinente, así lo hará.

En cuanto a la cláusula del desahucio, Su Señoría sabe que está dentro del Convenio y que se puede hacer uso de ella si las circunstancias así lo aconsejan.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, deseo usar de la palabra como Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Es obvia la respuesta que se puede dar a la pregunta formulada por el Honorable señor Puga, en el sentido de qué tuición o intervención podríamos tener sobre la legislación norteamericana. A mi juicio, es absurdo que podamos pensar en una intervención nuestra, en este caso, porque evidentemente Chile no tiene ninguna.

De ahí que, si más tarde el Congreso de los Estados Unidos modifica las dos leyes a que ha aludido el señor Ministro de Relaciones Exteriores, tiene que aplicarse la disposición segunda del artículo 11, que establece:

"A solicitud de uno u otro de los Gobiernos, ambos se consultarán en relación con todo asunto que se refiera a la aplicación o enmienda de este Convenio".

De manera que si mañana el Congreso de los Estados Unidos altera las disposiciones de las dos leyes de 1949 y 1951, y esto afecta a lo que firmamos, los Gobiernos se consultarán; y el nuestro, entonces, traerá al Congreso las reformas respectivas o bien procederá al desahucio del Convenio.

Creo que esto es lo lógico y lo que corresponde hacer.

El señor MARTONES.— Está informando mal Su Señoría, como Diputado Informante.

El señor CAÑAS FLORES. — Leo sólo la parte pertinente...

El señor MARTONES.— Es interesante decir en qué disposiciones incide esta materia.

Su Señoría se ha referido a la cláusula segunda del artículo 11.o, pero no ha leído el inciso primero de la cláusula primera de dicho artículo, según la cual sólo se podrá desahuciar el Convenio después de un año previo aviso dado por una de las partes de su intención de terminarlo.

El señor CAÑAS FLORES.— He leído sólo la parte que corresponde.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— ¿Ha terminado el señor Ministro?

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Sí, señor Presidente.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Mazer, por 40 minutos.

El señor RODRIGUEZ MAZER. — Señor Presidente, la verdad es que se ha tratado de justificar...

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ MAZER.— Con mucho gusto.

El señor PUGA VEGA.— Creo que el señor Ministro y el señor Diputado Informante estarán de acuerdo conmigo en que, una vez planteado este problema, no se puede abandonar sin haberlo dilucidado ampliamente.

El señor MARTONES.— Exacto.

El señor PUGA VEGA.— En consecuencia, yo quisiera que el señor Ministro nos dijera si he interpretado correctamente la disposición final del número 1 del artículo 1.o, al decir que, en caso que el Congreso de Estados Unidos modifique las leyes a que se hace referencia en ella, no tendría nuestro Gobierno, para el caso de que estas modificaciones no sean satisfactorias para el interés de Chile y para los fines que se persiguen con este pacto, otro camino que el desahucio del Convenio.

Quisiera saber si, efectivamente, el Gobierno de Chile va a tener este camino expedito o no; y agradecería al señor Ministro que me dijera si estoy interpretando bien esta cláusula.

El señor ANTUNEZ. — Será después que termine el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor RODRIGUEZ MAZER.— ¿Por qué el señor Ministro va a disminuír mi tiempo, en circunstancias que Su Señoría tiene tiempo especial?

El señor PUGA VEGA.— Creo que cada vez que hace uso de la palabra el señor Ministro, se amplía el tiempo dentro del cual hace la interrupción.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para prolongar el tiempo de que hace uso el Honorable señor Rodríguez Mazer en los minutos que ocupe el señor Ministro.

El señor VALDEBENITO.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor PUGA VEGA.— Entiendo que el Comité Liberal dispone de por lo menos 20 minutos.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— No le queda tiempo, señor Diputado.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor PUGA VEGA.— No es posible que un tema de esta gravedad quede sin profundizar y que ello se deba a razones reglamentarias.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— He pedido el asentimiento de la Sala para que no se computara el tiempo que el señor Ministro pudiera ocupar en esta interrupción, pero la Honorable Cámara no ha aceptado.

A la Mesa no le queda otro camino que respetar el derecho del Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Como Diputado Informante, pido la palabra.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Rodríguez Mazer.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pero soy Diputado Informante, señor Presidente.

El señor GARDEWEG (Presidente Accidental).— No podría interrumpirse al Honorable señor Rodríguez Mazer sin su consentimiento.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Estoy pidiendo la palabra dentro de mi tiempo, en condición de Diputado Informante.

¿Me permite, señor Diputado?

El señor RODRIGUEZ MAZER.— Señor Presidente:

La verdad es que se hace difícil entrar a considerar una materia con la independencia de juicio y la serenidad de espíritu necesarias, sin implicaciones extrañas al puro interés nacional, cuando este convenio, de suyo de una trascendencia e importancia que ya ha sido señalada en esta Honorable Cámara, incide precisamente en lo más hondo que guarda una conciencia ciudadana, y que es la seguridad de su patria, expresada a través de su órgano natural, como son sus fuerzas armadas.

Quiero hablar como chileno y como americano, quiero ser claramente objetivo, dejando a un lado toda consideración que no sea velar por la dignidad y la altivez de la nación chilena, que en otra época constituyeron su timbre de orgullo y que la hicieron respetable entre sus hermanas de América y que hicieron de nuestro país un elemento de inmensa valía en la conducción rectora de una política verdaderamente americana de neutralidad y de convivencia pacífica con todos los países del mundo.

Quiero hablar también como socialista. Somos pacifistas por convicción doctrinaria porque creemos que los pueblos del mundo tienen intereses comunes y que sus relaciones mutuas pueden y deben ser regladas por el derecho y la justicia. Pensamos que todos estos climas de guerra, estas llamadas guerras frías o calientes, son la expresión del terror y de la codicia de los grupos imperialistas y monopolistas que dominan en los grandes imperios financieros del mundo, sobre todo en los Estados Unidos de América, amos del mundo occidental que imponen, quiéranlo o no los demás, una política de salvaguardia de los intereses feroces de esos grupos dominantes. Nada tenemos en contra del pueblo estadounidense, pacífico por historia y por convicción racial, que está siendo conducido por su casta gobernante, representante de sus altos intereses capitalistas imperialistas, hacia una guerra feroz que puede ser la tumba de esta misma civilización que ellos dicen defender. Por eso los socialistas queremos la unión de todos los pueblos del mundo, pero de los pueblos libres de los intereses de sus castas capitalistas, que siempre, por más tratados y convenciones internacionales que celebren, serán antagónicos y siempre potencialmente el mundo estará sujeto al temor de la guerra.

Pero para comprender en su exacta significación, extensión y gravedad, que para nosotros los chilenos representa este Convenio de Ayuda Militar con los Estados Unidos de América, es necesario echar un rapidísimo vistazo a la actual situación del mundo y sus derivaciones en la política internacional de América.

Evidentemente, el mundo vive unas horas de tremenda incertidumbre y congoja, que sólo son propias de aquellos períodos históricos en que se desvanece, se triza, se derrumba una civilización, para dar paso a otros sistemas de convivencia. El sistema capitalista, en menos de doscientos años, junto con crear la maravillosa técnica moderna, desató también colosales fuerzas financieras y económicas, que escaparon al control de la iniciativa privada y crearon las contradicciones que lo llevaran a su desintegración. Jamás ha habido en la historia una clase más despiadada y más revolucionaria que la burguesa capitalista. Por la fuerza, en algunos casos, como en la Revolución Francesa, su revolución, la de ellos, los burgueses capitalistas, y en otros por la persuasión razonable por medios de sus filósofos, sociólogos, escritores y pensadores, nada escapó a su acción demoledora, y los principios casi inmutables en que se basaba la estructura social, su moral y su derecho, han sido aventados. La Humanidad ha sufrido dos guerras espantosas, y se prepara para la tercera. Estamos rodando por la ladera de la revolución mundial y nadie podrá detenerla. Esto habrá que cargarlo a la cuenta de los equipos capitalistas de las potencias financieras mundiales que han creado estas condiciones revolucionarias por la fuerza de la dialéctica histórica y a cuya virtud nos estamos preparando para el advenimiento de un nuevo orden social, basado, no tanto en la igualdad ante la ley, sino en la igualdad de posibilidades ante la economía, en la libertad del individuo ante las presiones económicas, traducido todo esto en una democracia perfeccionada en que sus principios básicos, el respeto a la persona humana, el respeto a su expresión de pensamiento, y, por lo tanto, en su significación democrática de un Gobierno que sea verdaderamente del pueblo, sean una realidad concreta y no una mera expresión formal.

Pues bien, ¿qué sucedió en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial? El mundo comprendió que esta hecatombe era un aviso horrendo de que estábamos ya al borde de un abismo irremisible y que era necesario imponer cordura y serenidad. Con la experiencia de la anterior Liga de las Naciones, se creó el aparato llamado Organización de las Naciones Unidas, dándole a ésta una facultad que aquélla no tenía, cual es el poder emplear métodos coercitivos, de fuerza, en caso de que algún país quebrante el pacto de las Naciones Unidas. Esta es la diferencia fundamental que existe entre la actual organización de naciones y la que hubo con anterioridad a la Segunda Guerra. Todo el mundo respiró con tranquilidad. Los pueblos, pacíficamente, se reunían, de cuando en cuando, para discutir y arreglar lo que la guerra había desarreglado. Pero Estados Unidos de Norte América, que se creía ganador absoluto en aquella conflagración, a poco andar, vió con estupor primero y con terror después, que otra potencia, desgarrada y casi deshecha por la guerra, se alzaba sobre sus escombros, y con una rapidez asombrosa se colocaba junto con Estados Unidos a la cabeza de la conducción de los destinos humanos. Queda nombrada la Unión Soviética.

Y de este hecho que pudiera parecer simple y natural, se derivan todos los dolores y las amenazas de la hora presente. Evidentemente para los capitalistas norteamericanos, la Unión Soviética representa, mucho más que una competidora en el campo internacional, una competidora en la lucha por las fuentes de riquezas y de materias primas, un mal ejemplo para los pueblos oprimidos, una lección brillante y objetiva de cómo el pueblo, audazmente conducido, puede derribar esas camarillas y constituir una auténtica democracia en que sea exacta la fórmula de Gettysburg: un Gobierno elegido por el pueblo y para el pueblo.

Este es el origen de los pactos regionales que los Estados Unidos viene preconizando y llevando a la realidad desde 1947 adelante. El pacto de Río de Janeiro, los del Atlántico, los celebrados con Australia y Nueva Zelandia y Filipinas, los del Mediterráneo Oriental, el último de hace un poco más de un mes, el del Japón; todos ellos destinados a un mismo fin: establecer un cinturón de hierro alrededor de la Unión Soviética y con consecuencias de incalculables proyecciones para la Humanidad. En todos los mares y en todas las costas del mundo hay bases y establecimientos militares de los Estados Unidos de modo que en cualquier parte del mundo puede ocurrir un "ataque armado" en contra de fuerzas militares estadounidenses y quedaría planteado de inmediato el "casus belli", incluso para nosotros, si aprobamos este convenio, según su texto expreso.

Antes que el terror dirigiera los actos internacionales de los grupos monopolistas e imperialistas norteamericanos, América vivió dentro de un sistema defensivo que fué honra, prez y ejemplo para las demás naciones. Desde los lejanos tiempos de Miranda y Bolívar, América toda tendió siempre, y lo logró, a vivir en una hermosa tradición de paz, de justicia internacional; y ello desde la reunión en Colombia en 1826, hasta la histórica asamblea de Washington en 1890 en que nace el panamericanismo como sistema pacífico de seguridad y de arreglo amistoso de los conflictos futuros. Los pactos de mayo celebrados entre nuestro país y la Argentina, son el más emocionante y claro ejemplo de cómo funcionaba admirablemente este sistema americano de paz y de justicia, que se fué perfeccionando a través de las Conferencias de México, Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago, etcétera y, especialmente, en las Conferencias Panamericanas de Montevideo y Lima, en las de la consolidación de la paz de Buenos Aires y en las reuniones de consulta de Panamá, La Habana y Río de Janeiro.

Todo esto se rompe con este famoso convenio que se nos obliga a suscribir y a ratificar.

Es, pues, en la Conferencia de Río de Janeiro, celebrada en agosto de 1947, cuando a exigencias de Estados Unidos, se rompe esta tradición y pasamos a formar parte del sistema defensivo y ofensivo estadounidense. En efecto, en aquella conferencia se estableció lo siguiente, en el artículo 3.o del llamado Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca: "Las altas partes contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier estado contra un estado americano, será considerado como un ataque contra todos los estados americanos, y en consecuencia **cada una de dichas partes contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque...**"

Ahora bien, señores Diputados, en los momentos actuales, ¿cuál es el único país de América que está sujeto a la eventualidad de un ataque armado y a cuya defensa debemos concurrir todos los signatarios del tratado de Río de Janeiro? Solamente los Estados Unidos, ya que, según la autorizada palabra de Mr. Truman, "el comunismo soviético no amenaza militarmente a la América Latina", cable que fué publicado en "El Mercurio", el 24 de marzo último.

Pero hay más y aquí es en donde reside la gravedad del asunto. La zona de seguridad establecida en este tratado en su artículo cuarto, y en donde pueden ocurrir los ataques armados, va de polo a polo y de una ancha faja alrededor de América y de sus posesiones de ultramar, que abarca mucho más allá de los 400 kilómetros que se fijaron en 1939 en la Conferencia de Panamá. Y como se establece que un ataque armado contra cualquier estado americano será considerado como un ataque a todos los demás, sin especificar que este ataque sea al territorio continental o no, tenemos que en cualquier parte del mundo que Estados Unidos sea agredido tenemos nosotros, los latinoamericanos, que ir corriendo a defenderlo, poniendo a su disposición lo único que poseemos: nuestras riquezas minerales y agrícolas y nuestros soldados.

Y estos principios aparentemente de defensa, pero que son, en realidad, potencialmente de agresión, fueron ratificados y concretados en la Novena Conferencia Interamericana de Bogotá en abril de 1948, en la cual se elaboró la Carta de Organización de los Estados Americanos, en cuyo artículo 24, se reproduce, casi exactamente, el artículo 3.o del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro. En el artículo 25, se aclara en definitiva lo que se entiende por ataque armado que afecte a la integridad, soberanía e independencia de cualquier estado americano.

Y este sistema americano ideado y puesto en marcha por los norteamericanos es el que ha servido de modelo a los demas tratados de la misma índole que ha celebrado con otra naciones o grupos de naciones. Y lo eleva a norma mundial cuando propone y es aprobada la resolución 377, en la Quinta Reunión de la Asamblea General de la NU. del 3 de noviembre de 1950 que dice lo siguiente: "Recomienda a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que cada uno de ellos mantenga dentro de sus fuerzas armadas nacionales, elementos entrenados, organizados y equipados de tal manera **que sea posible destacarlos prontamente, de conformidad con los procedimientos constitucionales de los estados respectivos, para prestar servicio como unidad o unidades de las N. U."**, etcétera.

Y se cierra todo este ciclo de preparación belicista en las resoluciones adoptadas en la cuarta reunión de Consulta de Cancilleres Americanos celebrada en Washington en marzo del año pasado en las recomendaciones sobre preparación de las defensas de las repúblicas americanas y apoyo a la acción de las N. U. y sobre cooperación militar interamericana.

¿Y cuál es, señores Diputados, una de las características más esenciales de estos tratados, convenciones, conferencias, resoluciones o recomendaciones tomados o adoptados en estas reuniones interamericanas? Pues bien, como su nombre lo indica, el hecho de que estos tratados y convenios fueron colectivos, toda la comunidad americana debía tomar parte en ellos en conjunto; y ahora nos salen con este pacto bilateral, propuesto, no al conglomerado de las naciones de esta parte del Continente, ni siquiera a cada una de ellas, sino a ciertas naciones. Esto es altamente sospechoso y es una de las razones más valederas para rechazarlo. Su aprobación significaría crear un ambiente de recelos, de espionajes y de tensión con toda su secuela de intranquilidad. No podemos aceptar para nuestra América Hispánica la atroz carrera armamentista que llevó a Europa a la tragedia en que vive, cuando, después de la guerra del 70, se rompió el equilibrio europeo con la irrupción de Alemania como potencia de primer orden. Nuestro destino de americanos del sur no puede ser entrar al ciclo de la revolución mundial por el camino de la guerra, ni mucho menos ser conducidos a ella por el terror de los monopolistas e imperialistas yanquis que no saben, ni nunca han tratado de comprender, la naturaleza de nuestras relaciones internacionales.

Por eso es que este Convenio es de una gravedad extrema, el compromiso más serio y más fecundo en tremendas responsabilidades que hemos adoptado en toda nuestra vida independiente, pues nos coloca en el vértice mismo de la guerra y nos deja en una situación de dependencia frente a intereses foráneos, que, aunque cubiertos con el ropaje de la solidaridad americana, en el fondo, lo único que se pretende con ello es resguardar los intereses de los capitalistas norteamericanos amenazados por el avance mundial de las nuevas ideas de paz y justicia social.

Por eso, los socialistas votaremos en contra de este Convenio de Ayuda Militar con los Estados Unidos, y en apoyo de esta resolución, haremos un breve examen de las disposiciones más importantes de este convenio, sin antes dejar establecido que, dadas las condiciones actuales en que vive el mundo, la conflagración se nos viene encima, pues no es otra la salida a esta etapa histórica; pero ni con ayuda de Estados Unidos ni mucho menos con nuestro propio esfuerzo, nos libraremos de la guerra si a Rusia se le ocurriera llegar a estas costas a destruir en su base las fuentes de materiales estratégicos que poseemos y que son necesarias vitalmente para el esfuerzo guerrero de los americanos del norte. Y si tal cosa es evidente, ¿para qué nos armamos? Pues para una cosa que también es evidente, y que resulta de los pactos de Río de Janeiro y de Washington: para tener tropas entrenadas, a fin de enviarlas a combatir cuando la "independencia, integridad o seguridad de algún Estado americano se vea amenazado". ¿Y cuál es este Estado americano cuya seguridad e integridad está amenazada? Los Estados Unidos, a cuya defensa **integral van destinados** todos estos tratados y convenios. La seguridad e independencia de las camarillas imperialistas yanquis valen mucho más que la seguridad e independencia de estos países de este lado del río Bravo, más que su dignidad y su altivez tradicionales.

Se nos proporcionará armamentos, que entendemos serán relativamente modernos; parte de él en forma gratuita y parte tendremos que pagarlo en buenos dólares que tanta falta nos hacen para otros menesteres más importantes. Y a cambio de esta donación tan interesada, nuestro país se obliga a las siguientes cosas: El Gobierno de la República de Chile conviene en dar facilidades, hasta donde sea posible, (¿qué significará esta frase tan ambigua, de un sentido tan obscuro y dudoso?) a la producción; y la transferencia al Gobierno de los Estados Unidos por **el tiempo, en la cantidad y los términos y condiciones que se acordaren, de las materias primas estratégicas** (artículo séptimo).

Segundo: A permitir que los Estados Unidos nos ayuden a tomar medidas dirigidas a **controlar el comercio con las naciones que amenacen la seguridad del continente.** (Artículo octavo);

Tercero: A aceptar el riesgo internacional que significa que nuestras Fuerzas Armadas participen **"en misiones importantes"** para la defensa del hemisferio dentro de la región definida que en el artículo cuarto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que, como dijimos hace un momento, va de polo a polo, y nos obligaría a tomar las armas en el caso de cualquier ataque armado a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

Cuarto: A renunciar prácticamente a su soberanía, pues hace obligatorias en Chile leyes estadounidenses, cuyo texto no se conoce, pues la ayuda armada se hará de acuerdo con las disposiciones y con sujeción **a todos los términos y condiciones** de la Ley de Ayuda Recíproca para la defensa de 1949, y de la Ley de Seguridad Mutua de 1951, y **sus leyes modificatorias y complementarias.**

Quinto: A pagar en dólares parte de este armamento, que si es moderno, será de seguro carísimo, destinando las pocas divisas que poseemos a estos menesteres guerreros, cuando nadie amenaza nuestra soberanía y cuando en Chile faltan escuelas, equipos ferroviarios, caminos de buena clase, elementos sanitarios, obras de regadío, casas para habitación, puertos bien habilitados, etcétera.

Sexto: A Chile a renunciar a su poder soberano de Estado, al establecerse en el número 5 del artículo 1.o, que los materiales suministrados por Estados Unidos **no quedarán** sujetos **"a secuestro, embargo, incautación u otra medida judicial o administrativa entablada por cualquiera persona, firma, entidad, corporación, organización o Gobierno".**

Séptimo: A Chile a hacer posible en su territorio un verdadero principio de extraterritorialidad, principio ya abandonado en el Derecho Internacional, y que las potencias imperialistas aplicaron en el Asia y en Africa en el siglo pasado. En efecto, el personal que nos envíe Estados Unidos para enseñar el manejo de los nuevos elementos de guerra, y para **OBSERVAR el adelanto** de la ayuda que se preste, será considerado como parte de la Embajada y bajo la dirección del jefe de la Misión diplomática y gozará de las mismas inmunidades y prerrogativas que las del personal de rango correspondiente de la Embajada. Pese a que este artículo, que es el 5.o, hace extensivo a los dos países las ventajas en él establecidos, yo me pregunto, señor Presidente, ¿será Chile quién envíe a Estados Unidos personal que vaya a **observar el adelanto** de la ayuda que nosotros prestemos a aquella gran nación? Sería ridículo e impracticable, de donde se desprende que bajo una falsa apariencia de una pretendida igualdad de derechos, seremos nosotros los únicos que otorgaremos en nuestro territorio la franquicia diplomática a todo ese personal que el Ejército de Estados Unidos quiera enviarnos.

Octavo: Este convenio es una ofensa a la capacidad profesional y a la dignidad y responsabilidad de nuestras Fuerzas Armadas, pues el equipo, armamentos, servicios que se nos suministren, no podrán ser manejados y controlados por nuestras Fuerzas ... con la autonomía y dignidad indispen... pues lo serán bajo la estricta vigilan... un personal norteamericano, pagado ... Gobierno de Chile, pero que no quedará ... a nuestras leyes. Pagaremos a unos ... duos que no obedecerán a los jefes de ... tras fuerzas militares, ni al Gobierno, ... ra quienes las leyes de la República n... drán importancia alguna. Cuando lo... sados Gobiernos chilenos contrataron ... tructores alemanes para el Ejército e... ses para nuestra Marina y Aviación, ... empleados de nuestro Gobierno, y el ... de ellos correspondía al grado correspo... te en nuestros institutos militares. ... prestigiar al país y salvar su dignidad. ... es verdad que otros son los tiempos, ... los gobernantes, y otro muy distinto el ... ritu con que se menaje la cosa públ... este país.

9.— Finalmente en el artículo IV, n... 2, se establece que el Gobierno de la ... blica de Chile concederá el tratamien... entrada libre de derechos y exención d... butación interna a la importación o ex... ción de productos, materiales o equipos ... lación con el presente convenio, dispo... tan vaga como todas y que podría ... ser interpretada, en un caso de apuro ... Estados Unidos, como exención de de... de exportación al cobre nuestro, mater... tratégico, y, por lo tanto, sujeto a las ... sulas de este Convenio. Y en las rela... internacionales, el único derecho que ... es el del más fuerte. Eso significa que ... ciamos también a nuestra autonomía ... mica.

Señores Diputados:

Mucho más podríamos agregar a lo ... para fundamentar la opinión de los D... dos socialistas, en orden a rechazar este ... venio Militar, pero con lo dicho creo ... demostrado que este Convenio es lesi... interés nacional, no cautela en debida ... la dignidad y la altivez que fueron tra... nales a todos los Gobiernos de Chile ... del actual, y que él nos conducirá inevit... mente a la guerra efectiva, con sacrifici... vidas humanas y de nuestras riquezas en ... de los intereses del capitalismo nortea... cano.

Este pacto es la culminación de un ... recorrido iniciado en 1947 en la Confer... de Río de Janeiro, en que abandonamo... sistema americano de paz y seguridad, ... era esencialmente una alianza defensiv... naciones para participar en una verda... coalición bélica, en contra de la letra y ... espíritu de la Carta del Atlántico, en co... de la de San Francisco y la de Chapult... en todas las cuales se dejó establecido ... el pensamiento director de las naciones a... ricanas que ellas se han juntado para lo... un orden de paz y de justicia, fomenta... solidaridad y robustecer su colaboración, ... como se dice en el artículo primero de ... acuerdos del tratado de asistencia recíp... de Río de Janeiro, "las Altas Partes con... tantes —o sea, los Estados Americanos—, ... denan formalmente la guerra, y se obl... en sus relaciones internacionales a no ... rrir a la amenaza ni al uso de la fuerza ... cualquiera forma incompatible con las ... posiciones de la Carta de las Naciones U... das", que, como se ha dicho, establece en ... ma perentoria la proscripción de la gu... como método para dirimir diferendos e... las naciones.

De las veintiuna repúblicas americanas, ... cinco han firmado este convenio: Cuba, E... dor, Perú, Brasil y Colombia. No lo ha he... el Uruguay y rehusaron signarlo México ... Guatemala. O sea, en una materia de ... gravítima importancia como es el arma... para defender la soberanía e independe... de estas naciones, según la teoría de este c... venio, hay naciones americanas que no q... ren firmarlo, y otras que aún estudian ... problema, y otras a quienes ni siquiera se ... ha sometido a su conocimiento, como en ... caso de Argentina, Bolivia, Venezuela, et... tera. Basta enunciar esta circunstancia p... comprender que si hay alguna cosa que n... otros los latinoamericanos debemos defend... con la mayor energía, es la solidaridad co... tinental y no permitir que bajo una prete... dida ayuda militar se rompa esta solidarid... que hizo la grandeza moral de esta parte d... mundo, y que hizo que se nos respetara ... en lo más cruento de las guerras que h... asolado la Humanidad en el curso de esta g... neración.

No corremos el riesgo de ser agredidos, ... que ésta es la opinión de mister Truman, q... seguramente por tratarse de una opinión s... bre un aspecto militar, refleja la opinión d... los Estados Mayores de su país. Pero es... pacto nos obliga a actuar como si pudiera s... lo. En consecuencia, no son suficientes to... dos los compromisos contraídos en las diver... sas conferencias y reuniones panamericanas. No basta estar obligado a tomar las medid... más drásticas y coercitivas, incluso la decla... ración de guerra, si cualquier Estad ameri... no es víctima de un ataque armado, aún cuan... do este ocurra en el otro extremo del mun... do; no basta participar en la Junta de De... fensa Interamericana de Washington y con... juntar su acción para trazar planes de gue... rra, que no alcanzará a esta parte de Amé... rica, según las palabras del Presidente de l... Estados Unidos; no basta con ser solidari... con cualquiera acción de las Naciones Uni... das en contra de un país agresor, no basta... con estar a cargo de una zona de seguridad... que abarca toda la costa occidental de Amé... rica, hasta Panamá. No bastaba todo es... Había que armar a Chile, al Perú y a otras ... naciones, y excluir a otras, para crear dife... rencias odiosas, tensiones inútiles.

En resumen, votaremos en contra de este ... Convenio Militar, por las siguientes razones...

a) Porque vulnera en forma irritante nue... tra condición de pueblo libre, soberano e in... dependiente;

b) Porque significará fuertes desembolsos de ... dinero nacional y dólares para mantener, con... servar y usar los elementos que se nos pro... porcionará en situación que el país necesita... con urgencia otros elementos para su salubri... dad, su desarrollo agrícola e industrial, pa... habitaciones, etcétera. Antes que ciudadanos ... escuálidos, con elementos modernos de com... bate, precisaríamos hombres sanos y robustos ... con esos mismos elementos.

c) Porque desarrollará en América una ca... rrera armamentista de incalculables propor... ciones, y en la cual nosotros no podremos ... participar, dada la debilidad de nuestra eco... nomía y de nuestro signo monetario. Se dice ... que Argentina ha gastado 500.000.000 de dó... lares en armarse; que el Perú posee una flota ... aérea de grandes proporciones, y acaba de ... mandar a construir a Estados Unidos dos ... submarinos de último modelo, todo ello com... prado con su dinero. Para sostener ejércitos ... en condiciones favorables es requisito indis... pensable tener estabilidad en la economía, te... ner una moneda sana, que inspire confianza ... todo ello respaldado por un Gobierno que ... demuestre sentido común. El señor Presidente de la República, en su último Mensaje, ... quejaba adoloridamente de la situación ... medrada de las Fuerzas Armadas de la Re... pública, y aludía a la situación económica...

...finanzas nacionales, que no permitían ...se esos lujos. Y no ha encontrado mejor ...nera de reparar esa situación desmedra... que aceptar este regalo de armamentos. ...nos obliga a depender subalternamente ...aparato belicista de los Estados Unidos. d) Porque termina de entregar el control de ...stras riquezas naturales a una potencia ...ranjera, y

e) Porque nos obliga a cumplir "misiones ...portantes", de carácter bélico, fuera de ...estro territorio y hasta fuera del continente. La vida de nuestros soldados sacrificadas ...mantener un sistema que se derrumba, ...que es contrario al interés del pueblo y de ...Humanidad.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Quedan al... minutos al Partido Socialista.

A continuación había pedido la palabra el ...señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Agradezco al señor Presidente el haberme concedido la palabra, porque es para precisar el alcance de las observaciones que formuló el Honorable señor Puga Vega respecto del artículo 1.o, in... 1.o, del proyecto de Convenio.

En realidad, la observación del Honorable señor Puga se refiere a si la futura legislación norteamericana puede afectar este Convenio...

El señor PUGA VEGA.— Exactamente.

El señor YRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Este Convenio está ...metido a nuestra Constitución y a la legislación actual de Estados Unidos y este ...el alcance de la frase contenida en el número 1.o del artículo 1.o. Si en el futuro se modifica la legislación norteamericana, esto ...ría objeto de otro convenio; y estaríamos ...libertad para pactar o no.

Creo que, con esta breve explicación, que...rá en claro la situación que le interesaba ...cidar al señor Diputado; y que Su Señoría quedará satisfecho.

El señor PUGA VEGA.— Sus explicaciones ...perfectamente satisfactorias, señor Ministro; y se las agradezco mucho.

...SITUACION CREADA A ALGUNOS PARLAMENTARIOS EN OFICIO CONFIDENCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES.

El señor TAPIA (Presidente).— Le queda ...hora y diecisiete minutos al Comité Independiente.

El señor LIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lira Merino.

El señor LIRA.— Señor Presidente, antes ...entrar a la materia que es objeto de esta sesión, desearía recabar el asentimiento de la Sala, por intermedio de la Mesa, para dar cuenta, en breves instantes, de un asunto que tiene relación con mi calidad de parlamentario.

El señor PUGA VEGA.— ¿Su Señoría desea referirse a ese asunto dentro de su tiempo, o no?

El señor LIRA.— Al margen de mi tiempo, señor Diputado.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Si se trata de un asunto que le atañe, señor Presidente, tiene derecho a usar de la palabra.

El señor PUGA VEGA.— Por cinco minutos, al final de la sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, señor Diputado, en este momento no hay en la Sala el número suficiente para tomar acuerdos.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pero tiene derecho a usar de la palabra, de acuerdo con el Reglamento, señor Presidente.

El señor LIRA.— Entonces, señor Presidente, voy a usar de la palabra dentro del tiempo que me corresponde, en el turno del Comité Independiente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— Señor Presidente, hace unos días llegó a mi poder, por un medio que me merece plena confianza y que ofrece amplias garantías de gran seriedad, un documento confidencial de la Dirección General de Investigaciones, dirigido a Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Cómo llegó a su poder?

El señor LIRA MERINO.— ... y al cual voy a permitir dar rápida lectura.

...Informe sobre llegada al país de funcionarios de la Unión Soviética".

...FORME

Según informe proporcionado por representantes de un Gobierno europeo en exilio, radicados en Santiago, deben llegar al país, los primeros días del mes de julio, dos funcionarios del Gobierno comunista de la Rusia Soviética. Estos individuos son: Gregorio ...lov, capitán en servicio activo del Ejército Rojo y hermano de Loy Krilov, Ministro Consejero de la Embajada de Rusia en Venezuela, recién expulsado de ese país. El primero de los nombrados fué también Adicto Militar en México en el año 1950, siendo por esa causa muy amigo de Salvador Ocampo y César Godoy Urrutia, que en esa fecha se encontraban en ese país.

Krilov viaja acompañado de su mujer, Na... Mamitova, que hasta el año pasado fué funcionaria en la Embajada Soviética en Londres, habiendo estado a punto de ser expulsada de Inglaterra en el año 1950, a raíz del robo de unos planos sobre la bomba atómica. Salvador Ocampo y César Godoy Urrutia fueron presentados en México a Krilov, por el coronel Arenal, hermano de Berta, en razón de que ambos militantes son muy amigos por haber sido éste último Adicto a la Embajada mexicana en Moscú.

Estos individuos, que viajan con pasaportes franceses o checoeslovacos, hablan perfectamente el castellano, encontrándose actualmente en Guatemala, de donde viajarán directamente a Santiago si "condiciones favorables" lo permiten, en caso contrario vendrán por vía Buenos Aires, donde serán esperados "discretamente" por un personero conocido del Partido Comunista y por el diputado agrariolaborista Javier Lira Meri-...

...preguntar a los informantes el motivo que tendría el viaje del diputado Lira a Buenos Aires, lo que al infrascrito le pareció un ...extraño, éstos contestaron que el viaje a los países de Sudamérica, especialmente Chile, que realizan estos individuos, se debe a la ejecución de un plan de política objetiva trazada por el Kremlin, en cumplimiento a los acuerdos adoptados por el "Gran Presidium del Politburó", celebrado el día 15 de ...del presente año en Moscú, y cuya misión principal fué la de captar a los candidatos presidenciales que representan las masas populares, no por lo que signifique el candidato, sino por el contenido revolucionario que aglutinan las masas en el frente más representativo y fuerte del proletariado. En este caso, el candidato señor Ibáñez, que por ser absolutamente antinorteamericano cuenta con todas las simpatías de los Soviets y, por lo tanto, el viaje de Krilov, especialmente, obedece a ordenar sencillamente que los comunistas chilenos den su voto al candidato que más cerca esté del pueblo y de la línea política de Rusia. Con este objeto y para cambiar ideas sobre este asunto, se reunieron en el domicilio del diputado Lira Merino, el día jueves de la semana pasada, César Godoy Urrutia, Aniceto Rodríguez y Miguel Concha Quezada; de esta reunión salió el viaje de Lira a Buenos Aires, con el objeto de reunirse en esa capital con el enviado ruso, cuya jira es mantenida en el más estricto secreto, con el objeto de no ser identificado y malograr y dificultar su misión. Por lo demás, todas estas gestiones e iniciativas cuentan con el asentimiento del señor Ibáñez, que vé reforzada y asegurada su candidatura con el viraje del Partido Comunista.

Santiago, 20 de junio de 1952.

Transcrito a S. E. el Presidente de la República.

Señor Ministro del Interior.

Señor Intendente de la Provincia.

Hay un timbre que dice: Dirección General de Investigaciones".

Quiero aprovechar esta oportunidad para denunciar desde esta alta tribuna que en el Servicio de Investigaciones del país, como lamentablemente ha ocurrido en muchas oportunidades, se está fraguando un nuevo complot sintético contra la candidatura que mi partido apoya.

Ayer no más se nos hacía aparecer entregados a Buenos Aires, al señor Perón; mañana, a través de esta confabulación, se presentará l. candidatura del señor Ibáñez como entregada a Moscú o a los designios del Partido Comunista.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡No ve que el señor Ibáñez ha sido tan inocente!...

4.—CONVENIO DE AYUDA MILITAR ENTRE EL GOBIERNO DE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

El señor LIRA. — Señor Presidente: El tiempo de que dispongo es escaso frente a la trascendencia del tema que nos preocupa, lo que me obligará a limitar mi exposición a la referencia escueta de hechos y antecedentes y a la refutación necesaria de conceptos ya vertidos.

Deseo en primer lugar, ya que se ha insinuado veladamente, establecer en forma terminante y categórica que nuestra posición contraria al proyecto de Convenio Militar con Estados Unidos, no obedece a una causa circunstancial y mucho menos al desleznable cálculo político de una mera conveniencia electoral.

Hemos afirmado, los Agrario Laboristas, reiteradamente, nuestra inconmovible posición de lucha frente al Partido Comunista, posición revolucionaria y progresista y no de lamentos estériles y represiones inútiles, en posición consciente y ardorosa por alcanzar un régimen de justicia social y auténtica libertad, pleno de soberanía, dentro de un claro concepto de hermandad iberoamericana.

Hemos afirmado también, cada vez que ha sido preciso —y lo remarcamos hoy—, que en la trágica disyuntiva de un mundo que lucha por la libre determinación de su destino y su esclavización a normas atentatorias a la esencia misma de la persona humana, estaremos siempre en actitud combativa por la primera, sin que ello signifique, ni por un instante, complacencia, ni menos connivencia con un régimen, el liberal capitalista, en pleno proceso de desintegración y cambio.

El señor PUGA VEGA.— ¡Vaya!

El señor LIRA. — Ayer y hoy, y cada vez con mayor urgencia y más intensidad, nuestra posición será la misma, por imperativo histórico, consciente, claro y definitivo.

¿Desea una interrupción Su Señoría?

El señor CONCHA.— No, estamos conversando.

El señor LIRA.— No me corresponde entrar a formular una crítica minuciosa del articulado del proyecto, ni analizar siquiera "los incisos entre líneas", como denominara un internacionalista a ciertas estipulaciones derivadas que siempre contienen documentos de esta naturaleza.

Así y todo, sin embargo, por mucho que se pruebe la devoción con que el Convenio ha sido confeccionado, de acuerdo a compromisos ya contraídos, no podemos menos que establecer que hemos rodado más hondo aún, en el plano inclinado del sometimiento inconsciente, y casi podría decirse legal, a intereses no siempre concordantes, pero sí siempre ajenos a nuestra auténtica conveniencia histórica. Y esto, Honorable Cámara, sin insistir en ciertas cláusulas indignas y vejatorias que hablan muy claro del absoluto desconocimiento que tiene de nuestra realidad y de nuestras prácticas humanas y jurídicas el "desinteresado ofertante" y del exagerado y esta vez sí "tropical" alborozo de nuestros gobernantes que les impidió reparar en disposiciones del contrato que sólo se establecen en transacciones comerciales entre partes desconocidas y de supuesta mala fe.

El Honorable Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores se manifestaba extrañado de que los que impugnan el proyecto en debate lo hacían con una pasión verdaderamente incomprensible. Yo me voy a permitir decirle que no podríamos hacerlo de distinta manera, entre otras muchas, por las dos siguientes razones formales:

La primera, porque es a todas luces incorrecto iniciar en las postrimerías de un Gobierno un convenio de esta especie, sin que exista ninguna razón valedera que justifique una determinación semejante. Lo justo y lo prudente habría sido que un problema de esta magnitud, por mucho que lo quieran disminuir, lo hubiese estudiado y convenido, como va a ocurrir en México, el nuevo Gobierno que el pueblo elegirá próximamente.

En seguida, señor Presidente, y como es costumbre desde que se convino el tratado de asistencia recíproca en Río de Janeiro, los pactantes obran "en nombre de sus pueblos" y no sólo de sus Gobiernos, y resulta justamente en este caso que la inmensa mayoría de los chilenos, casi por intuición, rechaza esta iniciativa que bajo el loable propósito de armar a nuestras fuerzas de la Defensa Nacional, oculta el propósito irredargüible de monopolizar aún más si cabe, la explotación y el comercio de las materias primas extraídas de la generosa tierra chilena.

En otro acápite, grave e interrogante, nuestro Honorable colega se alarmaba porque algunos "sin mirar los intereses de su patria, estaban pensando en patrias ajenas", y como para aliviar tamaña afirmación, se la explicada citando el americanismo y la hermandad, y se preguntaba: cuando se trata de defender el hogar ¿quién es aquel que va a dar la llave a la persona que pasa por la calle o al vecino?, ¿quién va a decirles a esas personas cuáles son las chapas que cierran las puertas de su hogar?, y terminaba: "en la familia se conocen, pero los demás las ignoran".

Justamente, Honorable Cámara, de eso se trata; de no entregar las llaves ni al vecino, ni al que pasa por la calle, ni mucho menos al acreedor prestamista; de no señalar las chapas y, sobre todo, señor Presidente —y permítaseme la expresión—, de no señalar las bisagras.

Honorable Cámara, por muy sublimes y elevadas que sean las intenciones del ofertante de hoy, por muy desinteresado que sea el préstamo de armamentos y muy onerosa, en fin, que sea la retribución que nos corresponda, siempre en estos tratos internacionales el aceptante queda en posición desventajosa y subalterna. Sabemos de la criminal carencia de armas en que Gobiernos imprevisores han mantenido a nuestras Fuerzas Armadas, conocemos sus necesidades y apremios de todo orden; pero sobre todo esto, señores, sabemos del honor y la dignidad de ellas, forjados en el dolor de la guerra y la paz. Cuando hubimos, por imperativo de nuestro destino, de hacer tronar el cañón y la metralla, apelamos a los recursos que nos demarcaban las posibilidades propias, y fuimos a la lid, dando libertad a pueblos hermanos, rechazando al invasor y conquistando con sangre de pueblo aguerrido, territorios y riquezas. Los pueblos nacen y crecen en la paz, con las herramientas del progreso, y en la guerra, con los implementos de la destrucción y de la muerte. Pero en la guerra y en la paz se combate tras la victoria con Dignidad y con Honor.

¡Cuidado con insinuarnos "un crimen de lesa patria", que sólo queremos que Chile sea sujeto del acontecer histórico y no mero objeto del capricho y la ambición dominadora de las grandes potencias! ¡Cuidado, señores defensores del proyecto, con incurrir en la flagrante contradicción de querer mantener la paz más allá del engorroso sistema jurídico impuesto, con el peligroso contrabalanceo de armas en estas tierras de Dios, que sólo quieren laborar tranquilas en el presente, para ofrecerle al mundo de mañana una palabra de alivio que lo reconforte en su dolor!

Señor Presidente, el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha dicho que si la inestabilidad mundial prende sólidamente en alguna parte de este Continente, todo mecanismo internacional fracasará. A lo que debemos preguntar: ¿En qué parte de nuestro Continente ha prendido esa inestabilidad más hondamente que en los Estados Unidos? ¿Qué país americano tiene que defenderse del comunismo con tanta urgencia y constancia como los propios hermanos de la gran República del Norte?

Acaba de publicarse en Norte América el libro "Whittnes" (testimonio), de Whitakers Chambers, uno de los complicados en el bullado asunto de espionaje en que salió condenado el famoso Alger Hiss, amigo personal del Presidente Truman. En este libro sensacional, el autor sostiene que la labor de minamiento que el comunismo ha realizado en los Estados Unidos es hoy de alcance innegable y peligroso.

¿Qué fuerza moral puede ofrecernos un país en esa situación?

Luego, lo único que se nos puede dar es armamentos y dólares, pero cambiándolos por esa fuerza moral de la que hoy día ellos mismos confiesan carecer.

Es un error creer que vamos a dominar a las organizadas fuerzas, indudablemente seductoras, que apoyan a la Rusia Soviética, siguiendo servilmente la manera de existir predominante de un país, que sólo puede oponer a esa seducción el fútil y transitorio poderío de su macicez material. Nuestro papel no debe consistir en entregarnos a un sistema moral que no nos corresponde entender por diferencias esenciales de conceptos de vida, a cambio de unos medios mecánicos que no representan nada por sí solos. Bien se deja ver que se nos han de entregar estos medios a cambio de proporcionar nosotros esa fuerza moral que nos otorga nuestra contextura ideológica, nuestros conceptos vitales y nuestra consistencia racial y de la que ellos carecen.

Estos armamentos son el plato de lentejas por el que se nos quiere cambiar nuestra primogenitura. Pero nosotros no estamos dispuestos a cubrir nuestros brazos con una pelambre ficticia, como en el caso de Jacob, para recibir una bendición laica que no nos interesa.

También nosotros luchamos por la libertad, pero a nuestro saber y entender. Ella es para nosotros el libre albedrío que precisamente nos permite rechazar una ayuda que no nos gusta, aun cuando la necesitáramos. Concepto éste, completamente distinto a aquel otro utilitario que trata de imponer una idea de libertad sobre aquellos que no la comparten, porque no admiten que esa facultad maravillosa se mida según el oscilar de la balanza en el mercado de valores. Más aún, nuestra idea de la felicidad no es seguramente la misma que animó a los forjadores del estado norteamericano, que la conceptuaron como un derecho del ciudadano. Para nosotros la felicidad es algo que se conquista, es algo que se nos dará por añadidura, si antes hemos cumplido con un deber que puede llegar hasta el heroísmo, por la renuncia.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores en su exposición ha repetido que la aceptación de este pacto redundará en beneficios económicos y comerciales para Chile. La sinceridad del señor Ministro no ha podido evitar que se le deslicen estos "actos fallidos" en medio de un tema tan alto como es el de la defensa de la cultura occidental.

Aquí no estamos tratando de un convenio comercial; esta es cuestión que pudo discutirse en un momento cualquiera. Pero sí, debemos entender que estamos tratando de un pacto militar al que todas las apariencias dan un carácter subrepticio de pacto económico.

Efectivamente el Continente Americano es heredero de la civilización cristiana y occidental, tal como lo dijo el señor Ministro. Pero no menos indudable es que esta civilización presenta hoy en ciertas latitudes síntomas de degeneración y decadencia que no atañen a su esencia propia.

Pero esta herencia no es indiscriminada. Reclamamos nosotros, los iberoamericanos, a pesar de todas las pobrezas y miserias que llevamos a cuestas, la legitimidad exclusiva de una tradición que no se ha interrumpido en ningún momento de la historia, en tanto que otros pueblos que sólo ostentan el poderío de Moloch, han nacido merced a la interrupción de esa continuidad de la cual nos enorgullecemos los que aún rezamos el Padre Nuestro en la lengua de los que dominaron en el Concilio de Trento.

Y en esta cruzada de la defensa de lo que nos pertenece, nos guardaremos celosamente de cambiar por un "confort" transitorio, verdades perdurables.

Como ha dicho un gran historiador chileno: "Fué España la que echó en el Nuevo Mundo las bases de una nueva posibilidad cultural, lamada a prolongar todo lo grande y valioso de Occidente hacia metas aún más amplias y valederas". En esto consiste nuestra diferencia con el concepto de cultura que predomina en la América del Norte. Y en esto se basa la necesidad de que distingamos entre quienes son y no son los herederos de la verdadera civilización occidental.

Señor Presidente, habiéndome referido ya a los aspectos de fondo de la intervención del Honorable Diputado Informante, de la Comisión de Relaciones Exteriores, y a esos mismos aspectos de la exposición del señor Ministro del ramo, desearía aludir brevemente, ya que el tiempo no me permite hacerlo de otra manera, a lo dicho por mi Honorable colega, señor Juliet, ya que no deseo comentar los detalles técnicos del proyecto analizados en sesiones anteriores por el señor Presidente de la Comisión de Defensa Nacional.

Y esta respuesta la daré a través de un ilustre representante de Chile en los Estados Unidos y a través de Portales.

Decía con Joaquín Campino, primer plenipotenciario de nuestro país en los Estados Unidos, "Que clamó ante su Gobierno por la necesidad de robustecer preferentemente los vínculos entre las antiguas provincias del ya muerto Imperio Español, y de impulsar con distinción el comercio y la amistad de ellas, a los de cualquier otro país, pues, decía, los argumentos con filantropía que se nos hagan para considerar a todos los pueblos como una misma familia e iguales, no tiene más fundamento que el interés de los que nos lo hacen, ni pueden producir otros resultados que convertir en extraños y aún en enemigos a los que nacimos y podemos continuar siendo hermanos", y agregaba: "Quizás parecerá a algunos escandalosa y aún ridícula mi opinión de que Chile debe reservarse la facultad de conceder favores a todas las Naciones de su idioma con las que antes de su independencia había compuesto una familia, porque esto es querer también, comprender a la España, y seguramente que tal es mi intención. No creo que el derecho de hablar así, pueda disputársenos, pues las relaciones son las mismas que entre las familias, y no se pretenderá que debemos ser tan favorables a los extraños como a nuestros propios parientes.

En marzo de 1882 leemos en la correspondencia de Portales, la siguiente sentencia que pareciera hecha para este debate. "El Presidente Mr. Monroe ha dicho: "Se reconoce que la América es para los americanos". Cuidado con salir de una dominación para caer en otra. Hay que desconfiar de esos señores que muy bien aprueban la obra de nuestros campeones de liberaciones sin habernos ayudado en nada. De aquí la causa de mi temor. ¿Por qué ese afán de acreditar Ministros delegados y en reconocer la Independencia de América sin molestarse ellos en nada? ¡Vaya un sistema curioso! Yo creo que todo esto obedece a un plan combinado de antemano; y ese sería así: hacer la conquista de América no por las armas, sino por la influencia en toda esfera. Esto sucederá, tal vez hoy no, pero mañana sí. No conviene dejarse halagar por estos dulces que los niños suelen comer con gusto, sin cuidarse de un envenenamiento.

"¿Odio al yanqui? ¡Nó!", dice nuestra gran poetisa Gabriela Mistral. "Nos está arrollando por culpa nuestra, por nuestra languidez tórrida, por nuestro fatalismo indio. Nos está disgregando por culpa de alguna de sus virtudes y de todos nuestros vicios. ¿Por qué odiarle? Que odiemos lo que en nosotros nos hace vulnerables a su clavo de acero y de oro, a su voluntad y su opulencia".

He dicho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Aldunate, don Raúl, en su calidad de Diputado Informante, ha solicitado la palabra.

Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, con toda atención he oído, impugnando este Convenio, a los Honorables Diputados señores Martones y Rodríguez, don Aniceto, y, ahora, al Honorable señor Lira, Diputados por Santiago; también he oído al Honorable señor Rodríguez Mazer, representante de Chillán; a los señores Acharán Arce y Lea-Plaza, Diputados por Valdivia; al Diputado por Antofagasta, Honorable señor Galleguillos, y, en seguida, vamos a oír nuevamente al Honorable señor Castro, dentro del tiempo del Comité Liberal.

Un señor DIPUTADO.— Todo el país representado.

El señor ALDUNATE (don Raúl). — Esta circunstancia tiene la ventaja que permite decir, con toda tranquilidad de conciencia y con seguridad, que ha habido absoluta libertad para formular críticas al Convenio de Ayuda Militar en discusión, como también para defenderlo. Pero respecto de la parte técnica, que a mí, modestamente, me ha correspondido informar, debo declarar que los argumentos que se han dado, afortunadamente someros, en contra de los cinco puntos por los cuales apruebo y pienso que este proyecto es conveniente para el país, no los han destruído.

Estos cinco puntos son los siguientes:

1.o— Con el Convenio no pierden el control sobre las Fuerzas Armadas ni el Gobierno, ni el Parlamento, ni los Estados Mayores;

2.o— No salen tropas al extranjero, y no podrían salir sin autorización del Parlamento. Por lo tanto, el envío de tropa a Corea o a alguna otra parte, como obligación derivada de este Convenio, es un argumento demagógico;

3.o— No se paga el armamento que se recibirá;

4.o— No existe, dentro del Convenio, cláusula alguna que consulte la permanencia en el país de instructores extranjeros, y

5.o— Afortunadamente tampoco se mencione, en ninguna de sus partes, la entrega o préstamo de bases chilenas a potencias extranjeras.

Cualquiera de estos cinco puntos que hubiera sido amagado siquiera por el Convenio, me habría obligado, lógicamente, a votarlo en contra. Por lo demás, el Partido Liberal, como lo han demostrado algunos de sus representantes, ha dejado a sus parlamentarios en completa libertad de acción y de palabra.

Esto era todo lo que quería decir, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers, por media hora.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, los Diputados falangistas entramos a este debate sin partido tomado de antemano, con toda objetividad y libres de todo compromiso. Estoy en condiciones de afirmar a la Honorable Cámara que, si el análisis minucioso que hemos hecho de este Convenio y de sus disposiciones nos hubiera llevado a la convicción sincera de que era totalmente antitético a los permanentes intereses de Chile, no habríamos tenido vacilación alguna en emitir nuestros votos negativos. Ha sido tal nuestra libertad de juicio en esta materia que hemos pesado los defectos de que indudablemente adolece, con el ánimo de que si los reparos fuesen más fuertes que la justicia de su línea profunda, tuvimos para ese caso la intención de negar nuestros votos. Sin embargo, señor Presidente el análisis que hemos hecho de estas disposiciones y el estudio a que las hemos sometido nos han llevado a la convicción fundada de que el interés de Chile, está, en estos instantes, en favor de la aprobación del Pacto que se nos presenta. Por esta razón, los Diputados falangistas lo votaremos favorablemente.

Junto con hacer esta declaración no queremos ocultar que la redacción de muchas de sus disposiciones se presta a críticas y, lo que es más grave, a dudas ulteriores de interpretación. Por eso creemos que es un deber de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores tener presente para lo futuro algunas de las observaciones que varios Honorables Diputados han formulado en esta Honorable Cámara, como tenemos también la esperanza de que se incorpore a la inteligencia de lo pactado, mediante la historia fidedigna de esta discusión, las ideas que hacemos presente desde estos bancos con el objeto de que se tengan a la vista en la redacción de los convenios posteriores y consecuenciales de este pacto meramente militar que discute la Honorable Cámara...

El señor MARTONES.— ¿Vienen más pactos?

El señor ROGERS.— No le he oído Honorable Diputado.

El señor MARTONES.— Preguntaba si venían más pactos, como Su Señoría ha hablado de pactos posteriores...

El señor ROGERS.— Exactamente, muchas de las disposiciones del Convenio, si no en casi todas ellas, se remiten para su cumplimiento y aplicación, a nuevos pactos y acuerdos específicos entre las partes. Cualquiera persona que haya leído el texto del Convenio, —y veo que Su Señoría no está entre ellas— habrá comprobado que constantemente se refiere a nuevas estipulaciones y acuerdos, especialmente en el aspecto económico que más nos debe preocupar.

El señor MARTONES.— ¡Dios nos libre!

El señor ROGERS.— Volveré a referirme más adelante a esta misma materia porque precisamente la posibilidad de fijar por acuerdos posteriores los términos y condiciones de la entrega, por nuestra parte, de los materiales estratégicos, es uno de los puntos que han hecho inclinar favorablemente la decisión falangista para aprobar este proyecto.

Señor Presidente, no es la primera vez que personeros de estos bancos intervienen en debates para analizar el interés nacional e internacional de Chile a la luz de nuestra inspiración doctrinaria; y creo que la Honorable Cámara y, sobre todo, los anales de este Parlamento son testigos de que jamás en nuestras intervenciones hemos negado el hecho que ahora afirmamos una vez más esto es que Chile y los chilenos no son indiferentes ante los grandes problemas del mundo; no somos ni siquiera neutrales o imparciales cuando se trata en el hemisferio o en el mundo de defender el gran problema humano de la libertad.

No nos da lo mismo que los derechos de la persona humana se salven y se respeten o sucumban y desaparezcan del planeta.

Cada vez que las formas de vida en que creemos los falangistas como las mejores estuvieron amenazadas, jamás, señor Presidente, dijimos que Chile y los chilenos debiéramos permanecer indiferentes o neutrales porque cada vez que esos grandes valores del espíritu estén amenazados, **Chile y los chilenos tenemos bando, señor Presidente.**

Sobre esta base fundamental queremos hacer la crítica de este Convenio y sobre este predicamento lo hemos estudiado observando un doble e ineludible imperativo: el imperativo geográfico del hemisferio a que pertenecemos, y el imperativo ideológico que constituye para las generaciones actuales de chilenos la escala de valores espirituales que este país siempre ha tenido desde que tiene vida independiente: me refiero a ese valor fundamental que es la libertad democrática.

Es por esto que nunca los falangistas, desde que nos hemos hecho presentes en la política chilena, jamás hemos buscado subterfugios ni hemos tratado de escatimar la contribución que en un caso dado Chile o los chilenos pudieran dar a la libertad del mundo.

Y en esto no hemos hecho más que observar los dictados de nuestra historia patria: desde este mismo pequeño país de América partió, Honorable Cámara, la política internacional de hace casi exactamente un siglo, en virtud de la cual nosotros los chilenos despertamos en los demás países de América el instinto de su defensa colectiva cuando sufrimos la agresión tardía e injusta de España.

De Chile fué desde donde partió la política diplomática para detener a las casas reinantes de Europa en su pretensión de instalar en América a los elementos representativos de sus dinastías después del desembarco de Maximiliano en México.

Y todos esos eran problemas del Continente y no de Chile sólo. Y Chile supo entonces despertar antes que ningún otro a la conciencia de la solidaridad americana.

Es por eso que no creemos ahora que sea nada nuevo en nuestra tradición ni nada extraño que hayamos dicho que ni Chile ni los chilenos podemos permanecer indiferentes ante los grandes problema del mundo. Y si no somos indiferentes debemos preparar nuestras responsabilidades a la altura de nuestra tradición.

Así como no hemos tenido vacilación los personeros de nuestro Partido para estimar a Chile abanderizado en las grandes causas de la humanidad, así también, Honorable Cámara, hemos sido insistentes y rotundos en afirmar siempre que la contribución de los chilenos debe entenderse sometida a dos condiciones fundamentales, clara y nitidamente colocadas en cada una de las palabras de los parlamentarios de más valer que el mío, que me han precedido en estos mismos bancos.

Hemos afirmado siempre los falangistas en estos tiempos en que tantos cambian de postura y de ideas por motivos circunstanciales de política interna, que esta contribución tenía que estar vinculada a una justa distribución del sacrificio económico que ella representara para otros pueblos de la tierra. No aceptamos jamás que el leal servicio de sus ideas llevara al pueblo de Chile a ser burlado en el trato equitativo del valor que importa para la victoria sus materias primas estratégicas.

Hemos afirmado además que el esfuerzo

armamentista del país no debiera llevarse jamás con el criterio de predominio individual de potencias en el ámbito americano, pagado y sufrido por estos pueblos de Iberoamérica más allá de las reales posibilidades económicas de cada uno y que nunca el cuidado del potencial bélico debiera sacrificar el potencial económico de los mismos pueblos, que era el primero que debiera cautelarse.

Es así como mi distinguido predecesor, el Diputado por Tarapacá don Radomiro Tomic, inició sus tareas parlamentarias en este Congreso con una destacada intervención suya en el año 1941, para impugnar el proyecto del Ejecutivo de aquél entonces de destinar la suma de cuatro mil millones de pesos a la compra de armamentos haciendo presente que esos instantes de guerra sólo podrían vendernos el desecho de los beligerantes y a precio de guerra, resultando Chile armado entonces inadecuadamente y a un costo económico penosísimo. Dijo entonces mi colega que después de la guerra, tal vez nos ofrecerían, cuando se tratase efectivamente de la seguridad continental, armas y pertrechos, tal vez si gratuitamente, haciendo confianza en el pueblo chileno.

En aquel entonces, los diputados nacistas que había en esta Cámara aceptaban pagar lo que hoy algunos de la misma ideología no aceptan recibir gratuitamente.

No es lo mismo lo que hoy se nos presenta a discusión, pues se nos ofrece ayuda para defender los valores ideológicos de Chile sin gravamen económico para el país.

Señor Presidente, personalmente el que habla abordó también este mismo tema a raíz del proyecto de gastos militares del año 1947 con expresiones que, me permitirá la Honorable Cámara que quiera en este momento reproducir porque creo que son de verdadero interés para este debate. En aquél entonces decíamos, en nombre de nuestro Partido:

"Debemos reconocer que, desde el punto de vista de nuestra defensa nacional han cambiado, o debido cambiar, por completo los planteamientos estratégicos sobre los cuales el país debe descansar.

"Después de esta guerra han pasado muchas cosas que es peligroso no mirar ni encararlas de frente.

"Hasta aquí para nosotros, como para casi todos los países, el problema de su empleo bélico, el que debía preocupar a sus Estados Mayores, era el encontrarse, en un momento dado, aislado y en presencia de un adversario de "fuerzas" superiores.

"Los países hasta hace poco podían declararse la guerra y esta podía no generalizarse, sino quedar localizada como ocurrió con la última del Chaco.

Ahora estas bases han cambiado.

"Los Pactos de Chapultepec, y los que se esperan de la Conferencia de Río de Janeiro, y los propios planes que a la luz pública en estos mismos días nos traen los cables como suscritos y divulgados por la Junta Interamericana de Defensa con la firma de un representante nuestro, nos están indicando de que en el futuro la guerra será —permítaseme la expresión usual en sociología— "un conflicto colectivo".

La solidaridad internacional ha sido llevada muy lejos. No volveremos a estar solos en ninguno de los dos lados de las trincheras. Seremos llamados a la guerra o tendremos que aceptarla en conjunto.

El aislacionismo y consecuencialmente la concepción estratégica de la superación individual de un país a otro país debe ser abandonada.

El esfuerzo bélico será un gran ensamblamiento de todos los países que tengan un mismo imperativo solidario. No sabemos todavía cual es la tarea que en este gran ensamblamiento nos está reservada. No debemos intertanto desplegar una fuerza armada con miras a un empleo que NO va a tener..

"Hubiera deseado, señor Presidente, haber podido traer a este debate uno de los informes más inteligentes y proféticos que elevó al Gobierno de Chile en 1936, ese hombre superior que fué don Agustín Edwards, Embajador de Chile en Londres, sobre la necesidad de coordinar nuestra defensa conjunta con los demás países americanos, renunciando a la carrera armamentista y construyendo, en cambio, una Armada y un Ejército continental hecho por el conjunto de los países, cada uno según su potencia económica, y abriendo paso a un estatuto jurídico nuevo en este Hemisferio.

"Si nuestra democracia tuviese ese sentido de la continuidad que adorna a otros países más viejos, no se negaría a la opinión pública el conocimiento de un documento como ése, sorprendentemente visionario y emanado de un chileno excepcional, que un secreto ya inútil mantiene atesorado en los archivos de nuestra Cancillería.

• • •

"En síntesis: a partir de 1929, en que reanudamos relaciones con el Perú, un día afortunado, y desde el final de esta guerra, ha variado fundamentalmente el centro de gravedad de nuestra diplomacia. Así lo reconocen todos. Pero no ha variado nuestra política de defensa armada. Hoy están desfasadas una de la otra. Seguimos pensando consciente o inconscientemente en el predominio bélico individual, que ya está sobrepasado por la corriente histórica. Nuestra defensa ya no puede fundarse en él, sino en el sistema jurídico internacional que busquemos como el más adecuado.

"Y si nada de esto convenciera todavía a nadie, que se empiece entonces de una vez a pensar de que en este Continente ya no habrá guerra si al país agresor no se le da previamente permiso y petróleo".

Cuando en la oportunidad que he citado mencioné, refrescando viejos recuerdos funcionarios, la iniciativa diplomática del distinguido Embajador de Chile en Gran Bretaña, a su paso por los Estados Unidos en viaje a la sede de sus funciones, quise significar que ese chileno eminente había sido el precursor innegable de esta idea que hoy se abre paso en todas partes, de afrontar el problema de la defensa nacional en los países americanos como un problema continental y hemisférico, dejando de mano la servil imitación que hasta ahora hemos hecho de la trágica carrera armamentista individual que antes hacían los países europeos, poniendo una mirada visionaria en las posibilidades de un conflicto extrahemisférico antes que dentro del hemisferio.

Con posterioridad a esta cita que hice en la Honorable Cámara, tuve la honra de recibir de manos de don Arturo Alessandri, en aquel entonces Presidente del Senado, los documentos a que aludo, y que yo creía conservados en nuestra Cancillería, en circunstancias que lo estaban en el precioso archivo del Presidente Alessandri.

Afirmé en 1947, como ha visto la Honorable Cámara, que el problema estratégico y militar de los países americanos no podía ni debía ser una pugna individual de un país americano con otro país americano cualquiera, sino que el futuro no podría ser otra cosa que un "conflicto colectivo" internacional, concepto que por fin vemos reflejado en la diplomacia americana en este tratado que ahora se nos presenta.

Sobre estas bases, señor Presidente, sobre lo hecho y sobre lo dicho por los Diputados y por los personeros de nuestro partido, entro a preocuparme en particular del pacto que en estos instantes discute la Honorable Cámara.

Hay dos órdenes de ideas contenidas en este Convenio, y desearía abordarlas por separado: el problema de las cláusulas económicas y las cláusulas militares.

Ya he dicho, Honorable Cámara, que no hemos discutido nunca ni hemos escatimado jamás la participación activa de Chile en el campo internacional, y cada vez que toque defender la libertad dignamente.

De manera que lo que nos preocupa —y que queremos vigilar celosamente— es el sacrificio económico que la Nación pudiera soportar en momentos tales.

En esta materia quiero dejar claramente establecido que si votamos favorablemente este Pacto es porque el Convenio deja libremente entregado a la oportunidad de nuevos acuerdos los términos y condiciones en que podamos entregar el material estratégico y las materias primas que en su hora nos tocase poner a la disposición de la defensa continental.

El artículo 7.o del Convenio expresa que el Gobierno de la República de Chile conviene en dar facilidades, hasta donde sea posible para la producción y la transferencia al Gobierno de los Estados Unidos de América, **"por el tiempo y en la cantidad y los términos y condiciones que se acordaren"** de las materias primas estratégicas y en bruto que fuesen necesarias.

Es decir que si no hubiese acuerdo más tarde entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos ni en el tiempo, ni en los términos, ni en las condiciones de la entrega de esos materiales, simplemente esos materiales no se entregarán.

Dicho en términos jurídicos, los Diputados de estos bancos nunca hemos visto inconveniente para obligarnos a entregar exclusivamente para la defensa continental las "cosas" que producimos; pero hemos creído que a Chile no podía dictársele desde afuera las condiciones y el precio. Nunca hubiéramos aceptado una obligación de entrega de estos materiales si nada hubiésemos podido discutir posteriormente, ni influencia alguna hubiésemos podido conservar para Chile sobre el precio y condiciones en que estas materias primas sean proporcionadas.

No hubiéramos aceptado jamás que volviera a repetirse para nuestro país lo que sucedió en la guerra anterior —donde no tuvimos ocasión ni derecho de discutir condiciones—, en que las diferencias de precio entre los materiales estratégicos que nosotros dimos a precio de paz, y los artículos de importación que trajimos a precio de guerra, nos dejaron una pérdida para la economía nacional de quinientos millones de dólares, que es el origen de todos nuestros males actuales y es nuestra dolorosa "contribución de guerra".

No es posible que esto vuelva a repetirse. Afortunadamente, hay ahora, dentro de los términos de este pacto, suficientes estipulaciones —aunque las hubiésemos querido más claras—, para que Chile pueda en el futuro no sólo defender los grandes valores que interesa cautelar, sino también, y como un deber primordial e ineludible, defender el standard de vida humano y justo del pueblo chileno.

Además, dentro de las cláusulas económicas hay una que nos ha causado especial preocupación, y sobre la cual me permitirá el señor Ministro de Relaciones Exteriores que le pida de inmediato una aclaración de su sentido, al rogarle se sirva absolverme una pregunta, que es la siguiente: en el artículo 4.o número 2.o, al hablar de las facilidades aduaneras y tributarias que Chile concederá a la internación de materiales y equipos comprendidos en la ayuda, se dice que se autorizará la entrada, libre de derechos y con exención tributaria, de la "importación o exportación de productos bienes materiales o equipos", etcétera.

En realidad, señor Presidente, la frase resulta ambigua.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, voy a terminar de plantear la cuestión para la mejor comprensión de ella.

Cree el Diputado que habla, que cuando este artículo se refiere a la "exportación de productos" que quedará liberada de impuestos, en ningún momento se refiere a nuestras materias primas, sino que a la reexportación de los mismos bienes que se hayan importado para el cumplimiento de los objetivos del convenio. En consecuencia, creemos que si se hubiera empleado de preferencia la palabra "reexportación", el sentido de la cláusula habría quedado más claro. Como nos parece el problema de gravedad, desearíamos que el señor Ministro de Relaciones Exteriores nos manifestara en este debate su opinión, pues nos parece de la mayor importancia que esto quede aclarado en la discusión de este Convenio.

El señor IRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Si me permite, señor Presidente...

En realidad tiene toda la razón el Honorable señor Rogers. A lo que quiere referirse exactamente el inciso 2.o del artículo 4.o es a la "reexportación" de los productos que se importen para el cumplimiento del Convenio; pero como en la frase anterior se usó el término "exportación", por eso no se usó el término "reexportación". Como he dicho, a lo que quiere referirse la referida disposición, es a la reexportación.

Se discutió muchas veces si se usaba o no esta expresión, pero se consideró más conveniente no hacerlo.

El señor ROGERS.— Me felicito de haber tenido oportunidad de provocar esta aclaración, por parte del señor Ministro, porque creo que con las palabras que acaba de pronunciar se confirmará, definitivamente, la interpretación que estamos dando a esta parte del Convenio, en el sentido de que la liberación de impuestos en momento alguno puede obligar a nuestro país a hacerla efectiva, respecto de las materias primas que nosotros entreguemos en virtud de él, sino que se refiere a la reexportación de **los mismos** materiales que se recibirán. El criterio contrario habría sido de graves consecuencias; no habría podido contar con nuestros votos favorables, pues nuestro país habría renunciado con ello a obtener el gran volumen en que se afirma la renta nacional de los chilenos, emanada de la producción de la gran minería.

En seguida, señor Presidente, hemos hecho un minucioso estudio de las cláusulas propiamente militares de este Convenio, a la luz de las ideas que nuestro partido ha manifestado sobre este importante tema, llegando a la conclusión de que este Pacto favorece mucho más de lo que podría perjudicar la aplicación y realización de los ideales que hemos venido sosteniendo con empeño los falangistas, antes que muchos otros, en el grave problema de la "política de defensa" de los países de este Continente.

El público chileno que no ha leído el Convenio —y que ojalá se hubiera publicado más y mejor—, y que sólo escucha los gritos de la calle, prefabricados, imagina que este Pacto importa dos cosas: un incentivo al clásico armamentismo de los países americanos, mirándose tonta y furtivamente unos a otros por encima de sus fronteras, y, además, que este esfuerzo se pagará con el sudor de los pueblos de Ibero América.

Y ni lo uno ni lo otro.

El estudio que hemos hecho de las cláusulas del Pacto nos han convencido de que, en virtud de ellas, los materiales y equipos que se nos prestarán a los países sudamericanos **solamente podrán ser usados en la defensa continental,** y no para la mutua ofensa entre ellos, digámoslo con todas sus palabras.

No habrá más guerra del Chaco.

Si de estos materiales, alguno pretendiera usarlos para agredir a otros, ellos pueden y deben ser retirados por el Gobierno que prestó la ayuda.

Esto queda en claro en la parte final del número 2.o del artículo primero, cuando se expresa que "salvo otro acuerdo entre los dos Gobiernos, dedicarán esta ayuda **exclusivamente** a los fines señalados en el número 1.o del artículo 1.o; es decir, serán destinados al "fomento de la defensa del Hemisferio", conforme a planes conocidos y aprobados por el país que presta la ayuda.

Y no será el país de ayuda quien quiera abrir en este Continente un frente coreano.

Esto es de la mayor importancia.

Muchas veces tratamos de señalar desde esta misma tribuna como de primera magnitud el problema de la coordinación de la defensa interamericana, con miras exclusivamente a la "defensa extracontinental", y hasta habíamos llegado a creer que nuestra débil voz clamaba en el desierto.

Considerábamos que era un oprobio en el Continente la carrera armamentista, imitación servil del mal ejemplo europeo de antes, que nos llevaba a entregarnos a una peligrosa competencia interna dentro del Continente para lograr predominio militar de unos países individualmente sobre otros, con riesgo de sacrificar el potencial económico de cada uno, y aun con riesgo de agotar la paciencia de sus pueblos, para poder llevar adelante esta absurda competencia.

Y todo esto era —digámoslo francamente— mucho más por amor propio individual de cada país que por ningún serio problema internacional, como la sobrepoblación o la disputa por los mercados ensombrece el horizonte de Europa.

Así, pues, desde este Pacto en adelante ni habrá carrera armamentista dislocada e interamericana, ni la pagarán los pobres pueblos que laboran en estas economías coloniales.

Creemos que con este Pacto se abre una era nueva.

En adelante va a haber un elemento de coordinación interamericana, que llevaba ya demasiado tiempo ausente, y con el cual tantas veces soñáramos desde estos mismos bancos.

Se produce ahora un hecho fundamental: existe esta coordinación interamericana, y la competencia armamentista, que antes se realizaba por cuenta y riesgo de cada pueblo, se transforma en un justo desarrollo de la defensa común, que, todavía, se realiza por cuenta del coordinador.

Y si rehusamos entrar por este camino nuevo, siguiendo el viejo, tendríamos que hacer este mismo esfuerzo militar, pero por cuenta y a costa del dolor y la privación de nuestros pueblos de aquellas cosas que más necesita. Esto hay que dejarlo a otros países menos despiertos a la realidad internacional y más vanidosos que Chile.

Como creemos que en este Pacto hay herramientas para que desaparezca un oprobio del Continente, como era la competencia interamericana inspirada en simples amores propios, por eso, por encima de claros defectos de redacción, susceptibles de corregirse en la interpretación y en el cumplimiento de estos convenios, nuestra opinión sobre ellos es favorable.

Para facilitar, en la medida de nuestra responsabilidad en este Parlamento, el nuevo camino que se abre, los Diputados falangistas hemos acordado votar favorablemente este Convenio, declarando que seremos vigilantes y celosos en su debida interpretación y cumplimiento fiel, en resguardo del porvenir de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor LIRA.— ¿Y la reforma electoral, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, en estas sesiones destinadas a discutir el Pacto Militar, el tema ha quedado exhaustivamente analizado. Mis Honorables colegas de banco han agotado los argumentos más elocuentes y significativos en contra de este Convenio. Por su parte, los Honorables Diputados que defienden el Convenio —tan justificadamente llamado por el Honorable señor Cañas Flores "esta manera de amarrarse"—...

El señor MARTONES.— El "Pacto de amarra".

El señor CASTRO.— ... también han expuesto todas las razones que podían para convencer a la opinión pública de la conveniencia que existe en ratificarlo. En consecuencia, intentar caer en los mismos argumentos, tal vez sería, lisa y llanamente, agotar majaderamente la paciencia, la capacidad y el espíritu de resistencia de los Honorables colegas.

Sin embargo, hay un punto que ha sido tocado con mucha sutileza por un Honorable Diputado, que pertenece a un partido-eje de Gobierno...

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CASTRO.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Castro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, en todo caso, es conveniente dejar constancia que es deber de los señores Diputados Informantes, permanecer en la Sala durante todo el desarrollo del debate de una materia. No es posible que en este instante, en que puede ser necesaria la presencia de ellos, no esté ninguno presente.

El señor GARDEWEG.— Honorable Diputado, en primer lugar, no hay ninguna disposición reglamentaria que disponga lo que Su Señoría está diciendo. Y en segundo lugar, hay un Diputado Informante presente en la Sala.

El señor MARTONES.— No está el Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, que es el que más ha tenido que intervenir en esta materia, ni tampoco el de la Comisión de Defensa Nacional, que debe, en casos de consulta, absolver los aspectos de orden técnico.

El Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, que es el único que se halla presente, en realidad, tiene muy pocas luces que dar sobre la materia en debate, ya que el problema de fondo no compete a dicha Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Castro.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, yo deseo que se deje constancia de esta falta de respeto a la Corporación por parte de los Diputados Informantes, como asimismo del poco interés demostrado por los Honorables Diputados, pues en este momento ni siquiera hay en la Sala el diez por ciento del total de los miembros de esta Honorable Cámara.

El señor PUGA VEGA.— No deje constancia de esa vergüenza en el Acta, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, ¿por qué no se deja constancia de los nombres de los Diputados presentes?

El señor PUGA VEGA.— Como se ve, los señores Diputados no tienen interés por estos temas.

Nada se saca con aumentar la Dieta.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, lo manifestado por el Honorable señor Martones, es uno de los detalles de menos importancia dentro del cúmulo de deficiencias que ha habido para el estudio de este Pacto. En algunas Comisiones, por ejemplo, los Diputados de Gobierno y de Derecha, sin imponerse de las razones que se han dado para apoyar el Pacto, han llegado sólo a la hora de la votación, y en algunos casos únicamente a solicitar la clausura del debate.

El señor GARDEWEG.— Es una suposición de Su Señoría, no permitida por el Reglamento.

El señor CASTRO.— Yo no estoy haciendo suposiciones, Honorable Diputado.

El señor MARTONES.— Está relatando los hechos.

El señor GARDEWEG.— Eso es entrar a calificar intenciones.

El señor MARTONES.— No, señor Diputado.

El señor CASTRO.— Quisiera referirme, si me perdona el Honorable señor Gardeweg...

El señor GARDEWEG.— Con todo gusto.

El señor CASTRO.— ... aunque fué muy musical su intervención a algo que trató un Honorable Diputado de un partido-eje del Gobierno; me refiero al Honorable señor Juliet, miembro del Partido Radical y por ende, columna vertebral de todo el andamiaje y del mecanismo que se ha creado con el objeto de obtener la aprobación de este proyecto.

El Honorable Diputado mencionó algo relacionado con el espíritu interamericanista que fluye de las disposiciones del Pacto: es el que se refiere a la unidad interamericana, al espíritu continental que perfilan estos convenios de tipo.

El Honorable señor Juliet, muy acertadamente, se remontó a los intentos de Bolívar, allá por el año 1822 o antes de esa época, para crear una unidad interamericana, si era posible, a fin de organizar los Estados Confederados del Sur.

Debo hacer un alcance a lo manifestado por el Honorable Diputado. Desde luego, puedo informar a Su Señoría que los intentos de unir a Latinoamérica en una sola Confederación de Estados parten de don Francisco de Miranda, allá por el año 1783, en que sus intentos naufragaron por la absoluta indiferencia de Estados Unidos para cooperar en tamaña empresa.

Luego Bolívar, es cierto, este otro genio de la perspectiva, también trazó líneas que sólo ahora se han venido a justificar y a comprender.

Sin embargo, es menester considerar el hecho de que, si en el tiempo de don Francisco de Miranda, Estados Unidos vivía convulsionado por las ideas de liberación, América del Sur se lanzaba en su gigante empresa de independencia de la Madre Patria. En esa época, el Continente Americano vivía en permanente preocupación de la cosa bélica, vivía en permanente interés de tipo militar. Cualquiera política iniciada con vistas a una unidad continental, debía estar caracterizada, indudablemente, por un interés grande de tipo armamentista y militar. Se trataba, primero, de la independencia de nuestros países y, luego, de la defensa de la independencia conseguida. Pero no hay duda, Honorable Cámara, que lo que se destacaba, en el fondo de la perspectiva histórica de Francisco Miranda y de las líneas inconmensurables de Bolívar, era una unidad de tipo cultural y económico que afianzara más esta cordialidad, esta hermandad interamericana y, sobre todo, que permitiera a estas incipientes naciones caminar, a través del tiempo, con tranco resuelto por la senda del progreso.

No se puede concebir, Honorable Cámara, que esos genios que fueron Miranda y Bolívar, estuvieran confiando solamente en la unidad y en el progreso de América a través de convenciones, de programas y de compromisos de tipo armamentista.

Si se examinan las actitudes subsiguientes de Bolívar, cuando, en función de gobernante, tuvo que adoptar poderes dictatoriales para organizar algunos de estos países, y, sobre todo, si se analiza su capacidad de creador y de administrador de la economía y del orden de algunas de estas naciones, es fácil concluir que este hombre no confiaba, para sus grandes proyectos y visiones, en el armamento y en la unidad militar, sino en la unión de tipo económico, en la comprensión, en el comercio libre, en la ayuda mutua, con el objeto de que así, a través de la savia vivificante de la ayuda económica, estas **patrias americanas** pudieran algún día levantarse y transformarse, usando su lenguaje, en repúblicas rectoras de repúblicas.

El Honorable señor Juliet, para acentuar el espíritu interamericano de estas convenciones y resoluciones, citó algunas expresiones en que, según muchos, se cimentó la política del Presidente Monroe. Y bien, Honorable Cámara, nosotros estimamos que si hay una política que traduce perfectamente el espíritu voraz del imperialismo yanqui, si hay una estrategia que demuestre, clara y fehacientemente, la habilidad del imperialismo yanqui para acomodar su política de tipo económico y belicista, frente a sus hermanas de Latinoamérica, es ésta de la doctrina Monroe.

No es el caso que esta doctrina, expresada por el Presidente Monroe en su mensaje de 2 de diciembre de 1823 al Congreso de los Estados Unidos, venga a ser la rúbrica, la ratificación de este sentimiento de unidad interamericana que enunciara, primero, Francisco de Miranda y proclamara, luego, Simón Bolívar. Esta política de "América para los americanos", que, según creen algunos, sig[...] alto ideal de superación en la libe[...] América, en la práctica, a través de[...] se ha traducido en "América para lo[...] Unidos".

Esta doctrina Monroe ha sido capa[...] rarse, de acomodarse de tal manera[...] to sirve "para un barrido como para[...] do". Un día, el Presidente de los Esta[...] dos, Teodoro Roosevelt, arrasa con la[...] con el derecho a gobernarse, a expr[...] bremente en varios países de Améric[...] do eso realiza don Teodoro, está pr[...] la doctrina Monroe.

Otro día los marinos norteamerican[...] quean por las calles de Managua y[...] nan por las calles nicaragüenses bu[...] Sandino y luego traman una embos[...] uno de sus tantos satélites, con un[...] tantos nativos que, a veces, sirven al[...] lismo yanqui para clavar una mala[...] da en la espalda de su patria. Lueg[...] rren con Somosa la manera de trae[...] dino a las calles de Managua para[...] lo; y entonces, cuando Sandino cae a[...] su perfil en la historia de América[...] cionando la doctrina Monroe.

Por eso, Honorable Cámara, nosotro[...] mos que si ha habido un fraude hist[...] se levanta por encima de los conti[...] de los siglos, ése consiste, precisam[...] la doctrina Monroe.

Estados Unidos de Norteamérica[...] gastado nunca ni una pulgada de[...] no ha gastado nunca ni saliva en un[...] palabra para impulsar la independe[...] Latino América.

Por el contrario, desde los tiempos[...] lívar, el mayor porcentaje de despre[...] falsos rumores, de calumnias, de a[...] de amargura que sufrió el Libertador[...] murió en el exilio de la incomprensi[...] desde allá, desde la República del[...]

Ahora bien, se ha dicho, en defens[...] te Pacto, que éste es la resultante d[...] conferencias interamericanas, de nu[...] neos en que los países de América fue[...] y espontáneamente, a suscribir los[...] misos. Pero, Honorable Cámara, no[...] dicho por nadie, ni por el señor Min[...] Relaciones Exteriores, ni por el seño[...] tro de Defensa Nacional, que ha ten[...] presencia fantasmal en la discusión[...] Pacto, en qué Conferencia Interamer[...] firmaron convenios que permitan a[...] del Sur solucionar sus problemas eco[...] ¡En ninguna, Honorable Cámara!

Se agita aquí, como punto de par[...] Conferencia de Chapultepec. Pues b[...] mo decía el Honorable señor Cañas[...] en Chapultepec "nos amarraron", ya[...] adelante tendremos que ir en actitud[...] fensa o de colaboración militar cada[...] haya una agresión. El concepto es[...] caben sobre él muchas interpretacio[...] el aspecto económico, sólo hubo una[...] ración, muy lírica, en que se habla de[...] vechamiento de las riquezas natural[...] que se dice una serie de cosas rela[...] con este tema. Sólo para contentar a[...] legados latinoamericanos, se acordó[...] algunos meses después, una Conferenc[...] nica Económica Interamericana. ¡Se[...] realizarla cuatro meses después! Y a[...] go el itinerario que ha seguido esta[...] rencia Técnica Económica: se anunc[...] julio de 1945; se postergó para septie[...] 1945 en que no se efectuó; se dejó p[...] viembre de 1945, fecha en que tam[...] realizó y se dejó para julio de 1946;[...] de Janeiro, en 1947, se pasó por al[...] Bogotá, en 1948, se resolvió realizarla[...] mismo año, en agosto, en Buenos Ai[...] esta capital se postergó para 1949, y[...] ahora esta Conferencia Técnica Eco[...] Interamericana no ha tenido lugar.[...] ningún torneo, ningún compromiso,[...] convenio de tipo económico interame[...] que nos dé la sensación de que, por[...] está cumpliendo el ideal bolivariano d[...] dad de los pueblos de América, o que se[...] conociendo sus problemas o intentando[...] cionarlos.

El Honorable señor Cañas Flores, q[...] mento no esté presente en la Sala —[...] es culpa mía— para corroborar esta c[...] dad y magnanimidad de Estados Unid[...] especial para con Chile, nos ha dicho q[...] timamente se ha logrado un convenio c[...] FAO, por el cual nuestro país ha ob[...] algunos miles de dólares destinados a[...] sar algunas explotaciones agrícolas.

Nosotros sabemos en qué consisten[...] préstamos. Y lo sabemos, señor Presi[...] porque durante este Período Legislativo se[...] cutió en la Honorable Cámara un préstam[...] 35 millones de dólares que el Eximbank[...] hecho o pensaba hacer a la Corporació[...] Fomento.

Nos prestarían primero 5 millones de[...] lares; después que nosotros hubiéramos[...] pado estos 5 millones, y luego de present[...] correspondientes certificados en que se[...] tallara cómo los habíamos invertido, qué[...] quinarias y elementos habíamos compr[...] firmas estadounidenses, entonces nos p[...] prestar otros 5 millones. Es decir, Hon[...] Cámara, faltó poco para que nos exi[...] hasta un certificado de vacuna.

Pues bien, Honorable Cámara, me[...] que, en la misma forma, se nos con[...] el préstamo de la FAO. Y además de[...] préstamo, según la información del señ[...] ñas, nos regalarán una ambulancia pa[...] organismo médico... Es fácil presumi[...] siguiendo esta política según la cual el[...] rialismo yanqui ayuda a los países latino[...] ricanos, a corto plazo habrán de rega[...] un furgón de pompas fúnebres.

Señor Presidente, Honorable Cámara[...] no soy jurista. La única experiencia q[...] tenido con los Tribunales de Justicia[...] gí cuando el Gobierno me tuvo en la[...] hace algún tiempo. De manera que, para[...] der dar una definición jurídica a algo[...] me parece elemental en la discusión de[...] Convenio, he tenido que consultar a alg[...] Honorables colegas abogados.

Este pacto es de una importancia tre[...] da para nuestro destino; en este Conve[...] nosotros estamos jugando la dignidad, la[...] dependencia y también, aunque muchos[...] norables colegas lo nieguen, nos juga[...] poco la sangre de nuestros hombres.

Entonces, hace falta que el contrato que[...] mos a celebrar reúna el mayor númer[...] antecedentes, de elementos que nos de[...] seguridad de que será limpio, bien inten[...] nado, que de parte de ambos contratantes[...] brá un estado de ánimo especial.

Me explicaba un Honorable colega ab[...] do, que tradujo mi pensamiento a la[...] nología jurídica, que lo que hace falta[...] es el requisito fundamental que se exi[...] toda sociedad, la "afectio societatis", e[...] un estado de ánimo de ambas partes[...] traduzca en la colaboración, en la p[...] buena intención para repartirse los b[...] cios y los perjuicios.

Ahora bien, deseando que los señores abo... me perdonen y, desde luego, me entien... en la idea que estoy expresando, debo ...ntar: ¿Se cumple en este pacto dicho re...ito? Nó, señor Presidente, no se cumple. ...ra nosotros, que no somos Gobierno, este ...ito no se cumple por ninguna de las partes. Trataré de probarlo.

En cuanto a Estados Unidos: ya hemos di... que su política se ha dirigido a negociar a través de los pulmones de Latino América, ...bananas, en Centro América; el petróleo, ...Venezuela; los gomales, en Colombia; los ...tales, en Brasil; el cobre, en Perú; el co... y el salitre, en Chile.

Los obreros del salitre viven aquí eterna...te succionados por la silicosis; los obre... del cobre también cada cierto tiempo tie... que oír ese tremendo mensaje de los mé... de los hospitales yanquis que le dicen: ...ted ya ha pasado a ser silicótico en ter... grado".

Pero eso, señor Presidente, no le interesa a ...ados Unidos.

Durante la Segunda Guerra Mundial, los ...datarios de Estados Unidos y los gobier... satélites de ese país nos contaron esta ...truculenta del peligro nacista, esta cosa ...enda de la posible invasión alemana; nos ...taron esta novela por entrega de la de... del ideal democrático; y nuestros obre... para poder aportar su concurso a la gue... democrática en que se empeñaba Estados ...dos, suprimieron las huelgas, intensifica... el ritmo de trabajo, aumentaron el sacri... a que estaban sujetos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Me permite ...interrupción?

La verdad es que el sentido novelesco es de ...Señoría.

El señor CASTRO.— ¿Cómo así?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— La verdad es ...la Segunda Guerra Mundial se desarrolló ...tre el nazismo y las potencias democráticas ...Europa. Estados Unidos estaba impedido ...la ley de neutralidad para intervenir en ...conflicto. En seguida, señor Presidente, ...guerra, en su primera etapa, se declaró ...perialista; en todas partes se criticaba la ...fensa de Francia e Inglaterra sosteniendo ...eran imperialistas. Sin embargo, señor ...sidente, un año y medio después, esa gue... cambió totalmente, y, entonces, en vez ...ser imperialista, fué la guerra más justa, ...guerra más democrática, por un solo he...: porque Alemania nazi había atacado a ...sia Soviética. Antes de ese ataque no im...taba que se destruyeran las democracias ...Europa como se destruyó a Dinamarca, co... se destruyó a Noruega, como se destruyó a ...landa, como se destruyó a Bélgica.

Y sencillamente se dejaba que el nacismo ...struyera las democracias. Pero, de la noche ...la mañana, cambió el telón: cuando en na... atacó a Rusia Soviética.

Estados Unidos sólo vino a entrar a la gue... cuando ya ésta había sido declarada jus... por algunos sectores del mundo: los comu...tas, cuando ya habían transcurrido seis o ...te meses de este cambio: el 7 de diciem... de 1941.

La guerra había sido injusta hasta el 21 de ...nio de 1941, y justa después del 21 de junio ...1941 adelante, cuando los nacis atacaron Rusia...

El señor MARTONES.— Había intervenido ...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Quién?

El señor MARTONES.— Estados Unidos.

El señor CASTRO.— ¿Terminó, Honora... señor Muñoz ¿Me perdona...?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Es que Su ...ría no puede estar haciendo afirmacio... ...que el conocimiento histórico contempo...neo, que lo hemos vivido nosotros mismos...

El señor CASTRO.— ¿Me perdona, enton...?

El señor TAPIA (Presidente).— Puede con...uar, Su Señoría.

El señor CASTRO.— Acepto que el conoci...miento histórico del Honorable señor Mu...

El señor MUÑOZ.— ¡Si no se trata de his...ria, Honorable colega! Se trata de algo que ...Su Señoría, que es mucho más joven que yo...

El señor CASTRO.— Muchas gracias.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ...ha debi... vivir hace pocos años, de algo que no hay ...siquiera necesidad de acudir a los textos ...documentos históricos para comprobarlo, ...no que todos hemos vivido. Así que sa ...firmación suya de que fué Estados Unidos ...que desató la última guerra es algo que ...tá reñido con la verdad...

El señor CASTRO.— Me parece que hay al... un poco contradictorio...

Un señor DIPUTADO.— ¡A ver!

El señor CASTRO.— Me parece que el co...ocimiento histórico de Su Señoría no corre ...parejas con su entendimiento, es decir, con ...capacidad de percepción.

Yo en ningún momento he dicho que Es...dos Unidos haya desatado la última gue...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Su Señoría ...tá construyendo toda una argumentación ...bre esa idea...

El señor CASTRO.— No he dicho nunca ...

Lo que estoy argumentando, sí, es que Es...dos Unidos siempre, antes de participar en ...guerra, y después de entrar en ella, nos ...taba agitando con la monserga de la defen... de la democracia. ¡Si no hay ninguna di...rencia entre el período anterior a la entra... de Estados Unidos a la guerra, entre el ...so que va desde que se inició la guerra ...sta que Estados Unidos, atacado por los ja...neses, entró en ella! ¡No hay ninguna! To...vía el primer período, Honorable señor ...ñoz, es más desgraciado y deprimente pa... nosotros, porque Estados Unidos, aprove...ándose de la ley de neutralidad, comerció ...destajo, vendió armamentos a unos y otros. ...lo cuando sobrevino el ataque de Pearl ...rbour, dejó sin efecto la ley de neutrali... y entró resueltamente en el conflicto. ...ro siempre Estados Unidos vivió de este co...rcio.

Ahora bien...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Afirmación ...inexacta como las anteriores.

El señor CASTRO.— Parece que mi Hono...ble colega atravesó por el período de lac...cia durante la Segunda Guerra Mundial. ...de acuerdo perfectamente de que en el ...curso de este conflicto, Estados Unidos ...ló a los países latinoamericanos para que ...peraran en la defensa del ideal america... Antes que Estados Unidos entrara a la ...rra, tenía que responder ante muchos ...ses europeos de ciertos préstamos y mate... primas que debía entregarles. Y para ...er cumplir estos compromisos, Estados ...dos apelaba a nosotros. Luego, cuando ...ró al conflicto, con mayor razón recurrió ...atinoamérica. Pero quisiera terminar la ... Chile, en retribución de su esfuerzo bé...lico de tipo económico, debió haber recibido siquiera un trato más cordial de Estados Unidos al término de la conflagración. Pero Su Señoría debe recordar también que, inmediatamente después que terminó la segunda guerra mundial, las compañías cupreras norteamericanas comenzaron a bajar sus costos de producción, pero no en base a la disminución de los dividendos de los accionistas ni de las tremendas ganancias de los directores de los grandes consorcios yanquis, sino que en base al material humano.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

En estos momentos ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Su Señoría puede continuar dentro del tiempo que le cedió el Comité Liberal.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, como consecuencia de lo que acabo de manifestar, en Chuquicamata 1.500 obreros y cerca de 400 ó 500 empleados, quedaron en la cesantía. En Potrerillos, otras tantas personas quedaron en la misma situación: en la calle. En el El Teniente, igual cosa.

Vino aquí a la Corporación, el señor Ministro de Hacienda de la época, don Jorge Alessandri, a exponer este fenómeno del mercado mundial del cobre y nos encontramos con la explicación del Gobierno, de que no había cómo neutralizar este fenómeno, cómo encarar a esta estrategia de las empresas cupreras yanquis.

Es decir, en cuanto se disparó el último tiro de la Segunda Conflagración Mundial, se echaron al canasto de los papeles viejos todos los compromisos de unidad interamericana. ¡Se fué Latinoamérica al rincón de los trastos inservibles! No hubo ya consideración para nuestros obreros y empleados. Cuando se inició el debate del problema del cobre aquí en este Congreso, se descubrió, Honorable Cámara, que durante toda la Segunda Guerra Mundial, la carrera cuprera nos obligó a vender nuestro cobre a un precio enteramente artificial, que fluctuó entre 11,5 y 11,8 centavos de dólar la libra, todo esto en circunstancias que en la primera guerra, el precio había sido de 28 ó 29 y casi 30 centavos de dólar la libra, y a un tipo de cambio superior, lo que permitía esperar que en esta segunda guerra, estaríamos en condiciones de vender nuestro cobre a por lo menos 70 u 80 centavos de dólar la libra.

Dije denantes, en una interrupción que me concediera un Honorable Diputado, que Chile, según cálculos, dejó de percibir, en razón de esta estrategia de cordialidad interamericana de los monopolistas yanquis, la fabulosa suma de 23 mil millones de pesos chilenos.

Ahora bien, Honorable Cámara, luego que hemos comprobado esta conducta de los Estados Unidos en el aspecto económico, que no se puede separar de esta otra actividad de tipo armamentista, como arguyen algunos, es fácil, entonces, temer que de la otra parte en este Convenio, en este Contrato que vamos a suscribir, no haya buena fe, no haya estado de ánimo para compartir, con nosotros, tanto las ventajas como las desventajas que él aporte.

Luego que suscribimos aquel otro contrato de ayuda mutua, en la segunda guerra, nosotros pudimos compartir sólo los sacrificios, los sudores y los esfuerzos, y cuando llegó el momento de compartir también estas ventajas que era dable esperar del triunfo de la libertad y de la democracia, entonces el Convenio, el Contrato, se hizo trizas.

Ellos se fueron con el triunfo; ellos se quedaron con el mercado mundial; ellos se fueron con el oro y con las zonas de influencia. Nosotros nos quedamos con la silicosis; nosotros nos quedamos con las viudas de los mineros y con nuestro Gobierno eternamente esperanzado en la magnanimidad de míster Truman.

Ahora bien, yo quisiera analizar también el grado de estado de ánimo de este otro pactante: de nuestro Gobierno.

¿Podemos tener la seguridad de que nuestro Gobierno va a ser lo suficientemente varonil, lo eficazmente altivo, para hacer respetar este pacto y, para cuando llegue el momento de la partición, de compartir los dividendos, obtener que haya igual trato para ambas partes? ¿Es dable esperar que este papel que nos han traído aquí sea todo lo que haya entre manos? Nosotros pensamos también que no.

Si hay algo en que deja mucho que desear este Gobierno, si existe una doble personalidad en la gestión administrativa de este Ejecutivo, es precisamente en el manejo de las relaciones exteriores.

El Congreso Nacional debe recordar cómo hicimos el ridículo, tal como dije en la Comisión de Relaciones Exteriores, cómo quedamos a la altura del unto, en el problema que más ha conmovido a nuestro país: el relacionado con el Corredor Boliviano.

Aquí, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, una persona que merece la consideración del Diputado que habla, tuvo que hacer malabarismos, ¡verdaderos malabarismos!, para disimular la realidad sangrienta y trágica que había en este asunto del "Corredor boliviano". Una vez se nos dió una versión en la Cámara; otra vez se dió otra versión en el Senado; y, en una tercera oportunidad, públicamente, el señor Presidente de la República afirmó que no había nada en todo lo que a nosotros nos preocupaba. Y no fué el Congreso Nacional, no fué ni la Cámara, ni el Senado, ni el Ejecutivo, el que dijo lo que había realmente en este asunto. Fué Mr. Truman, este Mr. Truman al que a veces se le ocurre improvisar en medio de los discursos escritos que le entregan. Le entregaron un discurso para que lo leyera...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO.— Al señor Truman se le ocurrió de repente improvisar en medio de un párrafo, y él nos contó que había sido el Presidente de Chile el que había ido a Estados Unidos a ofrecer la solución del problema del "Corredor boliviano". ¡Y nosotros que habíamos gastado horas y días en averiguar algo sobre esto! Se nos había endilgado por otros rumbos, y la verdad estaba allá. El señor Truman la dijo y nadie, absolutamente nadie, lo ha desmentido. Así hay, Honorable Cámara, tantos problemas de tipo internacional que han sufrido una suerte parecida.

Un día se le metió en la cabeza al Gobierno chileno cristalizar un Convenio, lesivo para Chile, con la República Argentina. En él se establecía que se mandarían hasta inspectores para fiscalizar en qué íbamos a invertir los nacionales. Al Gobierno se le metió entre ceja y ceja que había que salir adelante con este Convenio. Y no es que nosotros hayamos mandado al Ministro de Relaciones Exteriores y a una infinidad de personeros oficiales, como al señor Jaime Larraín, a modificar sus términos, porque el Gobierno argentino estaba empecinado en hacernos firmar este pacto. Fué porque el Gobierno chileno estaba empecinado en cristalizarlo. Como vió que la opinión pública entera, que el Congreso Nacional, estaban contra suya, mandaba enviados especiales a sugerir ciertas modificaciones.

Y un día está tan resueltamente con Argentina, y otra vez, en una campaña de tipo electoral, le lanza contra uno de los candidatos a la presidencia de la República, como la más terrible de las acusaciones, el hecho de que tenga relaciones cordiales con el Gobierno argentino.

Esta manera de impulsar las relaciones exteriores, esta falta de seriedad y de parquedad para tratar con los países del mundo, y, especialmente, de Latino América, nos lleva a pensar, también, que el Gobierno chileno no nos da tampoco los elementos necesarios para llegar a la convicción absoluta de que aquí se está pactando de buena fe.

Ahora bien uno en la discusión de este pacto ha tenido a veces que intuir un poco, tomar una hebra que se le va al Ministro, otro día una hebra que se le va a un Diputado de Gobierno, para poder ir ovillando el tema, para poder decir que en esta discusión sobre el pacto no se ha dicho todo lo que hay, que no se ha dicho lo más grave.

Hemos sostenido que Estados Unidos ha realizado una política... iba a decir una palabra muy dura, iba a decir "piratería", pero me parece muy dura la palabra y tal vez la supriman de la versión oficial— pues bien, los yanquis han realizado una política maquiavélica, la de echar un país en contra de otro. Este "monroísmo", tan elogiado, tiende, precisamente, a impedir la unidad latinoamericana, creando suspicacias entre los pueblos: arma a uno; estimula a otro; un día aprovecha a un gobierno inmoral, como el del señor Urriolagoitía en Bolivia, para extinguir el sentimiento de su pueblo; y si por allá existe un régimen que no se presta fácilmente a sus designios, arma al país del lado para especular en contra del otro; y así.

Pues bien, yo, Honorable Cámara, he seguido como un maratonista de largo aliento a este Pacto por todas las Comisiones de la Cámara, y me formé el concepto de que él no está destinado contra un enemigo extracontinental, sino que es un Pacto contra América. Contra América estamos legislando.

Nadie ha dado los datos necesarios para llevarnos a la certidumbre absoluta de que estos armamentos, que esta manera de formular estos contratos no provocarán en otros pueblos vecinos una reacción contraria y que postergarán quizás por cuántos años, por docenas de años, la cristalización del ideal bolivariano.

El Honorable señor Juliet —y aquí hay una hebra que se le fué al Honorable Diputado, yo la tengo aquí— dijo:

"Todos estos convenios que he estado analizando, e, incluso, el que hoy nos ocupa, no tienen otro propósito que defendernos, o buscar los medios para defendernos. Y no podía ser de otra manera, porque en todos estos pueblos jóvenes, en estas veintiuna Repúblicas que no alientan propósitos de guerra. Y ¿defendernos contra quién? Contra la agresión externa del Continente, como también contra la agresión interna.

Yo digo, Honorables colegas: ¿Podría nuestro país sustraerse a esa cooperación ante una alteración internacional?

Si mañana, un pueblo americano, entusiasmado y alentado por sentimientos nacionalistas, que quisieron asolar el mundo hace pocos años, trata, en esta América nueva, de producir un clima de guerra, y encender la chispa de la beligerancia, ¿podríamos nosotros, a pretexto de que hoy esto nos daña, estar totalmente inhibidos para ir en ayuda de ese pueblo amagado y cooperar con él para restablecer la normalidad, o para ir en defensa de los principios que nos dieron la calidad de República respetable?"

Y esto significa mucho, por una razón muy sencilla, porque bastará que a las agencias noticiosas norteamericanas le den la orden de que empiecen a crear un clima de desprestigio contra un pueblo latinoamericano que no se somete dócilmente al imperialismo yanqui, para que ya todos los Gobiernos títeres empiecen a calificar a este Gobierno de naci-fascista.

No discuto que en un momento dado pueda en alguna República latinoamericana subir un Gobierno nazifascista. Pero la experiencia nos dice que cada vez que el pueblo en algunas de estas naciones toma el Poder, y trata, en primer lugar, de independizarse del imperialismo yanqui, nacionalizando las riquezas naturales y tomando las medidas del caso con el objeto de formular e impulsar una política económica independiente, cada vez que esto pasa, Honorable Cámara, el Departamento de Estado y todas sus agencias noticiosas falsean la verdad calumniando a estos hombres de Gobierno, les crean un clima de desprestigio y los hacen aparecer como que están ubicados contra los intereses del hemisferio, del continente americano. Los casos de Venezuela, de Bolivia, hace poco, y por último...

El señor ROGERS.— ¡Lástima que esa política no funcionó en el caso del contrato eléctrico en el año 1927, que nos habría evitado en este momento los racionamientos eléctricos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— ¡El Partido Radical se opuso a que se derogara ese Decreto!

El señor CASTRO.— ¡Cómo me gusta oír la interrupción que ha hecho el Honorable señor Rogers! ¡Esta piedra que me ha lanzado al tejado! ¡El Honorable señor Rogers no tiene tejado! ¿No ve que viene saliendo de este Gobierno? ¡No hay nada que decirle al Honorable señor Rogers! ¡Si salió su Falange del Gobierno cristalina como un tallo de junco, vibrante, mojada de rocío! ¡Salió de este Gobierno libre de todo pecado! ¡No tiene culpa en las persecuciones a los obreros, ni en los carcelazos de infinidad de dirigentes! ¡Puede hablar perfectamente y lanzar su piedra!

El señor ROGERS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CASTRO.— Para terminar la idea, Honorable Cámara, esta aseveración es tan peligrosa —ésta que ha formulado el Honorable señor Juliet—, porque da patente de legalidad a cualquiera intervención que un pueblo de Latinoamérica pueda hacer por medio de la violencia para ahogar una opinión de tipo político que haya formulado cualquier otro pueblo que no está de acuerdo con el imperialismo yanqui.

Quisiera decir dos palabras, señor Presidente, ya que estoy en este tema, sobre lo que significan nuestras relaciones con el pueblo argentino.

Hoy día, a cada rato, se dice que los que atacamos el Pacto estamos con Perón, y que los que adherimos a un candidato presidencial determinado, estamos también con Perón

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Una cosa es Perón y otra cosa es el pueblo argentino.

El señor CASTRO.— No creo que el Honorable señor Muñoz Alegría haya agregado nada nuevo en esto.

Quisiera decir y repetir, señor Presidente, que tenemos un gran respeto por el pueblo argentino. Personalmente, admiro a este pueblo hermano. Yo he caminado por sus ciudades, he hablado con sus suplementeros, he consultado a sus empleados, he charlado con el "garzón" que gana su sustento en el café. Y no lo he hecho en calidad de invitado del Gobierno argentino, ni en calidad de parlamentario chileno; he caminado por sus ciudades como un hombre de América, y he encontrado que el suplementero argentino, el "garzón argentino", el obrero argentino y el labriego argentino también son hombres de América, que entienden el lenguaje de todos los hombres de nuestro Continente.

No me preocupa el Gobierno que ellos se hayan dado ni el que tengan mañana. No me interesa que, por un mero negocio de tipo electoral, tengamos que estar en favor o en contra de ese Gobierno.

Lo que me interesa es que, ni por un momento, haya alguien que esté echando paletadas a la discordia y al odio entre estos pueblos, porque eso es criminal.

Los Gobiernos se van; los Gobiernos pueden odiarse y reconciliarse más tarde. Pero, señor Presidente, cuando se enciende el carbón de los odios entre los pueblos, entonces no hay cómo apagarlo.

Yo deseo que quede bien establecido que no estamos de acuerdo con este pacto, porque no queremos prestarnos a la política belicista y maquiavélica del imperialismo yanqui, que nos usa como instrumento y nos lanza contra otros pueblos de América. Quiero que quede bien establecido, señor Presidente, que votamos en contra de este pacto, y que estaremos siempre dispuestos a realizar todos los sacrificios, con el objeto de que nuestras manos se estrechen a través de los límites geográficos, a través de los Gobiernos y de los líderes.

Ahora bien, aprobaremos este pacto; no hay duda...

El señor MARTONES.— Lo van a aprobar.

El señor CASTRO.— Un momento, señor Diputado: el Congreso Nacional le dará su aprobación a este pacto por su inmensa mayoría. ¡Si los he visto llegar a las Comisiones corriendo a votar favorablemente el pacto, sin haber oído nada!...

... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor CASTRO.— Los he visto llegar a impulsar el proyecto en medio de las más extrañas euforias. Los he visto, Honorable Cámara, entusiasmarse ante la posibilidad de que este pacto salga despachado a la brevedad posible.

Pues bien, esto sólo es la resultante de una política de negligencia, de flojera, que ha caracterizado a la mayoría de los Gobiernos de Latinoamérica para encarar la prepotencia del imperialismo yanqui.

Yo sé, y lo sabemos la mayoría de los que estamos contra este pacto, que al imperialismo yanqui hay que atajarlo con una actitud digna y resuelta; a ellos hay que decirles ¡basta!, poniendo nuestro pecho inflamado con el más puro oxígeno libertario. Al imperialismo yanqui hay que atajarlo, en su avance incontenible sobre estos suelos, con dignidad y con honestidad.

Pero a la mayoría de los Gobiernos y de los politiqueros de Latinoamérica, les ha parecido más cómodo ir a las convenciones, a los torneos, a las conferencias interamericanas a decir siempre que "sí". Un día delante del señor Marshall, en Bogotá; otro día, en Panamá; otro día, delante del señor Cordell Hull, siempre diciendo que sí.

Decir que "no" exige mucho sacrificio; exige estudio; exige horas de inquietud; exige, señores, identificarse con su pueblo, entender a su pueblo. Es más fácil decir que sí, porque entonces viene el palmoteo yanqui en el hombro; viene la cordialidad rubia, golpeando el hombro al politiquero de Latinoamérica.

Para estos Gobiernos y estos politiqueros, tiene más significación esta aprobación, aunque una vez que los yanquis se den vuelta empiecen a rumiar el "chaving-gum" de su desprecio hacia nosotros.

Por eso, Latinoamérica, estos políticos de Gobierno, que encontraron más fácil y cómodo dormir la siesta del hartazgo, estos partidos no podrán iniciar una nueva etapa de las relaciones de nuestros países con los Estados Unidos hasta que no acaben con esta política de flojera, de entreguismo y de negligencia, entendiendo, siquiera alguna vez, que han sido elegidos para ponerse al frente de los movimientos reivindicacionistas y, sobre todo, de los movimientos libertarios, con el objeto de realizar, en base a esta libertad y a esta dignidad, la cristalización del ideario que enunciara Francisco de Miranda y al que después le diera perfil Simón Bolívar.

Señor Presidente, mi Honorable colega señor Aniceto Rodríguez, en una brillante y precisa intervención, ha dado a conocer los puntos de vista del Partido Socialista Popular. No hace falta agregar más datos a los ya dados por él y por los Honorables Diputados señores Humberto Martones y Javier Lira, para demostrar hasta la saciedad que la tal ayuda de Estados Unidos para Latinoamérica es sólo un buen negocio que, al fin de cuentas, no únicamente asegura los intereses de Estados Unidos, sino que le reporta pingües ganancias.

Pero, Honorable Cámara, en esto quiero poner un poco de vehemencia. Los Diputados que nos sentamos en estos bancos, no tenemos nada qué ganar con el proyecto en discusión. No hemos recibido palmoteo de los "gringos". Cuando mucho, carcelazos.

Los Diputados que nos sentamos en estos bancos, si Sus Señorías lo observan, tenemos una contextura raquítica...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Mire a su lado, al Honorable señor Bustamante!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTRO.— ¡No, Su Señoría es bajo, pero tiene buen estómago!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Cómo lo sabe Su Señoría?

El señor CASTRO.— ...lo que demuestra que no hemos ocupado nuestro tiempo hartándonos alrededor de la mesa...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Explíquese, Su Señoría!

El señor CASTRO.— ...a veces se nos mete en la sangre la inquietud de un ideal...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Explique en qué consiste mi buen estómago! No haga declaraciones de esta especie sin aclararlas...

El señor CASTRO.— ¡Estamos luchando en contra de este pacto; estamos luchando en contra de la prepotencia yanqui, porque nos hemos nutrido de los torneos de nuestras luchas cotidianas de la savia que viene del más puro idealismo! ¡Nosotros estamos hoy contra este pacto, porque hablan en nuestros corazones las voces de Miranda y de Bolívar, de Martí, de Moselos y de Hidalgo!

Estamos en contra de este pacto, porque en nuestro pecho están resonando las voces de Sucre, de O'Higgins y de San Martín!

¡Estamos en contra de este pacto, Honorable Cámara, porque en nuestras palabras se manifiesta el sentimiento de todos los pueblos, de los mineros del cobre, de los trabajadores de los cafetales, de los abnegados servidores de los gomales y de los hombres que allá en los ingenios de la "United Fruit Company", también sufren el latigazo de los monopolistas yanquis!

¡Estamos en contra de este pacto, Honorable Cámara, porque en nuestras gargantas también se manifiesta la vastedad de don Segundo S.mbra; porque en nuestras palabras están hablando Martín Fierro y su sabia filosofía del destino!

¡Estamos contra este pacto, porque los poetas latinoamericanos cantan sus romances de angustia y de explotación!

¡Estamos, en fin, contra él, porque todo el litoral de América, porque el Amazonas, porque la selva, porque la sabana verde de la pampa están gritando ¡nó! al imperialismo yanqui!

¡Estamos contra este pacto, porque desde el fondo de los socavones viene el grito rojo de los mineros, manifestado en los lingotes, diciéndole ¡nó!

¡Estamos contra este convenio, porque desde las negras buitras del carbón viene la voz de los mineros con su silicosis, diciéndole también ¡nó!... ¡Y estamos contra esta manera de legislar, porque allá, junto a las cristalinas aguas del Estrecho de Magallanes, los jinetes del Cordón Baquedano, los hombres de las estancias, a través del blanco lenguaje de la esquila, le están diciendo ¡nó! a este pacto!

¡Estamos contra este tratado y contra el imperialismo yanqui, porque desde el fondo de las entrañas de nuestras mujeres, que piden paz, que desean paz, para echar al mundo sus hijos acunados en el regazo del amor, nace también la voz de ¡nó!

¡Estamos, además, contra este pacto, porque nuestras novias, nuestras mujeres, con las manos huecas de caricias, le están diciendo ¡nó!

¡Y estamos también contra el imperialismo yanqui y contra esta manera de legislar, porque allá en la Patria Vieja, en la Plaza de Rancagua, en la torre de La Merced, está Bernardo O'Higgins, este hombre grávido de ideales, izando una bandera luminosa, memorable, la bandera de la Patria Nueva, de esta Patria Nueva en la que no caben los traidores y que empezaremos a edificar una vez que expulsemos a los que venden la dignidad de Latinoamérica. Ahí está Bernardo O'Higgins, corazón, pecho y coraje de Chile, izando la bandera de la libertad. Nosotros, que estamos con los ojos fijos en el emblema que el héroe de Cancha Rayada levanta por encima de los frescos vientos de la liberación, le decimos ¡nó! al pacto imperialista yanqui, y sabemos que así realizamos el más cálido de los homenajes al Director Supremo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegría.

Dispone Su Señoría de diez minutos que le quedaron al Comité Radical y de trece minutos que le cedió el Comité Conservador Tradicionalista. O sea, puede usar de la palabra durante veintitrés minutos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, es evidente que al plantearse la discusión de este Convenio, se ha llegado a toda clase de imputaciones, incluso a imputaciones insidosas, que no corresponden a la cordialidad que en este hemiciclo tenemos algunos Honorables colegas.

El señor ROSENDE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

La preocupación del Honorable señor Martones y de sus Honorables colegas por la asistencia de los Diputados Informantes .. la Honorable Cámara, terminó conjuntamente con las palabras finales del Honorable señor Castro, pues se han retirado de la Sala.

Los Honorables Diputados rasgan sus vestiduras cuando habla alguno de Sus Señorías, pero cuando termina de usar de la palabra, ahí también termina la preocupación.

¡Así hacen democracia Sus Señorías!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente, el Honorable señor Castro hablaba de las deficiencias habidas en la discusión de este Pacto. En realidad, hubo deficiencia como las de algunos miembros titulares de la Comisión de Relaciones Exteriores, señores Lea Plaza y Rodríguez Mazer, que declararon en pleno seno de la Comisión, después de cuatro meses que este problema estuvo en discusión, que no conocían el proyecto ni los antecedentes. No dieron a conocer sus ideas y sus argumentos en la Comisión, donde correspondía sino que han venido aquí a la Honorable Cámara, en sesión pública, a hacer teatro, ¡eso sí que es deficiencia!

Y en estos instantes esos Diputados, al retirarse de la Sala, acaban de hacer una demostración de que el problema mismo no les interesa, sino que han venido exclusivamente a hacer como siempre demagogia.

¡Esta es la verdad! A nosotros tampoco nos extraña que se hayan aprovechado la discusión de este Pacto para lanzar la más cerrada serie de imputaciones y calumnias; porque en este país, todos los días, con letras gruesas, la prensa que difama pregona al mismo tiempo que en nuestro país existe tiranía, que no hay libertades mientras deslizan impunemente chorros de insidia y veneno.

Hace cuatro o cinco días, en un diario —cuyo recorte lamento no tener a la mano— se decía: "se ha observado en los últimos días un gran movimiento de dólares en los Bancos. Es indudable que esto está en relación con el estudio y aprobación del Pacto Militar". ¡Todas estas infamias se han lanzado a correr en torno a este Convenio!

Pues bien, señor Presidente, a pesar de todo eso, hemos conservado la más absoluta serenidad, la serenidad de los hombres que estamos compenetrados de la justicia y de la necesidad del paso que vamos a dar; la serenidad de los hombres patriotas que, no dejándonos llevar por palabrería vana ni por intereses momentáneos y foráneos de ninguna especie, y que queremos, para este suelo que nos legaron los fundadores de nuestra Independencia y que más tarde fué acrecentado por la sangre y el esfuerzo de los chilenos, tranquilidad y una relativa seguridad en el futuro.

Por eso somos serenos, incluso frente a los insultos y a la infamia.

Honorable Presidente, he analizado y observado, después de haberlos oído con interés, los discursos de los señores Diputados

que impugnan este Convenio. ¿Y a qué se puede reducir, señor Presidentte esa montaña de impugnaciones?. Exclusivamente a la mayor expresión de demagogia que se ha oído en este Parlamento, a las afirmaciones más tendenciosas, a las observaciones más inexactas.

¡Se ha dicho que en este país no hay libertad!

Pues bien, mientras los parlamentarios que defendemos la aprobación de este proyecto hemos tenido tiempos muy limitados, como me ocurre en este instante, ellos han tenido todo el tiempo que solicitaron. Todavía más, fracciones minúsculas de partidos han dispuesto del doble del tiempo que han tenido los más grandes partidos políticos aquí representados. ¿Y qué se ha querido, Honorable Cámara, al aceptar esta tan desigual división del tiempo? Cumplir precisamente con uno de los artículos de este Convenio, que dispone que este proyecto se estudie a la luz pública, que nada quede oculto en la sombra. Y a pesar de esta libertad y del gran espacio de tiempo que se les ha concedido, de todas maneras han lanzado sombras, como si detrás de este Convenio estuvieran escondidas las cosas más tremebundas y tenebrosas.

Sin embargo, esto tampoco me extraña.

Todo el fuego graneado de esta fraseología hueca se dirigió en contra del imperialismo yanqui y se recorrió la historia, trayendo a colación hechos, ciertos algunos y acrecentados otros, para demostrar que el poderoso vecino del norte no desea otra cosa que avasallarnos y destruir nuestra independencia de nación libre y soberana.

Pero la Historia maciza, la línea gruesa de ella, no obedece a hechos aislados, que pueden ser efectivos; sino a sus resultados generales. Y dentro de este aspecto lo que no es posible negar es el hecho real y positivo que esta América Latina, con todos sus componentes, organizados y desorganizados, ha vivido un siglo y medio de independencia, en circunstancias de que otras potencias efectivamente imperialistas, durante todo el siglo pasado no hicieron otra cosa que conquistar, por la fuerza o por las vías económicas, a otras nacionalidades.

Es cierto que hubo, en la historia de los Estados Unidos, una etapa de imperialismo agresivo. Pero quien ha leído y conoce el desarrollo que, en el último tiempo, han tenido las relaciones entre los Estados Unidos y la America Latina, no podrá dejar de reconocer, observar y constatar que esa política agresiva de hace treinta o cuarenta años se ha ido plasmando en una política de cordialidad, de cooperación y comprensión a través de la acción de Mandatarios ilustres. Y bien, señores, cuando esta política de cordialidad y de cooperación se manifiesta, entonces vienen, precisamente, los gritos de "imperialismo", los gritos de "servilismo" y de "entreguismo" a los Estados Unidos. Sin embargo, cuando existía ese verdadero imperialismo agresivo en lo económico y en lo político, como sucedió hace veinte y tantos años, entonces había un Gobierno que no le hacía asco al imperialismo yanqui. Ese Gobierno hizo contratos que hipotecaron la República por muchos años. Ahí está el contrato eléctrico, la COSACH, la Foundation y tantas otras cosas que dejaron al país comprometido en su futuro. Y los partidarios de ese hombre que presidió los destinos de la República durante esa época, son los que ahora hablan de imperialismo yanqui. Y son los mismos partidarios de ese gobernante que dejó endeudado al país en cuatro mil millones de pesos de seis peniques, los que ahora hablan de imperialismo yanqui! ¡Créase en su sinceridad y en su amor al país!

Esos mismos Diputados hacen alusiones a un intento, cierto o no cierto, de un "Corredor boliviano". Y son precisamente los partidarios de ese Mandatario que ha sido el único en la historia que ha disminuído el territorio de la República, como lo hizo el señor Ibáñez al entregar Tacna. ¿Qué es lo que pretenden? ¿Qué es lo que quieren? ¿Se trata de un patriotismo que fluye y que se exalta frente a una agresión o frente a una amenaza contra la nacionalidad? ¿O están obedeciendo a determinadas posiciones políticas y electorales momentáneas? Este es el problema que está planteado.

En seguida, toda esta granizada de críticas contra la posición de los Estados Unidos, la entiendo y comprendo, como decía el Honorable señor Bulnes, en los elementos comunistas o procomunistas, porque es evidente que este Pacto va, potencialmente, contra la Rusia Soviética y sus satélites. Pero es altamente sospechosa la actitud de otros elementos que están contra este Pacto. Y bien hablemos claro, frente a los hechos tal como se presentan.

Señor Presidente, el mundo se encuentra hoy nítidamente dividido en dos grandes pugnas: la pugna oriental, de tipo asiático, que ha hecho una traducción del comunismo, y las fuerzas que defienden nuestra concepción de vida de tipo occidental; nuestra concepción de la vida que nació en la cuna de la democracia que se llamó Grecia, que tomó su forma jurídica en Roma y que después se extendió por el mundo, como germen fecundo de civilización, de cultura y de respeto a la dignidad humana.

Esta es la concepción de vida que se está defendiendo contra una agresión, contra una regresión cavernaria que se está plasmando allá en la Rusia soviética, que no es el comunismo occidental, que no es el comunismo de Marx y de Engels, sino una traducción asiática del comunismo. Porque el marxismo de Carlos Marx y de Engels respetaba los principios fundamentales de la libertad y de la dignidad humanas; en tanto que ese comunismo asiático, determinado por el sentido gregario de las masas de ese continente, nunca ha respetado la dignidad y la libertad del hombre, porque nunca en él ha existido el concepto y la noción del Hombre y de sus atributos.

Este es el problema que está planteado.

Por otro lado se argumenta que nosotros estamos muy lejos del resto del mundo, y se agrega que este Pacto envuelve un planteamiento belicista. Yo digo, sí, señores, el mundo entero está en una tremenda carrera belicista, no se puede negar esto. Pero pregunto: ¿solamente las potencias occidentales están en esta carrera armamentista? ¿Acaso la Unión Soviética no ha gastado millones y millones de rublos para descubrir la bomba atómica? ¿Acaso no sabemos, a pesar del secreto que se guarda sobre esto, que la Unión Soviética gasta millones y millones de rublos en preparar su defensa, y que para hacer frente a ese tremendo esfuerzo armamentista, obliga a sus hombres a trabajar hasta donde dé su capacidad humana, como lo hacía la Alemania nacista en su período de producción armamentista?

Y sabiendo todo esto los impugnadores de este proyecto, ¿quieren que los hombres de occidente se crucen de brazos, para caer con la cabeza puesta en el tajo voluntariamente? A esto nos negamos, y si mañana, por desgracia, llega la guerra, al menos que nos encuentre en pie defendiendo nuestra soberanía y nuestra cultura.

Y bien, señor Presidente, los que algo hemos leído, sabemos cómo estos pacifistas, cómo estos impugnadores del belicismo, destruyeron la capacidad defensiva de Francia con una audaz, sutil y venenosa propaganda al servicio de Hitler. Literatos e intelectuales franceses, incluso ex combatientes, eran arrastrados a conversar con Hitler y volvían encantados, proclamando el pacifismo de Hitler. Pacifismo hitleriano, mientras se forjaba el más tremendo poder de destrucción contra las democracias.

Y estos hombres, en su afán de obtener sus objetivos, creían más, o fingían creer más, al hombre de Berlín que a los hombres que regían los destinos de Francia; hombres que, por cierto, no eran reaccionarios. Era un Blum, jefe indiscutido del Partido Socialista; era un Daladier, y muchos otros a quienes, repito, no se podía tildar de reaccionarios, y cuyos desesperados gritos de advertencia del peligro que se cernía sobre el destino de Francia fueron ahogados por las consignas nacis.

Entonces llegaban los nacis y decían:

"No, no, no había tal peligro. esos gritos eran de los vendepatrias de los belicistas de Francia. Al otro lado del Rhin sólo se deseaba la paz y la cordialidad con el pueblo galo. Montañas de folletos, revistas, consignas fueron hábilmente destruyendo la moral y las energías históricas del bravo pueblo francés.

Y en 1938 la tragedia moral ya estuvo preparada. Y cuando la Francia, en septiembre de ese año, debió cumplir con compromisos sagrados internacionales en los que estaba comprometido el honor de la Francia, se oían gritos semejantes a los que aquí se dan, "no queremos que nuestros hijos mueran por Checoeslovaquia, gritos que destrajeron todo sentido de defensa.

Pero, señor Presidente y señores Diputados, en efecto los hijos de la vieja Francia no murieron defendiendo una democracia, grande y noble, no murieron para cumplir la palabra empeñada, no murieron para defender los grandes e inmortales principios de libertad y derechos del hombre acunados en su propio seño, y hechos normas de vida civilizada por la sangre derramada en cien jornadas históricas por sus hijos de antaño, y que le hicieron admirada e inmortal. No, no murieron por eso.

Pero murieron, señor Presidente y Honorable Cámara, murieron y a millares sólo meses después, en la más tremenda y vergonzosa de las derrotas que registra la Historia.

Murieron, sin gloria ni prez, abatidos tanto por las armas enemigas que permitieron forzar, como por la carcoma y el veneno que destruyeron su moral.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Algo de esto ocurre aquí.

Ahora bien, si frente al conocimiento que tenemos de estos hechos, se nos tilda de belicistas y vendidos, nosotros también podemos suponer que los que se oponen a este Convenio obedecen a consignas foráneas. Si somos partidarios de este pacto es porque, patrióticamente, creemos que él defiende mejor el destino y la paz del mundo en la proporción modesta que nos pueda corresponder.

Y bien, señor Presidente, yo pregunto: Cuando se produzca el choque de estas dos concepciones de vida que, por desgracia, no han podido armonizar después de la segunda guerra cuando se destruyó la ilusión —fraguada en la guerra, en el común esfuerzo para destruir el totalitarismo— de que comunismo y fascismo podían convivir en este mundo, los pueblos de cualquier rincón de la tierra, planteada esta tremenda beligerancia, ¿podrán mantenerse neutrales? Precisemos conceptos.

¿Qué es la neutralidad? La neutralidad era una institución de carácter jurídico internacional que los pueblos ponían en práctica cuando los resultados de un conflicto internacional no les afectaba o no tenían temor de que les afectara. Nosotros fuimos neutrales en la Guerra Ruso-Japonesa, porque teníamos la plena convicción de que si Rusia ganaba a Japón o Japón triunfaba sobre Rusia, no se iba a alterar, en lo más mínimo, el ritmo de nuestras instituciones jurídicas o de nuestra vida familiar. Lo mismo hicimos en la primera guerra. Pero ahora, ¿podríamos ser neutrales cuando sabemos que el triunfo del comunismo hoy, como el del nacismo ayer, alteraría totalmente nuestro sistema de vida en todos sus aspectos, desde el colectivo hasta el íntimo e individual? Pues bien, no podemos ser neutrales; y esto es necesario que aquí se plantee con claridad.

En la Historia se han producido, en determinados períodos, fenómenos como los que hoy enfrenta el mundo y como los que ayer provocó, en forma más restringida, el nacismo. En este caso, no chocan solamente los intereses nacionales de país a país, sino que son, repito, conflictos ideológicos que se estrellan entre sí, concepciones distintas de vida cuya aplicación pacífica se hace imposible en la convivencia humana. Tales, por ejemplo, fueron los conflictos y guerras derivados de la Reforma Religiosa del siglo XVI.

¿Acaso no sabemos que el primer aspecto de esta lucha tipo religioso trajo como consecuencia la destrucción del sentido nacional en algunos pueblos? Y los que hemos leído un poco de historia, ¿no sabemos que, llevados por el sentimiento de defender un principio general que se creía más justo, enardecidos por la defensa de un principio ecuménico, como era el catolicismo, los católicos franceses estuvieron a punto de proclamar como reina a una hija de Felipe II, campeón del catolicismo, pero, al mismo tiempo, tradicionalmente enemigo de Francia? ¿Y contra quién luchaban esos católicos franceses? Luchaban, nada menos, señores Diputados, contra Enrique IV, francés de recia estirpe y defensor del sentido nacional. ¿Y por qué? ¡Por la grave circunstancia de ser éste hugonote! ¡En tan forma se había destruído el sentido nacional!

Semejantes fenómenos ocurrieron también en la Revolución Francesa.

Estos conflictos tienen, a su vez, otro aspecto, que es necesario destacar.

Producido el conflicto armado, ya no se trata sólo del choque, repito, de nacionalidades, sino que toma, además, la tonalidad más grave y tremenda de guerra civil, debido a la acción de las quintacolumnas, que, contrariamente a lo que se piensa, no es un fenómeno contemporáneo, sino uno de los signos más claros de los conflictos ideológicos.

Las quintacolumnas no están formadas por traidores vulgares, que utilizan los Estados Mayores o las Cancillerías para informarse y conocer los planes del adversario, y a los cuales se les compra por el dinero para que les presten esos servicios. ¡No, señor Presidente! Las quintacolumnas son de tipo ideológico; son elementos convencidos de sus doctrinas, y, por lo mismo, son más peligrosos que los traidores a sueldo, porque consideran que su deber es destruir el sentido nacional, a fin de que triunfen las ideas que ellos creen justas.

Tal ocurrió ya con el Nacismo en la última guerra. Esto está ocurriendo hoy con el Comunismo en el mundo entero.

El Comunismo es fuerte en este instante, no sólo por la fuerza tremenda que tiene en la nación que le sirve de fundamento, sino por sus formidables tentáculos, desplegados peligrosamente en los países democráticos. La propia libertad de que gozan los pueblos democráticos constituye puertas abiertas que permiten toda infiltración. No sucede igual en los países totalitarios, inmunes a esta infiltración y cubiertos por "la cortina de hierro" de la tiranía.

Pues bien, señor Presidente, por esto es que considero que no se puede ser neutral. Nosotros no podemos, por ningún motivo, sustraernos a cooperar con aquellas fuerzas que están defendiendo nuestra condición de nación democrática y nuestras normas de vida y civilización.

Para cumplir con la obligación, en la justa proporción que nos corresponde, de defender por todos los medios posibles este concepto democrático, se nos presenta ahora la oportunidad de entregar a los organismos que la Constitución señala como encargados de defender la integridad nacional, los elementos materiales indispensables, para que, sumados a su reconocida capacidad técnica y patriotismo, cumplan digna y eficientemente su misión.

Si a nuestro Ejército, en estas circunstancias, no lo dotamos de los medios que necesita, ¿quiénes son los traidores? ¿Los que deseamos que este Ejército pueda responder en forma completa a su misión, o los que quieren privarlo, con su fraseología hueca y falsa, de que cumpla, como es debido, su misión histórica?

¿Somos nosotros o son ellos los traidores? El país sabe cuál es la respuesta.

No se me escapa también que hay períodos de verdadera ofuscación en algunos elementos de tipo político que, a veces, los induce a cometer graves errores.

¿Acaso no sabemos que allá por el año de 1876, frente a una grave crisis económica, hubo espíritus que desearon, incluso, enajenar al "Blanco Encalada" y al "Cochrane", únicos navíos defensivos que teníamos en el Pacífico, so pretexto de que no había ninguna nube que perturbara la paz de nuestras fronteras? Sin embargo, tres años después fueron esas dos naves, que se quería enajenar, las que sirvieron de "pivote", las que fueron elemento fundamental en la defensa de la patria, y sin las cuales el sacrificio de Arturo Prat, que electrizó a Chile y al mundo entero, no habría sido sino un sacrificio digno de la Historia y de la leyenda, pero sin utilidad efectiva para la integridad de la patria.

No hay duda de que existen errores de esta especie. Ahora, nos toca patrióticamente hacer frente a esta situación con la tranquilidad de los hombres que actúan correctamente.

Se ha dicho, señor Presidente, que este Pacto tiende a dividir a las Repúblicas latinoamericanas, y que es una de las tantas manifestaciones de la política maquiavélica de Estados Unidos, porque no ha sido ofrecido a la República Argentina.

Y bien, Honorable Cámara, tengo por el pueblo argentino el más alto respeto. Pero como soy ciudadano de una República libre, y soy, además, Diputado en un Parlamento libre, no tengo por qué medir mis conceptos y la expresión de mi pensamiento por normas de Cancillería o que impone la mesura diplomática. Tengo la obligación de decir lo que pienso con franqueza y claridad, frente al planteamiento que han hecho los impugnadores de este Convenio.

Soy amante de la paz y amante del pueblo argentino; admiro su progreso y su patriotismo, y no tendría la menor desconfianza de ese lado de los Andes si existiera un Gobierno respetuoso de la opinión argentina, que es pacífica y cordial. Pero sí temo las actitudes prepotentes de su Gobierno y el embrión de imperialismo que esas actitudes traducen.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de que podía disponer Su Señoría para usar de la palabra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— En cinco minutos más termino mis observaciones, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, no hay número en la Sala para tomar acuerdos y están agotados los tiempos de los Comités, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG.— El señor Ministro de Relaciones Exteriores, ha pedido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor IRARRAZAVAL (Ministro de Relaciones Exteriores).— Muchas gracias, señor Presidente.

Deseo expresar algunas palabras para referirme a una aseveración, hecha en el curso del debate, que puede ser acogida, dándole una importancia que no tiene, por el público que lee los debates de la Cámara, no por los miembros de esta Corporación ni por los miembros de las Comisiones Técnicas de ella que estudiaron esta materia y que saben cuál es la verdad.

Se ha aseverado que el Consejo de Defensa Nacional no ha sido consultado por el señor Ministro del ramo, para el estudio del Convenio que estamos tratando. En realidad puedo asegurar a la Honorable Cámara que el Consejo de Defensa Nacional fué consultado, y esto el señor Ministro de Defensa Nacional me ha pedido que lo haga saber en esta Honorable Corporación. Además, tengo a la vista las actas del Consejo de Defensa Nacional, en las cuales consta este hecho.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— [...] mite una interrupción, señor Mini[...]

El señor IRARRAZAVAL (Minist[...] laciones Exteriores).— Le conced[...] rrupción a Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— L[...] es, señor Presidente, que iba a hac[...] ma pregunta al señor Ministro, p[...] ya se ha adelantado a contestar[...] aprovechar la interrupción que ta[...] mente me ha concedido para term[...] observaciones.

En resumen, decía que tenía un [...] peto por el pueblo argentino; creo [...] turaleza pacífica por encima de [...] cosas. Pero tengo un profundo rec[...] Gobiernos sobre los cuales no influ[...] bre opinión pública.

Pero señor, Presidente, a pesar d[...] puesto, reconozco al pueblo argen[...] sus gobernantes el pleno derecho q[...] para tomar las medidas indispensab[...] de mejorar su defensa en la fo[...] crean más prudente. Por eso, seño[...] dente, a ninguno de nosotros se no[...] protestar cuando, inmediatamente [...] de la última guerra, Argentina, que [...] beneficiada por ella, empleó gran p[...] sus medios económicos en armarse y [...] feccionarse en la defensa de su naci[...] A nadie se le ocurrió protestar de [...] que estaba en su perfecto derecho [...] cerlo. Y ahí está ahora Argentina [...] ¡perfectamente armada!

Aún más, Honorable Cámara: ¿A[...] nos ocurrió protestar cuando en la [...] rencia de Cancilleres de Río de Jane[...] enero de 1942, el Ministro de Relacio[...] teriores de Argentina, señor Ruiz de [...] le pidió al representante de los Esta[...] dos que, en virtud de la Ley de Prés[...] Arrendamientos, se le facilitaran a [...] barcos, armas y municiones de to[...] para defenderse?.

¡Y a nosotros no se nos ocurrió [...] pensar que esa política armament[...] Argentina iba a dividir los países [...] nos o a destruir la armonía contine[...] menos hacer suposiciones antojadizas [...] qué país se armaba esa República!

Pero ahora,, señor Presidente, se h[...] do a descubrir que nuestro país que [...] sarmado desde hace muchos años, al [...] aprovechar la oportunidad que se p[...] en este convenio para desarrollar su[...] cas defensivas, va a romper la armon[...] tinental.

Pues bien; yo declaro que soy pa[...] de este pacto, porque con él se garan[...] un mínimo, por lo menos, la defensa [...] le! ¡Soy partidario de este pacto, po[...] no lesiona en nada la dignidad de [...] patria!

¡Soy partidario de este pacto, [...] coloca a este pueblo pequeño y débil [...] micamente, en condiciones de poder [...] en el día de mañana, con su más al[...] sión dentro de su órbita reducida y [...] ña, si se quiere: defender los destin[...] nuestra democracia y nuestras norm[...] vivir como pueblo libre, soberano y [...] do!

¡Soy partidario de este pacto porqu[...] él, Chile, en vez de romper la armo[...] ternacional, hace posible que este co[...] te sea un continente graníticamente [...] en donde puedan refugiarse, si otra [...] trofe bélica azota el otro hemisfer[...] principios de democracia, libertad y [...] ción occidentales...!

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— [...] continuar el señor Ministro de Rela[...] Exteriores.

El señor IRARRAZAVAL (Ministro [...] laciones Exteriores).— Agradezco la [...] rencia que ha tenido la Honorable C[...] para con el Ministro que habla. No [...] agregar nada más a mis observaciones [...] ñor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En [...] secuencia, queda cerrado el debate.

Habiéndose cumplido el objetivo de l[...] tación, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión, a las 23 hora[...] minuto.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

HOGAR DEL JUBILADO SERA PRONTO REALIDAD

En una de sus últimas sesiones, la Unión Nacional de Jubilados y Montepíos de Chile designó un comité que se encargará de trabajar por la creación del Hogar Social del Jubilado, comité que quedó compuesto como sigue:

Presidente, don Víctor Catalán Marzant, de las Fuerzas Armadas; vicepresidente, don Jorge Huerta, de las Fuerzas Armadas; secretario, don Pantaleón Parada Gajardo, de Correos y Telégrafos; prosecretario, don Pedro Alvarado Bórquez, de profesores; tesor[...] don Miguel Rubio, de la Mar[...] Mercante Nacional; protesor[...] don Ernesto Sandoval Toy, [...] Carabineros.

Este comité de inmediato [...] puesto manos a la obra, y [...] su programado trabajo se co[...] sulta la realización de una k[...] rmesse, para allegar fondos a [...] creación del Hogar.

...te y artistas

r.r.c.

...da día aumenta el número ...artífices en esmalte sobre ...les, todos alumnos de José ...rell. Entre ellos, destaca ...Guzmán con sus temas ...estinos, quien se halla pre... ...ndo su próxima exposición, ...espera después llevar fue... del país.

• • •

...la audición "Tertulia", ...se transmite por Sociedad ...nal de Agricultura, los lu... ...miércoles y viernes, de 10 ...19.30 de la noche, conversan ...plácidamente tres persona... ...suficientemente conocidos: ...nio Romera, crítico, dibu... ...escritor, periodista de LA ...CION, etc.; Rafael Cabrera ...der, jefe de redacción de ...Mercurio", escritor, y Ro... Sarah, autor teatral y mé... por añadidura.

...tres son grandes charla... ...y ayer desmenuzaron en... ...otros temas a Pérez Rosales, ...delaire, los complejos freu... ...s y los accidentes ferro... ...Un buen cocktail con ...bebedores de imágenes...

• • •

...N COMENTARIO.— Nos ha ...do una declaración oficial ...Asociación Chilena de ...ores y Escultores, firmada ...su presidente, don Camilo ...y el secretario, don René ...ato, en que expresan su ...ión de abstenerse de par... ...r en el concurso de los ...ectos de monumento a don ...ro Alessandri, por no sa... ...ceriles el jurado...

...L QUERIDO ANIMAL" es ...tulo de la obra que Ferdi... ...do Ongania va a editar, y ...ece a Reginaldo Vásquez. ...experiencias han sido ad... ...das a través de las mil di... ...es actividades que ha te... ...durante su vida. Ha sido ...no, soldado, profesor, em... ...do de correos y ahora un ...to funcionario del Minis... de Educación. Fué presen... ...con Moisés Maldonado en ...recital que se dió en el Ins... de Investigaciones Lite...

• • •

...EVO COLON.— Según Ja...



"De paseo", escena campesina, croquis original de Luis Guzmán

...cinto Luis Guerra, de la Intercontinental de París, los temas americanos en la literatura están sirviendo a los escritores europeos para sus más recientes libros. El caso es que tanto la historia como el relato de viajes, como el ensayo y la novela, lanzan sus miradas al Nuevo Continente, intentando captar algún matiz interesante o alguna inédita modalidad de vida.

• • •

CAMPANERO SIN CAMPANAS.— Mito García es el pianista que acompaña al conjunto folklórico del Brasil, ya había visitado Chile con los Hawaians Serenaders. Ha hecho todos los esfuerzos para llevar la responsabilidad del espectáculo. Cuando llegó aquí, se encontró con lo de siempre: una orquesta de diez personas para obras que necesitaban no menos de 30 músicos. Fué necesario que Waldemar Bastos se incorporara con su bongó y suprimir partes enteras de la coreografía. En muchos de los casos, tuvieron que tocar sus instrumentos de percusión los propios bailarines.

• • •

En unos días más parte Inés Pinto. La cantante irá a dar recitales al norte, para luego emprender viaje de nuevo por el Continente, donde ha adquirido compromisos con antelación. La acompaña una activa representante, que ya ha dado muestras de talento organizando conciertos.

Teatro Real dará "Los millones de Ruibarbo"

Ray Milland y Jan Sterling, dos figuras de atracción en la cinematografía norteamericana, aparecen como principales intérpretes de "Los millones de Ruibarbo", original comedia de la Paramount, que se presenta el martes en el cine Real.

Para Ruibarbo la vida era jauja, hasta que lo raptaron. Sus aventuras dan colorido y gracia a esta producción.

ATRAYENTE PROGRAMA Y BUENOS ARTISTAS EN "VIOLIN GITANO"

Está cumpliendo sus últimas presentaciones en la sala del "Violín Gitano" el espectáculo folklórico brasileño que, bajo el título de "Alegrías del Brasil de 1952", realizan destacadas figuras, como Nelson Ferraz, notable barítono de color; la extraordinaria cantante Marindha Ambrosia y las "Mulatas del Frevo". Este destacado espectáculo se ofrece a la hora del té y en las reuniones sociales nocturnas, donde también actúa el Trío Moreno, con el marco musical de Lorenzo D'Acosta y Jackie Kohan y el conjunto rítmico de Pablo Cid.

Para estos días, la dirección de "Violín Gitano" anuncia el debut de Pablo Palitos, humorista argentino de destacada actuación en el cine, en la radio y en el teatro, que viene de cumplir una exitosa actuación en Brasil.

RAQUEL MATA DEBUTARA HOY EN EL "TAP-ROOM"

Los espectáculos nocturnos que ofrece la elegante sala del Tap-Room, se verán realzados, desde hoy con la actuación de la bailarina internacional y ex cantante del conjunto de Pérez Prado, Raquel Mata, quien ofrecerá sus bailes y populares páginas del cancionero tropical con el marco de la orquesta que conduce Osvaldo Silva. Junto a Raquel Mata, actuarán la intérprete de la canción popular del Brasil, Elba Lima, Etty Cristal y la orquesta centroamericana de Tony Armand, con Mauri, Andrés de Carlo y la bailarina cubana, Talia. El espectáculo es presentado por el maestro de ceremonias Mario Sublabre.

Programa que tendrá concierto sinfónico que ofrecen mañana

Va a continuación el programa que interpretará mañana la Orquesta Sinfónica de Chile en el 8.o concierto sinfónico de la temporada, en el Teatro Municipal, a las 19 horas: Britten Suite de la ópera "Peter Grimes"; Mozart: Sinfonía N.o 40; Tchaikowsky: Quinta Sinfonía.

"Extensión teatral", hoy en Escuela de Derecho

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile anuncia para hoy una nueva presentación de "Propuesta matrimonial", farsa de Antón Chejov, que se realizará en la Escuela de Derecho, a las 11 horas. Esta función, especialmente dedicada a los estudiantes universitarios, es realizada por Extensión Teatral, sección del Teatro Experimental, que desde hace tiempo viene cumpliendo un vasto plan de realizaciones dramáticas para diversos públicos de la capital y provincias. Una charla de índole cultural precederá la puesta en escena de la farsa de Chejov.

IRA AL CAUPOLICAN UN ESPECTACULO DE FOLKLORE BRASILEÑO

Unicamente el próximo sábado y domingo actuará en el Teatro Caupolicán la Compañía de Revistas Negras del Brasil, montando la revista carnavalesca "Alegrías del Brasil 1952".

Cuarenta artistas cariocas toman parte en la revista "Alegría del Brasil 1952", de doce cuadros, con música popular brasileña, lujoso vestuario, decorados de Río de Janeiro, en la misma forma que se presentó en el Teatro Municipal de nuestra capital.

Las funciones de la Compañía de Revistas Musicales del Brasil se realizarán en vermut y noche y a precios populares en todas las localidades.

Abierto el abono a conciertos de Arrau

En la semana venidera llegará a Santiago, para ofrecer una breve serie de conciertos el eminente pianista chileno Claudio Arrau, uno de los más grandes ejecutantes de todos los tiempos.

El abono a estos conciertos ha sido ya abierto, y se atiende diariamente en las oficinas de abonos del teatro, San Antonio 149, 2.o piso, únicamente de 10.30 a 12.30 y de 15.30 a 17.30 horas.

T U R F

...scripciones para el miércoles 2 de julio en el Hipódromo Chile

...rreras extraordinarias a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres

...mio REYES MAGOS.— 1.200 metros.— Condicional
...llarada . 58 Mossabelle 51
...ebrantada 55 Muscaria . 51
...Maid .. 51 Nulidad .. 51
...ulenilla . 51 Rosa Real . 51
...ntea . . 51 Sanguinaria 51
...Morena 51 Segurola . 51
...Coppelia 51 Star Lady . 51
...ija . . . 51 Tana . . . 51
...rgarita . 51 Vedette .. 51
...Vetsera 51

...mio NOCHEBUENA. — 1.400 metros.— Condicional
...adir . . 52 Joropo . . 52
...mbardier 52 Oviedo . . 52
...rpentier . 52 Río Negro . 52
...rrier .. 52 Talludo .. 52
...vrolet . 52 Tito Livio . 52
...Rosario 52 Varoli . . 52

...mio PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES.— 2.000 metros.— CLASICO
...ldano .. 58 Leguleyo PP 50
...nderley . 55 V. Vienés . 50
...rtido . . 55 Editor . . 46
...omasso .. 53 Jaquimazo 46
...estic .. 51 El Rey . . 45
...ncaco .. 51 F. Star .. 45
...o . . . 51 Sankara .. 45

...mio LA ESTRELLA.— 1.800 metros.— Handicap ascendente
...dal . . 62 Lamento . 50
...M . . . 60 Segador . 50
...Keene 58 Chinchorro 48
...fir . . 58 Tolón . . 46
...gia .. 57 Acurruc. 45
...ntiroso 56 Coquimb. 45
...mito . 55 Corcovado 45
...rry . . 53.5 Payaso . 45
...nqueque 53 Starliner 45
...rrouk . 52 Volcánico 45

...mio NAVIDAD. — 1.200 metros.— Eliminados 1.a 2.a y 3.a serie
...alparaíso — Ardilla
...yona — Charmanta
...uautemoc — Cambises
...oltaire — Quemamucho
...anolete — Inesperado
...ophues — Retengo
...ahatma — Peruano
...uquivnuo — Molotov
...macho — Déj. Solo
...alin — Cimbra
...olo — Machete
...amundo — Afgano
...rapiento

...ARTA SERIE
...dino . . 59 Al Capone 51
...peratriz 56 Ongolmo 50,5
...risco . . 55.5 Romano . 50
...aco . . 55 Leclerc . 49,5
...altero . 54 Belinda . 49
...mosa . 54 Medicea . 49
...telero . 53,5 Tea . . . 49
...minera . 53 Bellaca . 47,5
...ódigo . 53 Pedigüeño 46
...alkán . 52

...NTA SERIE
...entada . 56 Puntera . 51
...anquina 56 Santol .. 51

Symphony	56	Jabalina	50
Lujoso . .	55	Medallón	50
Saruca .	55	T. Blancas	50
Suspicaz .	55	Doñihuano	49,5
Canastero	54,5	Sagar . .	49,5
C. Manuel	54.5	El Neno .	49
Quincha	54.5	Flaquini	49
Panoyú .	54	Nuky . .	49
La Quinta	51	Ugolina .	49
...TA SERIE			
Hangar .	54,5	El Jaen .	52,5
Pregón .	54.5	Glinton .	52.5
Can . .	54	Herco . .	52,5
S. Star	54	Faldilla .	52
S. Rosa .	53 5	Mampara	51,5
Spañolo .	53,5	Beloghan	51
Taitú . .	53,5	La Tocora	50.5
Agitada .	53	M. Gentil	50,5
Navidad .	53	Fifa . .	50
Sucesor .	53	Julita .	50
Tristeza .	53	Rufiana .	50
SEPTIMA SERIE			
Yanacona	54,5	Mano a Mano, ex Envidioso .	51
Afonía ..	54		
Bromuro	54		
Cambrico .	54	Marinha .	51
Infante .	54	Dura Lex	50,5
Sabelle .	54	Granado .	50,5
B. Ile ..	52,5	Century .	50
Pentágono	52,5	Francolín	50
L. Crisant	52	Rearmado	50
Amouna .	51	Selvoso .	50
Gitana .	51	Papelero .	49
Lanera ..	51	Camelia .	47,5
OCTAVA SERIE			
Flamarión	55	Lismore .	52,5
Río Tinto	55	A. Gold .	52
Sublime .	55	Aquilino .	52
Irawady .	54	M. Gloria	52
Vocación .	54	Nightmare	52
Ronquera	53.5	La Lila .	51
Balayón .	53	Miura ..	51
Camelón .	53	P. Suerte .	51
Cornelius	53	Aspidistra	50
Feñuco .	53	Pall Mall	50
Lucaya .	53	Romántica	50
Stockin .	53	Artista .	49
NOVENA SERIE			
Armadora	56	Milano .	51,5
Huape ..	55,5	Sablazo .	51
Begin . .	54,5	Llorosa .	50,5
G. Lord .	54,5	Populacho	50
Chacarita	54	Mañera .	49
Bulengo .	54	Pommery	49
C. Basso .	53	Asirio . .	48
Palomilla	52	Fíjate ..	48
Pollito . .	52	Rabioso .	48
Sambuca .	52	Morería .	47,5
Mujeriega	51,5	Villena .	47,5
Rochelero, ex		Mignon .	46,5

ELIMINADOS POR ESTAR SUSPENDIDOS:

Gandul
Marianina

DIFERENCIAS

4.a a 5.a: 11 kilogramos
5.a a 6.a: 6 kilogramos
6.a a 7.a: 5 kilogramos
7.a a 8.a: 8 kilogramos
8.a a 9.a: 6 kilogramos

NOTA.— Los retiros para estas carreras vencen hoy jueves 26 de junio, a las 11 horas, en la cancha, y a las 11.30 horas en la sección estadística del Hipódromo Chile.

Con "La profesión de la señora Warren" tiene beneficio la 6.a Cía. de Bomberos

Será el sábado en la noche, en Teatro Municipal

SUS INTERPRETES

"La Profesión de la señora Warren", obra en cuatro actos de George Bernard Shaw, que el genial escritor ha calificado de "comedia desagradable", fué escrita en 1894, y ha obtenido grandes triunfos en todos los escenarios del mundo.

En Santiago ha sido el Teatro Experimental de la Universidad de Chile el que ha tenido a su cargo la tarea de dar a conocer esa obra, con la dirección de Jorge Lillo, y ha logrado con ella uno de sus éxitos de mayor resonancia.

En su interpretación, actúan Carmen Bunster, María Teresa Fricke, Agustín Siré, Roberto Parada, Domingo Tessler y Rubén Sotoconil.

La escenografía e iluminación pertenece a Carlos Johnson.

"La profesión de la señora Warren" será presentada el sábado próximo, por primera vez en función nocturna por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile, y a beneficio de la 6.a Compañía de Bomberos.

La calidad misma de la obra y de su interpretación, más el noble objetivo que ha inspirado dicha función, permiten asegurar que alcanzará contornos de un excepcional acontecimiento artístico y social.



... BUNSTER ha logrado un éxito artístico de excepcional categoría en "La profesión de la señora Warren", la obra de Shaw que dirigió Jorge Lillo y que se presentará el sábado en la noche en el Teatro Municipal. Esta gran función será a beneficio de la Sexta Compañía de Bomberos.

CINE FLORIDA ESTRENA HOY LA PRODUCCION "ODIO EN EL ALMA"

Con la estrella Ida Lupino al frente del reparto, hoy comienza el cine Florida las presentaciones de "Odio en el alma", una intensa producción en la que se cuenta la dramática historia de una mujer ciega, que se ve envuelta en una caso criminal. "Odio en el alma", de la RKO, tiene en el reparto a Ida Lupino y Robert Ryan. Este último compone el difícil papel de un detective amargado, que sólo resuelve los crímenes a golpes y con violencia.

Reestrenarán pronto "Tuyo es mi corazón"

La impresionante historia de espionaje que encierra la cinta "Tuyo es mi corazón", volverá a exhibirse muy pronto en la Sala Cervantes. La RKO anuncia el reestreno de esta cinta dirigida por Alfred Hitchcock, e interpretada por Cary Grant e Ingrid Bergman.

Central estrenará "La muerte de un vendedor"

"La muerte de un vendedor" es una notable versión cinematográfica de la obra teatral del mismo nombre, de que es autor el comediógrafo Arthur Miller.

En ella tienen actuación admirable Fredric March, que en esta cinta cumple una de sus más acertadas intervenciones, Mildred Dunnock y Kevin McCarthy, y Cameron Mitchell.

"La muerte de un vendedor" se estrenará el martes próximo en el Teatro Central, presentada por Columbia Pictures.

AL CERVANTES VA FILM "TRES PASOS AL NORTE"

Mañana será presentada en la sala Cervantes, por el sello de Artistas Unidos, la cinta filmada en Italia por el productor W. Lee Wilder, titulada "Tres pasos al norte" en donde actúa un grupo de intérpretes italianos con actores del cine de Hollywood. En "Tres pasos al norte" aparecen juntos, por primera vez, Aldo Fabrizzi, Lea Padovani y Lloyd Bridges.

Tiene como argumento la vida actual de Italia con las consecuencias que ha desencadenado la guerra.



Lea Padovani en "Tres pasos al norte".

Hubo leones y toros que "ensayaron" para el film "Quo Vadis"

No sólo los actores tienen que ensayar para las escenas en el cine; también lo hacen los animales que participan en una película.

Para la cinta "Quo Vadis" realizada por M.G.M. en los Estudios Cinecittá de Roma, con Robert Taylor, Deborah Kerr, Leo Genn, Peter Ustinov, Patricia Laffan y Buddy Baer en los principales papeles, el director Mervyn Le Roy ordenó que los 63 leones y siete toros que aparecen en el film, practicaran durante varios días sus "partes", antes de que se iniciara el rodaje de esta producción.

Los ensayos se efectuaron para las escenas en el circo de Nerón, cuando ese decadente y enloquecido emperador ordena que los cristianos sean echados a los leones. En este episodio tomaron parte además 6.000 extras, los que han sido organizados en grupos de 30, dándoles instrucciones de como tendrían que actuar cuando les llegara su turno. Todos lo hicieron tan bien, incluso las bestias, que la filmación de estas escenas se simplificó en casi un 50 por ciento.

Esta versión cinematográfica de la afamada novela de Enrique Sienkiewicz, ganadora del Premio Nobel de Literatura, costó siete y medio millones de dólares y su filmación se demoró seis meses.



Parte de los sesenta y tres leones utilizados en la cinta "QUO VADIS". Se saca una a una a las bestias para hacerles "ensayar" sus partes en la arena del circo de Nerón.

EN UNA NUEVA SEMANA VA LA CINTA "MAÑANA ES DEMASIADO TARDE"

Pier Angeli ha obtenido un triunfo en la producción italiana "Mañana es demasiado tarde", que entra al Teatro Rex a su tercera semana de presentaciones, evidenciando así los méritos de un tema profundamente emotivo y humano. Es un conflicto de todos los días, trazado con notable maestría.

UN DIA DE LA VIDA EN PARIS, TEMA DE UN FILM

Se proyectará en el Teatro Bandera "Bajo el cielo de París". Es una producción original, que muestra los acontecimientos cumbres de un día cualquiera de la ciudad turística por excelencia. La dirección es de Julien Duvivier.

"LA QUE QUERIA SER BUENA" … PELICULA ITALIANA, EN EL …

La cinematografía italiana alcanza en este estreno absoluto que va hoy al rotativo Miami una intensa emoción. Vittorio Gassmann, atractivo galán de la filma… ha referido elogios… ta cinta, que tien… profundamente…

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO)

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.30 y 22 horas: Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba: "Blum".

MINERVA (91464).— A las 18.45 y 21.45 horas: Compañía de Comedias Luchita Botto: "Una mujer sin nombre".

MARU (37907).— Teatro de Cámara.— A las 18.45 horas: "Esquina peligrosa".— A las 22 horas: "El hombre que vino a cenar".

NACIONAL (63568).— A las 18.30 y 22 horas: Compañía de Comedias de Eglantina Sour: "La hija ajena" y "El pasado vuelve".

PETIT REX (31144). — A las 19 horas: "Anatol", de Arturo Schnitzler.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Emboscada, Víboras, y serial.

ALCAZAR (20122).— Vermouth y noche: La intrigante.

ALMAGRO (83425).— Rotativo desde las 14 horas: La virgen gitana y Locura de amor.

AMERICA. (52443). — Rotativo: Tormenta en la montaña, Aguiluchos del porvenir y Un crimen en Hollywood.

ANDES (43811). — Rotativo: Ambiciones que matan, Si fuera una cualquiera y Tambores apaches.

APOLO (51746). — Rotativo: Espías, Pasión maldita y Devoción invisible.

AUDITORIUM (84688).— Matinée, vermouth y noche: Uno más no importa.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: El destino me condena, Piña madura y Pacto siniestro.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: La virgen gitana, Locura de amor, y agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Mujeres con pasado.

BAQUEDANO (65050) — Matinée, vermouth y noche: El expreso de Pekín y Fugitivos del infierno.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Tambores apaches, Samarkanda y Camino vedado.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: El cazador cazado, Corazón salvaje y Tres novelas de la vida.

BRASIL (80306).— Tarde y noche: Espérame y Melodía de arrabal.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Deuda saldada, Monsieur Beaucaire, Pasaporte a Río, El extraño caso del hombre y la bestia.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Pekín y Fugitivos del infierno.

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth y noche: Campeonato de baile.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: La intrigante.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Grandes ilusiones.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Cyrano de Bergerac, y agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Muelles de Londres y Magnolia.

CITY (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Regreso a Bataan.

COLISEO (89075). — Rotativo: Ambiciones que matan, Tormenta en la montaña y Sucedió en Hollywood.

COLON (90577). — Rotativo: Tormenta en la montaña, El manto de la muerte y Pasión.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: El secreto del asesino.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Dos semanas de amor, El caso de Thelma Jordon y El amor vigila.

CHILE (60728). — Rotativo: Tambores apaches, Si fuera una cualquiera, Corazón de niño y La araña y la mosca.

DANTE. (494359).— Matinée, vermouth y noche: El milagro del cuadro, y agregados.

DELICIAS. (91941). — Rotativo: Cárcel de mujeres, Piña madura e Intriga en Damasco.

DIANA (95768). — Rotativo: Mujer sin pasaporte, Agente S-23 y Los chuanes.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Madre contra hija, Ven a compartir mi amor, y agregados.

EL GOLF (488 y 257).— Vermouth y noche: El secreto del asesino.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El manto de la muerte, Pasión y La taberna maldita.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Odio en el alma.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Piña madura, El hijo del Doctor Jeckyll e Intimidades de una mujer.

IDEAL CINEMA (92188).—Rotativo: Tambores apaches, Si fuera una cualquiera y Samarkanda.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: El destino me conden, Pacto siniestro y Cárcel de mujeres.

IRIS (80336). — Rotativo: Corazón de mujer, El príncipe se enamora y Volveremos a vivir.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Carretera 301, La taberna maldita y Tensión.

ITALIA. (41883). — Rotativo: La taberna maldita, Pacto siniestro y Cárcel de mujeres.

LAUTARO (C. Mena 602).— Rotativo: La soga, Juntos hasta la muerte y El Embajador.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Corazón de niño, Cadena de suplicio y Por amor también se mata.

LO FRANCO. (92705).— Rotativo: Músico, poeta y loco, Al son del mambo y Enredos de una gallega.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: La virgen gitana, Locura de amor, y agregados.

LUX. (87630).— Rotativo desde las 11 horas: El caballero audaz, y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Tormenta en la montaña, Tambores apaches y Si fuera una cualquiera.

MAJESTIC. (50151). — Rotativo: Cicatrices del recuerdo, El millonario y la corista y No llores más, mi amor.

MARCONI. (42867). — Rotativo: La espada bengalí, Sendas de gloria y agregados.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: El milagro del cuadro.

MIAMI (85815).—Rotativo desde las 11 horas: La que quería ser buena, y serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Destinado a matar y Trágica sospecha.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Espérame, Luces de Buenos Aires y Melodía de arrabal.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Al compás de la vida y Recuerdos perdidos.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: El gran Caruso, El hijo del Doctor Jeckyll y La vanguardia.

ÑUÑOA. (43152). — Rotativo: Locuras, tiros y mambos, Dos semanas de amor, y serial.

OPERA (30176) — Rotativo desde las 11 horas: El ladrón del alma, y Agregados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: La virgen gitana y Locura de amor.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La intrigante.

ODEON (51276). — (No hay funciones).

PALACE OVALLE (José Ureta esq. de Iquique). — Rotativo: Magnolia, Hijas del arroyo y Pista violenta.

PEDRO DE VALDIVIA (43848). — Vermouth y noche: El secreto del asesino.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Alas sobre el Pacífico, y agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: El manto de la muerte, La taberna maldita y Tormenta en la montaña.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Serial, Sucedió en Hollywood, Huellas de sangre y El eco del pecado.

PRINCESA. (85205). — Rotativo: Melodía del arrabal, Espérame y Luces de Buenos Aires.

PRINCIPAL (30611).—Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo. Pecado, Cárcel de mujeres y Locuras, tiros y mambos.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: La balandra Isabel.

RECOLETA (63874). — Rotativo: En el cielo no hay caminos, Ambiciones que matan y Sólo los valientes.

REPUBLICA (93613). — … La taberna maldita, Las … y La cigüeña se demora.

REX (31143 y 31144).— … vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.

RIALTO (41667). — … La espada bengalí, Sendas de … agregados.

RIVER (Avenida Santa María … "Juan Antonio Ríos").— … Llamas de odio y Barriada…

ROXY (80809).— Rotativo desde … 11 horas: Pompeya, la ciudad … ado, y serial.

SAN MIGUEL (51382). — … Sin conciencia, Aurora de … y El halcón maltés.

SANTA LUCIA (36668). — … vermouth y noche: Si yo fuera diputado.

SANTIAGO (32833).— Matinée, … mouth y noche: Pueblerina…

SELECTA (92194). — … Sólo los valientes, Carretera 301 … el cielo no hay caminos.

VALENCIA (61557). — … El manto de la muerte, San… y Tambores apaches.

VICTORIA (30021).— … desde las 13 horas: La … Parma.

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El proscrito, y agregados.

SANTOS DE HOY
PELAYO y DAVID

SANTOS DE MAÑANA
LADISLAO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20 horas del día 25 de junio de 1952).—

...vias y chubascos locales, con vientos depresionarios se registraron ... zona central al sur.
... cordillera central se ha estado desarrollando un violento temporal de nieve y viento.
... zona norte se mantuvo con nublados locales.

APRECIACION GENERAL

...rá el tiempo en la región sur, y comenzarán a declinar las precipitaciones en la zona central. Más al norte seguirá bueno, con nublados ...

...A A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos del suroeste.
...CAGUA A MAULE.— Tendencia a mejorar. Vientos del oeste y ...
CORDILLERA CENTRAL.—Perturbado.
...BLE A CHILOE.— Chubascos locales. Tendencia a mejorar. Vientos del noroeste.
...FO A EVANGELISTAS.— Chubascos locales. Vientos fuertes del ... y suroeste.
PUNTA ARENAS.— Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 25).— Máxima: 10,5 grados C. a las ... horas.— Mínima: 8,0 grados C. a las 7 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 25).— Máxima: 93 por ciento a las 19 horas.— Mínima: 87 por ciento a las 14 horas.
SOL. (Día 26).—Sale: a las 7 horas y 48 minutos.—Puesta: a las ... y 43 minutos.—
LUNA (Día 26).—Sale: a las 10 horas y 39 minutos.—Puesta: a las ... y 45 minutos.—
FASE.—Cuarto Creciente el día 30.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

— (SEMANA DEL 21 AL 28 DE JUNIO DE 1952) —

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
...	Moneda 971.	Tucapel	San Alfonso 1005.
...	Vivaceta 2602.	Blanco	San Ignacio 702.
...	Santa Laura 1183	Caupolicán	Av. Matta 994
...	Vivaceta 899	Maule	Maule 310.
...	Avda. La Paz 402.	Victoria	Cocorrane 1753.
...	Recoleta 1301.	París	San Diego 2085.
...	Avda. El Salto 3502.	Asturias	Gran Avenida 4384.
...	Santa María 1140	Lo Ovalle	Fuenz. Urrejola 472.
...	Mapocho 6001.	Espejo	Gran Avenida 9303.
...	San Pablo 4315.	Septiembre	Vic. Subercaseaux 9.
...	Av. B. O'Higgins 3998.	Los Leones	Providencia 2415.
...	Matucana 969.	Neptuno	Irarrázaval 2702.
...	San Pablo 2303.	Peñalolén	Egaña 523.
...	Agustinas 1696	Juica	Avda. Condell 1278.
...	Av. B. O'Higgins 2682		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

CARABINEROS.— PREFECTURA GENERAL: Teléfono 60151.
INVESTIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213.
RADIOPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261.
CUERPO DE BOMBEROS.— SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA: ... 159 - 263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45328.— ...NCIA: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y ... SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607.
ASISTENCIA PUBLICA.—POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono ... POSTA N.o 3: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POSTA ...: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA: ... 0137, teléfono 146 - La Cisterna.— ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval, teléfono 43360.— PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 303, teléfono ... y 45421.— SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204; teléfono 51454. ...A INFANTIL "Manuel Arriarán", Santa Elvira 637, teléfono 52681.

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

ALHAJAS, JOYAS.

...RO oro, joyas, plata, monedas ... superamos cualquiera ... Ahumada 68 21 S

COMPOSTURA toda clase, lanas en media hora!!! Hilamos ... Confeccionamos modelos. ... Doramos. Enorme surtido ... fantasías, anteojos, encendedores. Precios sin competencia. ... Fernández Concha. Local ... esquina Estado, lado Lo... H|A

FANTASIAS!!! Bolitas de oro, ... por docena; tamaño chico ... mediana, $ 600; grande, ... más grande, $ 800; lágrimas ... aros de racimo, $ 420. ... de perlas, una vuelta, ... dos vueltas $ 1.200; tres ... $ 1.800; precios por docena. Otros miles de modelos. ... contra reembolso. ... Ignacio, Rosas 1184, casi Mo... Santiago, teléfono 69425. H|A

...RIA. Relojería Francisco ... Moneda 1168 Teléfono 81827 H|A

...OS! lindas argollas, cincelados, 18 kilates, $ 2.000 par. ... oro; plata joyas usadas, ... 846. 2 Jul.

...PRAMOS JOYAS, BRILLANTES, boletos empeño, objetos ar... Pagamos los mejores precios ... 88 esquina Nueva 4 Jul.

...OS! Para argollas fábrica ... Nueva York N.o 66 2 Ju

...OS. Argollas oro 14 y 18 ... macizas; grabadas, desde ... par. San Diego 780. Relojería 2 Jul.



4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 H|A

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". San Antonio 470. H|A.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO dos piezas a matrimonio solo. Montevideo 555. Por Recoleta. 27-Jn.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3|4
1.45 ANCHO — $ 240.—
CHALECOS
SEÑORA $ 125.—
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos
UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663





TARZAN — 3345 — Tentativa — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

CAMIONES y camionetas. Necesitamos para vender a nuestros clientes, solamente años 1946 al 1951 en perfectas condiciones. Automóviles de ocasión. B. O'Higgins 1340. H|A.

13.—COMPRAVENTA.

SUELAS crepé, usadas compro, cualquier cantidad. Pago los mejores precios. Martínez de Rozas 2433. 4-Jl.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados oro, joyas plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21 S

URGENTE, por viaje, traspaso living-alcoba, con linda vista al Forestal, con venta de muebles, ropa toda clase, zapatos, 34 sombreros y abrigos piel. Verlos de 10 a 15. Esmeralda 704-6.o A. 28-Jn.

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 15-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado los cheques del 2541988 al 254200, Banco Sudamericano, oficina, Santiago quedan sin valor. 26-Jn.

HABIENDOSE extraviado el talonario de cheques serie AA-253743 al 253750, Banco Francés Italiano, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 26-Jn.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 2522796 por $ 5.742.30 del Banco Sud Americano queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 27-Jn.

HABIENDOSE extraviado cheque serie AAG-N.o 2163089 Cuenta Corriente N.o 50606, Caja Nacional de Ahorros queda nulo por haber dado aviso. 27-Jn.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 624 perteneciente a Teodoro Scholz de Cía. Minera e Industrial Ipun, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 28-Jn.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 1638317, Serie M., Cuenta 24674 contra el Banco Español-Chile, a la orden de Jorge Pérez Berríos, por la cantidad de $ 14.700, queda nulo y sin valor, habiéndose dado al Banco el aviso correspondiente. 28-Jn.

17.—DIVERSOS.

ARRIENDO DE PELICULAS 8 Y 16 milímetros. Recibimos gran surtido de películas mudas y sonoras ofrecemos en arriendo, dibujos animados; comedias cómicas; cowboys; descriptivas, deportivas; actualidades; reparación todas marcas proyectores, trabajos rápidos y garantidos venta de lámparas de proyección y repuestos cine. Proyectamos películas a domicilio. Radio Valparaíso. Morandé 757. fono 82553. 4 Jul.

18.—EDUCACION.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Corte y Confección sin matemáticas, fácil aprender, rápidamente. Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación empleos. Masajes faciales. Inglés, Contabilidad elemental, profesorado muy especializado facilidades. "Academias Profesionales Armandini". Ahumada 131. Oficinas 709-714. 20-F.

INSTITUTO Femenino Estado 225. Corte y confección. Sistema Camps. Sombreros camisas de hombre. 8-Jl.

MATRICULA abierta, curso corte sastre clases iniciase 1.o julio. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos. Academia Fénix. Sto. Domingo 1030. 29-Jn.

"INSTITUTO Moderno", Mac Iver 540. Prepara rápidamente oficinistas, dactilógrafos taquígrafos, contadores. Solicite prospectos. 28-Jn.



18.—EDUCACION

MATRICULA abierta, curso corte sastre clases iniciase 1.o julio. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos. Academia Fénix. Sto. Domingo 1030. 29-Jn.

UNICA Escuela Profesional Francesa. Susanne Rousset. Agustinas 879, fundada 1927. Enseñanza garantizada, reconocida por Supremo Gobierno, diplomas autorizados cursos diurnos, nocturnos, corte, modas, costuras, bordados a máquina. Matrícula permanente, pida prospectos casilla 9864. fono 32190 1.o-Jl.

CURSOS Comerciales Pitman, solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. 8-Jl.

MODAS, Lencería, Sastre. Excelentes cursos rápidos. "Instituto Moderno". Mac Iver 544. 28-Jn.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción, Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 28-Jn.

DIPLOMESE antes finalizar año. 7 julio empiezan clases cursos segundo semestre. Con matrícula limitada Instituto Torrealba, Huérfanos 1734, abre inscripción para nuevos cursos Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos. Auxiliares Comercio. Solicite prospecto. 30-Jn.

APRENDA taquigrafía, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 9-Jl.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte y confección Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. 30-Jn.

MODISTAS profesionales. Cortadores, modelistas, camiseras. Prepara rápidamente, "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. 28-Jn

CURSOS secretarias taquígrafas, comprenden: Taquigrafía, Redacción Comercial, Castellano, Dactilografía práctica. Oficina Puente 576, 4.o piso. 26-Jn

ESCUELA peluquería profesional, Diplomas. Cursos rápidos, económicos. Catedral 1257. 28-Jn.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa eficiente. Diurnos; nocturno. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 25 Jul.

ESCRITURA máquina, quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida: perfecta. Instituto contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 4-Jl.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30 2 Jul.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas roble, pino, tabla, piso, cielo, baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 15-Jl.

FIERRO galvanizado, liso, Sack 2 Ju.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2 Jul

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1170. Morandé 617. 2 Jul

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes, pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro, cañerías, clavos, puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 24-Jl.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir sumadoras calculadoras. Bandera 617. 85479. H|A

28.—MUSICA.

PIANOS de remate, verticales y 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366 fono 65415. 8-Jl.

PIANO vertical de concierto Steinway New York, vendo, $ 160.000 o cambio por piano pagando la diferencia. Eyzaguirre 80. San Bernardo. 3—Jl.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55.000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas, Merced 617. Fono 33491. H|A.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456 2 Jul

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. fono 86259. 21-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ANTE el Inspector del Trabajo, señor Efrén Arratia Guevara, el 11 del presente se efectuó la elección de renovación del directorio del Sindicato Profesional de Operadores de Cine de Chile, para el período de 1952-1953, quedando constituida la mesa directiva como sigue: presidente, don Rigoberto Bastías Martínez; secretario don Jorge Quiroga Riveros; tesorero, don Guillermo Sánchez Alarcón; directores, don Manuel Bravo Mejías y don Eduardo Musiet Harangue. Se hace esta publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. 27-Jn.

EL SINDICATO Prof. de EE. Secundarios de la Caja de EE. PP., cita para hoy jueves 26 con el fin de elegir la nueva mesa directiva para el período de 1952 a 1953, en Catedral 1264. 26-Jn.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

JOVEN 20 años, con conocimientos de Contabilidad y Dactilografía, ofrécese para cargo ayudante oficina o vendedora. Agradeceré dirigirse a teléfono 94271. 25-Jn.

SE OFRECE matrimonio para cuidar casa. Guillermina Castillo. Juan Vicuña 1483. 27-Jn.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

ARMADORES black señoras. Muchacho para mandados necesito. Madrid 1814. 26-Jn.

NECESITO empleada, ayudar quehaceres ... 26-Jn.

COCINERA necesito, buen sueldo. Huérfanos 840. 26-Jn.

NECESITO carpinteros obra gruesa. Gran Avenida 4836, paradero 10 1|2. 28-Jn.

ARMADOR Blaque, a máquina de señora, competente se necesita, Aycaguer y Cía. Ltda. Víctor Manuel N.o 2298. 27-Jn.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio, cualquiera marca. Técnico RCA. Teléfono 51086. 28—Jn.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros Huérfanos 1393 5-Jl.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso 30-Jn.

EJERCITO 120, bonita pieza calle c|s. muebles, familias, estudiantes matrimonios buena comida; casi bajos, seriedad. 26-Jn.

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 2 Jul.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2 Jul.

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad 2 Jul.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro, importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2 Jul.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintitrés junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada de Gabriel Garrido Peralta a Miguel y Catalina Garrido Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Zoila Ruiz Molina.— El Secretario. 26 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintitrés junio presente año, amplió posesión efectiva herencias intestada Guillermo Valdivia Villalobos y Carmela Contreras Silva, a Carmen Fidelisa, Wiston Mario y Natalia Rubio Valdivia, nietos de los causantes.— El Secretario. 26 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintitrés junio presente año, concedió posesión efectiva, parte intestada y parte testada, herencia quedada al fallecimiento de doña Emilia Bello Silva a Martín Hansen Uribe y María Hansen Bello, sin perjuicio derechos del primero como cónyuge sobreviviente.— El Secretario. 26 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinticuatro abril y 23 junio del presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada María Ester Verdejo Escobar de Moreno a Juana Moreno Verdejo de Konoffke y Marta Nery Segura Verdejo de Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juan Moreno Escobar. Practicaré inventario solemne 28 del presente, a las 11 horas, Bandera 342.— El Secretario. 26 Jn.

CESION BIENES GUSTAVO URZUA Jaramillo.— Por resolución cinco junio actual, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ordenóse publicar en extracto la celebración de la Junta de Acreedores, practicada el 20 mayo último, con asistencia de más de los dos tercios y más de los tres cuartos del total pasivo, los cuales están de acuerdo en aprobar el convenio del escrito de fs. 118 y 119, cuyas bases fueron publicadas en el diario "La Nación" los días 14, 15 y 17 abril ppdo. Asimismo, se ratifica la designación de la Comisión Liquidadora y del Arbitro, don Samuel González F.— L. Suárez, Secretario. 27 Jn.

QUIEBRA EDUARDO REYES TUREO —Cuarto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el Art. 113 de la Ley 4.558. Créditos valistas reconocidos: Marcos Fleischer W., $ 34.055; Jorge Giacamán Caballero, $ 35.885; Juan Nepomuceno Alvarez, $ 108.666; Banco Español-Chile, $ 20.000; Franklin Solar Vera, $ 161.480; S. A. C. Saavedra Benard, $ 32.794.39; Raúl Cordero Hurtado, $ 163.230; Franklin Solar Vera, $ 246.235. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo. 27 Jn.





GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 30-VI

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|C.

LETRAS - CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios particiones. Huérfanos 1164, 3 er piso. Depto. 50. 30-VI.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 4-VII

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado.
Capuchinos 725, fono 67454 21-VII

JUAN TESCHE: ABOGADO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas; particiones De 11 a 12 1|2 horas. Bandera 465; oficina 604. 4 VII.

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, Divorcios.
Atención preferente provincias Teatinos 248, oficina 32. 20-VII.

MEDICOS

DR DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente enfermos del corazón Providencia 309. Fono 491402 Consultas de 2 a 6 P. M 28-VI

Dr. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X Nebulizaciones San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada 9 VII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños Consultas de 4 a 6 1|2 Nataniel 473 Fono 86750 S C

Dr HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4 o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde Domicilio: Fono 41133. 8|T.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457 teléfono 80691. 30-VI

DARRIGRANDI
Venéreas, Sífilis.
Compañía 1291, Of. 312 Pida hora Teléf. 45427-67123. 12-VII

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.
Ginecología. Sexología Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 7-VII

MEDICOS

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 2341. Fono 93107. 6 adelante. 6-VII

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel, (Adultos y niños).
Corregidor Zañartu 716, Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta. 14 a 15 30 horas, teléfono 37725, 494100 30 VI

DR CLAUDIO COSTA
Regreso
Cardiología, Electrocardiograma *Rayos X, Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2 o piso, departamento 1 Fono 31813 S|C

CLINICA BERMAN
Médicos dentistas, practicantes Medicina, cirugía ginecología, pediatría piel venéreas ojos, oídos nariz, garganta. Rayos X, ultratermia ultravioleta Solux nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego, teléfono 53000 30-VI

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 2 VII.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 4.o piso. Fono 82222 Horario ... S|C

... SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 30-VI

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas
Carmen 703, 34848. 2 VII

DR MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290 Providencia S|C

GONDOS
Huesos articulaciones fracturas, reuma. Defectos caderas pies Phillips 16, 52351. H|A

M. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago Hígado, Rayos X, Serrano 140. Fono 64177. 9 VII.

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2 1|2-3 1|2. Teléfono 65080. 3-VII

DR. WEIDENSLAUFER
Niños.
Bellavista 185 - 37862 - 5-6. 29—VI

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón vejiga, próstata; venéreas. Presidente Ríos 33; Oficina 22. Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 4 1|2-6 1|2. 37981. 17-VII

MEDICOS OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos; 9 30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531 82792. 27-VI

Dra. Tobar Bustamante Agustinas 925. Oficina 541. Teléfono 34584. Consultas 2 1|2 a 4 P.M 6 VII.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación, Guayaquil 45 2.o piso, fono 35979. 30-VI

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636.
Despachos recetas médicos-oculistas. Repuestos. H|A

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos
A. Prat 763 Teléfono 66532. 7-VI

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 16-VII

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913; 4.o piso Oficina 46. San Antonio 28; fono 81691 2 VII.

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista.
Cirugía. Prótesis. Rayos X Serrano 419 teléfono 62992. De 10-12 de 3-7. Sábado de 2—5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10—12, 3—8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficinas 711. Fono 37838. H|A.

CLINICA DENTAL
DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños anestesia general. San Antonio 510. Dpto 404. fono 33429. 30-VI

DENTISTA J. GONZALEZ
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso; oficina 111. Entrada por Huérfanos 1011. Tel. 67378. Dentaduras inmediatas; después de extracciones. Coronas; fundas; consultas de 8.30 y 14.30 adelante; incluso sábado. H|A

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entre piso 111, entrada por Ahumada 312. H|A

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

MATRONAS

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 27-VI

FILOMENA LEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2 VII.

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722 Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2 000 13-XII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 4-VII

BLANCA DELGADO
especialidad primerizas. Precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267 2 VII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662 25-VI

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor.
Consultas de 3 a 5.
Arturo Prat 139 Teléfono 83128. 30-VI

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes.
Arturo Prat 1633. 1.oVII

SARA SAN MARTIN
Clínica
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34951. 26 VI

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 1285. Depto. D. pedir hora al fono 50760. 26 VI

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermos provincia. Lord Cochrane 95 27-VI

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070-B (altura San Diego 2000 7-VII

CARMELA TORO
Matucana 640, fono 92206. 26-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141 fono 55858. 19-VIII

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902 fono 81265. 30-VI

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 32 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

JUEVES 26 DE JUNIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Chester Gould



53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL 15 DE JULIO DE 1952, a las quince horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará propiedad de Avda. Seminario N.o 1499 de esta ciudad. Mínimum: $ 450.000. Boleta o valevista $ 45.000. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado, autos "Kuiper con Solís". 28 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematarase 5 de julio próximo, a las 10 horas, el sitio 8, manzana "C", chacra "Santa Julia", comuna Florida esta ciudad. Mínimum subasta: $ 67.000. Garantía diez por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado, demás bases, juicio Devés con Villanueva, Secretario. 28 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciocho del actual, expediente N.o 12238, ordenó citar comparendo parientes menores Silvia de las Mercedes y Fidel Segundo Cabello Rojas y Defensor Público, audiencia 30 del presente, quince horas, objeto nombrarles un curador.— El Secretario. 27 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintitrés junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Carmela Prieto Vial viuda de Martínez a don Marcial Martínez Prieto, doña Laura Martínez de Pérez Peña y doña Carmen Martínez de Huneeus, herederos testamentarios de la causante.— El Secretario. 27 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintitrés junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Florentino Astrain Latasa a Oscar Manuel Astrain Elizalde, heredero testamentario.—El Secretario. 27 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintitrés junio presente año, concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Gregorio Arredondo Sánchez a Fresia del Carmen Arredondo Garrio, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Amelia de las Mercedes Garrio. Practicaré inventario solemne 3 julio próximo, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. 27 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintitrés junio presente año, concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Róbinson Díaz Vega a Róbinson, Luperta Herminia, Emma y Alicia del Carmen Díaz Yévenes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa Herminia Yévenes. — Practicaré inventario solemne 28 del presente, 11 horas, Bandera 342.— El Secretario. 27 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CITA A parientes de Adelina Ester Martínez Raygadas y Sonia del Carmen Cortés Martínez, a la audiencia del tres de julio, a las 15 horas, a fin deliberar sobre adopción que la primera desea formular a segunda.— Secretario. 27 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de don José Luis Aránguiz Aránguiz, a hijo José Luis Aránguiz López. 27 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Aurora Abarca Aliaga a Luis Benedicto, Antonieta de las Mercedes, Olegaria de los Angeles, Héctor, Félix Antonio y Cándido Gustavo Salinas Abarca, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Salinas Vidal.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Emilio Santelices Santelices a herederos testamentarios, Nieves Santelices Santelices, Olga del Carmen y Efigenia Navarro Santelices.— Secretario. 27 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciocho junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos López Medina a Hilda López Martínez de Novani y Jorge López Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Hilda Ester Martínez Urzúa.— El Secretario. 26 Jn.

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Santiago, presentóse Sixto Ulloa Muñoz, empleado, domiciliado Catedral 1165, Depto. 9, lo principal interponiendo demanda nulidad matrimonio contra cónyuge María Nieves Mardones Tapia, empleada, domicilio actualmente ignorado, con quien contrajo matrimonio 27 enero 1940, Oficina Registro Civil Punta Arenas, inscripción N.o 21, fundado en incompetencia oficial civil autorizante, pues ninguno ellos tenían domicilio y residencia en dicha Circunscripción. Ambos tenían residencia domicilio en Puerto Montt. Agrega encuéntranse separados, ignora desde hace mucho tiempo vive su mujer. Cita Arts. 1.o, 9.o, 31 Ley Matrimonio Civil; 254 C. P. C., solicitando tener interpuesta demanda nulidad matrimonio contra María Nieves Mardones Tapia, definitiva declarar nulo matrimonio, ordenar cancelación inscripción correspondiente, con costas. Primer otrosí, solicita notificar demandada por avisos conformidad Art. 54 C. P. C. por ignorar domicilio; 2.o Designa abogado y poder; 3.o Autorizar uso estampillas; 4.o Ordenar demandada fije domicilio urbano término emplazamiento, bajo apercibimiento legal.— Proveído. Santiago, 14 junio 1951. A lo principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, previamente practíquense averiguaciones por Ministro Fe, conformidad ley; ríndase información testigos respecto; ofíciese Conservador Registro Civil Nacional, fin informe actual domicilio demandada; 2.o téngase presente; 3.o y 4.o, como se pide, término emplazamiento. — Papel $ 6.— N.o 108611.— Edmundo Larenas.— Puyó.— Mérito antecedentes, Juzgado proveyó: Santiago, 13 junio 1952. Como se pide y notifíquese por medio de avisos extractados, tres en "La Nación y tres en "El Imparcial", fuera del correspondiente en Diario Oficial.— Edmundo Larenas.— Puyó.— Por tanto, notifico traslado demanda y demás a María Nieves Mardones Tapia, y apercíbola fije domicilio término emplazamiento, bajo apercibimiento legal.— Puyó. 27 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESIÓN efectiva herencia testada de Isolina Miranda Osorio a Benedicto Miranda Romo y Leopoldina Vergara de Escobar.— Secretario. 26 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESIÓN efectiva herencia testada de María Luisa Saavedra Villars a Ma..a, Luis, Jorge, Gabriela y Juan Gu..érez Saavedra.—Secretario. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL ORDENO citar comparendo 27 presente, quince horas, parientes menores María Hipólita y Marta del Carmen Carrasco Reyes, deliberar nombramiento curador general. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva de Claudia Araos Navia a favor hijos Guillermo, Carlos Enrique, Pantaleón Segundo, Manuel, Claudina del Carmen y Julia Hermosina González Araos. Inventario solemne practicaré 27 actual, quince horas. —Secretario. 25 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinte junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pablo Antonio Oyanedel Rojas a Pedro Luis Oyanedel Lister, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Berta Lister Goldfeld. Practicaré inventario solemne 27 del presente, 16 horas, Bandera 342.—El Secretario. 26 Jn.

QUIEBRA EDUARDO REYES TURRO. —Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de junio de 1952, fíjose como fecha cesación pagos fallido el 31 de octubre de 1951.— El Secretario. 27 Jn.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada don Antonio Lolas Sahurié a Fuad e Hilda Lolas Hirmas, sin perjuicio derechos doña Sultane Hirmas, cónyuge sobreviviente.— Secretario. 26 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinte junio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Lucía Heufemann de Portales a Armin Ricardo y Sonia Portales Heufemann, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Germán Portales L. Practicaré inventario solemne 30 del presente, 16 horas en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. 26 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinte junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Custodio Piña Arenas a Ricardo Piña Parraguez y María Jesús Torres viuda de Piña.— El Secretario. 26 Jn.

APERTURA SUCESION. — ANTE LA albacea, doña Raquel Larraín Ugarte, Arzobispo Larraín Gandarillas 291, se encuentra abierta la sucesión de doña Sofía Ugarte de Larraín.— Secretario. 26 Jn.

QUIEBRA MANUEL VILLAR LLERA. —Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 19 de junio de 1952, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico. —El Secretario. 26 Jn.

REMATE. — ANTE QUINTO JUZGADO Civil, rematarase el 11 de julio próximo, a las quince horas, propiedad ubicada calle Valparaíso 298, Población "Buzeta"; avalúo: 134,000 pesos; boleta bancaria orden Juzgado, el precio de la subasta debe pagarse al contado, en el acto del remate. Demás bases, juicio "Díaz con Valladares".— Secretario. 27 Jn.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREITAS.— Tercer Juzgado Civil.— Por resolución de 19 de junio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los preferentes de primer grado de Lorenzo Iduán, por $ 36.000, y Caja Empleados Particulares, por $ 200.617.75, y con el valista de Caja de Empleados Particulares, por $ 134.277.57.— El Secretario. 26 Jn.

QUIEBRA AIDA ANSALDO.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, resolución 21 marzo último ordenó tener por verificado crédito $ 24.000, verificado por Natan Derman, y por $ 2.882, verificado por Miguel Yaikin.— Puyó, Secretario. 28 Jn.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado 12 de julio, a las diez y media horas, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por Caja de Seguro Obligatorio contra deudores indícanse siguientes especies: Jesús Adán Valga, radio General Electric; Alberto Ortiz, reloj pulsera "Mulco" y anillo oro, con monograma; Dasco Ltda., máquina escribir "Underwood" Champion; María Justiniano, cuadro óleo Baixa.— Secretario. 29 Jn.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado 12 de julio, a las diez y media horas, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por Caja de Seguro Obligatorio contra deudores indícanse, siguientes especies: Estela Pizarro, estufa-ventilador "Marcelli"; Abraham Kochen, cofre de plata; Luis López, radio "Suplex"; Hernán Castro, prendedor corbata con brillante; Abilio Gil Córdova, reloj pulsera "Opus"; Jorge Labarca, dos cajitas de plata; Julio Rubio, reloj pulsera "Hervetia" y reloj mural; Roberto Cortés, 16 y medio metros casimir azul; Florencio Orroño y Cía., radio "Westinghouse" y reloj pulsera "Mido"; Ofelia Grande, ropero en blanco y marquesa plaza y media; Germán Grunert, Molino Ford Gothot; Guillermo González, máquina escribir "Ideal" y abrigo de mujer, de piel; Raúl Uribe, florero de cristal; Arturo Acevedo, florero de cristal; Enrique Videla, máquina hacer jugos "Sindelen".— Secretario. 29 Jn.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado 12 de julio, a las diez y media horas, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por Caja de Seguro Obligatorio contra deudores indícanse, siguientes especies: Cora Cid de Castro, abrigo piel marta, café; Florencio Orroño, revólver "Eukian", con cartuchera cuero; Clover Olivero Olivero, radio "Espay"; Fernando Silva Camus, cabeza máquina "Singer"; Ricardo Seiler, pulsera marfil con tres elefantitos oro; Domingo Tapia Gómez, anillo con veinte diamantitos; Fernando Venegas de la Cuadra, balanza precisión, con dos platillos hasta dos kilos, y trece pesas; Alberto Zúñiga, reloj pulsera "Nase".—El Secretario. 29 Jn.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo, ante Martillero Nieves Peña de González, San Martín 148, el sábado 12 de julio, a las diez y media horas, remataránse en juicios ejecutivos seguidos por Caja de Seguro Obligatorio contra deudores indícanse, siguientes especies: Lorenzo Cáceres Mercado, radio R. C. A. Víctor, tamaño chico; Luis Enríquez Aravena, máquina hacer jugos, eléctrica; Iturrieta & Lozano, máquina escribir portátil "Urania" y radio R.C.A. Víctor; Heraldo Muñoz Orellana, reloj pulsera mujer, "Helvetia"; Urbano Mena Mena, dos abrigos niñas, azul y café; Heriberto Pereira, cocina económica tres platos; Berta Urrea de Vergara, reloj pulsera mujer, "Olma".— El Secretario. 29 Jn.

EN AUTOS 24432, ROL CIVIL DEL Segundo Juzgado de Letras de Chillán se ha ordenado citar a todos los interesados en la distribución de aguas del Canal Comunidad Huape, a un comparendo para la audiencia del 30 de junio de 1952, a las quince horas, a fin de resolver los asuntos y objetos indicados en los artículos 81, 82, 83 y siguientes del Código de Aguas, y 123 y siguientes del mismo cuerpo de leyes. Lo que notifico en conformidad a la ley.—R. Canales S. 26 Jn.

QUIEBRA ANTONIO KAID PINO.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 18 de junio de 1952, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 26 Jn.

QUIEBRA CARLOS MUÑOZ FLORES. —Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 23 de junio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con uno preferente de primera clase por $ 27.775.45, intereses y costas, a favor de la Caja de Seguro Obligatorio.— El Secretario. 28 Jn.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Bustos con Minay, 1.o julio, 15.30 horas, Compañía 1447: living, mesita. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Lemarchand con Jara, 1.o julio, 15.30 horas, Compañía 1447: dos desgrasadores. 27 Jn.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Miranda con Olmo, 1.o julio, 15.30 horas, Compañía 1447: sillones, sofá. 27 Jn.

REMATE.— 29 JULIO 1952, QUINCE horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad Avda. La Marina, denominada Hotel del Bosque o Casino Ross, Pichilemu, departamento Santa Cruz. Mínimum: $ 450.000, pagadero 150.000 pesos contado, saldo dos cuotas a 6 y 12 meses. Boleta 10 por ciento. Bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con Luis González Osorio. Notificación.— El Secretario. 29 Jn.

REMATE ORDENADO POR EL QUINTO Juzgado de Mayor Cuantía, juicio "Vargas con Sepúlveda", remataré miércoles 2 de julio, a las 11 horas, en Thompson N.o 3663: microbús Ford 41. Se rematará al mejor postor.— Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 27 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN diecinueve junio, ordenóse citar parientes adoptantes Raúl Nieto Acosta e Ida del Carmen Garrido Pavez y adoptado Jorge Enrique Acuña Rodríguez, audiencia veintiséis junio, quince horas, fin deliberen dicha adopción.— El Secretario. 26 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintiuno junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Alicia Molina Torres a Liliana Alicia, Luis Hernán y Sergio Renato Urra Molina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Renato Urra Ladrón de Guevara. Practicaré inventario solemne 1.o julio próximo, 16 horas, en Bandera 342.— El Secretario. 28 Jn

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinticuatro junio presente año, concedió posesión efectiva con beneficio inventario, herencia intestada Isaac Testa Calderón a Morris y Sol Testa Santiago, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Jesús Santiago Rebolledo. Practicaré inventario solemne 30 del presente, 16 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 28 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinticuatro junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Zoila Rosa Vega Nilo a Beatriz González Miranda, Carmen Vargas González, Ascención Vargas Nilo y Alfredo Contreras Vargas y Adolfo Vargas González.— El Secretario. 28 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN diecinueve junio, ordenóse citar parientes adoptantes José Zacarías Vergara Ortiz y Elvira Cortés Araya y adoptado Guillermo Enrique Silva Vergara, audiencia julio dos, quince horas, fin deliberen dicha adopción.—El Secretario. 28 Jn

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESIÓN efectiva de Joaquina Ruz González a Manuela y Alfonso Leyton Ruz y Miguel Ruz González, primera fallecida y representada por Noemí, Luis e Irma Castro Leyton. Practicaré inventario solemne, Secretaría Tribunal 1.o julio próximo, quince horas.— Secretario. 28 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESIÓN efectiva de Miguel Santiago Amengual Baquedano a José Amengual Bello, sin perjuicio derechos cónyuge María Bello.— Secretario. 28 Jn.

POSESION EFECTIVA. — CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución fecha 2 abril último, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Moisés Ortiz Mira a su hija legítima, Luz Ana Ortiz Maldonado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Rufina Maldonado Contreras.— Puyó, Secretario. 28 Jn.

BOMBAS.—

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Chile - Excelsior".— Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el jueves 26, a las 21.30 horas. Tabla: Asuntos varios.—El Secretario. 26 Jn.

EJERCITO DE CHILE
DIRECCION DE LOS SERVICIOS
PROPUESTAS PUBLICAS DE CAFE

Llámase a propuestas públicas por 25.000 kilos de café para el consumo del Ejército.

Las propuestas serán abiertas el viernes 27 de junio de 1952, a las 16 horas, en la Dirección de los Servicios, 7o piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional.

Bases y mayores antecedentes, en el Departamento de Administración y Adquisiciones, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL CUARTEL MAESTRE GRAL. DEL EJERCITO

Caja de Previsión de Empleados Particulares
PROPUESTA PUBLICA

Llámase a los fabricantes y proveedores del ramo, a propuestas públicas por la provisión de material de color, a base de cemento, para fachadas, para nuestra Población Ampliación Ñuñoa, en la comuna del mismo nombre

Bases y antecedentes, pueden retirarse en Huérfanos N.o 1248, 8.o piso, oficina N.o 806, diariamente de 15 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 30 de junio de 1952 a las 16 horas en punto, en el despacho del señor Vicepresidente Ejecutivo, Huérfanos N.o 1270, 3.er piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Caja de Previsión de Empleados Particulares
PROPUESTA PUBLICA

PROVISION Y COLOCACION DE EQUIPOS MOTO-BOMBAS

Llámase a los fabricantes y proveedores del ramo, a propuestas públicas por la provisión y colocación de equipos moto-bombas, para nuestra Población Ampliación Ñuñoa, en la comuna del mismo nombre.

Bases y antecedentes, pueden retirarse en Huérfanos N.o 1248, 8.o piso, oficina N.o 806, diariamente de 15 a 18 horas, y sábados de 9 a 12 horas.

La propuesta se abrirá el día 2 de julio de 1952, a las 16 horas en punto, en el despacho del señor Vicepresidente Ejecutivo, Huérfanos N.o 1270, 3.er piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.110 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1 70 n
Caja 6-3/4 50 t
Hipotec. 6-1 49 3|4 t
Deb. m/cte. 59 n
Deb. Tarapacá 76 t
BANCARIAS:
Chile 1.725 v
Concepción 120 c
Crédito 98 c
Edwards 225 c
Español 275 c
Hipotecario 480 c (X/Div.)
Israelita 112 c
Italiano 150 n
Osorno 175 n
S. Americano 148 t
MINERAS:
Amigos 22 t
Andacollo 3 n
Aucanquilcha 132 tp
Bellavista 16 1|2 t
Carmen 8 1|4 t
Cerro Gde. 40 cp
Condoriaco 3 1|2 t
Del. Punitaqui 115 t
Disputada 251 vp
Espinos 7 t
Lota 103 n
Manganesos 280 t
Merceditas 11 t
Ocurí 55 n
Oruro 350 tp
Punitaqui 127 tp
P. de Lobos 18 t
Río Negro 6 c
Schwager 293 n
Tocopilla 330 cp
Totoral 26 cm
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 56 1|2 tm
Copihue 24 c
Champagne Valdivieso 48 c
Gente Grande 280 c
Lag. Blanca 265 t
Rupanco 275 c
Sofruco 25 c
T. del Fuego 259 tp
Viña Concha y Toro 96 t
Viña La Rosa 41 t
SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 113 t
Iquique 81 v
Tarapacá 328 vp
TEXTILES:
Caupolicán 21 1|2 t
Chiteco 46 1|2 n
FIAP 33 tp
Lino 280 n
Pañ. Bellavista 68 t
Paños Concepción 13 1|2 c
Paños Tomé 34 1|2 c
Rayonhil 11 tp
Sacos 56 n
Sumar 62 c
Tej. El Salto 18 n
Vestex 19 3|4 t
Yarur 152 tp
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 18 n
Alpargatas 38 n
Arrocera EGA 30 n
BIMA 114 t
Cem. Melón 158 c
Cervecerías 145 tm
Cintolesi 18 1|2 c
Club Golf 18.000 c
Club Hípico 210.000 n
Codina 71 1|2 n
Cola 40 t
Colorantes 43 c
Cía. Industrial 50 vp
Copec (X/Divid.) 38 1|2 cp
Costabal y Echenique 40 c
Cristalerías 30 1|2 tp
Ed. y Viña Undurraga 185 c
Electricidad Industrial 30 n
Fertilizantes 72 vp
Fósforos 45 c
Gas de Stgo. 36 t
Industr. Varias 40 tp
INSA 350 cp
Interameric. 26 1|2 n
Interoceán. 54 1|2 tp
Lamifún 4 3|4 n
La Rural 142 n
Loza Penco 36 1|4 tp
Muelles Pobl. Vergara 23 vp
Papeles y Cartones 78 1|2 t
Pesquera de Iquique 10 1|4 c
Pizarreño 28 e
Refinería de Viña 72 1|2 tp
Renta Urbana 74 t
Ruddoff 32 c
Saavedra Ben. 141 n
Sanitas 45 1|2 c
Sonavela 14 1|2 n
Tabacos 52 t
Tattersall 265 t
Teléfonos 59 t
Termas de Panimávida 24 n
Universo 21 1|2 cp
Vidrios Pls. 59 t
Vapores 249 t
Volcán 43 t
Zig-Zag 25 e
METALURGICAS:
CIC 40 t
Enlozados 18 n
Envases 29 n
Madeco 63 1|2 tp
Mademsa 19 v
Mecánica Industrial 38 1|2 n
SEGUROS:
Alsacia 200 c
Marítima 50 c
TRANSACCIONES:
Oro 51.100
Bonos 4.295.000
Acciones . . 442.656

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDA	Comprador	Vendedor
DOLAR LIBRE (U. S. A.)	$ 115.—	
DOLAR LIBRE (ALEMANIA)	116.—	
LIBRA ESTERLINA LIBRE	310.—	

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
110.000 Hipotecario Valpso 6-1 51 1|2
102.000 Hipotecario Chile 6-1 50
10.000 Hipotecario Valpso. 6-1 52
1.000 Oro 3.180
600 Deb. Tarapacá 77
500 Punitaqui Jul. 31, 129
2.500 Punitaqui Jul. 31, 130
1.600 Cía. Industrial 47
10.000 Interoceánica Jul. 10, 54
13.000 Rayonhil 11
10.000 Rayonhil Jul. 31, 11 1|4
2.000 Madeco Jul. 31, 64 1|2
400 Cemento Melón 159
800 Paños Tomé 34 1|3
200 Papeles y Cartones 79
300 Fuegos Jul. 31, 258
600 Cervezas Jul. 10, 148
600 Cervezas 147
1.000 Madeco Jul. 31, 64
500 Carmen 8 1|4
500 Sederías 12
500 Cemento Melón 159
2.200 Cem. Melón Jul. 10, 159
500 Cem. Melón Jul. 31 160
11 Cemento Melón 157
1.500 Tabacos 52 1|2
1.000 Deb. Tarapacá 76 1|2
500 Vapores Jul. 31, 251
500 Lautaro Jul. 31, 114
300 Universo 21
1.500 Merceditas 11 1|4
4.000 Merceditas 11 3|8
2.000 Punitaqui Jul. 31, 129
700 Cola 42
400 Caupolicán 19 3|4
700 Cic 40
300 Lozas Penco 36 1|2
2.500 Copec Jul. 31, 37 1|2
300 Copec Jul. 31, 37 1|2
1.000 Refinería de Viña 72 1|2
400 Cervezas 147
20 Papeles y Cartones 79
100 Fertilizantes Jul. 10, 69

SEGUNDA RUEDA
5.000 Oro 3.120
100.000 Hipotecario Chile 6-1 50
100 Banco Chile 1.650
100 Madeco 63



MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA DE AYER
2.000 Oro 3.180
1.500 Oro 3.180 OD.
50.000 Deuda 7-1 84
604.000 Caja 6-3/4 50
70.000 Hipotecario 6-1 49 3|4
1.000 Punitaqui Jul. 10, 127
500 Punitaqui Jul. 31, 129
7.500 Punitaqui Jul. 31, 130
1.000 Punitaqui Jul. 10, 129
3.100 Punitaqui Jul. 31, 130
500 Punitaqui Jul. 10, 129
500 Tocopilla Jul. 31, 330
5.000 Lautaro Jul. 10, 113
2.000 Lautaro 112
1.400 Bima 114
500 Cem. Melón Jul. 10, 160
300 Copec (Ex/Div.) 36
1.000 Copec Jul. 31 (Ex-Div.) 37
1.400 Renta Urbana 74

REMATE
Mañana viernes, a continuación de la Primera Rueda, y de acuerdo con la Ley de Quiebras, se efectuará el remate de 60 Banco de Crédito e Inversiones.—

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA DE AYER.—
3.200 Oro 3.160
2.400 Oro 3.150
3.200 Oro 3.140
8.000 Oro 3.130
200 Oro 3.125 OD
2.500 Oro 3.120
300 Oro 3.130
240.000 Garantía 7-1 84
376.000 Deuda 7-1 84
70.000 Pavimentación 7-1 84
5.000 Caja 6-3/4 50
17.600 Deb. Tarapacá 76
1.000 Banco Español 273
1.000 Banco Sud Americano 148
1.000 Amigos 24
1.300 Aucanquilcha 130
100 Aucanquilcha 128
1.300 Aucanquilcha Jul. 31, 130
1.000 Carmen 8 1|2
1.000 Carmen 8
1.000 Condoriaco 3 1|2
150 D. Iquique 115
700 Disputadas Jul. 31, 258
7.500 Disputadas Jul. 31, 259
500 Disputadas Jul. 31, 258
1.000 Disputadas Jul. 31, 257
500 Disputadas Jul. 31, 257 1|2
500 Disputadas Jul. 31, 258
2.000 Disputadas Jul. 31, 259
1.000 Disputadas Jul. 10, 256
2.500 Disputadas Jul. 31, 259
300 Disputadas Jul. 31, 258
6.000 Espinos P. 7
10.000 Merceditas 11 1|4
500 Punitaqui 130
1.500 Punitaqui Jul. 10, 130
4.000 Punitaqui Jul. 31, 131
500 Punitaqui Jul. 10, 130
2.000 Punitaqui Jul. 31, 130
3.500 Punitaqui Jul. 31, 129
1.500 Tocopilla Jul. 31, 332
100 Tocopilla Jul. 10, 332
1.500 Tocopilla Jul. 31, 332
3.300 Tocopilla Jul. 10, 330
1.900 Tocopilla Jul. 31, 331
400 Tocopilla Jul. 31, 332
200 Tocopilla Jul. 10, 329
3.200 Tocopilla Jul. 31, 332
400 Colcura Jul. 10, 57
2.600 Colcura Jul. 31, 57
100 Manganesos 280
100 Punta de Lobos 18
280 Fuegos Jul. 10, 257
1.100 Fuegos Jul. 10, 258
900 Fuegos Jul. 31, 260
2.000 Fuegos Jul. 31, 261
500 Fuegos Jul. 10, 259 1|2
500 Fuegos Jul. 31, 261
400 Fuegos 259
500 Fuegos Jul. 31, 260
100 Laguna Blanca 265
1.000 Viña La Rosa 41
1.000 Viña Concha y Toro, julio 31, 97
500 Viña Concha y Toro, julio 31, OD., 97
500 Viña Concha y Toro, julio 31, 97
2.000 Viña Concha y Toro, julio 10, 97
500 Viña Concha y Toro 96 1|2
900 Anglo Lautaro "C" 113
2.200 Iquique 81 1|2
1.000 Iquique Jul. 31, 82
1.000 Iquique 81
100 Tarapacá 329
800 Paños Tomé 34
10.000 Rayonhil Jul. 31, 11 1|8
5.100 Rayonhil Jul. 31, 11
2.000 Vestex 19 3|4
300 Cem. Melón Jul. 31, 161
300 Cem. Melón 160
1.200 Cem. Melón 158 1|2
1.000 Cervezas 145
1.000 Cía. Industrial Jul. 31, 50
900 Cía. Industrial Jul. 10, 50
2.000 Cía. Industrial Jul. 31, 51
1.000 Cía. Industrial Jul. 31, 52 1|2
2.000 Cía. Industrial Jul. 31, 51
1.000 Cía. Industrial Jul. 31, 51 1|2
200 Cristales 30
1.000 Copec Jul. 31, OD., 36 1|2
2.700 Copec Jul. 31, 37
820 Gas de Stgo. 36
5.000 Interoceánica Jul. 10, 53 1|2
5.000 Interoceánica Jul. 10, 53 3|4
2.000 Interoceánica Jul. 10, 54
4.000 Lozas Penco 35 1|2
1.000 Lozas Penco 36
2.000 Madeco Jul. 31, 64 1|2
3.200 Madeco 64
1.000 Mademsa 19
1.000 Muelles Jul. 31, 23
1.000 Muelles Jul. 10, OD., 23 3|4
600 Pap. y Cart. Jul. 10, 79
1.000 Pap y Cart. 78 1|2
2.000 Pesquera de Iquique 10 1|4
1.700 Tattersall 265
1.600 Vapores Jul. 10, 251
500 Vidrios 59
100 Volcán 43
100 Volcán 43

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS DE AYER
1.000 Oro 3.120
10.900 Oro 3.115
912.000 Deuda 7-1 84
250.000 Caja 6-3/4 50
310.000 Hipotecario 6-1 49 3|4
1.200 Aucanquilcha Jul. 31, 130
400 Cerro Grande Jul. 31, 32 1|2
500 Disputadas Jul. 31, 258
1.000 Disputadas Jul. 31, 257
5.500 Merceditas 11
11.000 Punitaqui Jul. 31, 128
2.500 Tocopilla Jul. 10, 329
1.100 Tocopilla Jul. 31, 332
600 Tocopilla Jul. 31, 331
1.100 Tocopilla Jul. 10, 330
100 Fuegos 257
1.000 Fuegos Jul. 31, 259
1.000 Viña Concha y Toro 98
800 Anglo Lautaro 113
100 Iquique 81
300 Tarapacá Jul. 31, 335
1.400 Paños Tomé 34 1|2
1.100 Rayonhil 11
1.000 Yarur 150
600 Cic 40
100 Cola 40
2.500 Copec (Ex/Dv.) Jul. 31, 37 1|2
1.800 Cristales 30
1.000 Gas 36
2.000 Interoceánica Jul. 31, 54 1|2
700 Mademsa 19
14.800 Pizarreño Jul. 31, 28
2.500 Refinería Viña Jul. 31, 72 1|2
1.500 Tabacos 52
1.300 Vapores 249
500 Vidrios 59

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS DE AYER
200 Oro 3.120
15.700 Oro 3.110
1.200.000 Deuda 7-1 84
190.000 Pavimentación 7-1 84
60.000 Caja 6-3/4 50
400 Deb. Tarapacá 76
100 Banco Chile 1.725
1.000 Banco Español 274
2.000 Banco Español 275
400 Banco Sud Americano 148
1.000 Amigos 22
500 Aucanquilcha 130 px
1.000 Aucanquilcha 128 m
1.600 Aucanquilcha 130 px
100 Aucanquilcha 128
500 Aucanquilcha 131 px
5.000 Aucanquilcha 129 m
1.900 Aucanquilcha 131 px
100 Aucanquilcha 131 px
300 Min. Bellavista 16 1|2
100 Cerro Grande 33 px
1.000 Cerro Grande 35 m
100 Cerro Grande 35
500 Cerro Grande 36 m
1.000 Carmen 8 1|4
1.700 Disputadas 255 px
1.000 Disputadas 252 px
1.800 Disputadas 251 px
5.000 Merceditas 11
300 Oruro 350 px
2.500 Punitaqui 128 px
1.000 Punitaqui 127 1|2 px
6.000 Punitaqui 127 px
2.000 Tocopilla 330 m
2.700 Tocopilla 330 px
500 Colcura 56 OD
900 Colcura 56 1|2 m
1.700 Fuegos 259 px
100 Fuegos 257 m
1.900 Lautaro 113
300 Lautaro 114 px
3.000 Lautaro 113 m
500 Lautaro 113
3.100 Iquique 81
1.500 Tarapacá 330 px
500 Tarapacá 329 px
200 Tarapacá 328 px
100 Tarapacá 325 m
1.000 Caupolicán 21 1|2
5.200 Fiap 33 px
10.000 Rayonhil 11 px
500 Yarur 152 px
400 Bima 114
600 Cem. Melón 159 1|2 m OD
1.600 Cem. Melón 158
100 Cem. Melón 159 m
300 Cem. Melón 158
3.000 Cem. Melón 159 1|2 px
1.300 Cic 40
4.000 Copec 37 1|2 m
1.000 Copec 37 3|4 px
500 Copec 38 px
5.000 Copec 38 1|4 px
76 Copec 37
3.500 Copec 38 1|2 px
1.700 Cristales 30
1.000 Cristales 30 1|2 px
1.500 Fertilizantes 68
2.000 Fertilizantes 69 m
1.000 Fertilizantes 70 px
300 Fertilizantes 71 1|2 px
200 Fertilizantes 71 px
500 Fertilizantes 71 1|2 px
1.800 Fertilizantes 72 px
1.500 Fertilizantes 72 1|2 px
1.000 Fertilizantes 73 px
1.200 Fertilizantes 72 px
500 Lozas Penco 36 m
2.000 Lozas Penco 36 1|4 px
3.000 Madeco 63 3|4 px
1.200 Madeco 63 1|2 px
1.300 Madeco 63
1.000 Mademsa 19
400 Renta Urbana 74 1|2 px
300 Renta Urbana 74
1.000 Sanitas 45 1|2
300 Tattersall 265
1.000 Vapores 249
1.300 Vidrios 49
50 Teléfonos 59

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 18 DE JULIO DE 1952.— GRUPO N.o 20

PINTURAS, BARNICES Y MATERIALES PARA PINTAR: ACEITE linaza; AGUARRAS; ALGARROBILLA; BARNICES; BROCHAS redondas y tabladas; DILUYENTES; ESMALTES diferentes tipos y colores; EXTRACTO caoba y nogal; ESPATULAS; GOMA laca; IMPERMEABILIZANTE; MASILLA Dulux; PEZ de Castilla; PINCELES y PINCELOTES; PINTURAS en pasta y preparadas; PIEDRA pómez; REMOVEDOR pinturas; SECANTE líquido; TIERRAS o PINTURAS en polvo; TIZA molida, etc.

EL 25 DE JULIO DE 1952. — GRUPO N.o 15

HERRAMIENTAS EN GENERAL: ACRIBILES p. fraguas; ALICATES diferentes tipos; ARCOS p. sierras cortar metales; AZUELAS de pie; BARRENOS tipos diversos; BIGORNIAS; BOQUILLAS cono morse; apreciables cantidades de BROCAS salomónicas diferentes tipos; CARRACAS porta-brocas; CAUTINES a bencina; CINCELES de ...; COMPASES diversos; COMBOS o MACHOS acero; COTAFRIO de acero; CORTADORES "Barnes"; CUCHILLONES p. cortar zarzas; CHICHARRAS; CHUZOS acero; DADOS tipos diversos; DESTORNILLADORES; DIABLOS saca clavos; DIAMANTES cortar vidrios; ESCARIADORES diversos; ESCUADRAS p. mecánicos; EXPANDIDORES p. tubos; FORMONES; FRAGUAS; FRESAS; FUELLES a mano; GATAS; HACHAS y HACHUELAS; HECHONAS; LAMPARAS soplete; gran cantidad de LIMAS de todos tipos; LLAVES p. mecánicos; LLAVES p. apretar cañerías y LLAVES "Stillson", francesas e inglesas; LLAVES de dados; MACHOS hilo Witworth diversos tipos; MACHOS p. cañerías, p. estayes y p. tirantes radiales; MARTILLOS rieleros, carpinteros y mecánicos; MECHAS p. taladros; MEDIASLUNAS p. sierras; NIVELES de vía y mecánicos; PALAS con y sin mango, tipos y usos diversos; PICOTAS; PRENSAS p. apretar cañerías y p. tirar cables; RAMAS ferrilanas; REGLAS tipo oficial; SANTIAGOS p. rieles; SERRUCHOS; SIERRAS p. diferentes usos y de tipos diferentes; TALADROS diversos; TENAZAS rieleras; TENAZAS p. cortar alambres; TERRAJAS tipos diferentes; TIJERAS p. cortar latas y cables acero; TORNILLOS banco; carpinteros, p. herreros y p. mecánicos; UÑAS de DIABLO; HORQUETAS; etc.

EL 29 DE JULIO DE 1952.— PROPUESTAS ESP. N.o ...

MAQUINAS eléctricas p. sumar y calcular; CAJAS de fondos; BOLETERAS de raulí; ESTANTES; MESAS escritorio y p. máquinas escribir; SILLAS; CHAPAS Yale; ROMANAS p. encomiendas y bultos; ACEROS cromo-níquel; CAMBIOS completos tipos diversos; CRUZAMIENTOS durmientes; CLAVOS fechador frro. galvanizado p. durmientes; LLAVES p. desagües W.C.; MECANISMO desagüe lavatorios; PILETAS desagüe piso coches; ABRAZADERAS frro. galvanizado; BARRAS de anclaje; PERNOS con tuercas; PLAFONIERS metálicos; PORTALAMPARAS; CONTACTOS porta-lámparas; TORNILLOS piezas 4 y 5; APLIQUES de techo y pared; PORTA-TULIPAS; BOTONES metálicos; CHICHARRAS; MANGUERA y AJUSTES; SOLDADURA MICRO-TELEFONOS; TUBOS DE COBRE; SOLDADURA de plata; DENSIMETROS p. salmuera, etc.

EL 1.o DE AGOSTO DE 1952. — GRUPO N.o 31

CONDUCTORES ELECTRICOS, como ser: 97,000 kilos ALAMBRE de cobre, duro y semiduro, desnudo, diferentes dimensiones; 5,500 kilos CABLE de cobre, duro y blando, desnudo, diferentes dimensiones; 1,910 kilos ALAMBRE de cobre redondo y rectangular, forrado en algodón y esmaltado, diferentes dimensiones; 45 kilos ALAMBRE forrado en seda; 90 kilos esmaltado y 30 kilos doble esmalte; 6,000 metros CABLE de cobre estañado aislación de goma; 12,100 metros ALAMBRE de cobre estañado CABLE de goma vulcanizada; 9,500 metros ... ción de goma vulcanizada; estañado, unifilar, aislación de goma con aislación plástica; metros ALAMBRE de cobre con triple cubierta de algodón; metros ALAMBRE de cobre con aislación de asbesto; 500 metros de CABLE; 500 metros con aislación extraflexible; 15,500 metros CORDON bifilar de cobre con aislación de goma vulcanizada; CABLES de cobre unifilar con aislación de goma; 4,000 metros CABLE de cobre unifilar con aislación de goma resistente al calor; 3,000 metros con aislación bifilar impregnada; 3,000 metros CORDON de cobre de señales aislación de goma; 18,000 metros CABLES de sólido N.o 14; 10,000 metros CABLES triples; 55,000 metros ALAMBRE sólido N.o 14; 10,000 metros CABLE de cobre estañado; 7,000 metros CABLE telefónico; 25,000 ALAMBRE par trenzado; 20,000 CABLE y 14 kilos perweld o bronce; 30 kilos ALAMBRES nichrome y diferentes otros para ALAMBRE de plata para fusibles y diferentes otras partidas de CABLES y ALAMBRES.

EL 22 DE AGOSTO DE 1952.— GRUPO N.o 14

CORREAS, SUELAS y CUEROS: CORREAS balata similar diversos tipos; CORREAS suela sencilla y doble; CORREAS Tex-Rope; CORREA balata; CORREONES p. coser; CUEROS de ante y de vaca; SUELA común y chada, engrasada p. ajustes, p. sopapas de bombas y cromo; CORREA balata asbesto con malla metálica, etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas, de 14 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se atenderá de 8 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES